



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

*Institut d'Estudis de la Dona*  
*Programa de Doctorado de Estudios de género*

**LA RE-CONSTRUCCIÓN PSICO-SOCIAL  
DE LAS MASCULINIDADES:**

*Desempleo y convivencia en el entorno familiar*



**Tesis doctoral realizada por:**

**Juan Antonio Rodríguez del Pino**

**Dirigida por:**

**Dra. Ester Barberá Heredia**

**Dra. Inmaculada Serra Yoldi**

**Valencia, 2015**



***“Sucede que me canso de ser hombre...”***

*Pablo Neruda*

*Walking around,*

*Residencia en la tierra 2 (1933-1935)*



Dedico este trabajo a dos mujeres sabias,  
que han sido clave en mi vida:

Josefa del Pino Ruíz, mi madre. Una mujer que  
muy joven abandonó su Málaga natal detrás del  
hombre con la que se casó para buscar un futuro que  
creía mejor. Ella me guía y me ilumina  
desde la otra orilla, y

Susana Marín Traura, Con quien comparto desde  
hace muchos años el camino lleno ora de flores, ora  
de piedras. Ella me sigue iluminando y guiando  
desde esta orilla.

Vuestras enseñanzas, vuestra forma de ser y vuestro  
compromiso con los valores en los que creíais y creéis,  
han forjado este trabajo, y mi vida en su  
totalidad....



## AGRADECIMIENTOS

---

No puedo avanzar en esta tesis sin mencionar a las personas que me han ayudado y me han acompañado, de una manera u otra, en la confección de la misma.

En primer lugar, agradecer a Ricard Calvo puesto que fue él quien me metió este virus maravilloso de la investigación y me animó a continuar con esta locura de la tesis doctoral: *“todas las semanas, escribe...”*

A Juli Antoni Aguado i Hernández, que aparte de ser un sabio, y un amigo, me abrió la puerta y facilitó parte del trabajo de investigación con los hombres desempleados.

A Teresa Samper y a todas las demás personas del Col·lectiu de investigación Feminista, En Transformació, por enriquecer continuamente el debate y permitirme ser cada día, con ellas, un poquito mejor persona.

Por último pero no menos importantes, mis directoras de tesis Ester Barberá y sobre todo Inmaculada Serra, han sido más que unas directoras de tesis, un paño de lágrimas, un acicate. Sin ellas, sin su cuidado, casi maternal, no hubiera llegado a buen puerto.

A todas ellas y a más personas que me habré dejado, por mi mala memoria y no por ofender,

iii GRACIAS !!!





# INDICE

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>15</b>
1.1	Objeto de Estudio y relevancia del tema.	19
1.2	Diseño de la investigación, metodología y fuentes.	28
<b>2</b>	<b>Cuestión de conceptos</b>	<b>35</b>
2.1	Del concepto de sexo al concepto de género	41
2.2	Los hombres y la masculinidad	48
2.2.1	Masculinidad y feminidad: Concepciones en referencia al otro diferente.	51
2.2.2	Masculinidades. De artefacto cultural a habitus social.	56
2.2.3	Los hombres igualitarios. ¿Un nuevo concepto?	61
2.3	El modelo patriarcal del trabajo	65
2.3.1	Las relaciones entre mujeres y hombres en el sistema capitalista	69
2.3.2.	El empleo como fuente de discriminación. Algunos datos.	72
2.4	Algunos binomios que surgen desde la ocupación.	79
2.4.1	Trabajo y empleo	80
2.4.2	Paro y desempleo	83
<b>3</b>	<b>¿Por qué somos cómo somos?</b>	<b>87</b>
3.1	¿Para qué nos socializamos?	93
3.2	La socialización de género.	98
3.3	¿Cómo se define la identidad?	109
3.4	Y surge la identidad de género	113
3.4.1	¿Existe la identidad masculina?	118

3.5	Estereotipos y roles.	121
3.6	El <i>self</i> de género y los roles individuales.	127
3.7	La atribución de roles en la familia.	130
3.8	Los roles presentes en el mundo laboral. Algunos apuntes	135
<b>4</b>	<b>Público y doméstico ¿Los espacios del ser humano?</b>	<b>139</b>
4.1	El espacio como la visión del status quo.	143
4.2	Parece que todo es intocable en lo cotidiano.	145
4.2.1	El espacio social del hombre.	147
4.2.2	El espacio social de la mujer.	149
4.3	¿Nuevas parejas, nueva reordenación de espacios?	151
<b>5</b>	<b>Metodología</b>	<b>157</b>
5.1	Diseño metodológico	162
5.1.1	La perspectiva cualitativa en la investigación social.	163
5.1.2	Un trabajo etnográfico.	166
5.1.3	Proceso de Análisis.	167
5.2	Las técnicas utilizadas.	169
5.2.1	Las entrevistas.	169
5.2.2	El taller etnográfico.	174
5.3	Trabajo de campo: Qué, cómo y cuándo	175
5.3.1.	Los temas tratados.	175
5.3.2.	El cronograma y las personas participantes.	181
<b>6</b>	<b>¿Qué nos dice el campo?: Análisis de la información recogida</b>	<b>185</b>
A.	<i>Desde la academia</i>	191

<b>6.1</b>	<b>Algunos grandes temas para empezar...</b>	<b>192</b>
6.1.1	Ser hombre. Desde lo individual hasta lo colectivo.	193
6.1.2	¿Masculinidades o nuevas masculinidades? Un debate abierto.	196
6.1.3	Los hombres igualitarios ¿Son una entelequia?	201
<b>6.2</b>	<b>Sociedad, igualdad y relaciones domésticas</b>	<b>205</b>
6.2.1	La igualdad en la sociedad actual	205
6.2.2	Nuevos modelos de relación hombre-mujer en el entorno doméstico	208
<b>6.3</b>	<b>Crisis, desempleo... Y ¿virilidad cuestionada?</b>	<b>216</b>
6.3.1	De cómo la crisis económica influye en la igualdad.	217
6.3.2	Hombres desempleados y mujeres asalariadas.	223
6.3.3	Lo positivo de la crisis.	226
<b>B.</b>	<b><i>Desde el activismo</i></b>	<b>235</b>
<b>6.4</b>	<b>Algunos grandes temas para empezar...</b>	<b>236</b>
6.4.1	...Y las masculinidades llegaron ¿Para qué?	237
6.4.2	¿Existen los hombres igualitarios?	241
<b>6.5</b>	<b>Sociedad, igualdad y relaciones domésticas</b>	<b>243</b>
6.5.1	La igualdad en el entorno más inmediato.	244
6.5.2	Nuevas maneras de relación entre hombres y mujeres en lo doméstico.	246
<b>6.6</b>	<b>Crisis, desempleo... Y ¿virilidad cuestionada?</b>	<b>250</b>
6.6.1	Crisis económica e igualdad conyugal.	251
6.6.2	De cuando un hombre está desempleado y su pareja trabaja.	257
6.6.3	Crisis económica y cuestionamiento de las relaciones.	258
<b>c.</b>	<b><i>¿De qué hablan los hombres desempleados?</i></b>	<b>261</b>
<b>6.7</b>	<b>Desempleo: lo percibido y lo vivido</b>	<b>264</b>

6.8	Los efectos en el entorno familiar	269
6.9	¿Y una oportunidad de cambio?	274
6.10	Los diversos grupos entrevistados dialogan	287
6.10.1	El insoportable peso de ser hombre.	287
6.10.2	De las masculinidades múltiples a los hombres igualitarios.	289
6.10.3	¿Puede la pérdida de empleo ser una causa para el cambio en las relaciones hombre-mujer?	292
<b>7 A modo de conclusión</b>		<b>297</b>
7.1	De la hipótesis.	303
7.2	Al respecto de las teorías sobre el género y la(s) masculinidad(es).	305
7.3	De los objetivos.	308
7.4	Familias tradicionales no convencionales: familias simbióticas.	311
7.5	Algunas ideas para el futuro.	314
<b>8 Bibliografía</b>		<b>317</b>
<b>Anexos</b>		<b>365</b>
A.1	Guion de entrevista - expertos-as universitarios	367
A.2	Guion de entrevista - expertos de las entidades y asociaciones	371
A.3	Guion de entrevista - hombres desempleados	375
A.4	Autorización de cesión imagen taller etnográfico	377
A.5	Diseño del taller etnográfico	378
A.6	Personas entrevistadas o que han participado en el taller etnográfico: Datos de grabación	382
A.7	Relato del taller etnográfico	388

## INDICE DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICOS

Figura 1.1 Conceptualización inicial.	24
Figura 1.2 Conceptualización del marco teórico de la tesis.	26
Gráfica 2.1 Comparativa del crecimiento de la ocupación en España según sexo 2000-2011.	72
Tabla 2.1 Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total.	75
Gráfica 2.2 Comparativa de crecimiento de la ocupación de las mujeres según países 2000-2011.	77
Gráfica 2.3 Comparativa del tiempo dedicado al trabajo y al hogar entre hombres y mujeres.	78
Imagen 3.1 Imágenes publicitarias explicitando trabajos “propios” de hombres y “propios” de mujeres.	136
Cuadro 5.1 Comparativa de categorías entre los grupos de entrevistas.	178
Figura 5.1 Cronograma de la Tesis.	182
Tabla 5.1 Número de personas participantes.	183
Tabla 5.2 Horas de material recopilado.	184
Imagen 6.1 La imagen del padre según Quino	275
Tabla 6.1 Relación de los hombres desempleados y lo doméstico.	280
Tabla 6.2 Relación entre la edad y el grado de sensación de mejoría en la relación con la pareja tras el desempleo.	283



# **1. INTRODUCCIÓN**





## **INTRODUCCIÓN**

1.1 Objeto de Estudio y relevancia del tema.

1.2 Diseño de la investigación, metodología y fuentes.



Los varones y las mujeres son moral y políticamente iguales.

Amelia Valcárcel (2008). *El feminismo en el mundo global*. 272

## **1.1 Objeto de Estudio y relevancia del tema.**

Esta tesis intenta aportar una nueva mirada hacia un hecho relevante en la vida cotidiana. ¿Cómo son las relaciones de pareja cuando uno de los dos miembros se encuentra en situación de desempleo? Nosotros nos centraremos en el análisis de la situación cuando el que pierde su empleo es el hombre.

Una circunstancia de desempleo se puede abordar desde múltiples perspectivas. En las actuales sociedades desarrolladas complejas, la falta o no de empleo no resulta un hecho baladí y como diversos autores han demostrado (Burín: 2007; Dema: 2003; Jiménez y Tena: 2007; Nuño: 2008; Téllez y Martínez: 2008, etc.) puede resultar un elemento de inestabilidad dentro del, en ocasiones, tambaleante equilibrio socioafectivo familiar. Esto supone el desencadenante de múltiples microfracturas que, en determinadas circunstancias, puede incluso conducir a la ruptura total de la pareja.

Ante la centralidad tradicional del empleo en nuestras vidas, y sobre todo en la de los hombres, el desempleo es vivido con malestar. Así lo describen ciertos autores ya que, como afirman, supone “una herida identitaria, una desorganización profunda del rol que se cumple en la familia y en la sociedad; una pérdida de autonomía y de poder” (en Merla, 2006). Esto es debido al hecho de que en nuestra tradición cultural, el modelo liberal patriarcal planteaba dentro del entorno familiar, la figura masculina como el elemento sustentador principal dentro del espacio doméstico. Es por esta razón por la cual el rol asignado tradicionalmente a la figura masculina se ubica dentro del espacio público.

Por otra parte, las mujeres han ido incorporándose también al espacio público, sin dejar de desempeñar, sin embargo, el tradicional rol asignado por los planteamientos de algunos sectores de la sociedad patriarcal -el espacio doméstico-. Por ello, como apuntan diversos autores<sup>1</sup>, el debate que está presente en la actualidad es el que afirma que resulta imposible mantener un modelo de relación de género caduco e inamovible, dentro de un entorno sociolaboral cambiante.

Partimos de la premisa, según la cual, el mito del varón sustentador resulta cuestionado a consecuencia de un contexto económico y de una situación laboral inestable. El hombre deja de ser la figura principal dentro del espacio público, y las relaciones interpersonales dentro del espacio privado-doméstico cambian.

La relación en el espacio familiar ha tenido unas dinámicas propias, con unos códigos de interacción muy definidos, pero esto como otras muchos aspectos está variando, como señala Seidler, “si reconocemos a la heterosexualidad como una institución en cambio continuo conforme los varones y las mujeres empiezan a redefinir lo que quieren de sus relaciones, tenemos que explorar cómo están mediadas las relaciones personales a través de las enormes relaciones genéricas de poder y dominación” (Seidler, 2005: 108-109). En la actualidad estas formas de relación están en proceso de revisión y, en ocasiones, de modificación.

Es necesario analizar la relación que los hombres mantienen en su contexto doméstico. Tendremos en cuenta la asunción por parte de éstos de tareas tradicionalmente asignadas a las mujeres y la valoración que tanto individual como socialmente se le han dado a estas acciones. En este sentido, existe cierto consenso<sup>2</sup> al señalar la invisibilización del trabajo que las mujeres realizan dentro del contexto doméstico y el escaso reconocimiento que este posee en el entorno social inmediato.

---

<sup>1</sup> Barbera, 2004; Callejo, 2005; Meil, y Rogero-García, 2014, entre otros, describen una situación laboral que está en transición a un nuevo modelo, lo cual resulta incompatible, en muchos casos, con la tradicional distribución de roles y tareas entre hombres y mujeres.

<sup>2</sup> La invisibilización del trabajo doméstico y la infrarepresentación que este posee dentro del status social ha sido descrito por múltiples autores. Algunos desde el análisis de la familia y los cambios que se están produciendo dentro de ella (Alberdi 1999 y 2006; Coltrane, 1998; Carrasco, 1991; Casares, 2008; Herrera, 2000), pero también en lo que supone la conciliación de la vida familiar y laboral (Crompton, 2006; Durán, Serra, y Torada, 2001; Meil, 2005); hasta la revalorización progresiva que ha ido adquiriendo lo relacionado con el cuidado (Tobío, 2012; Zimbrón, 2011)

En cualquier caso, la incorporación de las mujeres al espacio público que representa el mercado laboral implica que la conciliación laboral y familiar se plantee, en ocasiones, como un conflicto<sup>3</sup>. A esta situación hay que añadir la actual coyuntura económica donde muchos hombres están perdiendo su empleo y, por tanto, su referencia dentro de un espacio público se está diluyendo de manera significativa.

A pesar de esta coyuntura de desempleo, nueva e ignota -desconocida-, algunos hombres pueden llegar a ejercer una función muy activa como padres. Se dedican al cuidado de sus hijos, enfrentándose a una falta de valorización de estas prácticas, como han reflejado diversas investigaciones (Merla, 2006).

En este sentido, su rol como “padres en casa”<sup>4</sup> se manifiesta en las relaciones interpersonales y en la organización espacio-temporal de los espacios públicos. Las continuas referencias a su falta de ajuste con las normas tradicionales de la división sexual del trabajo, a menudo, hipotecan la posibilidad de construir una imagen positiva de sí mismos frente a su distanciamiento del trabajo asalariado.

Se trata, por tanto, de varones que se dedican a desarrollar parte del trabajo doméstico y que conviven con mujeres profesionalmente activas. Aquí, se observa como las circunstancias laborales han supuesto un viraje en cuanto al cambio de rol sustentador principal de la economía doméstica.

Todo lo apuntado hasta el momento ha sido verificado a través de una amplia y extensa literatura dedicada a investigar estos puntos. Pero ¿qué ocurre si no existe conflicto o existe, pero éste no afecta necesariamente de manera negativa a las relaciones de la pareja como apunta Laura Merla (2006) para el caso belga?

---

<sup>3</sup> Véase, Nuño, L. (2008): *La incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género*. Tesis Doctoral, Madrid: Editorial Universidad Complutense.

<sup>4</sup> Se emplea esta expresión: “padres en casa”, en referencia a la expresión francesa de “madre en casa” que designa las madres que se dedican al cuidado de la casa; o sea “amas de casa”. De esta manera, “Padre en casa” es la denominación de referencia para los hombres que asumen un rol similar. Como veremos a lo largo de la tesis, este apelativo se asocia a la definición de sí y a la presentación de uno mismo en las relaciones interpersonales.

Merla indica que las situaciones de desempleo y mantenimiento como padre en casa supone una pérdida de “hombría” a nivel social. Esto se debe a que “exponen a los hombres a una falta de legitimidad y de valoración social, siendo muy problemática la construcción de una imagen positiva de sí mismo como padre en casa. (...) Los individuos tienen la capacidad de distanciarse de esta situación y de gestionar esta falta de legitimidad en un proceso reflexivo y relacional, en donde desarrollan, conscientemente o no, estrategias con las que limitar su impacto en la identidad” (Merla, 2006: 126). Esto implica, por parte de estos hombres, un esfuerzo para replantear de forma diferente la relación con su entorno frente a las formas habituales de relación asumidas por la mayoría de la sociedad.

Este marco referencial resulta aún más complejo si, además, le sumamos la cuestión afectiva, tal y como plantea Coral Herrera cuando afirma: “el amor es hoy en día un choque explosivo de dos colectivos: los hombres, con su crisis de masculinidad y sus contradicciones, y las mujeres, emancipadas pero también presas de las mismas dudas” (Herrera, 2010: 366).

En definitiva, como si de una obra de teatro se tratara – asumiendo el símil goffmaniano –, observamos un escenario: el entorno doméstico, unos protagonistas: la pareja, y unas situaciones que inciden sobre esas relaciones mezclando lo afectivo, el amor, con lo material, el trabajo, generando una situación con diversas respuestas.

Las relaciones de pareja son un tema de investigación que también ha sido abordado desde múltiples perspectivas. Dada su complejidad, este se ha tratado desde diversos enfoques, en ocasiones complementarios y, en ocasiones, contrapuestos. Así, dependiendo de la perspectiva que se desee observar de este poliédrico tema se ha tratado desde el Derecho, la Psicología, la Sociología o la Economía.

Para la presente tesis, asumimos como base de investigación lo planteado por Georges Gurvitch (1963) cuando recoge una clasificación basada en tres planos diferentes de observación, a saber: “el *plano macrosociológico de las sociedades globales*, que comprende conjuntos sociales tan completos que resultan suficientes para todas las necesidades de sus miembros (...); el *plano de las agrupaciones parciales* que entran en la composición de las sociedades globales (...); el *plano microsociológico*

de los diferentes modos de vinculación social (que Gurvitch denomina también las “formas de socialización”) es decir, los diversos tipos de relaciones sociales que se establecen entre los miembros de una colectividad” (Gurvich en Rocher 1985: 11).

Todo ello nos sirve como marco conceptual y punto de arranque de esta investigación. Hacemos uso de las teorías recogidas desde el enfoque sociológico que ha venido en denominarse *microsociología* y que se ajusta de manera importante al tipo de investigación que se desea realizar. Este enfoque tiene diversos autores de referencia (Berger y Luckmann: [1967] 2006; Bauman: 2003; Goffman: 1981...) Así, el fundamento teórico de esta investigación parte de la Sociológica clásica que a su vez proviene de la Psicología Social. Sin duda la referencia inicial la encontramos en George Herbert Mead, y la idea clave de lo que se vino en denominar “interaccionismo simbólico”<sup>5</sup>. Para Mead, la interacción es un proceso que conforma el comportamiento humano: “gracias al empleo de los gestos vocales, estamos constantemente provocando en nosotros las reacciones que despertamos en otras personas, de tal modo que incorporamos a nuestra conducta las actitudes y gestos de ellas” (Mead, [1973] 2010: 108).

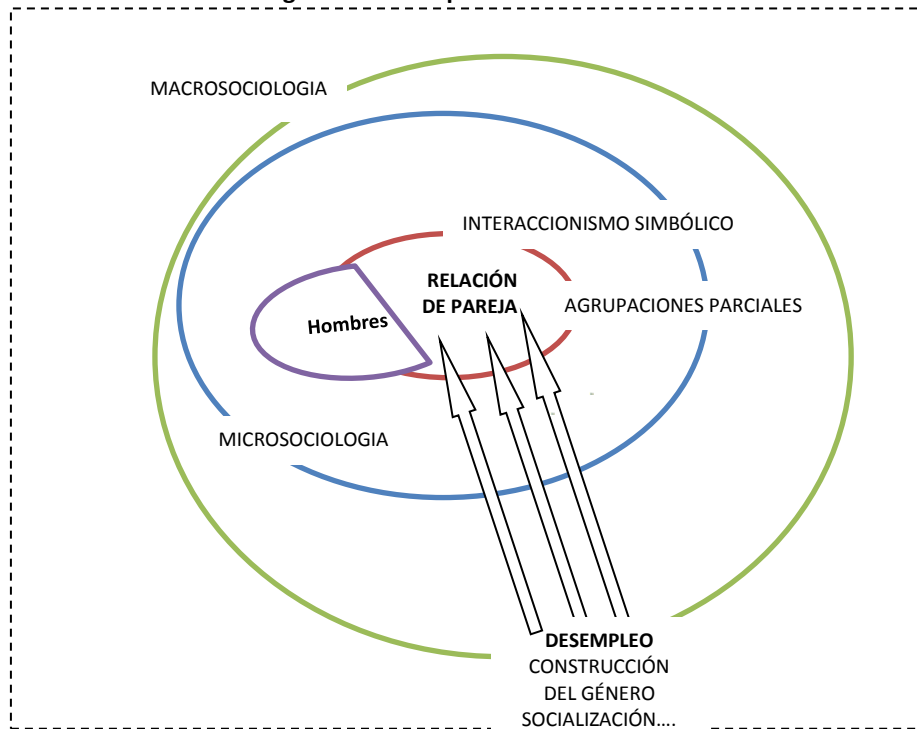
El lenguaje, así, resulta ser el eje donde se da esa construcción compleja de la individualización de la socialización. De esta manera, los seres humanos actúan respecto de las cosas sobre la base del significado que las cosas tienen para ellos.

Por otro lado, en la Sociología tradicional no se tomaba en cuenta el significado de las cosas que son objeto de la acción, bastaba con saber cuáles eran los factores iniciales y la conducta que ellos producían (causa y efecto). Pero en el interaccionismo simbólico los significados que las cosas tienen para los humanos son centrales en sí mismos. Así mismo, el significado de las cosas se deriva o surge, de la interacción social que cada individuo tiene con sus semejantes. Esto provoca que cada miembro del grupo en general, y de la familia, en particular, desarrolle actividades que sirven primordialmente como respuesta a las de los demás. Todos los autores reseñados beben de esta idea base y nosotros afirmamos sentirnos deudores de la misma.

---

<sup>5</sup> Para ampliar véase Mead, G.H. ([1973] 2010): *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Editorial Paidós

**Figura 1.1 Conceptualización inicial**



Fuente: Elaboración propia

Con todo lo indicado, hemos representado gráficamente en la figura 1.1, un marco ilustrativo de referencia, donde se señalan las referencias básicas teóricas que nos servirán de guía en el desarrollo de la investigación. Lo planteamos como círculos dentro de otros círculos, remarcando la complejidad de lo que vamos a analizar.

Así, en esta figura, por un lado, encontramos la perspectiva macrosociológica, que enmarca la totalidad (podríamos decir que es la sociedad en su conjunto); por otro, la microsociología pone la mirada investigadora en lo más cotidiano; integrado dentro de éste, encontramos un nivel de análisis todavía más concreto, como son las relaciones de pareja, observado desde el interaccionismo simbólico y entendido como agrupaciones parciales. Y todo ello “atravesado” por una serie de elementos externos (el desempleo, la construcción del género, la socialización...) que condicionan e influyen en el devenir y, sobre todo, en la deriva que toman, o pueden tomar, esas relaciones, centrándonos en cómo influye en el hombre, y en la configuración de la masculinidad, esa interacción.



Como podemos observar en la figura, existen tres grandes niveles de interacción, círculos concéntricos, donde se observan *tres elementos clave* que se relacionan entre sí, y que van a ser los protagonistas del discurso que vamos a articular a lo largo de la tesis: **hombres y masculinidades, desempleo y relaciones de pareja**.

El primero de ellos, *hombres y masculinidades*, nos va a permitir definir un marco teórico en el que van a desarrollarse el resto de conceptos, convirtiéndose así en la referencia de base. Marco que estableceremos en torno a la concepción de un modelo de representación social del individuo.

El segundo de ellos es el *desempleo*, tomado aquí como la variable independiente en la investigación, y que ha sido tradicionalmente de suma importancia para otorgar status a nivel social. Por tanto, su existencia o inexistencia puede marcar el cambio de rol dentro de un contexto cada vez más complejo (Jahoda, 1987; Durán, Serra, y Torada, 2001; Jiménez, y Tena, 2007; Nuño, 2010). Ese entorno conocido y, en cierta manera controlado, no deja de ser sumamente competitivo. Posee demandas (o que se entienden como demandas) tanto externas como internas, pero que son difícilmente asumibles en una situación de empleo tan inestable. Ello en esta situación conduce a los hombres a actuar de diversas maneras intentando mostrar su lado más positivo al público<sup>6</sup>, aunque en multitud de ocasiones no lo logren y tiendan a dar respuestas inaceptables para el resto, por ejemplo, a la violencia de género. Se logra, con ello, el efecto contrario al deseado: el rechazo social.

El tercer analizador clave en el diseño de la investigación son *las relaciones de pareja*, que se sitúa en la esfera de la Psicología Relacional. A nivel operativo las relaciones de pareja se conciben como variable dependiente ya que se supone que su modo de actuar y su comportamiento estará condicionada por la que aquí vamos a considerar como variable independiente (el desempleo del hombre).

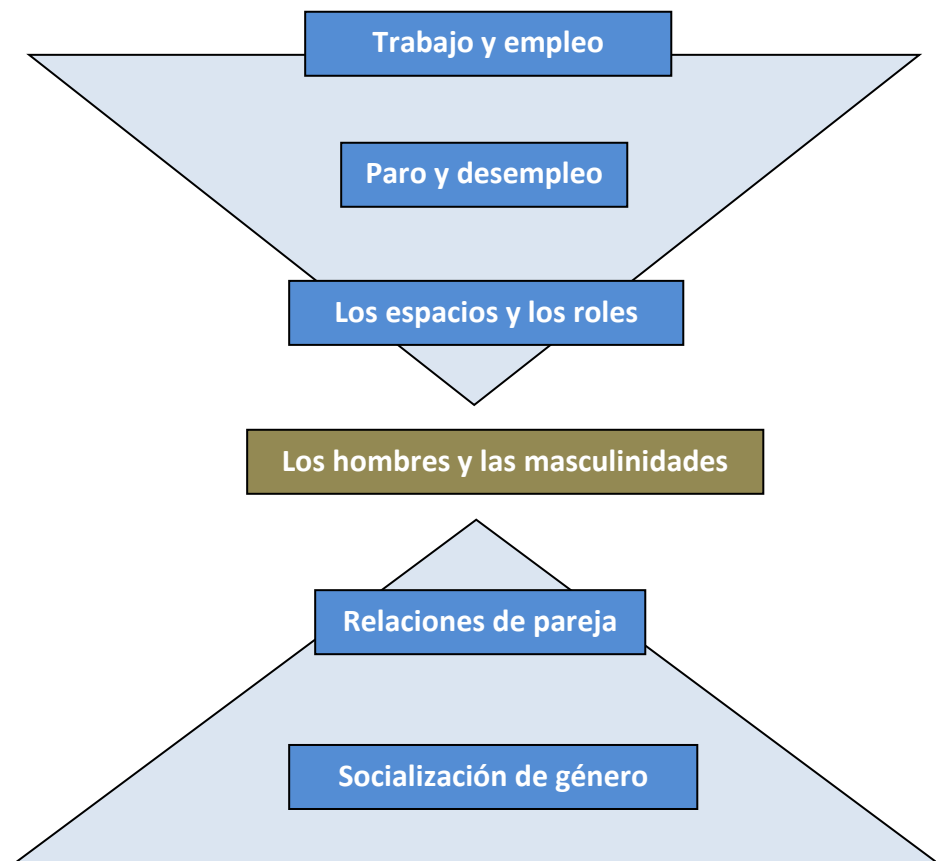
Como podemos observar en la figura siguiente, existen dos unidades de fuerza que “presionan” al hombre y a su masculinidad (*ver figura 1.2*) y que **van a organizar temáticamente la presente tesis**. De una parte, las relaciones con su pareja que viene

---

<sup>6</sup> Según Erving Goffman, “En presencia del auditorio, los actuantes tienden a dirigirse utilizando un ritual favorable” ([1959] 1993: 185)

condicionada por la socialización recibida. Y por otra parte, el trabajo y el empleo así como la ausencia del mismo (el desempleo); además del espacio y los roles que tanto hombres como mujeres han asumido a lo largo de la historia a nivel doméstico-privado y a nivel público.

**Figura 1.2** Conceptualización del marco teórico de la tesis



*Fuente.- Elaboración propia*

Como se puede apreciar en la figura 1.2, la centralidad de la tesis está en el estudio de los hombres y sus masculinidades. Así, reconocemos que la fuente de inspiración primigenia de la tesis es la investigación sobre lo que se ha venido en denominar *Men's Studies* y que viene siendo desarrollada desde la década de los ochenta. Esta línea de estudios interdisciplinarios plantea analizar la masculinidad hegemónica, que en palabras de Connell es: "la configuración de la respuesta corrientemente aceptada al problema de legitimidad del patriarcado, la que garantiza

(o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell; 1997: 39).

Otro teórico de esta línea de investigación, Michael Kaufman plantea que la manera en que los hombres adquieren su masculinidad -masculinidad hegemónica- supone un proceso de anulación de afectividades “tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la comprensión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino” (Kaufman, 1997: 70)

Frente a esta masculinidad clásica, hegemónica y patriarcal, se abre paso una masculinidad denominada erróneamente “nueva”, puesto que ha existido siempre aunque de manera minoritaria y subsumida por la presencia de la hegemónica. Así mismo, resulta erróneo hablar de la masculinidad como un bloque único, puesto que como afirma Oscar Guasch: “hay que hablar de masculinidad en plural: masculinidades. Pese a que forman parte del mismo modelo, en las sociedades complejas existen masculinidades hegemónicas y otras que son subalternas.” (Guasch, 2006: 24)

En este sentido, el entorno familiar puede ser observado como un microcosmos donde se aúna toda la complejidad de la sociedad. Si bien se manifiesta en los prejuicios colectivos y las convenciones sociales de “lo que debería ser”, continuamos avanzando hasta llegar al análisis de una de las posibles realidades que se pueden observar en el complejo entramado familiar.

Creemos que el empleo es un eje vertebrador social, por tanto, el desempleo supone una situación de estigmatización social<sup>7</sup>. Es obvio que el empleo o la falta de él – el desempleo – influye en el medio social más inmediato del individuo y, de una manera muy directa, en la relación de pareja.

Esta misma premisa nos conduce a una situación dual. Nos presenta por un lado, la dependencia existente del modelo relacional con respecto al empleo como

---

<sup>7</sup> Para tratar el *Estigma Social*, resultan de sumo interés los trabajos de L. Wacquant (2007), donde se analiza la noción de infracase [*underclass*] y se lleva a cabo un análisis de las estructuras sociales y mentales de la exclusión urbana. Así mismo, interesa la obra de E. Goffman ([1993] 2006), donde se analiza las conceptualizaciones sociales de lo que debe y no debe ser y como esto se transforma en norma social influenciando tanto al grupo (Alienación social) como al individuo (identidad del yo).

factor de *status* tanto en el círculo de relaciones sociales públicas (vecindario, asociaciones, amistades...) que la persona posee, y también, en el interior de su seno familiar más privado. Pero por otro, el empleo, tal y como era conocido en las sociedades industriales avanzadas, está en la actualidad en proceso de re-valorización. Nos interesa aquí observar como un elemento macro – el empleo – afecta en un contexto tan micro como es el entorno de la pareja. Y, al mismo tiempo, si es un valor socialmente sobredimensionado.

## **1.2 Diseño de la investigación, metodología y fuentes.**

La literatura académica en el ámbito del género ha sido amplia. Ha tenido un cierto auge vinculada a la puesta en marcha de un conjunto plural y diverso de experiencias, prácticas, acciones e intervenciones operativizadas en torno a las relaciones de pareja y sobre todo vinculada a la violencia de género (Lorente, 2001; Bonino, 2008; Caro y Fernández-Llebrez, 2011); así como el impulso institucional dado a las políticas de género (Astelarra, 2005; Campillo, 2010; Pazos, 2010; Rodríguez, 2011). De los múltiples aspectos que pueden ser sometidos a investigación en el campo apuntado, uno toma, a nuestro entender, especial relevancia: el del empleo y sus múltiples consecuencias vinculadas a la familia y sus modelos y, de manera específica, su importancia en la puesta en práctica del modelo relacional entre hombres y mujeres (Herrera, 2000; Barberá, 2004; Moreno, 2007; Esping-Andersen, 2009; Nuño, 2010). Se trata, en definitiva, de una investigación donde el sujeto – el actor, diría Goffman – asume el papel fundamental dentro de la trama social de la que es protagonista – su propia vida y las relaciones que tiene con el resto de individuos – (Connell, 1995; Valdés y Olavarría, 1997; Bourdieu, 2000; Mosse, 2000; Segarra y Carabí, 2000; Tellez y Martínez, 2008).

La presente Tesis, por tanto, pretende contestar a determinadas **preguntas de investigación**:

- ¿La situación de desempleo puede plantear la transformación en el contexto familiar?

- ¿Qué efectos produce en la relación de pareja y su familia la situación de desempleo de los hombres cuando sus parejas trabajan?
- ¿Qué condiciona que se produzca un efecto u otro en la relación familiar cuando el hombre se encuentra desempleado?
- Las transformaciones que se producen en el entorno familiar ¿pueden suponer una situación de oportunidad?

De esa manera, si partimos de la idea generalizada de manera tradicional, según la cual, el hombre es el sustentador principal de la familia, podemos plantearnos como **hipótesis** central de la investigación que:

Una situación de desempleo en el hombre puede conllevar en el entorno familiar efectos negativos. No obstante, también puede suponer una dimensión positiva para él, tanto de replanteamiento de su propio yo y de la identidad que le es asignada por la sociedad patriarcal, como de modificación de las relaciones de pareja en base a planteamientos alternativos más igualitarios al modelo patriarcal.

El **objetivo principal** es, por tanto, conocer cuáles son los efectos que tiene en la relación de pareja una situación de desempleo y determinar los cambios que se producen por parte del hombre en su interacción con el resto de miembros del entorno familiar. Para ello se debe estructurar la investigación a través de otros **objetivos específicos**:

- 1º. Detectar los efectos psico-sociales que, en general, se producen en los hombres desempleados.
- 2º. Valorar la influencia que puede tener el desempleo en el cambio de actitud en la relación de pareja.
- 3º. Identificar las acciones incluidas dentro del reparto de tareas domésticas que pueden suponer una satisfacción redescubierta por parte de los hombres desempleados.

Para la consecución de los mismos, la búsqueda de la triangulación de instrumentos y de fuentes de información nos lleva a considerar, además, lo que los hombres hacen en su contexto privado. Para ello, deberemos contar con las aportaciones de las personas expertas en sentido amplio (miembro de asociaciones y entidades de hombres por la igualdad, profesorado universitario vinculado directa o indirectamente en temas de igualdad, masculinidad, etc.), y de los propios hombres desempleados. Les planteamos cuestiones relacionadas con la relación de pareja, así como el reconocimiento y la vivencia del nuevo status de desempleo para ellos, como hombres.

La tesis presenta múltiples perspectivas y distintas dimensiones: a partir de una visión sociológica, pero también una visión psicológica, económica y antropológica. Todas ellas diferentes y, a la vez complementarias entre sí, lo cual nos ha supuesto recurrir a multitud de fuentes. Por ello, dada la complejidad del tema a tratar, la bibliografía utilizada es de muy diversa índole.

Se ha recurrido a bibliografía clásica en el área de Sociología y de la Antropología con obras de Berger y Luckmann ([1967] 2006), Foucault (1976, 2003), Giddens (1996, 1997, 1998), Goffman (1991, 1993, 2003), Gutmann (1998, 2002), Levi-Strauss (2009, 1995), Mead (1973), Parsons (1955, 1972), Ritzer (2002, 1997), Tezanos (2007, 2001), etc. Y, específicamente sobre el tema de género y del feminismo, con obras de Amorós (2000, 1996, 1994, 1991), Butler (2007, 2002), Connell (1997,1995), Haraway (1995), Gilmore (1994), Guasch (2012, 2008, 2006, 2000), Kimmel (2004, 1997), Lagarde (1993, 2001, 2002), Seidler (2007, 2005), Valcarcel (2008), etc. A ello habrá que añadir las fuentes de la Psicología Social utilizada para poder tratar el tema de los roles y los estereotipos con documentos de Barberá (2008, 2004, 2002, 1998), Fernández (2011, 2000, 1998, 1996), Flaquer (2004, 1999), Maccoby (1992), Torregrosa (1984).

Este posicionamiento metodológico ecléctico ha implicado no decantarse por ninguna corriente epistemológica concreta dado que entendemos que la riqueza de la investigación se encuentra en la pluralidad de las ideas recogidas. Dicho esto, sí es

cierto que nuestro punto de partida investigador proviene de la Psicología Social, la Microsociología y la Antropología urbana y de género.

La tesis está estructurada en dos partes diferenciadas, tanto por los objetivos que persiguen como por los métodos de investigación utilizados. Una corresponde al marco teórico y otra a la investigación empírica llevada a cabo:

### *Parte I. Marco Teórico*

- Capítulo II. Cuestión de conceptos.

Dentro de la conceptualización planteamos dos partes:

- Una parte, destinada a definir por un lado los conceptos de sexo, género y dentro de éste, masculinidad, presentándose una revisión de la evolución de las distintas reflexiones teóricas sobre conceptos tales como, feminismo. Así como la evolución de los conceptos de hombre y masculinidad hasta los recientes debates teóricos referidos a lo que se ha venido en denominar: las masculinidades, nuevas masculinidades, hombres igualitarios.
- Otra parte, destinada a observar la relación que puede existir entre el patriarcado y el capitalismo, así como la complejidad existente entre términos de uso común como “desempleo”, “paro”, “trabajo” y “empleo”.

- Capítulo III. ¿Por qué somos como somos?

En las tres partes en que se subdivide este capítulo, se pretende analizar el proceso a través del cual la persona adquiere su forma de ser dentro de un contexto social concreto (es lo que Berger y Luckmann denominaron *la construcción social de la persona*), para centrarnos en lo que se denomina socialización de género. En la segunda parte, tratamos la identidad como un mayor nivel de concreción en referencia al anterior: ¿Qué es la identidad? Y ¿qué caracteriza a la identidad masculina? Por último, se plantean las diversas teorizaciones sobre el concepto de familia, desde la más clásica teoría sobre la familia, de Parsons; hasta las teorizaciones llevadas a cabo por las denominadas feministas radicales, pasando por el concepto psicológico de

David Cooper; y todo ello con las connotaciones de género que estas teorías conllevan según lo indica de manera clásica R.H. Mead.

- Capítulo IV. Público y doméstico ¿Los espacios del ser humano?

En este punto de la investigación se pretende observar, aunque sea levemente, cómo se han articulado hombres y mujeres en el contexto espacial. Cómo esto ha conllevado tradicionalmente consecuencias diferentes para unos (el espacio público), y para otras (el espacio privado-doméstico). Y, en definitiva, cómo esta situación cambia en los nuevos modelos de relación a través de una revisión del espacio doméstico.

### *Parte II. Investigación empírica*

- Capítulo V. Metodología

La segunda parte de la tesis está destinada a la exposición de la metodología utilizada para el desarrollo de la misma, lo que supone concretar el tipo de investigación planteado, el nivel pretendido, las distintas técnicas utilizadas para la recogida de la información, el proceso de operacionalización planteado para la determinación de las variables implicadas en el estudio, las unidades de análisis y el ámbito geográfico de investigación. Todo ello se complementará con los datos básicos de la representatividad de la muestra y las entrevistas realizadas que servirán para validar en gran parte los resultados finales obtenidos en la misma. Y del instrumento del taller etnográfico como estructura sobre la que descansa parte de la triangulación metodológica.

- Capítulo VI. ¿Qué nos dice el campo?: Análisis de la información recogida.

El extenso capítulo 6 de la tesis desarrolla su parte empírica dedicada a presentar el análisis extraído del proceso de investigación de los datos e informaciones obtenidas con carácter previo. Expondremos los principales resultados del diagnóstico inicial realizado al efecto, que nos permitirá responder las principales preguntas de investigación planteadas, a saber, cómo es percibida la situación de desempleo por hombres que nunca lo habían estado; por otro, si esta situación no comporta



necesariamente un status negativo, sino que puede plantear una situación de oportunidad y de transformación del contexto familiar.

Para ello ponemos en interacción las entrevistas a expertos tanto de entidades y asociaciones, como universitarios y hombres desempleados con las teorías existentes y con los objetivos de esta Tesis.

Conformará esta propuesta de clasificación un conjunto de dificultades de origen diverso: aquellas cuya naturaleza está directamente relacionada con los inicios del desempleo así como las dificultades vinculadas con la evolución que ha tenido en el tiempo, con el contexto actual o con el grado de implicación del entorno por citar algunas de las más destacadas.

- Capítulo VII. A modo de conclusión.

Se presentan las conclusiones de esta Tesis, haciendo un repaso de los elementos más destacados expuestos en ella y observando la respuesta a las preguntas de investigación y el cumplimiento de los objetivos. Finalmente se pretende responder a la hipótesis central de la Tesis, señalándose aquellos aspectos en los que los individuos han realizado cambios en sus vidas cotidianas dentro del contexto familiar.

Finalmente las referencias bibliográficas utilizadas a lo largo del trabajo y los anexos correspondientes, servirán como cierre físico de la presente Tesis.



## **2. CUESTIÓN DE CONCEPTOS**



## 2 CUESTIÓN DE CONCEPTOS

2.1 Del concepto de sexo al concepto de género

2.2 Los hombres y la masculinidad

2.2.1. *Masculinidad y feminidad: Concepciones en referencia al otro diferente.*

2.2.2. *Masculinidades. De artefacto cultural al habitus social.*

2.2.3. *Los hombres igualitarios. ¿Un nuevo concepto?*

2.3 El modelo patriarcal del trabajo

2.3.1 *Las relaciones entre mujeres y hombres en el sistema capitalista.*

2.3.2 *El empleo como fuente de discriminación. Algunos datos.*

2.4 Algunos binomios que surgen desde la ocupación

2.4.1 *Trabajo y empleo.*

2.4.2 *Paro y desempleo.*



*No existe un mandato biológico o evolutivo que a sólo a las mujeres les importen los bebés y muestren más emociones, o que los hombres sean mejores en la economía y la política y prefieran la cerveza (...). Es la fuerza de los mitos sociales sobre los sexos.*

*Agustín Fuentes (2012)  
Race, Monogamy, and Other Lies They Told You.*

Como ya indicábamos en la introducción, existen múltiples interrelaciones entre las dimensiones que abordamos en esta tesis, el género, lo masculino, las relaciones de pareja y lo laboral, y no necesariamente en ese orden. Por eso vamos a intentar proceder a realizar un ejercicio de clarificación que nos permita vislumbrar, dentro de la espesa madeja tejida desde cierta tradición patriarcal más o menos milenaria, las motivaciones que inducen a las personas a desarrollar ciertos comportamientos.

A la hora de interrelacionar conceptos tan diferentes, nos encontramos con la dificultad inicial que supone definir qué significado posee cada uno. Esto se debe a la necesidad de desenredar la compleja variabilidad de acepciones con las que nos vamos a manejar en esta investigación; así vislumbramos términos que se acaban utilizando de manera incorrecta -dado el uso cotidiano que se hace de ellos- o, al menos, de una manera demasiado ambigua.

La clave de la investigación, a nuestro entender, radica en una vinculación específica entre masculinidad, provisión de sustento (empleo) y familia. Borràs y otros lo han definido entendiendo esta interrelación cuando “el papel de un hombre está construido principalmente a través de su posición como cabeza de familia proporcionando el hogar con el ingreso a través del trabajo remunerado” (Borràs, Moreno, Castelló y Grau, 2012: 408). En definitiva, el trabajo remunerado ha marcado tradicionalmente una seña de identidad netamente masculina, como señala también Connell (2005), el trabajo remunerado es el corazón de la masculinidad.

La correlación género-masculinidad y trabajo ya existía pero, a partir del siglo XIX, cobra un nuevo impulso con la industrialización: “las raíces de la masculinidad centradas en la esfera productiva son recientes, la relación sexual es desde la revolución industrial. La industrialización creó una separación más clara entre el trabajo y el hogar, y el dominio del asalariado, cambiando así la economía las relaciones de poder dentro de la casa. Debido a que el trabajo productivo de los hombres supone mayores ingresos, su poder como patriarcas se legitima en el hogar. En contraste, el salario femenino es concebido y construido como un suplemento no esencial” (Borràs, Moreno, Castelló y Grau, 2012: 408).

El trabajo sigue siendo la esencia de la identidad masculina, aunque la persistencia de la masculinidad hegemónica está influenciada por la clase social y la generación. Además, a partir de la segunda mitad del siglo XX, esta idea, sin ser abandonada, sí va sufriendo modificaciones ante la entrada masiva de las mujeres en el mercado laboral de manera normalizada. Esto trastoca la estructura productiva y el sistema de relaciones de género previo. Como señala Victor J. Seidler, “el modelo de las relaciones heterosexuales blancas de clase media tradicionales se ha modificado, en las últimas dos décadas, con el creciente número de mujeres que trabajan. Esto crea las condiciones materiales para una relación más igualitaria pues ambos miembros de la pareja parecen capaces de compartir lo que aportan a su situación de vida, cuando comparten un espacio” (Seidler, 2005: 99).

En este capítulo planteamos una primera aproximación donde es preciso clarificar que se entiende por los conceptos de *sexo* y de *género*. Asimismo observamos la importancia que ha tenido el feminismo en esta clarificación, y la influencia que irradia hacia la identificación del concepto de *hombre* y de manera más generalizada el de masculinidad. Entendido, tradicionalmente, como una categoría analítica totémica (o no tanto) desde diversas perspectivas: psicológica, social, etc. Pero que en la actualidad refleja también significativos cambios hacia nuevos rumbos, ¿más igualitarios?



## 2.1.- Del concepto de sexo al concepto de género

La monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer, y menos aún como la forma más elevada de matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma de la esclavización de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria. En un viejo manuscrito inédito, redactado en 1846 por Marx y por mí, encuentro esta frase: "La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos". Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino.

Engels ([1884] 1980), *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* 64-65.

El concepto de género es un término controvertido puesto que se suele utilizar con un doble sentido. Por un lado, para diferenciar lo que es social de lo que es biológico. Así, el concepto de género, alude a la construcción social como individuo, lo cual es observado como diferente al cuerpo, lo biológico, lo físico. Pero, al mismo tiempo, también se ha venido utilizando para realizar la distinción entre lo femenino y lo masculino. Aquí, la sociedad estructura el comportamiento normativo y el término también conlleva implicaciones en la apariencia física. De esta manera, el cuerpo posee una interpretación social (Nicholson en Tubert, 2003: 48), y como tal, plantea una diferenciación social. Así se extrae la máxima aparentemente irrefutable según la cual, somos diferentes socialmente porque también lo somos biológicamente.

Avanzando hacia un punto de vista más antropológico, el concepto de género, tal y como comenta Lourdes Benería, "puede definirse como el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y datos que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social" y se observa en distintas sociedades y períodos históricos así como en el imaginario colectivo (Benería

en Martín, 2006: 40). Por tanto es un producto de la cultura y, cada cultura desarrolla el término de manera diferente.

Asimismo, para ciertos autores, el término “género”, supone una estructura internamente compleja con diferentes subestructuras en interacción continua, siendo la contradicción interna un componente fundamental de las relaciones de género (Del Valle, 2002: 24).

Se empezó a utilizar este concepto en la década de los setenta, convirtiéndose en la piedra angular de la teoría feminista, pero ha ido perdiendo su concepción original siendo utilizado en textos científicos y periodísticos como sustituto del término sexo; eliminando, de esta manera, la potencialidad analítica de la categoría para reducirla a un mero eufemismo, políticamente más correcto (Tubert, 2003: 7). Del mismo modo, también se ha reducido a un solo sexo y es usado de manera clásica, como sinónimo de mujer.

Como Aguilar señala existió en su origen una premeditación, “el uso de la categoría género por parte de las teóricas feministas tuvo y tiene como objetivo el ataque al determinismo biológico, así la larga lista empleada por Hawkesworth<sup>8</sup> de

---

<sup>8</sup> El género ha sido utilizado para: Analizar la organización social de hombres y mujeres. (Rubin, 1975; Barret, 1980; Mackinnon, 1987): Para investigar la reificación de las diferencias humanas (Vetterling Braggin, 1982; Hawkesworth, 1990.-Para conceptualizar la semiótica del cuerpo, el sexo y la sexualidad (De Lauretis, 1984. Suleiman, 1985: Doane, 1987; Silverman, 1988) Para explicar la distribución de cargas y beneficios en la sociedad (Walby, 1986; Connell 1987; Boneparth y Stoper, 1988); Para ilustrar las microtécnicas del poder (De Lauretis, 1987; Sawicki, 1991); Para iluminar la estructura de la psique (Chodorow, 1978); y para explicar la identidad y la aspiración individuales (Epperson, 1988; Butler, 1990).A su vez el género ha sido conceptualizado de muy diversas formas: El género ha sido analizado como un atributo de los individuos (Bem, 1974, 1983) Como una relación interpersonal (Spelman, 1988) y como un modo de organización social (Firestone, 1970; Eisenstein, 1979). El género ha sido definido en términos de status social (Lopata y Thorne, 1978), Papeles sexuales (Amundsen, 1971; Epstein, 1971; Janeway, 1971) y estereotipos sexuales (Friedan, 1963; Anderson, 1983). Ha sido concebido como una estructura de la conciencia (Rowbotham, 1973), como una psique triangulada (Chodorow, 1978), como una ideología internalizada (Barrett, 1980; Crant, 1993). Ha sido discutido como producto de la atribución (Kessler y McKenna, 1978), de la socialización (Ruddick, 1980; Cilligan, 1982)De prácticas disciplinarias (Butler, 1990; Singer, 1993), y posturas tradicionales (Devor, 1989).El género ha sido descrito como un efecto del lenguaje (Daly, 1978; Spender, 1980); una cuestión de conformismo conductual (Amundsen, 1971; Epstein, 1971) Una característica estructural del trabajo, el poder y la catexis (Connell, 1987) Un modo de percepción (Kessler y McKenna, 1978; Bem, 1993). El género ha sido descrito en términos de una oposición binaria, de continuos variables y variantes, y en términos de capas de la personalidad. Ha sido caracterizado como diferencia (Irigaray, 1985a, 1985b) y como relaciones de poder manifestadas como dominación y subordinación (MacKinnon, 1987; Cordon, 1988) Ha sido construido en el modo pasivo de la serialidad (Young, 1994), y en el modo activo, como un proceso que crea interdependencia (Lévi-Strauss; 1969, 1971; Smith, 1992) O como un instrumento de

teóricos y teóricas que utilizan la categoría de género para explicar algún aspecto del sistema sexo-género” (Aguilar, 2008: 2).

Simone de Beauvoir afirmaba, en una obra ya clásica del feminismo, que "la Humanidad se divide en dos categorías de individuos" (de Beauvoir, [1949] 1995: 49) los hombres y las mujeres y cada uno asume su condición de manera diferente – con una tradicional dominación por parte de los varones. Pero, para que negarlo, los cambios y avances que desde los setenta han ido obteniendo las mujeres – un poco más tarde por razones obvias en España –, han sido muy significativos. Los hombres también -aunque de manera más lenta y dubitativa, y seguramente arrastrados por la necesidad de no quedar rezagados con los avances obtenidos desde el feminismo-, van también en camino... ya que el cambio social es inevitable y el estancamiento es inaceptable. Aún con este panorama, las respuestas que se dan ante situaciones concretas de la vida cotidiana son muchas y variables y, a veces, las resistencias al cambio existen y subyacen en diferentes situaciones cotidianas. Por esa razón, estamos de acuerdo con Martín cuando afirma que "actualmente se tiende a definir el género como una categoría analítica útil para superar las concepciones dualistas" (Martín, 2006: 48).

Dando un paso más, afirmamos que el término género se construye en relación a otro concepto clave, el de patriarcado, es decir, poder o gobierno por parte del padre y por extensión, de todos los hombres. Así, para Molina, el género es una construcción de ese patriarcado y una categoría que permite descubrir las relaciones de poder existentes (Molina en Tubert, 2003: 126). El patriarcado, en definitiva, es el poder que se observa al asignar los espacios sociales tanto a las mujeres como a los hombres. Asigna espacios y otorga valor y posee autoridad para nombrar y establecer las diferencias. El género, así entendido, por tanto, expresa diferencias de poder pero también las re-produce a través del discurso sobre las diferencias.

---

segregación y exclusión (Davis, 1981; Collins, 1990). El género ha sido denunciado como una cárcel (Cornell y Thurschwell, 1986) y aceptado como esencialmente liberador (Irigaray, 1985b; Smith, 1992) Ha sido identificado como un fenómeno universal (Lerner, 1986) y como una consecuencia históricamente específica de la sexualización cada vez mayor de las mujeres en la modernidad (Riley, 1988). En Hawkesworth (1999)

Como indica Teresa Aguilar, “El sistema sexo-género hace referencia a las formas de relación establecidas entre mujeres y hombres en el seno de una sociedad. Analiza las relaciones producidas bajo un sistema de poder que define condiciones sociales distintas para mujeres y hombres en razón de los papeles y funciones que les han sido asignadas socialmente y de su posición social como seres subordinados o seres con poder sobre los principales recursos. Nuestras actuales sociedades occidentales están sujetas por un sistema sexo-género que sostiene una relación desigual de poder entre mujeres y hombres” (Aguilar, 2008: 4).

El género además de describir un sistema de relaciones sociales jerárquicas - basadas en la diferencia sexual y construida a través del parentesco-, también funciona como un sistema simbólico que asigna significados a los individuos dentro de una misma sociedad. En este sentido, los roles sexuales se establecen como normas que determinan lo que es <masculino> y lo que es <femenino>. Según Molina, el género se convierte, por tanto, en un criterio de identidad (Molina en Amorós, 2000: 274). Esta interpretación también la vemos recogida posteriormente en documentos de la ONU cuando se afirma que “el término “género” se refiere al conjunto de normas, prácticas e instituciones sociales que se establecen entre mujeres y hombres (también conocidas como “relaciones entre los géneros”)” (ONU, 2008, 4)<sup>9</sup>.

El género se ha planteado tradicionalmente como un término diferente al sexo, desde nuestro modo de verlo de una manera interesada, ya que considerar y marcar las diferencias del sistema sexo-género ha supuesto construir un paradigma de análisis biologicista, esencialista y universalista. En el seno del feminismo se planteó desde hace ya muchas décadas ese debate denominado a este proceso como el «paradigma de la identidad de género». Pero investigadoras, tales como Dora Haraway, han indicado que “el acentuar la diferencia del sistema sexo/género no ha producido más que desgracias” (Haraway, 1995: 229). Esta afirmación, radical, creemos que es cierta solo en parte, puesto que además de “desgracias”, ese constructo dicotómico también ha aportado algunas “ventajas” como observaremos más adelante.

---

<sup>9</sup> Para un desarrollo más amplio de este tema ver el Informe de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) en 2005.

Así, Haraway niega desde un principio la validez del binomio naturaleza/cultura como categoría que sustente el binomio sexo/género, lo que redundaría en la inutilidad de seguir sosteniendo tal dicotomía. Para ella el binomio, que distingue naturaleza de cultura, se encontraba inmerso en el paradigma de la identidad genérica, que a su vez reflejaba la ideología liberal sustentada en el racismo biológico. Y afirma que “la negativa a convertirse o a seguir siendo un hombre o una mujer «generizados» es una insistencia eminentemente política en salir de la pesadilla de la narrativa imaginaria-demasiado real- del sexo y de la raza” (Haraway, 1995: 250).

Desde la Psicología existen también diferentes posicionamientos. Así, Fernández se manifiesta en contra del planteamiento bipolar biológico-sexo frente a lo social-género y establece lo que denomina el «condicionamiento circular». De esta manera: “lo que hoy sabemos -condicionamiento circular- es que los padres influyen en los comportamientos de sus hijos a la par que éstos inciden en las conductas de aquellos, en una interacción permanente que se repite a lo largo de la vida. Esto mismo valdría para los mecanismos explicativos concretos de las semejanzas/diferencias según el morfismo sexual: el hecho de haber nacido varón o mujer estimula unos comportamientos y actitudes” (Fernández, en Barberá y Benlloch, 2004: 38-39).

En la actualidad, debemos reconocer que el modelo dicotómico de feminidad y masculinidad está en crisis (Astelarra, 2005: 22), al menos en lo que se refiere a la relación entre los géneros dado que “el hombre, en cuanto identidad masculina, ha entrado en crisis y hay formas precarias que son síntomas de ese cambio de perspectiva” (Rosado, 2011: 10). Un ejemplo que observamos como paradigmático, lo encontramos en la modificación del rol de proveedor económico dentro del contexto familiar, con todas las consecuencias que ello conlleva. De esta manera, esta nueva situación puede propiciar en la familia nuevos modos de relación.

Quizá es el momento de llevar a cabo una modificación,... se hace necesaria una resignificación de la categoría sexo-género en términos de totalidad o parcialidad. Tal y como expresa Teresa Aguilar, “la unilateralidad de la visión binaria puede o no verse resquebrajada por la existencia y la acción de movimientos antagónicos con el

sistema imperante como los movimientos *gays* o *queer* (...). Volvemos al problema de la definición sexo-género, categoría que no puede impugnarse sin más por la existencia de identidades deslocalizadoras” (Aguilar, 2008: 11).

La definición del concepto de género se ha ido desarrollando en paralelo a la historia y la conceptualización del feminismo, como movimiento social e ideológico. Según indica Fraser, y es descrito por Agra (en Amorós, 2000), el feminismo ha tenido un sinuoso y dilatado recorrido. Este fue – el feminismo – un término que surgió, tal y como lo conocemos en la actualidad, en los Estados Unidos, y a la vez en el ámbito europeo lo encontramos sobre todo asentado en Francia. Ha pasado por diversas etapas con lindes no siempre muy acotadas. Asimismo, observamos diversas tendencias contrapuestas: por un lado, el feminismo de la igualdad, que es respondido en los setenta por el feminismo de la diferencia o cultural que ve al anterior como androcéntrico y asimilacionista, puesto que las feministas buscan “ser como los hombres”. Frente a aquellas, las feministas de la diferencia resaltan los elementos comunes a todas las mujeres y afirman, sin rechazar, que las diferencias de género existen y, son positivas.

Así, las feministas de la igualdad inciden en la desigualdad social y en la necesidad de una distribución justa y una participación igualitaria. Frente a este posicionamiento encontramos al feminismo de la diferencia que plantea la necesidad de tomar en consideración el androcentrismo cultural. De ambas corrientes surge un intenso debate sobre la identidad.

El feminismo se muestra como una realidad multifacética y plural. Esta pluralidad en su dilatada existencia ha mostrado diferencias y encuentros. Asimismo, el feminismo ha permitido comprender el patriarcado como una realidad política, denunciando la función ideológica de la naturalización de los sexos (Puleo en Amorós, 2000: 185). Es decir, en un cierto momento de retroceso, se vuelve a afirmar la diferenciación sexual desde lo biológico y, no tanto, desde un proceso socio-cultural.

Siguiendo esta pauta histórica, durante los noventa se atiende a la necesidad de recoger el multiculturalismo existente en los movimientos sociales recientemente reconocidos: gays, lesbianas, feministas, grupos étnicos desfavorecidos, etc.; que van

más allá de la exclusiva condición de mujer, y que tienen al modelo patriarcal imperante (hombre heterosexual, blanco y de clase media) como elemento enfrentado.

Estos grupos que, paulatinamente toman conciencia de su situación y se visibilizan, hacen tambalear el mismo concepto de masculinidad imperante; permitiendo un replanteamiento por parte de éste de su papel dentro de una sociedad cambiante (Segarra y Carabí, 2000: 16-20).

No es de extrañar el debate que surgió en el seno de algunos movimientos feministas ante la necesidad de fomentar un análisis que permitiera -desde fines de los años noventa e inicialmente desde un plano teórico-, reestructurar las relaciones de género. Lo cual es recogido, posteriormente, por ciertos grupos de hombres que abogan por un nuevo modelo de masculinidad que plantee la ruptura con prácticas hegemónicas socioculturales y diseñe nuevas formas de identificación y relación genérica.

Algunas voces críticas se alzaron sobre todo frente a las críticas académicas. Haraway, frente a la objetividad científica que rechaza la investigación feminista tachándola de poco objetiva, indica que: “yo quisiera una doctrina de la objetividad encarnada que acomode proyectos de ciencia feminista paradójicos y críticos: la objetividad feminista significa sencillamente, conocimientos situados” (Haraway, 1995: 324.)

Nicholson, plantea en la actualidad un nuevo paradigma a debatir respecto al concepto de género. Afirma que ciertas teóricas del feminismo realizan una crítica contra la tendencia social cada vez más extendida de restarle importancia al mismo concepto como elemento diferenciador y sostienen que *el feminismo* ya no es necesario dado que “somos únicamente individuos” (en Del Valle, 2002: 73).

Pensadoras como Butler, en una obra ya clásica, *El género en disputa* (2007) plantean que el concepto de género -al igual que el de sexo-, resulta reduccionista y supone una polarización exclusivamente hombre – mujer. Lo cual limita y no tiene en

cuenta otras identidades sexuales como las recogidas en las *corrientes Queer*. Indican entonces la existencia de un único género integrador.

Con todo, tal y como expone Angels Carabí, los hombres en su proceso de recreación, se están dando cuenta de que el enemigo común de las relaciones de género igualitaria, es la masculinidad convencional y algunos han empezado a modificarla. Han aprendido a ser más abiertos, a expresar sus emociones, a estar más cerca de sus hijos y de sus mujeres y descubrieron el placer de estar más en contacto entre ellos mismos: “[...] experimentábamos las partes más amables de nosotros mismos, nuestras capacidades espirituales y nutricias, nuestra capacidad de querer, la parte femenina dentro de nosotros” (Segal en Segarra y Carabí, 2000: 24).

En esta situación de deriva conceptual donde los términos utilizados son alabados o denostados por igual según quién y cómo lo utilice, la masculinidad aparece reinterpretada, ahora, dentro de un contexto social cambiante y diverso. Por tanto para evitar la simplificación y univocidad del concepto debemos referirnos a él, de forma plural, como las masculinidades.

## 2.2 Los hombres y la masculinidad.

Elisabeth Badinter (1993), en una obra ya clásica, se preguntaba ¿Qué es un hombre?, e intentaba responder afirmando que **no era algo natural** sino más bien una **construcción simbólica y difícil de mantener en sus valores esenciales**.

Si se mantiene esta situación “artificial” es porque en líneas generales, los hombres se sienten cómodos en su estado, estamos de acuerdo con Pierre Bourdieu cuando afirma que la naturalización de la dominación masculina está basada en un orden preestablecido por una parte de la población y “la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: **la visión androcéntrica se impone como neutra** (como diríamos: siempre ha sido así...) y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarlas” (Bourdieu, 2000: 22).



En general la feminidad viene determinada por procesos fisiológicos que indican en la sociedad cuando se deja de ser una niña y se pasa a ser una mujer de manera natural, sin indicadores externos. Por el contrario, la masculinidad no se alcanza mediante ningún proceso biológico, esto implicará el desarrollo de lo que se ha venido en llamar **ritos de paso** que no dejan de ser constructos culturales ritualizados.

Es por esta razón por la que la masculinidad hegemónica enraizaría con lo que se ha venido en denominar **patriarcado**, y así se mantiene la idea de virilidad que se define antes por lo que no es o por lo que no desea ser, que por lo que en realidad es o desea ser. La identidad masculina nace, por tanto, de la oposición a lo femenino y no de la vindicación de lo específicamente masculino (Lomas, 2003).

Desde un punto de vista antropológico, la masculinidad, ha sido descrita a la luz de los diferentes entornos, por esa razón, según indica Gilmore, “tienen muchos elementos comunes en culturas diferentes” (en Carabí y Armengol, 2008: 33). De este modo, en muchas culturas resulta un hecho social vinculado a lo físico, puesto que tener genitales masculinos significa simplemente ser macho, pero no “ser hombre” ya que la masculinidad se construye a través de la producción y recepción de semen (Herdt, 1981). En ese mismo sentido se expresa Gilmore cuando afirma que “el hecho de tener un pene no es suficiente para ser un hombre de verdad, hay que <<hacer>> algo” (en Carabí y Armengol, 2008: 39)

Además, la masculinidad varía en el tiempo, como señala Kimmel, “significa cosas distintas para todo hombre a lo largo de su vida” (en Carabí y Armengol, 2008: 17). Por tanto, varía en el contexto social, en las costumbres, en la memoria social, en el tipo de economía, en el objetivo social buscado, en la ideología y la convivencia histórica que la definen dentro de un grupo social determinado. En este sentido, dentro de las posibles clasificaciones antropológicas, la planteada por Gutmann define lo masculino en referencia a todo aquello que es diferente, es decir, a lo femenino (Gutmann, 1998: 49).

Por otro lado, desde una visión psicoanalítica, Lynne Segal, indica que al justificar la crisis de la masculinidad de hoy en día, desciframos un cuadro en el que las diferencias más significativas son las existentes *entre* los mismos hombres más que

entre hombres y mujeres (en Carabí y Armengol, 2008: 160). Aunque esa “crisis de la masculinidad” se encuadra “en este contexto más amplio de una común vulnerabilidad humana que podría ayudar a paliar las maneras en las que los hombres se sienten amenazados, simplemente como hombres” (Segal en Carabí y Armengol, 2008: 173).

Cuando se hace uso del término "ser hombre", por tanto, se corre un cierto peligro, dadas las múltiples connotaciones que el término posee, puesto que “nos hemos pasado tanto tiempo diciendo quién era el verdadero hombre... Es tan frecuente que incluso hombres particularmente atípicos se definan como normales o incluso paradigmáticos. Es tanta la megalomanía corporativa masculina, que cualquier tentativa de trabajar la identidad masculina es, en ese sentido, peligrosa de volver a caer en alguna androlatría, o auto-bombo”<sup>10</sup>. Se advierte así, la deriva cómo ya ha ocurrido en otras ocasiones, de una vuelta a la exaltación masculina – lo que en la actualidad viene a denominarse *hipermasculinización* – cuando ésta se siente cuestionada.

Evidentemente el estereotipo masculino más clásico (hegemónico y patriarcal) supone una *coartada ideológica* difícil de llevar a la práctica, aunque el hecho de que el estereotipo no sea plausible en su totalidad no significa que no haya intentos, ni que no se practique en buena medida. Ejemplos de estas contradicciones son la distancia y el miedo hacia la homosexualidad, la tan habitual homofobia (Fernández-Llebrez, 2004: 40)<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup>Josep V. Marqués (2003), “¿Qué masculinidades?”; en Valcuende del Río y Blanco López, *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*. Madrid, Ed. Talasa. Cita extraída de García, A. (2009) *Modelos de identidad masculina: representaciones y encarnaciones de la masculinidad en España (1960-2000)*. Tesis Doctoral, Madrid: Ed. Universidad Complutense. P. 1.

<sup>11</sup> Para la relación entre homofobia e identidad masculina puede acudir, entre otros, a M. Kimmel, “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”, en Valdés y Olavarría (eds.), *Masculinidad/es*, pp. 49 y ss.

### **2.2.1. Masculinidad y feminidad: Concepciones en referencia al otro diferente.**

Vamos a diferenciar un elemento clave que explicaremos, y en la medida de lo posible, procederemos a desarmar. Por un lado, la construcción social de la masculinidad y de feminidad, como elementos diferentes. Lo son, porque se retroalimentan mutuamente, es decir, cada uno actúa como el contrario del otro. Así, frente a la idea tradicional, según la cual “el hombre es la medida de las cosas”, es decir, el hombre es la referencia de la humanidad, la psicóloga Lynn Segal indica que “los hombres (...) son una construcción de género y no la representación de la condición humana” (Segal en Carabí y Armengol, 2008: 165).

Es por esta razón que vislumbramos, en cierto modo, algunas características que distinguen supuestamente al hombre en oposición a la mujer, son los conocidos como estereotipos. Es decir una forma de ser que ha de ser repetida para configurar una identidad, y que desde diversos frentes sociales en ocasiones se fomenta: la escuela, la familia, la televisión... El problema de este modelo normativo de hombre es que viene referido en contraposición al modelo normativo de mujer, y así se plantea una bilocación.

Para la mayoría de las investigaciones, la masculinidad existe en contraste con *la feminidad*, de esta manera la cultura que no trata a las mujeres y hombres como portadores de elementos diferenciados -por lo menos en principio-, no tiene un concepto de masculinidad puesto que tampoco lo posee para el concepto de feminidad. En este sentido recogemos lo indicado por Connell cuando afirma que “la masculinidad existe sólo en contraste con *la femineidad*. Una cultura que no trata a las mujeres y hombres como portadores de tipos de carácter polarizados, por lo menos en principio, no tiene un concepto de masculinidad en el sentido de la cultura moderna europea/americana” (En Valdés y Olavarría, 1997: 32). Este no es el caso de la cultura occidental, más bien desde este planteamiento se elabora la construcción social de la masculinidad, a través de la emergencia de una masculinidad hegemónica que no sólo oprime a las mujeres sino también a otras masculinidades subordinadas (Connell, 1997; Kimmel, 1997; Kaufman, 1997).

Asimismo, años antes, Brandes (1980) ya describió cómo las identidades masculinas se desarrollaban en relación a la mujer. Y como la presencia de las mujeres era un factor significativo de la propia subjetividad masculina, acerca de lo que significa ser un hombre (Brandes, 2004).

Una cuestión sobre la cual los teóricos están plenamente de acuerdo es la que afirma que la división por géneros también es una construcción social. “La virilidad no es estática ni atemporal, es histórica; no es la manifestación de una esencia interior, es construida socialmente; no sube a la conciencia desde nuestros componentes biológicos; es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas” (Kimmel en Valdés y Olavarría, 1997: 23). Siguiendo con esta idea, Bourdieu, señala que “al carecer de otra existencia que la relacional, cada uno de los dos sexos es el producto de construcción diacrítica, a un tiempo teórico y práctico, que es necesario para producirlo como cuerpo socialmente diferenciado del sexo opuesto” (Bourdieu, 2000: 38).

Esta concepción impone una definición que no es homogénea y que se convierte en adaptable según el contexto cultural al que se hace referencia. La división de opiniones entre el feminismo es amplia y así, por un lado hay una línea mayoritaria que afirma que tanto la masculinidad como la feminidad son construcciones relativas, y su construcción social sólo tiene sentido con referencia al otro (Badinter; 1993: 25-26). Frente a esta idea, observamos planteamientos contrarios como los de Judith Butler que afirma “el empeño por describir al enemigo como una forma singular es un discurso invertido que imita la estrategia del dominador sin ponerla en duda, en vez de proporcionar una serie de términos diferente” (Butler, 2007: 66).

Estas aseveraciones son observadas con polémica por el grueso de la comunidad feminista. Butler critica el planteamiento dual afirmando que “las categorías de identidad funcionan simultáneamente para ceñir y limitar por anticipado las mismas opciones culturales que, presumiblemente, el feminismo debe abrir” (Butler, 2007: 285). Sin embargo, es digno reconocer que el género estructura la sociedad (García de León, 2009: 211).

Observamos, por otro lado, cómo se ha consolidado una idea previa que impregna toda la investigación y que afirma que **el hombre “domina” sobre la mujer** basándose en una razón histórica: “durante milenios, el hombre, el varón, ha dominado a la mujer, la hembra de la especie científicamente especificada – primordialmente por científicos varones – como *Homo Sapiens Sapiens*” (Vendrell, 2002: 31). Esta idea inmanente ha servido como pretexto para el establecimiento de las bases ideológicas del patriarcado: la natural dominación de la mujer por parte del hombre. De esta manera, “la división entre los sexos parece estar en el “orden natural de las cosas”, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable” (Bourdieu, 2000: 21).

Una evidencia no tan irrefutable en la actualidad, es la que indica que ser hombre es, de entrada, encontrarse en una posición que implica poder (Bourdieu, 2000). Pero esta lógica de la diferencia sexual es atributiva y también distributiva, ya que cada grupo tiene unos atributos culturales que los define y al mismo tiempo los organiza de manera jerárquica sobre el otro, ha entrado en crisis. Aunque los hombres desean adquirir status entre otros hombres, lo que confieren las recompensas materiales y que junto con los rituales desarrolla la solidaridad masculina (Giddens, 1998: 62). Ante una nueva situación de cambio" se le exige" a los actores que actúen adaptando sus maneras de proceder. Ante esto surgen diferentes respuestas que son reflejo y paradigma de la sociedad donde se encuadran.

Esa naturalización de la dominación masculina está basada en un orden preestablecido por una parte de la población y “la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarlas” (Bourdieu, 2000: 22).

El paradigma de esa dominación sexual alcanza su cenit cuando las propias mujeres asumen la dominación por parte del hombre como un hecho incuestionable, natural: “las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las

oposiciones fundadoras del orden simbólico” (Bourdieu, 2000: 49). Lo cual puede limitar, y hacer peligrar, el debate cuando ciertos sectores de las partes observan que “no existe tal debate”.

Gran parte del mantenimiento de la situación de dominación se debe, de algún modo, a que la producción cultural masiva para las mujeres está construida alrededor de las convenciones y placeres de la narrativa romántica clásica, como indica Lynn Segal, lo cual supone una “de las razones por las que es tan difícil romper los códigos que vinculan la sexualidad a las polaridades jerárquicas del género” (Segal, 2005: 22-23).

Con todo lo indicado, hemos llegado a un punto donde **el concepto de hombre ha sido “empujado” a redefinirse** puesto que las mujeres han hecho lo propio con anterioridad. Esto se evidencia en que “hasta hace poco, era el gran desconocido de la humanidad y nadie veía la necesidad de interrogarse sobre el hombre. La masculinidad parecía algo evidente: clara, natural y contraria a la feminidad. En las tres últimas décadas estas evidencias milenarias se han hecho añicos. Las mujeres en su voluntad de redefinirse, han obligado al hombre a hacer otro tanto” (Badinter, 1993: 14). Como señala García de León, “los hombres están en el inicio del cuestionamiento de la masculinidad tradicional, además de haber sido impelidos a ello por la parte contraria, en la necesaria dialéctica de hombres y mujeres” (García de León, 2009: 210).

En ese proceso, el concepto de hombre se muestra variable, polisémico, no hay un único concepto, aunque las definiciones de lo masculino tienen un carácter relacional: lo masculino se define socialmente y, sobre todo, frente a lo femenino. De hecho, el actual estereotipo de masculinidad moderna imperante está estrechamente ligado a la sociedad burguesa surgida posteriormente de la Revolución Francesa (Mosse, 2000: 23).

En cualquier caso, el término masculinidad es esquivo incluso para los mismos hombres. Cuando se pregunta por la misma masculinidad a los agentes sociales o a los mismos hombres, estos no son capaces de darle un contenido específico en su discurso más allá de demarcar lo *que no es* (García, 2008: 43). Sólo se define por su contrario.

Al mismo tiempo, el concepto de masculinidad condiciona los estudios sobre los hombres. Esto es debido al peso que tiene el concepto en el imaginario colectivo de la sociedad sobre el prototipo de masculinidad. Lo masculino deviene, de esta manera, en una suerte de *estructura* de patriarca dominador. En este sentido la categoría es incómoda, y es señalada como *sospechosa* por algunas perspectivas feministas y como apunta Marta Segarra “la masculinidad se revela, no sólo en la publicidad sino en los medios de comunicación y en la mayoría de los discursos sociales e intelectuales, como *transparente*” (Segarra y Carabí, 2000: 174). Si bien señalaba Marqués, “ni los hombres son tan parecidos entre sí potencialmente, ni son potencialmente tan distintos a las mujeres (...) Aunque el sistema patriarcal se encargará de tratar a las personas como si fueran idénticas a las de su mismo sexo y muy diferentes al del opuesto” (Marqués en Valdés y Olavarría, 1997: 18). Poco a poco, y como antes lo fueron las mujeres, o los homosexuales, o las minorías raciales y étnicas, los hombres son definidos como una nueva forma de alteridad (Guasch, 2006: 103).

Lo cierto es que frente a los cambios que puedan producirse socialmente, para la *verdadera masculinidad* el poder, la dominación, la competencia y el control son los mejores datos que demuestran la necesidad de su permanencia (Fernández-Llebrez, 2004: 37). De ahí que la forma de obtener y desarrollar el poder y el control sobre los demás suponga también una forma de control y poder sobre nosotros mismos, algo que se convierte con facilidad en fuente de dolor para los demás y puede convertirse en fuente de dolor para uno mismo (Kaufman, en Valdés y Olavarría, 1997:63).

Todo ello va implicando que las sucesivas crisis de la identidad masculina se vayan produciendo conforme se continúen registrando transformaciones culturales que cuestionen o transgredan los principios aceptados de manera generalizada y que definen el perfil prototípico del *ser hombre* (Montesinos, 2002).

Aunque debemos tener en cuenta que las nociones de masculinidad y feminidad son construcciones culturales y conceptos occidentales que se manifiestan de forma diversa en otros, es evidente que en la actualidad la sociedad occidental moderna predomina sobre otras culturas. Nos estamos refiriendo, por tanto, al

modelo masculino de nuestro entorno más inmediato, no siendo un reflejo -necesariamente- de otros entornos culturales diferentes.

Si se habla de masculinidad o feminidad, se nombran las estelas de sentido en que se forjan las identidades. Pertenecen, por tanto, a un plan que pronto excede el meramente individual y nos conecta con la cultura y las representaciones que se tejen sobre la hombría (Gilmore, 1994).

En el análisis del cambio social de Occidente desde las tensiones en torno a la pervivencia, crisis o superación de la modernidad, se puede perseguir la masculinidad y no sólo como representación sociocultural de una posición en el sistema de los géneros, sino como categoría política (Winterhead, 2002) presente en la organización social de la ciudadanía y traducida en una serie de privilegios.

### **2.2.2. Masculinidades. De artefacto cultural a habitus social.**

Se ha consensuado la idea, según la cual, lo masculino y lo femenino, el género, son constructos sociales; esto implica por lo tanto, que son elementos artificiales creados por el ser humano. Si entendemos por **Artefacto cultural**, “todo aquello producido por el ser humano”, la noción de género también será considerada un artefacto cultural, aunque en realidad, en un sentido estricto, deberíamos de referirnos a ello como un “artefacto cultural inmaterial”; dado que resulta un elemento artificial construido por el ser humano pero que no posee corporeidad física, resulta, más bien, un planteamiento teórico y conceptual. Desde esta visión, como indica Clifford Geertz, “la concepción de la cultura desde el punto de vista de los “mecanismos de control” comienza con el supuesto de que el pensamiento humano es fundamentalmente social y público” (Geertz, 2003: 52). De esta manera, Geertz asume, y nosotros también, el concepto que Parsons plantea de cultura “entendida como sistema de símbolos en virtud de los cuales el hombre<sup>12</sup> da significación a su propia experiencia. Sistemas de símbolos creados por el hombre, compartidos,

---

<sup>12</sup> Hacemos notar aquí el uso incorrecto que se hace del término “hombre” tomado por el autor como sinónimo de “humanidad”. Entendemos, sin justificarlo, que esto se debe, en parte, a un momento histórico, que aún pervive en ciertos entornos, donde el “el hombre era la medida de las cosas”.



convencionales, y, por cierto, aprendidos, suministran a los seres humanos un marco significativo dentro del cual pueden orientarse en sus relaciones recíprocas, en su relación con el mundo que los rodea y en su relación consigo mismos” (Geertz, 2003: 215).

La masculinidad tomada como una totalidad, facilita la comprensión del mundo. Es tal y como señala María Jesús Jociles, “un concepto que articula aspectos socio-estructurales y ocio-simbólicos, por lo cual exige que se investigue tanto el acceso diferencial a los recursos (físicos, económicos, políticos, etc.) como las concepciones del mundo, las conductas, el proceso de individuación y la construcción de identidades” (Jociles, 2001: 11).

Desarrollando la idea del artefacto cultural y su artificialidad, “con los retos del feminismo y los movimientos de liberación gay, los varones han tenido que repensar su relación con la heterosexualidad, como parte de una exploración para replantear lo que significa “ser un hombre”” (Seidler, 2005: 78). Aunque este replanteamiento no surge por igual ni todos los hombres, ni en el mismo momento. Esa necesidad de cambio no es, ni mucho menos una idea generalizada, tal y como señala al respecto de la necesidad de modificación de los parámetros masculinos Daniel Gabarró, “los varones no poseemos ni tan siquiera la conciencia de que este cambio es necesario y posible” (Gabarró, 2008: 104).

Esto procede del emplazamiento de poder del cual parte el hombre y que no está dispuesto ni a discutir ni a compartir. Pero, a su vez, como plantea Michael Kaufman: “... el poder social de los hombres es la fuente de su poder y privilegios individuales, pero también es fuente de su experiencia individual de dolor y alienación... el reconocimiento de tal dolor es un medio para entender mejor a los hombres y el carácter complejo de las formas dominantes de masculinidad” (Kaufman, 1994: 123). De este modo, nos encontraríamos con que el dolor, el aislamiento y la carencia afectiva son las contrapartidas de esta forma de entender el poder.

En este sentido, nos interesa apelar al hecho de que el feminismo ha sido clave para cuestionar el carácter posesivo de las relaciones heterosexuales (Seidler, 2005:

93). Y este planteamiento lo observamos claramente aplicado en lo que respecta a los hombres.

La conducta masculina tomada como artefacto cultural inmaterial implica unos procesos de reconocimiento social en forma de rituales. En este sentido, la definición clásica que Víctor Turner establece sobre el ritual como una “conducta prescrita en ocasiones no dominada por la rutina tecnológica y relacionada con la creencia en seres o fuerzas místicas” (Turner, 1980: 19). Que por ello, requiere de un lenguaje particular, espacio, artefactos y personajes o sujetos que los llevan a cabo.

Llegados a este punto, resulta fácil proponer que la masculinidad es un elemento construido socialmente y que, por esta razón, es posible que subsistan tantos tipos de masculinidades como modelos de sociedad o cultura. Como apunta Seidler, “parte del atractivo de la noción de que las masculinidades son “social y culturalmente construidas” deriva del espacio que ayuda a crear para pensar que no hay un solo modelo al que los hombre se tengan que ajustar” (Seidler, 2005: 79).

Por este motivo, avanzando en la **conceptualización de un nuevo modelo de repensarse hombres**, es necesario tomar como referencia la Sociología, y así, observamos que en definitiva el nuevo hombre, la nueva masculinidad, debería de asumir el feminismo y la igualdad incorporándolo como parte de sí. Tendría, por tanto, que incorporarse al acervo masculino como parte de su *habitus* (en el sentido bourdieuano del término)<sup>13</sup>.

Por esa razón, la interiorización de la igualdad por parte de los hombres implica una práctica consciente y continuada. Esto se debe a que, “el *habitus* es esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada” (Bourdieu, 1997: 40).

Si el individuo se desarrolla socialmente, el ámbito laboral ha sido uno de sus principales indicadores de ese desarrollo; así, los ideales masculinos representan una contribución indispensable tanto a la continuidad de los sistemas sociales como la

---

<sup>13</sup> Bourdieu definía el *habitus* como “ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas” (Bourdieu, 1997: 19)

integración psicológica de los hombres en su comunidad (Gilmore, 1994). Por ello, cuando nos encontramos ante una situación de desempleo, el individuo se siente estigmatizado ante su grupo, generando en ellos un inicial sentimiento de inseguridad. Esta situación es producto de una cultura según la cual "*el trabajo nos hace hombres*" (Ruiz en Valcuende y Blanco, 2003).

La estructura dominante masculina tradicional presenta muestras de su escasa consistencia real, así "la identificación entre masculinidad dominante y razón, que desempeña tan decisivo papel en el sometimiento de las nociones de superioridad masculina, al mismo tiempo crea dificultades en las vidas emocionales de los varones" (Seidler, 2005: 88).

Por otro lado, compartimos la tesis expuesta por diversos autores (Gutmann, 2002; Rivas, 2006; Burín, 2007), según la cual desde los años noventa se viene observando una paulatina crisis del rol de género masculino como proveedor económico principal del grupo familiar. Esta crisis se ha producido, por un lado, por el nivel crítico alcanzado con los modos de empleo tradicionales y, por otra, por las profundas transformaciones que se han dado en la familia nuclear. Esta realidad de desempleo no supone más que un nuevo estadio dentro del marco de desarrollo de las relaciones de género.

En toda esta situación se observa en ambas direcciones lo que se ha venido en denominar **estereotipos de género**, donde lo que subyace es un modelo dualista que normaliza dos posiciones "puras" convirtiendo al resto en sus "desviaciones". Como consecuencia de ello, las relaciones interpersonales que se sustenten en emociones, sentimientos, intuiciones y roce físico serán consideradas por el estereotipo masculino como femeninas y serán eludidas. Esto afectará tanto a la relación con mujeres como con otros hombres (Fernández-Llebrez, 2004: 34).

Ese modelo de masculinidad imperante muestra sus grietas, de la misma manera que lo hace el modelo de sociedad tradicional y de familia tradicional, que empiezan a ser cuestionados. Surgen, no sin dificultades, nuevos modelos que intentan dar respuesta a las nuevas situaciones. En definitiva, la manera como se entienden la

masculinidad y las relaciones de género es compleja, la noción de masculinidad está en construcción (Guasch, 2006: 17).

Nos referimos a los hombres quienes, al quedar expuestas las bases reales del neoliberalismo, los valores y elementos de los que emanaban sus fuentes de legitimidad, ahora están siendo deslegitimados. Estos hombres se encuentran desubicados y sin referencias. Observan como los elementos de legitimidad que les sirvieron con anterioridad: familia, estado, país..., han cambiado sus significados últimos, para convertirse en elementos diferentes.

A estos hombres hay que acercarse desde una perspectiva de género, recogiendo así el consejo de parte de las teorías feministas contemporáneas y persiguiendo el esfuerzo de los *Critical Studies of the men*, para hacer visible la marca de género de estos hombres y, al mismo tiempo ofrecer las diferentes opciones de cambio hacia la plena igualdad. Mostrar, así, “el género de los sin género, el género que se presenta como ausencia de género, como género invisible pero transparente” (García, 2009: 3-4).

A pesar de todo lo dicho, no podemos obviar que para ciertos investigadores, el modelo sobre el cual se sustenta el ideario básico de los *Men's Studies*, es decir, la masculinidad hegemónica, está ya agotado, afirmando que no reflejan la complejidad de las identidades masculinas. Asimismo, plantean su poca capacidad explicativa respecto de las relaciones de poder entre los hombres mismos así, el estudio de estas identidades requiere de la búsqueda de nuevos y múltiples referentes teóricos (Menjivar, 2010: 64-65).

Como plantea Amorós (2000), la mujer realiza una vindicación de ocupación del espacio social como sujeto, aunque esta reclamación espacial se realice en el momento en que está en cuestión el concepto de sujeto dentro de un espacio más amplio, además de la fuerte carga androcéntrica que este término posee y que se ha configurado de manera clásica en la exclusión de la vida social de las mujeres. Siguiendo este axioma, las nuevas masculinidades reclaman también un cambio de paradigma que reclame un papel más proactivo de los hombres pro-feministas, que

implique la eliminación de elementos hegemónicos patriarcales y apueste por acciones tendentes a una paridad real. La asunción del espacio social por un sujeto nuevo.

A pesar de todos los vaivenes teóricos que puedan observarse, “habrá que reconocerse que vivimos un proceso de cambio cultural donde la transformación de alguno de sus símbolos, y las prácticas que de ellas emanan, provoca que tanto hombres como mujeres construyan su identidad a partir de los mismos rasgos, lo que en lugar de conferir certidumbre en cuanto a la pertenencia a un género, provoca confusión y a veces un miedo no reconocido” (Montesinos, 2004: 16). En este sentido, la crisis de la masculinidad se da por un agotamiento del modelo tradicional de lo masculino y las dificultades para encontrar un modelo alternativo de “hombría”.

Si tras lo indicado se acepta el axioma referido de que el surgimiento de nuevas explicaciones para el concepto de masculinidad no es un hecho aislado, sino un *continuum* dentro de una sociedad cambiante, ¿podremos afirmar que hay una homogeneidad en cuanto a lo que se han venido a denominar "nuevas masculinidades"?

En relación directa con el estereotipo masculino tradicional de los roles sexuales, el «éxito» del hombre estaba ligado esencialmente al éxito económico, profesional. Sólo unos ingresos seguros le permitían cumplir el ideal de masculinidad del «marido y padre de familia pródigo» (Beck, 2002: 140). Pero en la actualidad esta máxima ya no se puede sostener en su totalidad.

### **2.2.3. Los hombres igualitarios. ¿Un nuevo concepto?**

El término “hombres igualitarios”, surge en el Estado Español a lo largo de los años noventa. Ha sido sustentado desde los movimientos asociativos de Hombres por la Igualdad, los cuales en un activismo más o menos mediático, han desarrollado un cierto corpus teórico, en forma de manifiestos, documentos de trabajo, etc., que avalan sus posicionamientos de cambio socio-político. De este modo, entre sus principios teóricos, plantean un radical cambio en el modelo de actuación por parte de

los hombres. Para ello proponen superar ciertas formas tradicionalmente atribuidas a los hombres, y así entre sus propuestas programáticas afirman que: “algunos hombres estamos hartos de ser el hombre que nos han enseñado que debemos ser (hombres serios, responsables de nuestras vidas y la de los y las demás, tan fuertes y valientes que no podemos rendirnos nunca, sin necesidad de nadie y con las mujeres a nuestro servicio, destacando siempre e intentando ser los primeros, competitivos, agresivos, sin poder expresar sentimientos, viviendo las relaciones sexuales como un examen continuo de nuestra propia virilidad, teniendo todas las soluciones y sabiendo tomar todas las decisiones, no llorando bajo ningún concepto...). Algunos nos hemos dado cuenta además de cómo ciertos comportamientos masculinos son dañinos para nosotros y quienes nos rodean” (Leal, D.; Szil, P.; Lozoya, J.A. y Bonino, L., 2010: 1-2).

Como se puede observar, y así lo destaca Fernández para el caso de México - que resulta muy similar al español-, se aprecia en estos grupos de varones una preocupación por su rol actual a merced de los cambios que ha tenido el mundo a partir de que las mujeres se insertaran de lleno en lo considerado público y, a su vez, se presentan también atentos a lo que es considerado privado: lo doméstico, lo afectivo, las emociones, “pareciera que a partir de los cambios en las representaciones de mujer, los varones buscaran un cambio en sí mismos, en su auto-representación” (Fernández, 2014: 38).

Si bien la postura de estos grupos de hombres es una respuesta a los cambios que entre las mujeres se están produciendo, también es cierto que se puede observar una gran diversidad. No todos los grupos de hombres se identifican homogéneamente con los mismos principios igualitarios. Ante la misma situación observada, las respuestas dadas son múltiples y plurales, como es evidente, “se pueden apreciar algunas tendencias discursivas que desvelan las diversas reacciones que ciertos hombres presentan ante los cambios de las mujeres y las luchas feministas” (Fernández, 2014: 31).

En esa amplia panoplia asociativa, investigadores como Luis Bonino identifica las diversas tendencias y entre ellas el grupo llamado “profeminista y/o antisexista” (Bonino, 2002: 9). Este grupo es el que se populariza cada vez más y aspira a

convertirse en un movimiento social que busca deconstruir la masculinidad tradicional. La gran parte de los sujetos profeministas se identifica como heterosexuales aunque también hay un número importante de homosexuales. Estos varones están entre los 25 y 50 años de edad y llevan a cabo, de diversos modos, actividades organizadas, luchas, reivindicaciones y desarrollos teóricos en relación a esas interrogantes sobre lo que es ser un hombre, centrando su reflexión y acción en la crítica y desmontaje del actual modelo de masculinidad hegemónica y en la búsqueda de las relaciones de igualdad de trato con las mujeres (Bonino, 2002: 12).

Por su parte, Domingo señala lo minoritario del movimiento: “entre los más conscientes de la desigualdad se distingue un colectivo minoritario de hombres comprometidos públicamente con la igualdad a través de modelos alternativos de masculinidad, más respetuosos, corresponsables y no opresivos. Buena parte de ellos se hallan integrados a nivel local en grupos de «Hombres por la Igualdad»” (Domingo, 2007, 1). Pero concluye declarando su alta predisposición para el cambio social hacia la igualdad de género, verificable ya, en algunas de sus prácticas sociales más cotidianas a pesar de tratarse de un modelo social en construcción (Domingo, 2007: 6). A pesar de todo, subsiste la sospecha de que estos grupos no sean más que una mera reacción frente a los rápidos cambios que están desarrollando las mujeres, pero que no deseen realizar cambios reales en los sistemas de relación. Desde el feminismo, se mira a estos movimientos con cautela y por esa razón Rosa Cobo, habla de tres tipos de hombres reaccionarios: los bárbaros (antifeministas), los moderados y los varones pro-igualdad o simpatizantes con demandas feministas (Cobo, 2011: 16-17 y 224-226).

Desde ese posicionamiento se desarrolla la teorización según la cual, aparte de la violencia visible y contundente, el asesinato, la violencia más física; subyace una violencia más encubierta, más psicológica, donde se desarrollan mecanismos de control del tiempo, de dominio de espacios, de nula distribución equitativa del trabajo,... entre otros, que operan por medio del *neomachismo* mismo que por ser sutil, entiéndase como casi indetectable, puede tener atributos *seductores* por lo que quizá sus propios ejecutores, y víctimas, no la perciben. Este tipo de violencia puede observarse en los discursos sobre los hombres que se piensan como “nuevos hombres”, es decir, aquellos que niegan su “machismo”, se posicionan en contra de la

violencia, pero siguen ejerciendo mecanismos de opresión desde un performance del “hombre bueno” (Fernández, 2014: 41), donde, desde un rol *no* machista, sigue siendo el que controla y el que toma las decisiones. Conforme a este planteamiento, el hombre espera – y sutilmente exige – consideraciones especiales por encargarse de sus hijos e hijas, por ir al supermercado, por hacer el aseo doméstico, aquí, el mecanismo de opresión se manifiesta por el hecho de sentirse merecedor de servicios y privilegios. En este sentido, Cobo habla de las “nuevas” relaciones de pareja en las que las mujeres son proveedoras del hogar, quienes están ocupando espacios considerados públicos, de toma de decisiones, y sustentan los hogares, a sus hijos e hijas y a sus parejas varones: “las reglas del juego están cambiando” (Cobo, 2011: 225).

Para que opere un cambio real en los hombres se deben de producir una serie de acciones que han surgido del debate y del análisis, como el que plantea Bonino y que enlista en: “permitirse ser disidentes de la masculinidad hegemónica; no temerle al cambio y practicarlo; deslegitimar el uso monopólicos de los derechos “masculinos” que los varones se resisten a ceder; crear y desarrollar deseos de cambio para la igualdad, nuevos ideales, nuevas identidades no rígidas -inclusivas y no excluyentes-, nuevos intereses no patriarcales que tengan en cuenta el bienestar y el desarrollo compartido; saber que los cambios no se hacen “por decreto”, sino que requieren un proceso al cual muchos varones no son afectos; saber que el cambio no puede ser de comportamiento, sino de posición existencial que supone nuevos modos de situarse ante la realidad de la relación entre géneros; y finalmente, tener conciencia que el comienzo del cambio no garantiza su continuidad. Que aún queda mucho por hacer, y que en lo personal se requiere siempre una continua vigilancia para tomar distancia de la masculinidad tradicional, no repetir hábitos desigualitarios y para que el discurso no se disocie de la práctica” (Bonino, 2002: 23). Como se puede advertir, estas medidas suponen modificaciones culturales y sociales que superan lo que la mayoría de hombres están dispuestos a “sacrificar” desde sus posicionamientos de tradicional poder patriarcal aprendido.

En definitiva, los hombres igualitarios, los hombres pro-feministas... son observados con cierta prevención por ciertos sectores feministas. No sin razón, dado



que aún es pronto para determinar cambios en estos grupos, mientras el resto de hombres -que son la gran mayoría- ni se plantean cambio alguno.

### 2.3 El modelo patriarcal del trabajo.

*Parece que todo el mundo tiene derecho a opinar cómo deben ser los hombres:  
Según nuestros padres –fuertes, trabajadores, sin sensiblerías y muy responsables –.  
Según la familia –capaces de realizar cualquier sacrificio para conseguir comprar  
“trozos de felicidad” al precio que sea aunque sin acceder al feudo de la mujer (casa e hijos).  
Según la sociedad- Joven, musculoso, triunfador y con un buen status social.  
Y sin embargo estamos solos y nos sentimos aplastados.  
No podemos ni quejarnos. ¿Cómo hacerlo si somos los “privilegiados”?  
Queremos reivindicar el derecho a un trabajo que nos posibilite una forma de vida,  
no un trabajo que nos ahogue la vida (...)  
Queremos reivindicar el derecho a tratar y a ser tratados con cariño y ternura.*

GRUPO DE HOMBRES  
Asociación Osaginez-Crecer en Salud  
Bilbao, 2004

El empleo es uno de los elementos que da identidad y sentido a la masculinidad puesto que define la función proveedora del hombre en su contexto, por esta razón cuando esa función desaparece, y surge el desempleo, se generan trastornos indudables. El desempleo supone un cuestionamiento del reparto de roles y funciones en el seno del entorno familiar. El desempleo va más allá del mero hecho de perder el empleo, genera distorsiones en la estructura misma de la masculinidad tradicional puesto que resta al hombre, así entendido, de uno de los elementos identitarios clave.

El desempleo, se observa, por tanto, como el fracaso de la función taumatúrgica del hombre desde tiempos ancestrales, entendida esta función como la obligación de aprovisionamiento de los suyos y que viene recogido desde tiempos ancestrales, inclusive en textos que han servido y sirven como preceptos de conducta y de vida: “ganarás el pan con el sudor de tu frente...”. Si recogemos lo indicado por Castells y Subirats, “competir es la gran palabra de la masculinidad de nuestro tiempo, una palabra que ha pasado del deporte a la economía y de ella a invadir el conjunto de la sociedad. Competir, es la versión actual de pelear” (Castells y Subirats, 2007: 98). Una vez, por tanto, que desaparece esa competición, esa lucha,... ¿qué queda?

Aquí se profundiza en las relaciones que existen entre el capitalismo y el patriarcado, siendo esta una estructura desde donde se han justificado muchas de las conductas masculinas. Entre ellas el mantenimiento de una división espacial entre los géneros y, por ende una división del trabajo y distribución de ciertas cuotas de poder.

Pero con la pérdida de empleo puede surgir un cambio de paradigma. Para explicar este cambio de situación, hemos analizado los datos extraídos del más reciente estudio del Instituto Nacional de Estadística (INE), el estudio *Mujeres y Hombres en España 2012* y las *Encuestas del Uso del Tiempo 2002-2003* y *2009-2010*. Siendo los datos extraídos significativos, puesto que, a nuestro modo de ver, la situación de la mujer en España, dentro del marco europeo analizado no daría los peores resultados a la vista de la información obtenida.

Se valora la necesidad de identificar en qué contexto se sitúa la definición de *empleo, trabajo, paro y desempleo*. Diferencias y semejanzas existentes entre ellos, así como la utilización (manipulación) que se hace de ellos para justificar una situación social generalizada que aparentemente supone un cambio cualitativo hacia la igualdad, pero que, observado de forma más atenta, muestra profundas grietas en su planteamiento de base.

El término patriarcado, es decir, poder o gobierno por parte del padre -y por extensión, de todos los hombres-, posee una relación directa con el término género. Así, para Molina, el género es una construcción de ese patriarcado y una categoría que permite descubrir las relaciones de poder existentes (Molina en Tubert, 2003: 126). El patriarcado, por tanto, supone el poder de asignar los espacios sociales tanto a las mujeres como a los hombres. El género, así entendido, expresa el diferente reparto de poder mediante los roles asignados y articula el discurso sobre las diferencias.

Para Molina, entre otras, el patriarcado plantea una característica polifacética y precisa para perpetuarse en el tiempo “el reconocimiento y la complicidad, en cierto modo, de las mujeres” (Molina en Tubert, 2003: 143); que aceptan los modelos de lo femenino como inevitable e incluso necesario. Como señala Rosa Cobo, el patriarcado promueve la idea de que la inferioridad es inherente a la naturaleza femenina para mantener un orden natural del sistema (Cobo, 2011: 180). De esta manera se legitima

el alejamiento de las mujeres del poder, y a cambio, a través de éste se les asignan unos valores y roles sociales propios, mediante la denominada mística de la maternidad.

Lo indicado para la mujer, no es exclusivo de ella, sino de ambos. Así la forma en la que se construye la subjetividad de una mujer o de un hombre, su manera de ser, de qué disfruta, de qué padece, de qué habla y de qué calla, es una construcción socio-histórica, que se escribe como guion con discursos y con prácticas, sobre la realidad material de los cuerpos. Consideramos, al igual que muchos otros investigadores, que el sistema sexo-género así como todos los instrumentos que lo sustentan a nivel, social, familiar, etc., son meros “mecanismos que son afines al sostenimiento y reproducción de las condiciones del sistema.” (Waisblat y Sáenz, 2011: 3)

Y aunque, en líneas generales, la igualdad, que ha sido una meta política central de la mayoría de los sistemas democráticos y liberales, ha implicado, de hecho, la desigualdad de las mujeres frente a la igualdad ante la ley como una realidad que el Estado debía asumir (Astelarra, 2005: 59).

Desde esta perspectiva, resulta interesante observar como a partir de ciertas premisas se plantea el binomio patriarcado-capitalismo<sup>14</sup> y, desde aquí, entender cómo se identifica en la vida cotidiana comportamientos para no luchar por la autonomía, ni la igualdad real. Esto supone más bien un *espejismo de libertad* que va “articulando una socialidad que despliega relaciones de poder donde se pone en juego la construcción misma del individuo social” (Cucco, 2013a: 5).

En este sentido desde la lógica del capital, que subsume las herencias del patriarcado, se tejen con minuciosa obscenidad los destinos de la subjetividad de hombres y mujeres. Se necesita de los sujetos ideológicos buscados que reproduzcan y den continuidad a su orden. Se necesita encadenar las subjetividades a los designios de

---

<sup>14</sup> Para cierta línea de investigación existe una relación directa entre capitalismo y patriarcado, desde esta perspectiva, para poder sustentar el sistema capitalista, es preciso que exista un reparto claro de funciones en el entorno familiar a través de los roles asignados-asumidos masculino y femenino: «el rol del hombre trabajador» y «el rol de la mujer ama de casa». De esta manera, para Mirtha Cucco “la explotación capitalista ha cambiado las estrategias de siglos anteriores por la estrategia de una alienación cada vez más generalizada, por cotidiana, que encubre la conciencia de la explotación a través de la estructuración y la programación de la cotidianidad” (Cucco, 2013b: 154)

la obtención de beneficios, encadenamiento que queda invisibilizados detrás de una naturalización de comportamientos disociados de sus causas; situación por otra parte, que cuenta con la complicidad de gran parte de las miradas de las ciencias psicológicas y sociales. Es desde estos parámetros desde donde el capitalismo, para ser, necesita de hombres y mujeres enteramente comprometidos con este modelo capitalista

En el modelo planteado patriarcal-capitalista, el reparto de funciones entre hombres y mujeres está claramente estructurado, al igual que ocurre con la distribución de espacios, público y privado, y así, “pasó tiempo hasta que se planteó el trabajo asalariado y el trabajo invisible de las mujeres articulando el rol de *proveedor-ganador de pan* y el de *ama de casa*, especie de policía al interno del hogar para garantizar el cuidado del asalariado y de los futuros asalaraditos” (Cucco, 2013: 5).

María Jesús Izquierdo siguiendo a Marx afirma que el trabajador es mercancía - fuerza de trabajo- que es con lo único que se puede negociar. Pero “no cabe hablar de trabajadores, y mucho menos de seres humanos que trabajan, sino de capacidad abstracta de trabajar, haciendo abstracción del trabajador a quien pertenece y de las condiciones familiares en que la misma se ha producido” (Izquierdo, 1998: 231).

Esta situación genera una serie de cuestionamientos vitales que naturalizan la idea de “vivir para trabajar” articulando la entrega total de los tiempos, de la brutal competitividad del sálvese quien pueda, de las soledades embrutecidas del emprendimiento individualista cada vez más enajenante (Cucco, 2013: 8-9).

Ante esta situación, es posible considerar como se va extendiendo el capitalismo en la sociabilidad cotidiana y las relaciones de poder que allí se expresan, no solo en las cuestiones de género sino también en pautas de crianza y modos de relación y todo ello asumiéndolo como algo incuestionable e inevitable.

Pero para llegar a completar el círculo patriarcal-capitalista se precisa que existan dos partes complementarias. Los hombres, por un lado, aportando el trabajo; pero la combinación perfecta viene representada a través de la conocida como “media naranja”: ella interpreta el rol de cuidadora de hombre e hijos (“mi marido como otro niño más”). Mientras él interpreta el rol de jefe de familia, de sostén y sustento, y ella

queda, por tanto, aquí en situación de sumisión y dependencia (“de la obediencia al padre a la obediencia al marido”). Esta articulación del modelo toma la metáfora de las “medias naranjas”, y esto implica la complementariedad de un juego de dependencias mutuas y que, mediante el mito del amor romántico, encuentra una inmejorable argamasa (Cucco, 2010; Herrera, 2012).

Para compensar el grado de enajenación que supone ser hombre = trabajador = mercancía, respondiendo a los fines capitalistas (con la consiguiente subsunción de herencias patriarcales), se le otorgan privilegios, como contrapartida, que lo colocan en una situación de poder respecto a las mujeres.

Su inserción en el mercado de trabajo con el rol asignado de sostén familiar le acarrea un fuerte peso y deterioro. Frente a ello el hombre tiene vedada la queja desde su rol asignado. Hay que “ser fuerte” y poseer cierta culpabilidad de sus privilegios asumidos.

Por esta razón, se parte de la consideración de que los consensos instituidos no desaparecen fácilmente, y perduran en sus efectos a pesar de los cambios en las condiciones sociales y materiales. Liberarse de los aspectos instituidos que son parte constituyente de nosotros y nosotras mismos/as implica, por tanto, dentro de la intervención social realizar acciones específicas y de modo propositivo, ya que supone estar trabajando sobre temas que nos atraviesan de parte a parte.

### **2.3.1. *Las relaciones entre mujeres y hombres en el sistema capitalista.***

Mujeres y hombres en el sistema patriarcal-capitalista han sido descritos con unas características propias y diferenciadoras, así, las mujeres han sido definidas a través de lo que autoras como Di Nicola, entre otras, han denunciado a través de lo que han denominado como la mística de la maternidad<sup>15</sup>, donde se busca obtener un doble objetivo: primero, que asuman, de manera consentida, la sujeción de la mujer al hogar y, segundo, con la crianza, las mujeres se convierten en salvaguarda y

---

<sup>15</sup> Parodiando el texto de Betty Friedman, *La mística de la feminidad*.

mantenedoras de las tradiciones (Di Nicola, 1991: 25). Mientras que en los hombres, se ha reafirmado la idea de que al no tener la obligación de la crianza, no tener cargas familiares, poseía una libertad que lo convertía en “superior y poderoso” y por eso, “ser trabajador y estar fuera de casa es un privilegio, el hombre no tiene carga. Por tanto si es un privilegiado, no puede denunciar sus malestares, ya que de ese modo “atentaría” contra sus privilegios” (Waisblat y Sáenz, 2011: 8).

Siguiendo lo propuesto por Fernández (1994) la oposición entre lo público y lo privado entró en la lista de polaridades, junto con razón-sentimientos, inteligencia - intuición, palabra-emoción, poder-afecto, producción-consumo, eficacia-donación. Todos los últimos términos de esas polaridades se hallarían regidos por el principio constitutivo de la moderna vida privada: la sujeción de la mujer a la familia, a través del ingreso del hombre a la producción de lo público, sea por medio del trabajo, del poder o del lenguaje. La mujer a cambio se hallará a cargo de la producción del mundo privado (Waisblat y Sáenz, 2011: 6).

Esta estructuración de la vida de hombres y mujeres genera un malestar que no suele ser visibilizado socialmente, es lo que se viene en denominar: “*problemática silenciada*”, la cual, genera altos grados de sufrimiento tanto en hombres como en mujeres. Esta problemática viene a decir que el modelo patriarcal-capitalista impone unas características que, aunque asumidas tradicionalmente como inevitables, no siempre tiene porque ser así.

Así, para Alfredo Waisblat y Ana Sáenz, “la subjetividad del hombre queda encerrada en su cárcel de “trabajador eficaz”, de proveedor de la familia, y desde allí, será mejor padre y hombre, cuanto más y mejor sea lo que lleve a casa. Esa será su tarea fundamental, y uno de los signos más preponderantes de su identidad. El trabajo asalariado de hoy, es heredero de toda esta violencia, implica las expropiaciones del hombre, y la invisibilización de las condiciones de construcción de este “trabajador”. Pero de todos modos, como esto es invisible, no puede oponerse a los supuestos privilegios que el hombre tiene “por derecho”, no se puede quejar, no puede expresar su malestar ni sus emociones (es requisito indispensable desafectivizarlo para que pueda soportar todo este “horror civilizado”) ya que cualquier queja atentaría contra

su posición privilegiada, tal como se plantea en los Supuestos Falsos” (Waisblat y Sáenz, 2011: 8).

Se trata, por tanto, de un modelo de hombre manipulable y manipulado; construido, y transmitido, socialmente para lograr un fin “desde las lógicas de un ser omnipotente, activo, fuerte, y capacitado para enfrentarse con lo público de un modo privilegiado, con los códigos adecuados para el aprendizaje, competitivo, jerárquico y con lazos sociales precarios” (Waisblat y Sáenz, 2011: 9).

La construcción del “trabajador asalariado eficaz” (ganador de pan) conlleva, además, otros atributos sociales valorables tales como el hecho de tener que ser fuerte, rudo, sin sentimientos: poseer una identidad construida desde el tomar, afirmarse usando la fuerza si es preciso, alejándole al hombre del ámbito familiar y, por tanto, de los hijos.

El valor del padre tiene que ver con el dinero que puede conseguir (posteriormente tendrá que ver con esto y con el éxito). De esta manera, “el salario adquiere una posición objetiva de poder, pero enajenado” (Waisblat y Sáenz, 2011: 11).

A partir de este planteamiento se observan dos niveles de relación claramente diferenciados dependiendo del contexto de interacción, tanto externo – con otros hombres. Como interno – en el seno del hogar.

Por un lado, la sociabilidad que con otros hombres se establece en términos de “producción de objetos”: regalos, dinero, etc. Esto genera una situación particular puesto que pedir ayuda o dar ayuda, queda restringido nuevamente al plano de “proveer”. En esa interacción con otros hombres no es “correcto” mostrar debilidad.

Por otro lado en la tradición patriarcal-capitalista, cuando en la familia se ha asumido finalmente el rol de proveedor del hombre se produce un sentimiento de fallo cuando ese rol no se cumple, por ejemplo cuando el varón proveedor se queda sin

empleo. Esto comporta la pérdida de autoestima y la obligación de resolver en soledad esa mácula subyacente en la masculinidad “herida”.

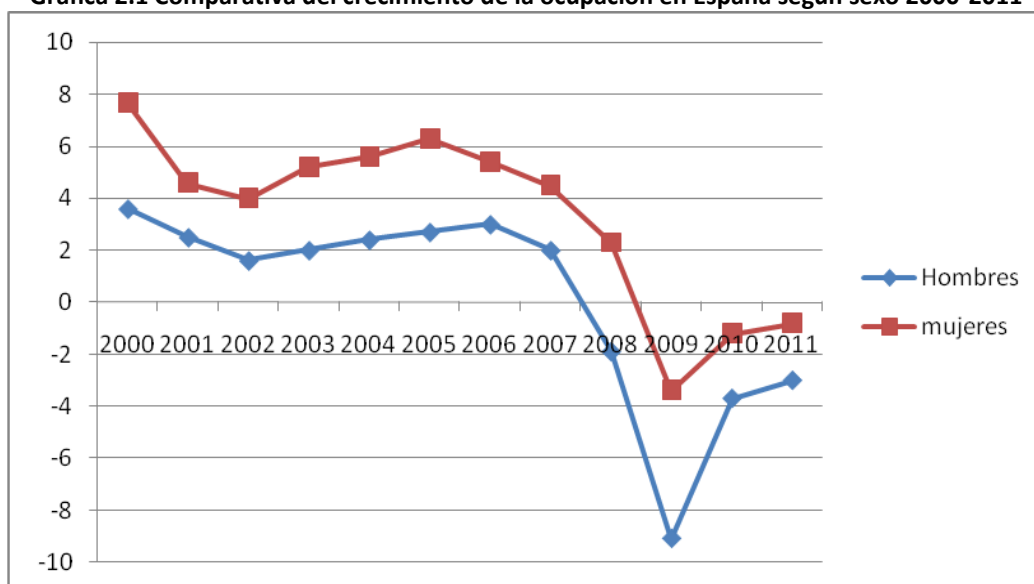
### 2.3.2. El empleo como fuente de discriminación. Algunos datos.

*“el sexo de las personas, es un factor relevante a la hora de considerar las diferentes formas de desenvolverse en los procesos de exclusión e inclusión social. Hombres y mujeres no tienen iguales oportunidades para acceder al trabajo, para afrontar las responsabilidades familiares o para obtener recursos extralaborales”*

Serrano y Arriba, 1998: 63

En la década 2000-2011 se aprecian, a nivel económico y laboral diversos momentos en la situación de España. De inicio podemos afirmar que no es una situación de estabilidad económica y laboral. Se observan durante todo el periodo múltiples fluctuaciones.

Gráfica 2.1 Comparativa del crecimiento de la ocupación en España según sexo 2000-2011



Fuente: INE y elaboración propia

Tal y como podemos comprobar a través de los datos recogidos (gráfica 2.1), las diferencias del crecimiento de la ocupación entre hombres y mujeres en España en el



periodo comprendido entre 2000 y 2011, resultan destacables. Si, por un lado, el crecimiento de la ocupación de las mujeres en el periodo de crecimiento económico (2000-2007) fue muy superior al de los hombres (en más de 2 puntos de promedio). Los índices de crecimiento negativo han sido también menores (3,4% en el caso de las mujeres, frente al 9 % de los hombres), al menos en el primer periodo de la crisis (2007-2009). Y aunque posteriormente ha crecido ligeramente la ocupación (sin llegar a los niveles anteriores) si es ligeramente superior en el caso de las mujeres que en los hombres. Todo lo cual nos permite aventurar varias conclusiones, a saber, primero que en el periodo de crecimiento económico, las mujeres se han incorporado en mayor número que los hombres al mercado de trabajo. Ello hace referencia al comportamiento de hombres y mujeres en cuanto a las características duración y tiempo de jornada.

Como observan algunos investigadores, las mujeres se ven más afectadas por la temporalidad y el tiempo parcial<sup>16</sup>, aunque también esto se ha modificado con el paso del tiempo. Segundo, que la crisis económica ha impactado, al menos en un primer momento, sobre todo en los sectores económicos tradicionalmente más masculinizados, siendo las mujeres las que menos puestos de trabajo habían perdido en el mismo periodo. Frenándose los niveles de ocupación de las mujeres, de manera más contenida, frente a la aceleración de la caída laboral de los hombres.

Un elemento controvertido es el que señalan Teresa Torns y Carolina Recio cuando hacen referencia a la temporalidad laboral, así apuntan que en la actual coyuntura económica, “los recortes del sector público están yendo acompañados por la asimilación de prácticas de gestión, propias del sector privado. Lo que ha supuesto un empeoramiento de las condiciones de empleo de las que cabe citar las tasas de temporalidad, a título de ejemplo, que se han incrementado considerablemente en los últimos años” (Torns y Recio, 2012: 189).

---

<sup>16</sup> Existe una amplia bibliografía al respecto que nos describe desde las medidas de conciliación existente en países mediterráneos (Campillo, 2010; Gracia y Bellani, 2010; Moreno, 2007; Tobio, 2005...) hasta las estrategias laborales existentes entre lo laboral y lo doméstico (Domínguez y Brown, 2013; Carrasco 2008 y 2007; Crompton, 2006; Callejo, 2005...) que en el fondo enmascaran el mantenimiento de las desigualdades laborales existentes en la sociedad actual a través de diversos medios (Torns y Recio, 2012; González y Jurado-Guerrero, 2009; Faur, 2006....)

Determinando la precarización que esto supone en relación a los puestos de trabajo, debemos señalar que resulta igual de precario en el sector privado como con en el, supuestamente estable, sector público. Así, “esto no significa que el sector privado ofrezca mayor seguridad en el empleo que el sector público -se debe tener en cuenta que la importante destrucción de empleo de éstos últimos años ha afectado más a aquellos que contaban con una relación más precaria en el mercado de trabajo-, pero el aumento de la temporalidad en el sector público sirve como muestra del incremento de la inseguridad también en este sector” (Torns y Recio, 2012: 189).

Esta situación es explicable, en parte, por el peso que ha tenido el empleo temporal y parcial entre las mujeres (según tabla 2.1), lo cual venía refrendado por diversas razones.

En primer lugar, tal y como señalan diversos autores (Torns, 2007; Borràs et al., 2012), el carácter complementario del salario aportado por las mujeres en el seno familiar, “el salario femenino es concebido y construido como un suplemento no esencial. Se continúa legitimando, generalmente, la mayor contribución económica de los hombres” (Borràs, Moreno, Castelló y Grau, 2012: 408).

Pero esto es contrario a lo que en su mayoría las mujeres desean y buscan, “el problema que a veces se plantea, en particular en mujeres con escasa cualificación y bajos ingresos familiares es la conciliación con el trabajo familiar y doméstico. Normalmente los gastos que implican las niñas y niños pequeños cuando madre y padre tienen un empleo (guarderías, comedores escolares, canguros, etc.) se acostumbran a descontar del salario de la madre, no de ambos (Carrasco, 1999: 157).

Otro elemento a destacar, y que se puede observar también en la tabla 2.1 con bastante nitidez, es como en el periodo referenciado (2007-2011) ha aumentado el trabajo temporal tanto en hombres como en mujeres, lo que muestra la debilidad del tejido laboral. Pero en los hombres se ha ampliado casi dos puntos (1,9 %), mientras que el crecimiento en las mujeres ha sido menos significativo (0,7 %); esto no deja de resultar anecdótico cuando en los hombres no llega a ser más que un 6 % del total de empleados masculinos, frente a la evidencia de que casi una de cada cuatro mujeres (23,5%) el trabajo que consigue es a tiempo parcial.

**Tabla 2.1 Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total**

<b>Varones</b>	2011	2010	2009	2008	2007
<b>% varones a tiempo parcial sobre empleo total de varones</b>	<b>6,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,9</b>	<b>4,2</b>	<b>4,1</b>
<b>% varones a tiempo parcial sobre empleo total (mujeres y hombres)</b>	<b>3,3</b>	<b>3,0</b>	<b>2,7</b>	<b>2,4</b>	<b>2,4</b>
Total ocupados varones	9.991,4	10.289,9	10.646,4	11.720,7	11.987,2
Ocupados a tiempo completo	9.391,1	9.737,4	10.129,9	11.229,6	11.495,0
Ocupados a tiempo parcial	600,2	552,5	516,5	491,1	492,3
<b>Mujeres</b>					
<b>% mujeres a tiempo parcial sobre empleo total de mujeres</b>	<b>23,5</b>	<b>23,2</b>	<b>23,0</b>	<b>22,7</b>	<b>22,8</b>
<b>% mujeres a tiempo parcial sobre empleo total (mujeres y hombres)</b>	<b>10,5</b>	<b>10,3</b>	<b>10,1</b>	<b>9,5</b>	<b>9,4</b>
Total ocupados mujeres	8.113,3	8.166,6	8.241,6	8.536,9	8.368,8
Ocupados a tiempo completo	6.210,6	6.269,9	6.343,0	6.602,6	6.462,3
Ocupados a tiempo parcial	1.902,6	1.896,7	1.898,6	1.934,4	1.906,4
<b>Total ocupados (mujeres y hombres)</b>	<b>18.104,6</b>	<b>18.456,5</b>	<b>18.888,0</b>	<b>20.257,6</b>	<b>20.356,0</b>

Fuente. Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

Por la propia naturaleza de la crisis y los sectores productivos donde afectó de manera más negativa en los momentos iniciales, se asume lo que determinó la OIT (Organización Internacional del Trabajo) al indicar en un informe como “en el caso español, la crisis global ha tenido unas consecuencias iniciales más fuertes en los sectores económicos más masculinizados (construcción, industria) pero según el efecto se extiende a nuevos sectores surge la cuestión sobre la vulnerabilidad de ciertos colectivos como los jóvenes o las mujeres ante el empleo. Las crisis, como todo fenómeno social, mantiene un fuerte componente de género con efectos ambivalentes, y riesgos que en cierto modo pueden servir como oportunidad para la igualdad dentro de un proceso de terciarización y paralelamente de desgenerización de las profesiones”. Siguiendo esa tónica, en el Informe del Ministerio de Inmigración y Trabajo: *Mujer y Mercado de trabajo 2009*, se afirmaba que la crisis afecta menos a las mujeres, aunque se reconocía la discriminación salarial. Lo cual muestra la persistencia de una brecha, a diversos niveles, entre hombres y mujeres a pesar del mayor impacto del desempleo que tuvo en los hombres en las fases iniciales.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> El País: “El empleo femenino resiste mejor la crisis” 18 de enero de 2010. [http://elpais.com/diario/2010/01/18/sociedad/1263769201\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/01/18/sociedad/1263769201_850215.html).

La destrucción de empleo masculino de manera generalizada en un primer momento, ha ido acompañado posteriormente del derrumbe del empleo femenino. Hecho este mucho más reciente, debido sobre todo a la caída de empleos tradicionalmente más feminizados, aunque se mantiene por debajo del masculino tal y como se recoge en los datos del segundo trimestre del 2012 de la Encuesta de Población Activa (EPA), según la cual “la ocupación de las mujeres se incrementa en 14.600, mientras que la de los hombres disminuye en 30.600 (...) El paro de los hombres crece en 70.000, mientras que el de las mujeres desciende en 16.400.” Asimismo, “el desempleo desciende en la *Construcción* (40.500 parados menos) y en los *Servicios* (84.500 menos). Por el contrario, aumenta en la *Industria* (23.500 parados más) y en la *Agricultura* (11.400 más).”

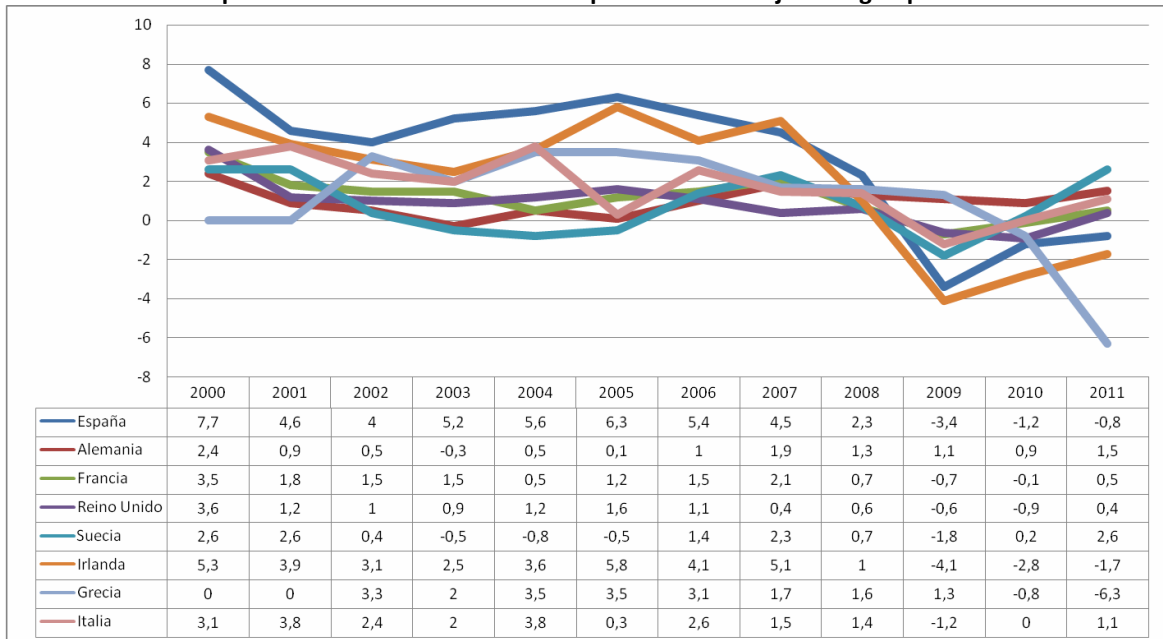
Desde el *Informe del Observatorio de las Ocupaciones 2012* del Servicio Público de Empleo Estatal, realizado con datos de 2011, se afirma que “en relación con la población ocupada y parada, las cifras ofrecen un panorama poco halagüeño: en los últimos cinco años, la tasa de empleo femenino ha pasado del 43,94% al 40,58% y, la tasa de paro, del 11,00% al 23,32%; la población activa masculina ha experimentado una evolución menos favorable en el último quinquenio: la tasa de empleo se ha reducido más de doce puntos porcentuales y la de paro, ha aumentado casi dieciséis” (2012: 6-7).

Esto no deja de resultar paradójico dado que como han comprobado Teresa Torns y Carolina Recio, “la temporalidad es a su vez otro de los rasgos que explica la baja calidad del empleo femenino y confirma el agravamiento de las desigualdades (...). Así, el mercado laboral español de estas dos últimas décadas se ha caracterizado por unos altos índices de temporalidad, que paradójicamente la crisis actual ha aminorado y substituido por el aumento del paro” (Torns y Recio, 2012: 194).

Sin embargo, como señalan algunos estudios recientes, “los hombres que entraron en el mercado laboral antes de la década de 1980 veían el trabajo como fuente de identidad social obtenido mediante la identificación con la empresa y/o de la lucha sindical. Por el contrario, las mujeres de la clase trabajadora de la misma generación aceptaron con resignación una situación de precariedad laboral que se

justifica socialmente y de forma individual por su papel como esposas, madres e hijas” (Borràs, Moreno, Castelló y Grau, 2012: 419).

**Gráfica 2.2 Comparativa de crecimiento de la ocupación de las mujeres según países 2000-2011**



Fuente: INE y elaboración Propia

Se observa que las mujeres en España (Gráfica 2.2) presentan, por un lado, el gran desnivel producido entre una época de bonanza económica y una de importante crisis económica. Es de destacar el máximo alcanzado (7,7) en 2000, frente al mínimo logrado (-3,4). Esto nos da una muestra de cómo la estructura ocupacional española, al menos a lo que hace referencia a las mujeres, es altamente inestable, con contrataciones temporales y fluctuantes, debido, entre otros temas a la existencia de “diferentes niveles de participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo se hallan asociados con determinadas oportunidades de empleo en función del sexo” (Flaquer, 44: 2004). El rápido crecimiento de los empleos femeninos en periodos de bonanza económica (2000-2006) presenta su contraparte en la rápida destrucción de los mismos en periodos de crisis económica (2009- 2011).

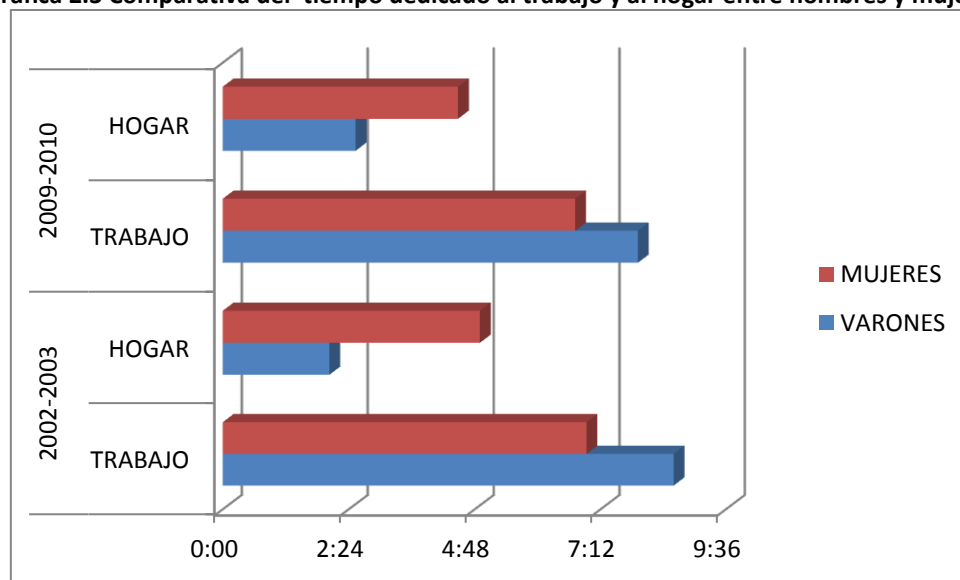
Esto puede ser explicado, en parte, por lo que plantea entre otros autores Polavieja cuando afirma que, “desde principios de la década de los noventa, España se caracteriza por tener la tasa más alta de empleo temporal de toda la OCDE (...) como reflejo de las necesidades de una determinada estructura productiva” (Polavieja, 2006:

79-80). Aunque como muestra este autor la temporalidad laboral es observada en la totalidad de los sectores del tejido productivo español.

Si lo comparamos con países de nuestro entorno, Irlanda e Italia muestran conductas parecidas a las de España aunque en mucha menor medida. Lo cual nos demuestra como el denominado modelo económico de bienestar en el entorno mediterráneo<sup>18</sup> (Campillo: 2010; Esping-Andersen: 2007; Moreno: 2007; Flaquer: 2004), caracterizado por una serie de elemento idiosincrásicos, no se sustenta, dado que el incremento de mujeres que se han incorporado al mercado de trabajo en España, ha sido muy superior al resto de países de su entorno.

Asimismo, en el periodo de destrucción de puestos de trabajo, España tampoco ha presentado los datos más altos de destrucción de puestos de trabajo femenino. Así, España ha crecido un - 3, 4 % en 2009, frente a Grecia que ha crecido negativamente - 6, 3 % en 2011 o Irlanda (-4,1 % en 2009). Esto es explicable, en parte por el tipo de mercado de trabajo existente, mucho más débil, si cabe, en estos países que en el propio Estado español.

**Gráfica 2.3 Comparativa del tiempo dedicado al trabajo y al hogar entre hombres y mujeres**



Fuente: INE y elaboración propia

<sup>18</sup> “En el caso de los países del sur de Europa convergen una serie de factores tales como la limitada política familiar, la dependencia familiar y un mercado laboral que ofrece escasas posibilidades a la mujer de integrarse en el mercado laboral a tiempo parcial, factores que han conformado un modelo laboral y familiar caracterizado por la permanencia de la figura del varón sustentador” (MORENO, 2005: 136-137)

Es destacable el tiempo que mujeres y hombres dedican cada día a diversas actividades (Gráfica 2.3), y como esto ha ido ligeramente variando entre el periodo 2002-2003 (de bonanza económica); frente al periodo 2009-2010 (etapa de clara recesión económica). Se marca una clara diferencia, como se puede observar, al comparar los dos estudios realizados sobre usos del tiempo llevados a cabo desde el Instituto Nacional de Estadística (INE). Así, los hombres, entre los dos periodos, siguen dedicando más tiempo al trabajo remunerado, aunque ha bajado significativamente (41 minutos menos), por razones obvias. Mientras que en el caso de las mujeres, aunque dedican menos tiempo al trabajo remunerado, también es cierto que la reducción de dedicación ha resultado mucho más atenuada (sólo 13 minutos menos).

Pero donde resulta cuanto menos significativo el cambio, a nuestro entender, radica en el tiempo dedicado a la familia y el hogar. En el caso de las mujeres se ha reducido en 25 minutos, mientras que los hombres han aumentado en 30 minutos su dedicación en el periodo de mayor dificultad económica y laboral analizado (2009-2010).

Sin entender, por todo lo expresado, que se esté produciendo un cambio radical de tendencia, puesto que no es lo que parece según los diversos análisis recogidos<sup>19</sup>. Sí es cierto que existe una “mayor implicación de los varones en el cuidado de los niños” y esto “podría estar modificando las pautas de organización de las parejas y, por ende, su demanda de ayuda a otras personas” (Meil y Rogero-García, 2014: 63).

#### **2.4. Algunos binomios que surgen desde la ocupación.**

En la definición del término “ocupación” nos encontramos dos acepciones que se nos presentan como atractivas a nuestros intereses. A saber, por un lado la de “acción y resultado de ocupar y ocuparse”, por otro la de “responsabilidad y

---

<sup>19</sup> En este sentido se observa una cierta coincidencia en las conclusiones de la gran mayoría de las investigaciones más recientes: Gutiérrez-Barroso, 2013; Moreno, 2005; Papí-Gálvez, 2005; Barberá, 2004; Torns 2004, entre otros.

preocupación”<sup>20</sup>. Ambas acepciones, resultan de interés puesto que implican la preocupación de una misma persona en ocuparse, es decir, en buscarse ocupación. Y esto, a su vez, supone una acción proactiva en lo que a la búsqueda de empleo se refiere.

Llegados a este extremo, resulta pertinente aclarar ciertos elementos que podrían quedar confusos. Así distinguiremos las diferencias que existen entre los términos “trabajo” y “empleo” y entre “paro” y “desempleo”, dado que se suelen utilizar de manera habitual como sinónimos. Sin embargo, ambos muestran importantes diferencias conceptuales puesto que, a nuestro entender, no es lo mismo estar parado, que estar desempleado, como observaremos; como tampoco es lo mismo realizar un trabajo (acción de trabajar), es decir, realizar cualquier actividad, física o intelectual; que llevar a cabo un empleo. Y a pesar de ello, esta supuesta confusión conlleva consecuencias en cómo se establecen las relaciones hombre-mujer, y que es preciso clarificar antes de complejizar, aún más si cabe, el tema de la presente tesis.

#### **2.4.1. Trabajo y empleo.**

Como ha subrayado Ulrich Beck, muchos de los cambios conectados a las nuevas formas de organización empresarial conducen “a una sorda implosión de diferencias básicas y de obviedades fundamentales. Para eso están nuevos términos revolucionarios (y sibilinos) sacados del mundo de la administración, “barbarismos” que en casi todas las lenguas del mundo indican el camino que va a seguir la organización del trabajo; a saber, *lean production*, *subcontracting*, *outsourcing*, *offshoring*, *consulting*, *downsizing* y *customizing* “ (Beck, 2000: 66).

Aunque se utilizan de manera indistinta en el lenguaje común, suponen dos concepciones completamente diferentes. Tal y como indicamos, esta diferenciación es preciso aclararla dado que puede llevar a confusión a la hora de dotar de valor a

---

<sup>20</sup> VV.AA.(2005): *Diccionario de la lengua española* Madrid: Espasa-Calpe



ambos conceptos y, a sí mismo, determinar la importancia jerárquica que popularmente subsiste entre ellos.

Para la Real Academia de la Lengua (RAE), *trabajo*, es la “acción y efecto de trabajar”. De esta manera, *trabajar*, a su vez, es definido como “ocuparse en cualquier actividad física o intelectual”.

Por el contrario, *empleo*, tiene un significado que denota cierto matiz con respecto al anterior, puesto que, supone la “acción y efecto de emplear” y también significa “ocupación u oficio”. Esta segunda acepción, implica, por tanto, una profesionalización por la que se cobra un emolumento.

Desde la tradición económica marxista se ha planteado una dicotomía con respecto a la consideración general del “trabajo”, dignificado y revestido de valor social y cultural positivo o, por el contrario, despreciado como una actividad innoble; y esas dos posturas, la de valorización y la de desprecio, “reflejan las visiones contrapuestas que dominaban, respectivamente, en las sociedades modernas y en las antiguas” (Noguera, 2002: 144). Este debate que está aparentemente superado a nivel laboral, se mantiene en lo que a las relaciones de género se refiere, y que a su vez se relaciona con otra dicotomía todavía más generadora de diferenciación, la relación público-privado, según la cual, “la esfera pública se definió como el ámbito de la imparcialidad y de lo reconocido social y políticamente; mientras que la esfera privada, por oposición a la pública, se configuró como el universo de la parcialidad, de la particularidad, de la ética del cuidado y de lo políticamente irrelevante” (Nuño, 2010: 38).

Es por ello que dentro de la tradición patriarcal, la identidad de las mujeres se ha relacionado con el concepto de *trabajo* doméstico, dentro del ámbito de lo privado; mientras que la identidad del hombre se ha forjado en el espacio público a través, entre otros del trabajo remunerado, es decir, poseyendo un *empleo*.

Así, en el imaginario colectivo capitalista-patriarcal, cuando la mujer trabaja, y este es un empleo remunerado, ello supone un complemento económico del ingreso principal que aporta el hombre. Esto se ha podido observar, al menos, en los modelos

de Estados de bienestar mediterráneos, dónde “el varón por término general ha asumido la función de sustentador económico de la familia, mientras que la mujer se ha encargado de los afectos y de proveer servicios familiares de forma gratuita” (Moreno, 2007: 5).

Esta concepción ha forjado el conocido como mito del *Varón sustentador*, que ha legitimado la subordinación natural y que “se mantuvo con plena vigencia para explicar el orden de género y el sometimiento de las mujeres al poder patriarcal” (Nuño, 2010: 44).

Esta complejidad se agranda aún más si cabe con una estructura global del estado y de la sociedad que ha validado este *status quo* y que ha favorecido el mantenimiento de estructuras familiares tradicionales fomentado por una delegación de los cuidados y servicios dentro del ámbito de la familia, y con un mercado laboral que ha propiciado el trabajo (remunerado) a tiempo completo en detrimento del trabajo a tiempo parcial de la mujer, lo que ha limitado la externalización de los servicios familiares, la incorporación de la mujer con cargas familiares al mercado laboral y el mantenimiento de la figura del varón sustentador (Moreno, 2005: 137).

Aunque persiste el modelo clásico de la consideración del trabajo, algunas investigaciones, tales como las llevadas a cabo desde el Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball del Departament de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona señalan que se observa un cambio en la consideración que entre los más jóvenes hombres de la clase trabajadora dan al trabajo, dándole sólo un valor instrumental debido a la inestabilidad laboral existente (Borràs, Moreno, Castelló y Grau, 2012: 419).

Con ello observamos que sí existe una clara diferenciación entre los conceptos de *trabajo*, que engloba toda actividad realizada (se cobre un sueldo o no por ello) y que incluiría, por tanto, todo el trabajo doméstico (privado), así como las tareas que tradicionalmente le han sido asignadas a las mujeres; y el de *empleo*, entendido como trabajo remunerado que generalmente se realiza fuera del ámbito doméstico, y que posee, en este caso, una valoración social muy positiva (prestigio social) puesto que conllevan una representación pública manifiesta puesto que “cuando un individuo

aparece ante otros, proyecta, consciente e inconscientemente, una definición de la situación en la cual el concepto de sí mismo constituye una parte esencial” (Goffman, 1993: 258).

#### **2.4.2. Paro y desempleo.**

También observamos que existe una importante diferencia de matiz entre estos dos términos que se suelen utilizar indistintamente como sinónimos: “*estar en el paro*” y “*estar desempleado*”.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), paradas “son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Se considera que una persona busca empleo de forma activa si:

- Ha estado en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo.
- Ha estado en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etc.) con el fin de encontrar trabajo.
- Ha enviado una candidatura directamente a los empleadores.
- Ha indagado a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc.
- Se ha anunciado o ha respondido a anuncios de periódicos.
- Ha estudiado ofertas de empleo.
- Ha participado en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Ha estado buscando terrenos o locales.
- Ha realizado gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

También se consideran paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.”<sup>21</sup>

Pero, en líneas generales, una persona puede estar desempleada, es decir, sin empleo. A pesar de ello, esto no implica que tenga que estar “parada”, puesto que puede desarrollar otras múltiples actividades: se forma, atiende las tareas domésticas, etc.

Esta percepción de “estar parado/a”, tiene relación con la idea extendida según la cual quien no trabaja, no hace nada... nada de utilidad para la sociedad, añadimos. Deviene de la importancia central que el empleo posee en nuestra sociedad, define a la persona, la ubica dentro de un contexto social, dotándolo de significación en referencia a otros, “eres según haces”. Lo que, evidentemente, es una *boutade*, puesto que las personas no son seres unidimensionales.

En vista de los modelos dicotómicos mostrados, la realidad que parece perfilarse en el horizonte laboral implicará, tal y como señala José Félix Tezanos, que “se puede acabar planteando un dilema doblemente negativo: o bien se asume que una parte creciente de la población termine engrosando las filas del desempleo, o bien se acepta que una parte también importante “tenga que aguantarse” con malos empleos y con una mayor desigualdad general” (Tezanos, 2001: 51).

A pesar de que algunos autores plantearon un futuro con una sociedad basada en una reducción del trabajo, para mejorar las condiciones de vida (calidad de vida) dentro de un contexto más tecnificado y global (Beck, 2000; Tezanos, 2001), la realidad que se impone en la actual coyuntura económica es netamente diferente. Así según los más recientes datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre del 2013, se desprende que:

- a) El número de parados crece en 237.400 personas y alcanza la cifra de 6.202.700. La tasa de paro se incrementa 1,14 puntos, hasta el 27,16%.

---

<sup>21</sup> Recogido en: [http://www.ine.es/prensa/epa\\_prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm)

- b) El descenso del empleo es mayor entre los hombres (-199.500) que entre las mujeres (-122.800).
- c) En los 12 últimos meses el empleo se ha reducido en 798.500 personas (490.200 hombres y 308.300 mujeres).
- d) El empleo a tiempo completo baja este trimestre en 385.300 personas, mientras que el número de ocupados a tiempo parcial sube en 63.000. El porcentaje de personas que trabaja a tiempo parcial se incrementa 68 centésimas, hasta el 16%<sup>22</sup>.

A la luz de los datos, da la impresión que la presente coyuntura haya acelerado un proceso en el cual, como indicaba Tezanos, “en la medida en que los nuevos modelos de producción están modificando la estructura de relaciones y dependencias propias del paradigma industrial capitalista y entrañan riesgos para muchas personas de quedar sin trabajo, o tener que conformarse con empleos de bajos salarios, se tienden a caber más explícitos los peligros de la escisión entre <economía y sociedad>” (Tezanos, 2001: 248).

Según se extrae de los datos de la EPA en el primer trimestre de 2013, el desempleo masculino sigue siendo mayor que el femenino, aunque aumenta la temporalidad. Con esto podemos concluir de lo observado, que nos indica como muchos sectores de la sociedad mantendrán patrones muy tradicionales en la división del trabajo. Las dificultades para conciliar trabajo y familia en el futuro se puede observar en estudios tales como el recogido en un informe sobre políticas de conciliación (*Las políticas de conciliación en España y sus efectos: un análisis de las desigualdades de género en el trabajo del hogar y el empleo*, 2010), según el cual “las parejas con doble salario e hijos menores dependientes con recursos económicos medios y bajos (un perfil de familia creciente en España) tendrán muchos problemas para conciliar empleo y familia. Dadas las políticas sociales existentes, serán, una vez más, las mujeres, especialmente las que tienen un nivel de cualificación bajo, quienes sufrirán el carácter residual de las políticas familiares” (Gracia y Bellani, 2010: 42).

---

<sup>22</sup> Datos extraídos en línea: [http://www.ine.es/prensa/epa\\_prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm)

Así mismo, es probable que, como señalan algunos investigadores, estemos ante un cambio en el modelo productivo, pero que conllevara, a su vez, que “los cambios en el tiempo de trabajo implicaran cambios en la reorganización del trabajo. Y que estos cambios para conseguir éxitos notables necesitaran políticas sociolaborales ampliamente consensuadas, aun cuando puedan ser aplicadas a nivel local” (Miguélez, Torns, Borrás, Moreno, y Recio: 2005, 85).

### **3. ¿POR QUÉ SOMOS CÓMO SOMOS?**





### **3 ¿POR QUÉ SOMOS CÓMO SOMOS?**

3.1 ¿Para qué nos socializamos?

3.2 La socialización de género.

3.3 ¿Cómo se define la identidad?

3.4 Y surge la identidad de género.

*3.4.1 ¿Existe la identidad masculina?*

3.5 Estereotipos y roles.

3.6 La construcción del self y los roles individuales.

3.7 La atribución de roles en la familia.

3.8 Los roles presentes en el mundo laboral. Algunos apuntes.



*Toda cultura tiene una configuración sexual distinta, con sus propias pautas especializadas de comportamiento sexual.*

*Berger, P. y Luckman, T. ([1967] 2006: 68)*

En este capítulo, se han destacado tres elementos que, a nuestro entender, van a explicar cómo llegamos a ser como somos. A saber, a través de la socialización, la identidad y los estereotipos y roles. Es evidente que existen muchos más elementos que influyen en la construcción de nuestra forma de ser como seres sexualmente diferentes. Pero consideramos que a través de estos tres grandes ejes lograremos explicar el proceso de construcción que marca las diferencias profundas, y aparentemente tan inamovibles, entre hombres y mujeres.

Creemos, de lo más general a lo más concreto, que la **socialización**, nos sirve de marco integrador, de viga maestra. Explica el proceso global de adquisición. Por otro, la construcción de las **identidades** va moldeando una serie de rasgos idiosincráticos propios. Y, por último, los **roles** – y colateralmente los **estereotipos** – suponen la materialización de esas diferencias a través de hechos y acciones concretas. De papeles sociales específicos, como diría Goffman (1959). Los roles los analizaremos diferenciándolos y especificándolos según su importancia dentro de la sociedad, como indica Manuel Castells, “la identidad ha de distinguirse de lo que tradicionalmente los sociólogos han denominado roles y conjuntos de roles. Los roles (por ejemplo, ser trabajadora, madre, vecina, militante socialista, sindicalista, jugadora de baloncesto, feligresa y fumadora al mismo tiempo) se definen por normas estructuradas por las instituciones y organizaciones de la sociedad. Su peso relativo para influir en la conducta de la gente depende de las negociaciones y acuerdos entre los individuos y esas instituciones y organizaciones” (Castells, 2001: 28-29).

De este modo, la realidad es interpretada, porque se presenta como una construcción social y por tanto cada entorno, cada cultura, observa la realidad desde una óptica diferente. En este sentido, “lo que es “real” para un monje del Tíbet, puede no ser real para un hombre de negocios” (Berger y Luckman, [1967] 2006: 13).

Cada individuo construye su realidad a partir de ciertos elementos que le son propios: su entorno, su cultura, su status... van a condicionar su forma de ser social, es decir van a “moldear” la manera de ser y de relacionarse con su entorno. Es evidente que todas las personas en el proceso de interacción social desempeñamos papeles diferentes frente al resto de individuos, esto confiere un carácter social a toda acción humana. Para Durkheim, dicha acción social obedece a unas maneras colectivas de obrar, pensar y sentir externas a las personas; maneras que ejercen un poder coercitivo sobre su conducta. Esta coerción lo es cuando “se nos presentan bajo la forma de reglas, de normas, de modelos en los que debemos inspirarnos para encauzar y orientar nuestra acción, si queremos que sea aceptable dentro de la sociedad en la que vivimos” (Rocher, 1985: 38).

La socialización supone sobre el individuo esa coerción de una manera poderosa por parte de las sociedades, aportándole una imagen y un significado más o menos artificial sobre el mundo que le rodea, así como lo que esperan de sus miembros (Rosado, 2011: 124). Asimismo, algunos elementos de la cultura pasan a ser interiorizados, a formar parte de la psique de cada grupo humano (sociedad), pasan a formar parte de su idiosincrasia, de tal manera que se estigmatiza a quien no actúa conforme a lo que se considera moralmente aceptable, o “natural” o “normal”.

Toda esta estructura social permite al individuo proceder conforme su grupo humano considera correcto. En esta tesitura, el sujeto se sentirá incluido dentro de su propio grupo (Rocher, 1985, 136).

Pero, a nuestro entender, la socialización se muestra con claroscuros: por un lado, es una situación que en inicio permite al grupo defenderse de lo extraño, de lo ajeno, y al individuo sentirse protegido entre los “suyos”. Pero, por otra parte, también posee un elemento negativo, dado que “ahoga” la posibilidad de disidencia, el individuo deja de serlo, en parte, al aceptar las normas del grupo. Si esta socialización se plasma a nivel afectivo, por ejemplo, obtendremos que los sentimientos sean canalizados desde las modalidades, restricciones y sanciones de cada cultura: “¡los niños no lloran!” y si lo hacen son anatemizados por el resto: “... ¡mira, está llorando!, ¡Es una chica!”

### 3.1 ¿Para qué nos socializamos?

Desde el siglo XVIII, es asumido como un axioma por la comunidad científica que el ser humano sólo se puede desarrollar en comunidad. Autores como Rousseau u obras como Robinson Crusoe, tratan ya este fenómeno a investigar. El proceso de socialización supone, para este pensamiento, la asimilación por parte del individuo, de las creencias culturales y normas predominantes de una cultura concreta. Así en la interpretación clásica del concepto de *socialización* éste se entiende como “el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir” (Rocher, 1985: 133-134).

Aquí el planteamiento puede mostrar una falla en su estructura, puesto que toma a la persona como un elemento pasivo, receptor de una cultura necesaria que certificará la aptitud del sujeto en cuestión, para comportarse según los cánones aceptados de la sociedad. Por el contrario, como indica Xavier Costa “la socialización es el proceso biográfico a través del cual el sujeto da salida, y eventualmente canaliza, su energía e impulso básico, la pulsión, en actividad sociocultural, para obtener una dirección y orientación existencial en el mundo” (Costa, 2012: 48).

Por otra parte, al describir qué era la socialización, Georg Simmel abría un abanico muy amplio de opciones ya que afirmaba que “es la forma que se realiza de incontables maneras diferentes en las que va creciendo la unión de los individuos en razón de aquellos intereses sensitivos o ideales, momentáneos o duraderos, conscientes o inconscientes, que empujan casualmente o arrastran teleológicamente y que se realizan dentro de esta unión” (Simmel, [1917] 2002: 78-79). Las diversas definiciones se fueron reduciendo posteriormente, otorgando a la socialización un carácter menos casual y más construido como un imperativo, dada su razón de ser para el desarrollo de la vida en comunidad. En este sentido, en una obra básica para entender los entresijos de la sociedad, George H. Mead, indica el carácter comunitario

de la socialización: “cada una de las personas es distinta de todas las demás pero es preciso que exista una estructura común (...) a fin de que podamos ser miembros de una comunidad” (Mead, [1973] 2010: 193).

Siguiendo en esta línea, Berger y Luckmann plantean, posteriormente, la artificialidad del concepto, puesto que “la realidad se construye socialmente” ([1967] 2006: 11), con ello quieren indicar el carácter artificial de la realidad donde ocurre que cada individuo conoce que su realidad ha sido construida (transmitida) desde dentro de su propia comunidad.

Por tanto, la socialización es el elemento necesario que los individuos deben aceptar para vivir en comunidad, se adquieren las costumbres del grupo y se asumen las normas transmitidas. Tal y como recoge en la tradición sociológica, Rocher cuando afirma que la socialización es “el proceso de adquisición de los conocimientos, de los modelos, de los valores, de los símbolos, en resumen <<de las maneras de obrar, de pensar y de sentir>> propias de los grupos, de la sociedad, de la civilización en cuyo seno está llamado a vivir una persona” (Rocher, 1985: 134). Es evidente que esa adquisición es más intensa en las etapas más tempranas de la vida, pero también es cierto el hecho de que no dejamos de socializarnos a lo largo de toda la vida y sobre todo en momentos clave de la misma, en los cuáles se producen nuevas adaptaciones. En ese proceso de socialización lo que adquirimos, por tanto, es lo que Marvin Harris llamó **cultura** (Harris, 2001).

Una serie de aseveraciones nos muestran que el individuo no nace socializado; que la socialización es un proceso (es construido, recordemos); que esa socialización se desarrolla a través de una serie de instituciones de la cual la familia es la principal institución de socialización primaria; y que puede resultar una socialización problemática dado que se desarrolla de manera distinta dependiendo de si se es hombre o si se es mujer.

En este sentido, en primer lugar, hay que reconocer que la socialización no es innata en el ser humano, hay que potenciarla: “el individuo no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición hacia la socialidad, y luego llega ser miembro de

una sociedad (...) el punto de partida de este proceso lo constituye la internalización” (Berger y Luckmann, [1967] 2006: 162).

La socialización también, según Rosado, sirve como un “sistema de referencia de los significados de las cosas, los hechos y los fenómenos universales que los seres humanos elaboran consciente o inconscientemente, y que comparten (...) y generan unas expectativas concretas. Cuando esas expectativas se focalizan en las personas se traducen en los roles sociales que han de interpretarse a lo largo de sus vidas” (Rosado, 2004: 127).

En segundo lugar, la socialización se adquiere. Aquí podemos destacar dos procesos de obtención de los elementos culturales idiosincráticos y societarios, a saber, por un lado la “**enculturación**” que se define como la apropiación de representaciones culturales, incluyendo las representaciones del yo, por parte del ser humano. Este es un término desarrollado por Herskovits (1948, 1955) y que más tarde redefinió Mead (1963), en el contexto de una concepción relativista de la cultura.

La enculturación, supone “hacerse miembro de la sociedad” según Krotz (1997: 17 y 18), por lo que lleva al niño a la introducción del conocimiento cultural del grupo al que pertenece. Entonces, la enculturación puede referirse a los procesos de interiorización infantil, por lo tanto este concepto puede abarcar “desde el aprendizaje de normas de conducta hasta la adquisición de toda la cosmovisión vigente en la sociedad en cuestión” (Krotz 1997: 18). Es decir desde cómo actúa el niño o la niña, hasta los elementos culturales del grupo al que pertenece.

Al respecto, Camillero hace referencia al mismo proceso de enculturación puesto que lo plantea como un proceso que incluye “los mecanismos inconscientes de transmisión que llevan al individuo a apropiarse de la cultura de su grupo, orientando así los diversos aspectos de su personalidad en un sentido común a los otros individuos del mismo grupo” (Camillero, 1985: 25). Para ella, la enculturación es el proceso mediante el cual un miembro de un grupo que pertenece a una cultura establecida, enseña a un individuo los conocimientos, saberes comunitarios, costumbres, normas y valores aceptados en el grupo en que vive, de tal forma que pueda convertirse en un miembro aceptado de este grupo y de esta cultura, encontrando su papel apropiado dentro de ella misma. La enculturación, por tanto, es un proceso que tiende integrar al

individuo hacia el grupo, sociedad y cultura de pertenencia, en el caso, a una cultura familiar-comunitaria y a una cultura escolar.

El proceso de enculturación se da en la infancia cuando el ser humano interactúa con otros en la sociedad donde crece, en el grupo y cultura que absorbe haciendo que en su desarrollo y formación adquiera ciertos elementos culturales propios, convirtiéndose en miembro pleno del mundo que le ha tocado vivir.

El otro proceso de asimilación de los elementos sociales, es el de la “**endoculturación**” que para Marvin Harris supone “una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de más edad incita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales” (Harris, 2001: 21). La generación de más edad premia o castiga las conductas que siguen los parámetros considerados correctos; mientras que castiga y estigmatiza las que se desvían de la norma, tal y como otros autores también habían apuntado ya (Foucault, [1975] 2002; Goffman, 2006).

De esta manera tradicionalmente se han ido transmitiendo las maneras de actuar de una generación a otra, aunque el propio Harris reconoce las limitaciones que este concepto posee: “la replicación de las pautas culturales de una generación a otra nunca es completa. Las antiguas pautas no siempre se repiten con exactitud en generaciones sucesivas, y continuamente se añaden pautas nuevas. En los últimos tiempos, este fenómeno de innovación ha alcanzado tales proporciones en las sociedades industriales que los adultos, programados como estaban para la continuidad intergeneracional, se han sentido alarmados. El fenómeno en cuestión ha sido denominado «abismo generacional»” (Harris, 2001: 23).

En líneas generales, por tanto, los diversos autores utilizan indistintamente como sinónimos uno u otro término dado que la línea que los separa es muy tenue. Pero, tal y como lo planteamos, la **enculturación** es todo proceso de adquisición de una cultura; mientras que **endoculturación** hace referencia a la transmisión de esa cultura de una generación a otra. Con lo cual, observamos que la primera se puede desarrollar en todos los estadios de la vida, por ejemplo las personas adultas que deben inmigrar y que deben de integrarse en la nueva sociedad, asumiendo su nueva cultura. Mientras que el segundo – endoculturación – se relaciona con el aprendizaje



y, por tanto, se corresponde más con el proceso de socialización durante la infancia a través de las diversas instituciones socializadoras, a saber: la familia, la escuela...

Desde este punto de vista, la endoculturación supone un proceso que profundiza en la construcción social de la persona dotándola de sentido dentro del grupo donde se integra, su comunidad.

En este momento es necesario realizar una cierta reflexión sobre las interrelaciones existentes entre la sociedad y la cultura. Esto se debe a que algunos investigadores consideran a las sociedades desde una perspectiva más dinámica frente a otros autores más ortodoxos, que las definen desde la comparación con los “organismos”. Y así Spencer afirma que, la sociedad muestra un **crecimiento continuo**. En la medida en que crece, sus partes se van diferenciando y su estructura se hace más compleja. Las partes diferenciadas asumen simultáneamente actividades que no sólo son diferentes, sino que tales diferencias se relacionan de manera que se hagan mutuamente posibles, y la ayuda recíproca provoque la mutua dependencia de las partes. De modo que esas partes interdependientes, viviendo las unas por y para las otras, forman un agregado constituido por los mismos principios generales que un organismo individual (Spencer, 2004: 243). Pero si la realidad está socialmente construida, “la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres<sup>23</sup> y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger y Luckmann, [1967] 2006: 34).

Por otro lado, Marvin Harris plantea la definición del término **cultura** como el “conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (es decir, su conducta)” (Harris, [1980] 2002: 19-20). De esta manera recoge la tradición de Tylor cuando afirma que es “ese conjunto complejo que abarca los conocimientos, las creencias, el arte, el derecho, la moral, las costumbres y los demás hábitos y aptitudes que el hombre (*el ser humano* diríamos en la actualidad) adquiere en cuanto miembro de la sociedad” (Tylor en Rocher, 1985: 107). De ello, como comenta Talcott Parsons, podemos destacar tres características básicas, a saber,

---

<sup>23</sup> Debemos entender aquí el concepto de “hombres” por el genérico de “humanos”

que la cultura es transmitida, aprendida y compartida por los diversos grupos humanos, siendo a la vez un producto como un determinante de los sistemas de interacción social (Parsons en Costa, 2006: 85).

Tal y como Harris planteaba, la conducta individual y colectiva forma parte de la cultura; ésta posee múltiples acepciones. A nuestro entender la expresada por Sillamy recoge de una manera acertada el sentido integral que valoramos y así, la define afirmando que, “es el elemento estable de una persona, su manera de ser habitual, lo que la diferencia de los demás (...) es el conjunto estructurado de las disposiciones innatas (herencia, constitución) y de las adquiridas (medio, educación y reacción a estas influencias) lo que determina la adaptación original del individuo a su ambiente. Esta organización se elabora y se transforma sin cesar bajo la influencia de la maduración biológica (edad, pubertad, menopausia...) y de las experiencias personales (condiciones socio-culturales y afectivas)” (Sillamy, 1974: 243). En definitiva, la conducta humana depende de multitud de factores internos y externos que van cambiando y adaptándose al contexto cambiante a lo largo de todas nuestras biografías.

Con todo lo cual podemos afirmar que en el individuo se aúnan elementos diversos. Su conducta viene definida por el entorno tanto inmediato (familia, por ejemplo), como extenso, el espacio social donde se ubique. Éste último le permite adquirir unas costumbres, un sistema de creencias y no otro, etc. Todo ello en un entorno relativamente estable pero, que a su vez, se encuentra en permanente movimiento como “un organismo”.

### **3.2 La socialización de género**

Engels habla ya, desde un punto de vista marxista, de la existencia de una socialización de género al señalar como “la primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos. Y hoy puedo añadir, el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia, y la primera opresión de

clases, con la del sexo femenino por el masculino" ([1884] 1996: 83). De esta manera se introduce en el debate sobre el género un elemento de **dominación** que se ha ido definiendo a través de numerosas investigaciones.

Así, ya en 1950, el sociólogo Talcott Parsons (citado en Connell, [1995] 2003: 42), argumentaba que en grupos sociales pequeños, como la familia, existían "roles" definidos y complementarios para cada sexo. Desde esta teoría se indica como los hombres actúan e internalizan un papel "instrumental" (ligado al trabajo en el mundo de lo público y a la provisión económica) y las mujeres, un papel "expresivo" (ligado al trabajo en el interior de los hogares y a la responsabilidad de crianza y el cuidado de los hijos). Las identidades de género (la masculinidad y la feminidad) consisten, por tanto, en la introyección<sup>24</sup> de un papel socialmente esperable a partir de una socialización sistemáticamente orientada en tal dirección.

Desde ese momento, la socialización de género ha sido estudiada ampliamente, definiéndose como "el proceso a través del cual a lo largo de nuestro desarrollo social vamos aprendiendo conductas específicas de cada sexo, que están diferenciadas en todas las sociedades, puesto que cada sociedad establece lo que es propio de los niños

---

<sup>24</sup> Por INTROYECCIÓN se entiende el proceso con el que se incorpora en el sistema del yo la representación mental de un objeto externo, por lo que la relación del yo con el objeto se transforma en la relación del yo con la imagen del objeto introyectado. El término "introyección" lo acuñó, junto con el de "proyección", S. Ferenczi: *"Mientras el paranoico expulsa de su propio yo los impulsos que se volvieron desagradables, el neurótico busca una solución recibiendo en el yo cuanto puede del mundo externo y haciéndolo objeto de fantasías inconscientes. [...] Este proceso - que es lo opuesto de la proyección podría llamarse introyección"* (1909: 84). El concepto lo adoptó Sigmund Freud, quien dijo al respecto: *"El yo-placer originario quiere, [...] introyectarse todo lo bueno, arrojar de sí todo lo malo. Al comienzo son para el idénticos lo malo, lo ajeno al yo, lo que se encuentra fuera."* (1925 [1976:254-255]) La introyección está caracterizada por su vínculo con la incorporación, donde el límite somático, que es el prototipo de toda separación entre interno y externo, es sustituido, en la introyección, por el límite del aparato psíquico, en el cual la oposición introyección-proyección se expresa de acuerdo con el modelo de la incorporación o, como escribe Freud: *"Expresado en el lenguaje de las mociones pulsionales orales, las más antiguas: 'Quiero introducir esto en mi o quiero excluir esto de mi'"* (1925 [1976: 254-]). El concepto lo retoma M. Klein a propósito de la introyección de los objetos "buenos" y de la proyección de los "malos" con una re-introyección sucesiva. La introyección puede considerarse tanto una defensa, en tanto protege de la angustia de la separación, como un proceso normal de desarrollo, en cuanto permite desvincularse de los objetos externos y alcanzar progresivamente la autonomía. La introyección está en la base de la formación del superyó mediante la interiorización de la figura del padre, y está íntimamente vinculada a la teoría freudiana de la identificación. También la psicología social habla de introyección a propósito de la aceptación de las normas y de los valores sociales, por parte de cada cual, dentro de su propia estructura motivacional y de comportamiento, y distingue este proceso de la socialización, en la cual la aceptación de las normas y de los valores compartidos no necesariamente esta interiorizada. Fuente: <http://es.psicobuap.wikia.com/wiki/Introyección>

y lo que es propio de las niñas” (Rodríguez, Sánchez y Alonso, 2006: 191). Así pues, a medida que van creciendo, van incorporando al repertorio conductual, es decir, los denominados *roles de género o roles sexuales*<sup>25</sup>. Para Juan Fernández esto supone la necesidad de observar “los papeles que cada morfismo sexual – mujeres, varones o ambiguos – desarrolla a través de sus comportamientos sexuales (...) dentro de una sociedad determinada” (Fernández, 1998: 32).

Se ha dado por supuesto que cada sujeto o grupo de sujetos no sólo actúa con un papel determinado, sino que además espera de los otros un cierto desempeño, y no parecía haber conflicto en ello. Pero la visión feminista, en cambio, ha argumentado que esta definición de roles, lejos de marcar una complementariedad neutral e inofensiva, construía y perpetuaba -de hecho- una **desigual distribución del poder** entre hombres y mujeres. Por ello, en el mundo occidental, no daba lo mismo -en términos de valoración social y económica- la ocupación de espacios domésticos, de preparación de comidas y baños de niños, que el desempeño en la esfera pública, con la consiguiente responsabilidad y habilidad para tomar decisiones sobre el devenir de la sociedad (Faur, 2004: 74).

Con todo ello se puede concluir la existencia de dos formas de socialización: “nuestra sociedad adoctrina a las personas de forma distinta y tiene expectativas diferentes sobre ellas en función del sexo” (Ortega, Centeno y Castillo, 2005: 28).

Tal y como asevera Bourdieu, una diferenciación biológica – anatómica – justifica una desigual forma de adquisición de los valores sociales: “la diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida en los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo” (Bourdieu, 2000: 24).

---

<sup>25</sup> Tanto los términos de rol sexual y rol de género se ha empleado indistintamente lo cual ha generado cierta confusión. Pero como señala Amparo Bonilla, ambos términos hacen referencia a “los papeles sociales asignados según el sexo biológico, así como a las normas y expectativas asociadas a las posiciones que mujeres y varones ocupan de forma igual en organizaciones o instituciones sociales como la familia” (Bonilla en Fernández, 1998: 147-148)

Vivimos, por tanto, en una sociedad donde se aprende a ser y a sentirse mujer y a ser y sentirse hombre. Hombres y mujeres quedan atrapados en un patrón de comportamiento socialmente legitimado y donde el alejamiento de dichos mandatos es socialmente reprobado.

Al respecto de los *estereotipos*, Ester Barberá indica que son “un sistema de creencias acerca de las características, atributos y comportamientos que se piensa que son propios, esperables y adecuados para determinados grupos.” (Barberá en Fernández, 1998: 177) Esto implica que existan, evidentemente, *estereotipos de género* entendidos éstos como las creencias ampliamente mantenidas sobre las características que se creen apropiadas para hombres y las que se creen apropiadas para las mujeres. Estos conceptos los desarrollaremos de forma amplia más adelante.

Por tanto, entendemos por roles, “las regularidades esperadas u observadas en la vida en sociedad.” (Bonilla, en Fernández, 1998: 145) Y la asunción de los roles se produce mediante el aprendizaje llevado a cabo desde múltiples ámbitos, realmente desde todos los espacios sociales posibles: la familia, las instituciones educativas, los medios de comunicación... De una manera significativa se pretende la asunción del “papel” que socialmente le ha tocado a cada cual, a partir de las diferencias biológicas.

En ese proceso de “naturalización de lo social” que se ha ido gestando desde hace siglos. De esta manera, observamos cómo a partir del siglo XVIII y la Ilustración, se constituye la alianza entre lo masculino y la razón como producto del esfuerzo civilizatorio humano, quedando lo femenino como el resto de la naturaleza no doblegada. Los varones se invisten como ciudadanos de derechos y deberes mientras que las mujeres serán diseccionadas por la nueva ciencia anatómica para así testar las posibilidades de su incorporación al nuevo mundo social liberado de deidades y dirigido por el gobierno de los *hombres* en sus humanos asuntos. Si en el pensamiento clásico el género había sido el origen de las desigualdades en la distribución del poder - las mujeres apartadas de lo público en tanto que versiones menos evolucionadas social y culturalmente del hombre-, “en la modernidad va a ser el sexo, como categoría fundacional básica, el que justificará las desigualdades de género” (Laqueur, 1994: 265).

Sin embargo, no hay que obviar las posturas planteadas a la contra tal y como afirma José María Espada cuando indica que: “no podemos entender el género ni como el mero resultado de una socialización, ni como una cualidad inscrita en los genes, sino que entendemos que es un proyecto dinámico del yo, algo que debe construirse y reconstruirse constantemente como parte de la vida cotidiana” (Espada, 2001: 6).

Muchas han sido las investigaciones que desde diversas perspectivas han tratado el proceso de construcción del individuo dentro de un grupo humano. De entre todas ellas, nos interesa detenernos para observar cómo se van prefigurando las pautas sociales que cada individuo asumirá en tanto persona, hombre o mujer, diferenciadamente.

Sin duda, por un lado, no existe ningún grupo humano, ninguna cultura, que no lleve a cabo ese proceso de endoculturación segregada por sexo. Tampoco es menos cierto que, como es evidente, cada cultura desarrolla ese proceso de manera diferenciada del resto. Sólo en las últimas décadas, al calor de la denominada globalización cultural, se están produciendo procesos de homogeneización, dejando de lado el relativismo cultural que ha conducido a una tradicional política de no intervención, cuando la segregación sexual conduce a una violación de los derechos humanos en las mujeres.<sup>26</sup>

Desde un punto de vista antropológico, diversos autores, desde tiempo pretéritos ya se interesaron por la regulación que el grupo, entendiendo por éste a la comunidad, llevaba a cabo sobre entidades sociales más pequeñas, a saber, la familia a través del parentesco. Por ello Claude Levi-Strauss, afirmaba que "para que exista una estructura de parentesco es necesario que se hallen presentes los tres tipos de relaciones familiares dadas siempre en la sociedad humana, es decir, una relación de consanguinidad, una de alianza y una de filiación; dicho de otra manera, una relación

---

<sup>26</sup> Véase las condenas públicas llevadas a cabo desde instancias tales como la U.E. o la ONU ante casos de lapidación mujeres consideradas adúlteras en algunas comunidades islámicas, o la ablación femenina que se viene llevando a cabo en algunas comunidades subsaharianas.

de hermano a hermana, una relación de esposo a esposa, y una relación de progenitor a hijo" (Levi-Strauss, [1974] 1995: 90).

El carácter primitivo e irreductible del elemento de parentesco se observa, de manera inmediata, mediante la existencia universal de la prohibición del incesto que resulta un elemento ambiguo puesto que presenta por un lado, lo social dada la prescripción que impone y, al mismo tiempo, es privado puesto que atiende a los deseos individuales, así lo definió Levi-Strauss cuando afirmaba que "esta regla, que por serlo es social, es al mismo tiempo presocial (...) en primer lugar por su universalidad, luego por el tipo de relaciones a las que impone su norma. La vida sexual en sí es externa al grupo" (Levi-Strauss, [1966] 1998: 47).

En este proceso, el modelo de familia<sup>27</sup> que se ha impuesto socialmente ha venido impulsado por el funcionalismo y representado, en la década de los cincuenta del siglo XX, por Talcott Parsons quien plantea un modelo de familia ideal-normativo basado en una serie de supuestos sobre las atribuciones de los hombres y las mujeres: el hombre desempeñaba el rol de cabeza de familia, portador de los recursos económicos para el hogar, el *male breadwinner*; y, la mujer era considerada el corazón, responsable de la regulación afectiva de adultos y niños, de las tareas domésticas y de los cuidados (Parsons, 1972; Parsons y Bales, 1955). En este sentido, es destacable uno de los debates más interesantes sobre familia y feminismo que se desencadenó en torno a la obra de dicho autor al considerarse que el modelo de familia que Parsons describió como el más avanzado y moderno era tradicional y conservador respecto a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres (Michel, [1970] 1991).

Frente a este planteamiento y haciéndose eco de las propuestas de Simone de Beauvoir, Betty Friedan, en su obra *La mística de la feminidad* afirmaba (en 1963) que no entendía como muchas mujeres con brillantes carreras, tenían que abandonar el mundo profesional para dedicarse al mundo doméstico de hacer comidas y cambiar pañales. Es por ello que denominó a los hogares como jaulas de oro, y a las tendencias de las mujeres por abandonarlo todo como 'La mística de la feminidad', porque al fin y

---

<sup>27</sup> Aunque hablaremos de *la familia*, desde un punto de vista genérico, por una cuestión de economía lingüística. Bien es cierto que la referencia es más amplia y, en puridad, deberíamos hablar de las *familias*, dada la diversidad y amplitud existente y reconocida en la actualidad.

al cabo la mujer emprendía un largo camino de soledad y frustración en tanto que amas de casa a tiempo completo con trabajos sin futuro en lo que denominó el “problema que no tiene nombre”. Una acción que además perjudicaba al resto de la familia, dado que, tal como se demostraba en las familias de las mujeres con un trabajo a tiempo parcial, los maridos y los hijos eran más autosuficientes en aspectos como la preparación de la comida y el lavado de la ropa.

El problema que enfocaba desde esta perspectiva no iba en contra de la familia y de los hijos, lo cual no debía ser nunca un obstáculo. Sino en dar una importancia central a la vida de las mujeres. No era necesario renunciar al matrimonio ni a la maternidad, pudiéndose enfocar hacia el desarrollo personal y al trabajo creativo fuera del hogar.

Por otro lado, Rita Radl indica también que el aspecto que plantea Talcott Parsons (1955) cuando hizo referencia a la familia, fue el hecho de que buena parte del origen de la desigualdad de género se deba a la propia estructura de la familia patriarcal que existe en casi todas las sociedades conocidas. Así, en la familia, el padre y la madre cumplen funciones diferentes en unas actividades esenciales que hace que las mujeres sean las principales ejecutoras de la comprensión emocional, con un alto nivel de expresividad, mientras en el padre se observa un rol con un alto nivel de poder e instrumentalidad y “de las distintas funciones socializadoras emerge una división social del trabajo que se torna en una función de género” (Radl, 2003. 192).

Desde un punto de vista diferente pero simétrico, David Cooper afirmaba en su obra *La muerte de la familia*, que “el poder de la familia reside en su función social mediadora. En toda sociedad explotadora, **la familia refuerza el poder real de la clase dominante**, proporcionando un esquema paradigmático fácilmente controlable para todas las instituciones sociales” (Cooper, 1986: 6).

Como Engels ([1884] 1996), las marxistas feministas observan la familia como el mayor obstáculo para la emancipación femenina y como una institución que ayuda a mantener y servir al sistema capitalista. Así, Taylor (1997) indica que para las teorías marxistas feministas la familia posee un rol ideológico y, por tanto, se rechaza la visión funcionalista según la cual la socialización en la familia es beneficiosa para la sociedad.



En este sentido, muchos sociólogos han destacado las desventajas que la mujer sufre en el trabajo por sus responsabilidades domésticas y para con los hijos. Mientras que para los marxistas feministas la desigualdad está construida dentro del sistema capitalista, las mujeres no solo desempeñan un valioso rol no remunerado, como la labor doméstica, sino que también, según Bruegel (1979), proporcionan “un ejército de reserva para el mercado de trabajo”. Las mujeres trabajadoras son una fuente de mano de obra barata que pueden ser incorporadas al mercado de trabajo remunerado cuando sea necesario.

Como ya hemos indicado desde el principio, los autores que han investigado sobre este punto coinciden en que la socialización supone un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida. Las personas aprenden y reproducen las pautas culturales de su grupo de referencia que han aprendido. Esto, permite al individuo, integrarse y desarrollarse en comunidad. Pero a partir de ahí surgen diferencias al observar la socialización bien desde una visión positiva y creadora del individuo (Berger y Luckmans, [1967] 2006; Bourdieu, 1996; etc.); o bien desde una posicionamiento más crítico, según el cual la socialización posee principalmente una misión adoctrinadora, tal y como afirma David Cooper cuando señala que: “el punto fundamental aquí es el papel de la familia en cuanto inductora del conformismo, la normalidad mediante la socialización del niño. «Criar a un niño» equivale en la práctica a «hundir» a una persona. De la misma manera, educar a alguien es llevarlo fuera y lejos de sí mismo” (Cooper, 1986: 29). En cualquier caso ambas visiones de la socialización son compatibles.

Enfatizamos el hecho de que existen grados de relación. No todos los grupos de referencia ejercen la misma influencia en el individuo. Existen diferentes instituciones socializadoras y así, indicamos que: “las instituciones implican historicidad y control (...) estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada” (Berger y Luckmann, [1967] 2006: 74). De esta manera, la familia – como primera institución – ejerce ese control en los momentos de socialización inicial, quizá el más vital de la persona, el que posee mayor influencia.

Vygotski (1986), da un paso más y enfatiza que el desarrollo no puede ser concebido como una característica del individuo independiente del contexto en el que éste piensa y actúa; por el contrario, se ve determinado por el entorno sociocultural a dos niveles: por una parte, la interacción social proporciona al niño información y herramientas útiles para desenvolverse en el mundo; por otra parte, el contexto histórico y sociocultural controla el proceso a través del cual los miembros de un grupo social acceden a unas herramientas u otras.

Los miembros de la familia son *los otros significados* en el proceso de socialización según la conceptualización de George H. Mead: “la comunidad o grupo social organizados que proporciona al individuo su unidad de persona” ([1973] 2010: 184). Es decir, aquellas personas con las que el niño interacciona desde el mismo momento de su nacimiento sobre la base del afecto y la proximidad.

La importancia que posee la familia en la socialización radica en la eficiencia a la hora de fomentar la interiorización por parte de niños y jóvenes de los valores y normas básicas de la sociedad en la que se integran gracias a la cercanía de las interacciones de sus miembros. Maccoby (1992) considera que los patrones de éxito de la socialización familiar son la seguridad del vínculo afectivo, el modelaje de los padres y la capacidad de respuestas de la interacción entre padres e hijos. La familia como institución transmisora de la cultura y que promueve la socialización, permanece imbuida de una mayor legitimación que otras.

Existe, de hecho, una relación de dependencia que niños y jóvenes establecen con la familia. Durante los primeros años de vida de un individuo esta dependencia es evidente: los padres u otros miembros de la familia los alimentan, los visten, les proporcionan el afecto y las referencias necesarias para desarrollar su personalidad... El hecho de ser la principal proveedora de recursos, tanto materiales como de cuidado, conlleva que su función de transmisión de valores y normas culturales se prolongue en el tiempo y se extienda a la familia extensa.

Es manifiesto que la socialización no es un proceso homogéneo sino que depende de la posición en la estructura social que ocupe la familia. Esto marca tanto el mundo de significados con el que se encara la vida cotidiana como un acceso

diferenciado a las oportunidades vitales. Por lo tanto, el hecho de formar parte de una determinada estructura familiar no sólo puede implicar un adelgazamiento de las oportunidades vitales sino también unas determinadas percepciones del mundo que acompañará a la persona a lo largo de su vida (Obiol, 2012: 87). Relacionado con ello, cabría señalar que “la familia constituye seguramente el mejor ejemplo de un medio de pertenencia en cuyo seno se opera una intensa socialización (...) pero, a su vez, forma parte de diversos medios de pertenencia tanto por el lado de la estirpe, en sentido vertical, como por el lado de los diferentes parientes, de los padres y hasta de los propios hijos, en sentido horizontal” (Rocher, 1985: 158).

La socialización primaria, la que se produce en el seno de la familia, cuando el individuo se encuentra en una etapa de niñez, “internaliza una realidad aprehendida como inevitable. Esta internalización puede considerarse lograda si el sentido de inevitabilidad se halla presente casi todo el tiempo, al menos, mientras el individuo está en actividad en el mundo de la vida cotidiana” (Berger y Luckmann, [1967] 2006: 183). Por esa razón, en la familia, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la transmisión de valores, se realiza desde unas formas de actuar menos protocolizadas.

Posteriormente, la transición de la socialización primaria a la secundaria va acompañada de ciertos rituales (Berger y Luckmann, 1967 [2006]: 174). Entendiendo el ritual como un acto social cargado de connotaciones simbólicas (Lévi-Strauss, [1962] 1997; Turner [1969] 1988, etc.) y así definimos un rito como una “práctica, acción, secuencia de actos cargados de simbolismo culturalmente codificado. De ahí que su análisis consista en descodificar e interpretar lo que se comunica sin palabras (a veces, reforzado por ellas, o a contrapelo de ellas). Pues es más significativo lo que no se dice que lo que se dice. En cuanto modo de comunicación, constituye alguna clase de lenguaje; pero, al no fundarse en la palabra, opera más bien como un «paralenguaje», según escribió Lévi-Strauss” (Gómez, 2002: 2).

La familia, por tanto, como parte transmisora y reproductora de una sociedad en concreto, establece canales a través de los cuales logra transmitir a los nuevos miembros elementos culturales que forman parte de los saberes colectivos compartidos. De esta manera, la familia reproduce lo que el entorno desarrolla. En

conjunto, “la ritología de una sociedad forma parte del proceso de reproducción y evolución social. La adhesión al ritual contribuye a la cohesión social, al mantenimiento de la homeostasis del sistema. Como actuación culturalmente codificada, el rito posee la virtualidad de poner en comunicación a la sociedad (o a un grupo sectorial) con su herencia cultural, poniendo en acción resortes más básicos que el discurso racional” (Gómez, 2002: 7).

No hay que olvidar que cada sociedad posee formas diferentes de desarrollar sus instituciones y ritos y así, la socialización siempre se desarrolla en un contexto social específico que posee sentido para el individuo, puesto que “los fenómenos de internalización debe tener siempre como trasfondo una comprensión de sus aspectos estructurales” (Berger y Luckmann, [1967] 2006: 202).

Aunque como señala Guy Rocher, “la adaptación al medio social resultante de la socialización puede revestir diferentes modalidades y diferentes grados de conformidad, como también diversas formas de no conformidad. En otras palabras, podría decirse que la adaptación social no significa necesariamente conformidad social (Rocher, 1985: 166). Esa adaptación a la sociedad se concreta en la transmisión de la norma que se realiza a través de una **institución** que debe estar **legitimada**: “la legitimación justifica el orden institucional adjudicando dignidad normativa a sus imperativos prácticos (...). Constituyen tanto elementos legitimadores como elementos éticos de la tradición” (Berger y Luckmann, [1967] 2006: 120).

Pero en ocasiones ocurre que **las nuevas generaciones responden** cuestionando el orden establecido y la legitimación de la institución, en este caso de la propia familia. La familia introduce, así, un factor emotivo en el proceso de socialización clave para el desarrollo psicológico y social de la persona adulta posteriormente. Aunque bien es cierto que se ha supuesto esta transmisión, consciente o inconsciente de emociones, principalmente llevada a cabo por las mujeres del entorno familiar, puesto que da la impresión de que “los varones han sido educados para asumir que la vida es controlada por la razón pura” (Seidler, 2005: 102).

En esa división dicotómica que se ha establecido en el discurso entre la imagen de las mujeres como transmisoras de valores emotivos y los hombres como portadores

de los valores de fuerza, valor, etc., ha implicado, en ocasiones, se rechace que los hombres transmitan valores, dentro del contexto familiar y a los individuos en proceso de socialización, que supongan valores de debilidad o “*poco masculinos*” de esta manera existe entre algunos hombres la sensación de que “los varones nos sentimos acosados por el temor al rechazo, por lo que a menudo es mucho más fácil hacer lo que se espera de nosotros en lugar de explorar lo que queremos individualmente para nosotros. Esta clase de exploración emocional es amenazante porque puede desorganizar y turbar las maneras en que hemos aprendido a pensar acerca de nosotros mismos” (Seidler, 2005: 103-104).

### 3.3 ¿Cómo se define la identidad?

***Identidad:** Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.*

*(Diccionario de la Real Academia Española (RAE), 2001)*

La **Identidad**, ha resultado un término necesario en la presente tesis puesto que resulta determinante para construcción de la persona en la sociedad. Así, desde un punto de vista sociológico, supone un proceso que involucra una dimensión relacional donde sólo puede construirse a través de la relación con el otro mediante en el desarrollo de la socialización y resocialización<sup>28</sup> del individuo en distintos escenarios de interacción. Como veremos más adelante el concepto de identidad, al igual que los de estereotipo y rol, también ha sido abordado desde la psicología como elementos clave para analizar las conductas humanas.

---

<sup>28</sup> Vemos aquí las nociones de socialización y resocialización según el sentido propuesto por Berger y Luckmann. Para ellos, la socialización puede definirse como “la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él.” (1993: 166). El individuo, durante la niñez, internaliza esquemas de percepción, pensamiento y acción asociados a su contexto familiar y cultural de origen. Estas disposiciones pueden transformarse, debilitarse o inclusive extinguirse por falta de actualización y ser reemplazadas por otras a partir de un trabajo de resocialización en entornos diferentes al ambiente de procedencia.

Por lo indicado resulta fácil reconocer que la identidad no se presenta como fija e inmóvil sino que se construye como un proceso dinámico y relacional que se desarrolla siempre en relación al “otro”. Por lo tanto “se construye y reconstruye constantemente en los intercambios sociales” (Marcus, 2011: 108).

Hay que observar, por otro lado, la íntima relación que existe entre los términos identidad y cultura que unidos ambos generan el término **identidad cultural**. Si la identidad no es estable cronológicamente, tampoco lo es a nivel geográfico. Cada cultura posee su propia identidad y de ahí que Molano afirme que: “encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior” (Molano, 2008: 73).

Con lo señalado vamos a poder conformar un cuadro explicativo adentrándonos en la definición del concepto más general de **identidad**, sobre todo desde una mirada más psicológica; para posteriormente centrarnos en el más concreto de **identidad de género** y concretando, aún más si cabe, para finalizar en lo que define y caracteriza a la **identidad masculina** que algunos autores han identificado, diferenciándola o acercándola, dependiendo de los casos, a la identidad femenina.

Si preguntáramos a cualquier individuo qué es para él o para ella la identidad, lo más probable es que o bien no obtuviéramos respuestas o bien obtuviéramos múltiples respuestas, algunas completamente peregrinas. Esto puede deberse, como bien afirma Bauman a que “pensamos en la identidad cuando no estamos seguros del lugar al que pertenecemos; es decir, cuando no estamos seguros de cómo situarnos en la evidente variedad de estilos y pautas de comportamiento y hacer que la gente que nos rodea acepte esa situación como correcta y apropiada, a fin de que ambas partes sepan cómo actuar en presencia de la otra” (Bauman en Hall y du Gay, 2003: 41).

Pero sí existe un cierto acuerdo general en que la identidad nos une con otros y así, para Molano, la identidad<sup>29</sup> supone “el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia” (Molano, 2008: 73). Por lo

---

<sup>29</sup> Hacia 1440, se tiene noción de la palabra *identidad*, tomada del latín *identitas*, que derivaba de la palabra *idem* (lo mismo).

tanto, está ligada a la historia, “no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro” (Molano, 2008: 74).

Como el resto de elementos de los seres humanos, la identidad es un proceso dinámico, relacional y dialógico<sup>30</sup>. Es variable y se va configurando a partir de procesos de negociación en el curso de las interacciones cotidianas. En este sentido, para Marcús, “la identidad como “fluidez” se genera en la interacción social y se construye y reconstruye constantemente en los intercambios sociales. Esta **concepción dinámica** de la identidad se opone a los planteamientos que la consideran una sustancia estable y permanente, que no puede evolucionar” (Marcús, 2011, 108).

Manuel Castells corrobora esta idea afirmando que es posible que un individuo puede observar diversas identidades pero que ello supondrá un cierto conflicto: “el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o a un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No obstante, tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social” (Castells, 2001: 28).

Ciertos autores complementan la definición, como Leonor Arfuch, al afirmar que la identidad sería “una **construcción nunca acabada**, abierta a la temporalidad, la contingencia, una posicionalidad relacional sólo temporariamente fijada en el juego de las diferencias” (Arfuch, 2002: 21). Arfuch, aquí, transmite la idea de la identidad en constante construcción. Para otros como Hall (2003: 16) la identidad es “un proceso que **actúa a través de la diferencia**, entraña un trabajo discursivo, la marcación y ratificación de límites simbólicos. Necesita lo que queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidar el proceso”. Entendemos que se construye a través de la diferencia y no al margen de ella. En el mismo sentido se expresa Grimson (1997: 99), para quien las identidades nacen y se construyen siempre tomando conciencia de la

---

<sup>30</sup> Autores como Hall (2003), Bauman (2003), Goffman (2001) y Arfuch (2002) consideran a la identidad una manifestación relacional: identidad y alteridad tienen una parte común y están en relación dialéctica. La identidad, entonces, es resultado de interacciones negociadas en las cuales se pone en juego el reconocimiento (Taylor, 1993).

diferencia, es decir en relación con los otros. Para Barth (1976: 12) toda definición de un “nosotros” siempre implica una diferenciación con los “otros”.

Stuart Hall plantea, por el contrario, la unión más que la diferencia al inquirir la necesidad del: “uso “identidad” para referirme al **punto de encuentro**, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan “interpelarnos”, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de “decirse” (Hall, 2003: 20).

Resulta de interés como para Freud la **identificación** era la clave del concepto de identidad, múltiple, dado que supone la suma de identificaciones, las cuales desde el inicio producen sentimientos ambivalentes en el individuo, desarrollándose a través de la empatía de la identificación entre el sujeto con su objeto: “es la forma más originaria de ligazón afectiva con un objeto (...) puede nacer a raíz de cualquier comunidad (...) Mientras más significativa sea esa comunidad, tanto más exitosa podrá ser la identificación parcial” (Freud, [1921] 1992: 101). Y que Erickson (1983) completó añadiendo el concepto de “**diferenciación**”. Con lo cual podemos continuar afirmando (igual que lo plantea Badinter, 1993: 51) que nos definimos a partir de parecernos a unos y de ser distintos a otros.

Por otro lado, la construcción de una identidad u otra, **dependerá de las características particulares de cada entorno** y de cómo interactuamos cada cual con ese entorno. Así, “la identidad se construye a partir de mecanismos de autopercepción que se inscriben en el lenguaje, en el encadenamiento del relato, en el modo de narrarse a sí mismo y en las formas de narrar el entorno” (Marcús, 2011: 110).

Cada comunidad, cada colectivo, posee su propia trayectoria vital y esto va a influir en la **variabilidad** de las diversas identidades existentes. De esta manera, “cómo se construyen los diferentes tipos de identidades, por quiénes y con qué resultados no puede abordarse en términos generales y abstractos: depende del contexto social” (Castells, 2001: 32).

La identidad, por tanto, resulta capital para el colectivo puesto que es deudora de unos elementos comunes compartidos por el grupo, y así, “supone un



**reconocimiento y apropiación de la memoria histórica**, del pasado. Un pasado que puede ser reconstruido o reinventado, pero que es conocido y apropiado por todos” (Molano, 2008: 84).

Pero también la identidad, las diversas identidades, dotan de sentido a las acciones y maneras de actuar de los individuos: “son fuentes de sentido para los propios actores y por ellos mismos son construidas mediante un proceso de individualización” (Castells, 2001: 29).

### **3.4 Y surge la identidad de género.**

Nos interesa identificar la identidad ya que nos va a aportar, a nuestro entender, una de las claves donde radica la separación sexual. Desde la antropología se ha observado cómo cada individuo se identifica con su grupo de iguales, y las diversas sociedades han identificado a las mujeres con las mujeres, y a los hombres con los hombres distinguiéndolos según unos rasgos (físicos, sociales, culturales...) propios de los demás. Por esa razón autores como Bem señalan que, “durante el proceso de identidad de los humanos (...), unos sujetos asumen cognitivamente que hay socialmente una tipificación en función del género y construyen un esquema gracias al cual van computando la realidad social externa referida a los géneros, a la par que les sirve de guía para su propio comportamiento” (en Fernández, 1998: 118-119)

Con lo indicado damos un paso más al afirmar que, tanto la identidad sexual como la de género, adquieren una dimensión trascendental para las personas, cobrando una importancia muy relevante en nuestras vidas. Esto resulta tan evidente, que la sexualidad se termina haciendo pública, convirtiéndose en objeto de control (Fernández-Llebrez, 2008: 92).

La identidad de género es uno de los componentes del género, entre otros como las atribuciones, las ideologías, los símbolos, las normas o las instituciones (Beltrán y Maqueira 2001: 167-172). Para Tobío, la identidad se construye a lo largo de toda la vida a partir de las definiciones sociales y de las autodefiniciones que la persona va elaborando como hombre o mujer. Tiene un **dobles carácter** de

identificación con modelos y de rechazo a lo que no es conforme a la identidad en construcción. Todo ello crea un sistema de distinciones entre géneros y de percepción de semejanzas dentro de cada género (Tobío, 2012: 409).

Puesto que resulta evidente que si las identidades son las normas y valores colectivos que cada individuo asume para integrarse en el grupo, esto puede tener consecuencias perversas, ya que si “las identidades pueden originarse en las instituciones dominantes, sólo se convierten en tales si los actores sociales las interiorizan y construyen su sentido en torno a esta interiorización” (Castells, 2001: 29).

Por tanto, la construcción de la identidad de género, es producto de la asignación social (García-Leiva, 2005). Resulta ser la autclasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer. Así mismo, la adquisición de la identidad de género, como afirman M<sup>a</sup> Jesús Cala y Ester Barberá, es similar a la de cualquier otra conducta. A través de la combinación de observación, imitación y reforzamiento diferencial, niños y niñas aprenden a comportarse de acuerdo con el grupo social en el que se incluyen. En este proceso de aprendizaje el comportamiento diferencial de padres y madres hacia sus hijos e hijas tiene un papel esencial (Cala y Barberá, 2009: 95).

En este sentido, destacamos la teoría desarrollada por Kohlberg (1966) que sigue las etapas de desarrollo de la persona según Piaget. Por un lado, el etiquetaje, que consiste en la categorización de uno mismo y de los demás en dos grupos diferentes, hombres y mujeres. Sin embargo, durante esta etapa, las etiquetas son fácilmente intercambiables de manera que cualquier cambio superficial, como ropas o adornos, pueden modificar la identidad. Posteriormente, la estabilidad, donde el niño comprende que esa categoría a la que pertenece se mantiene a lo largo del tiempo. Los niños de mayores serán papás y las niñas serán mamás. Por último se asimila la constancia de género, es decir la permanencia de la identidad a pesar de la variabilidad situacional. Estas tres fases se desarrollan entre los cinco o seis primeros años de vida. Como señala Adolfo Sánchez “es durante las fases de discriminación e identidad sexual y de género cuando el sexo asignado a un bebé ejerce una influencia mayor en la percepción de características asociadas al estereotipo de género” (Sánchez en

Fernández, 1996: 134). Por tanto, son las expectativas previas de los padres, derivadas de los estereotipos de género, lo que determinan las interacciones con el bebé. Esta teoría en la actualidad resulta muy lineal, y limita la aparición de otros factores que también pueden influir en el proceso de adquisición de la identidad de género.

Entonces, la construcción de la identidad de género, “se reconoce que es un proceso de adquisición de los comportamientos correctos y adecuados para cada género, de modo que se produce una conformidad hacia las disposiciones básicas establecidas por el orden social” (Rodríguez y Peña, 2006: 171). Si tomamos prestadas las palabras de George H. Mead, en cierta manera se produce que, “el individuo adopta lo que llamaremos forma institucional” (Mead, [1973] 2010: 196). Es decir, asume la identidad asignada por otros.

Como indica Purificación Mayobre “desde hace unas décadas, se reconoce que en la configuración de la identidad masculina o femenina intervienen no sólo factores genéticos sino estrategias de poder, elementos simbólicos, psicológicos, sociales, culturales etc., es decir, elementos que nada tienen que ver con la genética pero que son condicionantes muy importantes a la hora de la configuración de la identidad personal” (Mayobre, 2006: 21).

En esta argumentación también incide Teresa de Laurentis cuando habla de “la tecnología del género”, entendiéndola que el género no es una manifestación natural y espontánea del sexo o la expresión de unas características intrínsecas y específicas de los cuerpos sexuados en masculino o femenino, sino que los cuerpos son algo parecido a una superficie en la que van esculpiendo – no sin ciertas resistencias por parte de los sujetos – los modelos y representaciones de masculinidad y feminidad difundidos por las formas culturales hegemónicas de cada sociedad según las épocas. Se incluyen todas aquellas prácticas que utilizan en cada momento la cultura dominante para nombrar, definir, plasmar o representar la feminidad (o la masculinidad), pero que al tiempo que la nombran, definen, plasman o representan también la crean, así que “la construcción del género es el producto y el proceso tanto de la representación como de la autorrepresentación.” (Laurentis, 2000: 43)

La identidad, así vista, deja de ser un hecho individual para pasar a ser un elemento colectivo que se desarrolla, por tanto, en la interacción, en lo relacional: “el sentido de “uno mismo” (o identidad) como hombre o como mujer no se deriva de rasgos que pertenecen a los individuos sino se construye a partir de las actividades desplegadas en un escenario relacional, del uso de repertorios discursivos y por las restricciones que imponen las reglas y normas que operan en semejante escenario” (Gutiérrez-Lozano, 2006: 173).

La adquisición de un modelo de identidad u otro (femenino-masculino) dependerá de los diversos modelos de socialización, tanto en modelos vivos como simbólicos (cine, televisión o libros), y esto facilita el aprendizaje de los diversos patrones de conducta diferenciados por razón de género (Rodríguez y Peña, 2006: 168). De hecho no podemos obviar que a lo largo de la vida las personas van adquiriendo y moldeando su identidad y por tanto podemos hablar en puridad de:

Las distintas identificaciones sexuales, de las diferentes orientaciones del deseo sexual, de las diversas disfunciones sexuales, en suma, de los comportamientos, conductas, sentimientos, fantasías, anhelos o eróticas sexuales; también de las ideologías, éticas o discriminaciones sexuales; e igualmente, de la educación e intervención sexuales, puesto que la evolución no nos ha dejado otra opción que ser sujetos sexuados, por lo que no habrá más remedio que evolucionar o desarrollarse como tales. (Fernández, en Barberá y Martínez, 2004: 50-51)

Por otro lado, los procesos de atribución causales propician el reforzamiento de los estereotipos ya que aquellas conductas que no cumplen lo esperado se interpretan como excepciones. De igual forma el error fundamental de atribución facilita que las construcciones de lo masculino y lo femenino se interpreten como propias del grupo de hombres y mujeres, respectivamente, frente a explicaciones más relacionadas con factores externos (Barberá, 1998).

Asimismo, hemos aceptado que la identidad de género es un fenómeno socialmente construido, permanentemente inacabado y sujeto a las múltiples y diversas influencias que ejercen los distintos marcos de acción dentro de los cuales las personas interactúan en su vida cotidiana (Connell, 1995). Entonces, como indica María Banchs, las identidades de género “son representaciones emancipadas, es decir,

existen diversidad de mujeres y diversidad de hombres; pero tanto los contenidos del núcleo como los periféricos de esas representaciones de género, en este momento están en conflicto, en proceso de transición, hay una lucha por emancipar su núcleo.” (Banchs, 2000: 66)

En este sentido es fácil señalar que la identidad se vuelve cada día más móvil, y al tiempo, más maleable “formada y transformada continuamente en relación a las formas por las cuales somos representados e interpelados” (Hernández, 1999: 25). Y por lo tanto, se puede concluir que la identidad de género no es fija, por lo que carece de sentido usar las categorías «femenino» y «masculino» en singular, pues ni hay una esencia femenina ni tampoco una esencia masculina (Francis, 1999: 383).

La identidad de género resulta, entonces, **precaria, contradictoria** y se encuentra en un proceso constante de reconstitución (Jones, 1997: 263), por lo que términos tales como variedad, heterogeneidad, ambigüedad o multiplicidad se hallan indisolublemente asociados al proceso de configuración del género. Se produce un movimiento “desde la identidad en tanto que nombre (y entonces estable y relativamente fija) a la identidad en tanto que verbo, siempre en proceso, tomando forma en y a través de las posibilidades discursivas por las que somos construidos” (Davies, 1997: 274).

No obstante socialmente se han mantenido -y se mantienen- diferencias en cuanto a la adquisición de la identidad de género bien se sea mujer u hombre. Como aclara Mayobre al señalar que “el proceso y el procedimiento de la construcción de la identidad generizada no se realiza de la misma manera en las niñas que en los niños, ya que los géneros, o lo que es lo mismo, las normas diferenciadas elaboradas por cada sociedad para cada sexo no tienen la misma consideración social, **existiendo una clara jerarquía** entre ellas. Esa asimetría se internaliza en el proceso de adquisición de la identidad de género” (Mayobre, 2006: 23).

Si tenemos en cuenta que la atribución de la identidad de género la realiza el grupo, es decir, los que detentan el poder dentro del grupo (y es lógico suponer que esa atribución ha correspondido tradicionalmente a los hombres), esto lleva a señalar que, “en la civilización occidental las mujeres han sido objetualizadas, cosificadas, reducidas a lo que en la jerga filosófica se denomina ser-en-sí, no teniendo acceso a la

autoconciencia, al ser-para-sí, a la autorrepresentación, es decir, a la posibilidad de ser sujeto, de tener capacidad de nombrar y significar el mundo” (Mayobre, 2006: 24).

En cualquier caso deriva muy reduccionista observar la identidad de género sólo como cosa de dos. **En la actualidad existen múltiples identidades** atravesadas por diversos factores y esto se debe a que “los *estereotipos de género* han ido dejando sedimentos que ponen *trabas* a la movilidad. Este hacer continuo, al interactuar con el mundo que nos rodea, nos muestra que la subjetividad de género está atravesada por cuestiones como la clase, la edad o la etnia. En suma, una realidad altamente compleja y conflictiva, difícil de reducir sólo a dos polos separados por un abismo (hombre – mujer)” (Fernández-Llébrez, 2008: 102).

### **3.4.1. ¿Existe la identidad masculina?**

Sí bien la identidad femenina ha sido profundamente estudiada y reflexionada<sup>31</sup>, la identidad masculina lo ha sido mucho menos dado que, como señala Constanza Tobío, “la asimilación del “hombre” a lo humano, a lo universal o al poder ha hecho que el proceso a través del cual un individuo de sexo masculino adquiere el género correspondiente haya sido dado por supuesto” (Tobío, 2012: 410).

El propio hombre -y los que le rodean- están tan poco seguros de su identidad sexual que se le exigen pruebas de su virilidad. Al ser masculino se le desafía permanentemente con un “demuestra que eres un hombre”, así introducía Badinter (1993) su obra, *XY la Identidad masculina*.

Y continua afirmando la dificultad que supone para un hombre crear y desarrollar su identidad, ya que “para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es homosexual” (Badinter, 1993: 51).

---

<sup>31</sup> “*El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (1998) puede entenderse como una reflexión sobre la “otra”, como la identidad marcada por la inmanencia. O la obra de Betty Friedan como la identidad que resulta del encierro doméstico. Y gran parte de las aportaciones del feminismo de la diferencia (Irigaray 1978, 1992); Cixous 1983; Chodorow 1978; Gilligan 1985) abordan también la identidad femenina.” En Tobío, 2012, 409.

Esta búsqueda de la homogenización de los valores masculinos a través de la construcción de una identidad “no sólo pretende tener fuerza descriptiva. Nos enseña cómo *deben ser los hombres*. Es un estereotipo que muestra las pautas a copiar, de forma que quien se sale de dichas pautas paga el precio de no ser ni “normal” (no se es un *verdadero hombre*), ni “un hombre bueno” (se es perverso, inmoral o desviado). Esta clasificación respalda a quien cumple con ella, de ahí que se enuncie que el estereotipo masculino es un estereotipo “positivo”, y estigmatiza a quien no lo hace” (Fernández-Llebrez, 2008: 95).

Las identidades se presentan de manera unívoca, y esto se advierte en la pretendida identidad masculina cuando se muestra como totémica, unidimensional: “si hay (una) identidad, no hay diferencia (interna) posible y si hay diferencia (interna), no hay identidad posible. Así, quién cruce las fronteras establecidas será visto como un ser o bien sin identidad y, por lo tanto, perdido y en constante crisis, o bien un ser directamente “trastornado”. Pero sea como fuere, lo “normal” no pasa por dicho cruce, sino por el camino contrario. Un ejemplo concreto de esa pretendida identidad “pura” al modo dialéctico es la estandarización del estereotipo masculino como ideal a seguir” (Fernández-Llebrez, 2008: 93).

Así pues como se desprende de la masculinidad dominante, la identidad masculina caracteriza a personas que presentan rasgos tales como ser importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales; son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle. Todo esto en oposición a las mujeres. Pero también frente a los hombres homosexuales y a aquellos varones “feminizados”, que serían parte del segmento no importante de la sociedad: pasivas/os, dependientes, débiles, emocionales y, en el caso de las mujeres, pertenecientes al ámbito de la casa y mantenidas por sus varones. (Olavarría y Parrini, 2000: 11-12). Todo esto genera que se observe el mantenimiento de la identidad masculina como una *opus magna* casi imposible de soportar frente a la “liviana” identidad femenina. De hecho, existe una reacción masculina que pone en juego una formidable ambivalencia “el miedo a la pasividad y a la feminidad es enorme en el hombre. El hombre viril encarna la actividad” (Badinter, 1993: 77). Por ello podemos afirmar que la masculinidad es más una reacción que una adhesión.

Como hemos advertido, no deja de ser un mero ideal que no se cumple en la totalidad de los casos puesto que, por ejemplo, los varones han perdido en muchos casos su calidad de proveedores exclusivos, especialmente entre los sectores populares y medios. Sus parejas se han incorporado en proporciones crecientes al mercado de trabajo; se ha modificado la concepción de la jefatura del hogar; un porcentaje importante de mujeres la ejerce y en los hechos no requiere de un varón para mantener su núcleo familiar (Olavarría y Parrini, 2000: 25).

Otro elemento que marca diferencias entre la identidad masculina y femenina es el cuidado, cómo destaca Tobío, “el cuidado está fuertemente ligado a la identidad de género. En una argumentación circular se ha dado por supuesto que las cuidadoras lo son por ser mujeres, al tiempo que son mujeres porque cuidan (Tobío, 2012: 404).

Si se perpetúa este sistema desigual es porque dentro de las propias sociedades, existen instituciones creadas por los grupos que detentan el poder que legitiman los procedimientos y las formas de control sobre los otros grupos sociales subyugados. Esto es, los hombres han creado instituciones que legitiman su status de dominación sobre las mujeres. En cualquier caso, como afirma María Banchs, “el mundo vivido es un mundo definido por y para hombres, las identidades de género fueron construcciones sociales que, al menos hasta hace poco, o al menos en apariencia, favorecían a los hombres” (Banchs, 2000: 67-68).

Así, siguiendo a Berger y Luckmann, al adquirir historicidad, las instituciones se objetivan y cristalizan experimentándose “como existentes por encima y más allá de los individuos a quienes ‘acaece’ encarnarlas en ese momento” ([1967] 2006: 78). Es decir, al generalizarse, las instituciones se viven como si tuvieran una realidad propia, no como artefactos históricos socialmente contruidos y, en cuanto tales, susceptibles de ser modificados. Pero las resistencias que muestran los hombres en dejar que esas instituciones sean resignificadas ralentizan el proceso de cambio que resulta imparable.

Estas instituciones se pueden concretar en lo que Fernández-Llébrez denomina “políticas de identidades” que según él, “cobran sentido político y social como respuesta ante determinadas relaciones asimétricas de poder, por lo que quedan vinculadas con alguna forma de definir la injusticia, la opresión o conceptos de índole



similar. De este modo, mientras sigan existiendo relaciones desigualitarias – tal y como sigue ocurriendo en nuestras democracias vigilantes– dichas políticas seguirán siendo legítimas” (Fernández-Llóbreg, 2008: 87).

Existe, por tanto, *una política* porque *tenemos una identidad*. La política adecuada es la consecuencia de una identidad que está previamente establecida y claramente asentada y definida. Es como si la identidad fuera algo que siempre ha estado allí y que lo único que nos queda es reconocerla tal y como se manifiesta, tal y como se expresa.

Pero si los hombres presentan importantes resistencias a esos cambios, al menos en una gran mayoría, no pasa así con las mujeres quienes, en líneas generales, “al resignificar sus identidades, han cuestionado necesariamente las identidades de sus compañeros, los hombres, creando un vacío, un desequilibrio que parece patético en esta generación” (Banchs, 2000: 69).

Estamos totalmente de acuerdo con María Banchs cuando concluye que hay que “trabajar las resistencias al cambio y facilitar la inducción hacia la construcción de identidades menos alienantes y más orientadas hacia el placer y el querer que hacia la acusación y el deber ser” (Banchs, 2000: 74).

A modo de reflexión nos gustaría indicar que en la actualidad se debería empezar a apostar por el empoderamiento de los hombres (niños, jóvenes, adultos) a través de una masculinidad crítica con aquellas cuestiones que permiten disociar y reforzar el proceso identitario desde la igualdad (asumiendo la diferencia y la diversidad).

### **3.5. Estereotipos y roles.**

*Tengo tu amor,  
para que quiero más.  
Me conformo con ser feliz  
Con saber que tú vives para mí.*

*Tengo tu amor. Fórmula V*

Se sabe que a las personas les resulta necesario ordenar las cosas para organizarse y funcionar en sociedad. En este sentido, se ha hecho uso de manera

reiterada de un concepto que permite organizar psicológica y socialmente a las personas, los **estereotipos**.

Denominamos, por tanto, *estereotipo*, a la diferenciación que se produce a través de una serie de creencias y suposiciones compartidas acerca de determinados grupos humanos. Aquí partimos de la definición que hace Norbert Sillamy, al afirmar que es la “idea hecha, no fundada en datos precisos, sino sólo en anécdotas; que se impone a los miembros de un grupo. (...) y son un obstáculo para la comunicación interindividual, pues influyen incluso en las percepciones.” (Sillamy, 1974: 122-123)

Entre las interrelaciones de grupos humanos cabe destacar las que se generan entre hombres y mujeres, y aquí hablaremos de estereotipo de género. En este sentido, Ester Barberá indica que los estereotipos son esquemas y como tales cumplen una función representativa y sirven para adaptarse al entorno sin necesidad de tener que partir de cero en cada experiencia. Como cualquier esquema tiende a simplificar las representaciones de los diversos grupos sociales, lo que favorece con frecuencia el prejuicio y la estigmatización. Los estereotipos, cumplen al menos una doble función: descriptiva, por un lado, y prescriptiva, por otro. Más que describir lo que se ve, las percepciones se desarrollan según los esquemas previamente establecidos, y a partir de ahí se desarrollan expectativas, probabilidades, etc. Pero, además los estereotipos cumplen también una función prescriptiva, esto es, “la representación que cada cual se plantea de cómo los demás piensan que deben comportarse (...) se ofrecen como modelos comportamentales que marcan la conducta a seguir.” (Barberá en Barberá y Martínez, 2004: 58)

La asunción del estereotipo llega a su máxima expresión cuando se auto-describen mujeres y hombres. Por regla general, cuando una mujer se describe suele resaltar más rasgos estereotipadamente femeninos que masculinos, mientras que en los auto-descriptores de los varones suele acontecer lo contrario. Se debe a que los estereotipos de género, afirma Barberá, en tanto que esquemas simplificados de conocimiento, tienen una función adaptativa clara, como es facilitar la información del entorno y prepararnos para afrontarla con un cierto conocimiento, aunque este tenga que ser indudablemente esquematizado e inexacto. Cuando el esquema deja de ser

funcional y transmitir conocimiento para pasar a convertirse en una estructura rígida que dificulta la percepción de la diversidad humana, su utilidad desaparece y pasa a convertirse en un criterio de discriminación social (Barberá en Barberá y Martínez, 2004: 74).

Resulta interesante observar, tal y como expresa Edgar Morín (2000), como la sociedad occidental, ha pensado el mundo a partir de una visión dualista representada a través de binomios conocidos, (blanco/ negro, buenos/ malos, hombres/ mujeres, heterosexuales/ homosexuales, etc.) para tratar de entender la multiplicidad de variaciones existentes, de categorías que se multiplican, de formas que no se conforman, de posibilidades infinitas. Esta idea, por supuesto, persiste también cuando se habla de relaciones hombre-mujer, y así Coral Herrera afirma que: “en nuestra cultura occidental seguimos creyendo y reproduciendo los estereotipos de hombre viril y mujer femenina como modelos puros e ideales, pero por ello mismo inexistentes, dada la complejidad de la realidad humana” (Herrera, 2011: 12).

Por otro lado, en Psicología, los estereotipos son observados como sistemas de creencias. Así, Juan Fernández, al indagar sobre las investigaciones realizadas a este nivel sobre la masculinidad y la feminidad, contempla la evolución que se ha producido entre la primera mitad del siglo XX, donde se partía de lo que denomina unidimensionalidad bipolar, que reconoce la premisa de que “la masculinidad y la feminidad constituían un único continuo, con la particularidad de que cada uno de los polos de ese continuo era opuesto al otro, es decir, incompatibles” (Fernández, 2011: 168); mientras que en la segunda mitad del mismo siglo se van desarrollando distintos estudios empíricos que manifiestan el rechazo de los datos al presupuesto del continuo bipolar, y a la estrecha relación entre masculinidad/varón y feminidad/mujer como patrón único de desarrollo funcional. A su vez, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que parece más coherente hablar de multidimensionalidad que de bidimensionalidad, que las distintas escalas no son equivalentes y que se adolece de una falta de teoría capaz de guiar la elaboración de nuevos instrumentos de valoración de estos constructos (Fernández, 2011: 169).

Así mismo, desde la línea teórica basada en el concepto de Esquema, Sandra Bem (1974) presentará la descripción de como las personas interpretan la realidad siguiendo fielmente los constructos de masculinidad y feminidad. Frente a esto, Bem proponía la conveniencia de una sociedad en que no existieran las diferencias basadas en el género, sustituyéndose por personas andróginas, que aunque conocen los roles y estereotipos dominantes, actúan e interpretan su entorno con independencia de ellos.

Es en ese momento cuando, desde los presupuestos teóricos psicoanalíticos plantea su Teoría de la Maternidad, Nancy Chodorow (1984), sosteniendo que el desarrollo de la infancia adquiere su núcleo de identidad de género perpetuando el patriarcado. Para ella, esto se puede observar a través de las diferencias de género. Así, las madres, asegura, experimentan a sus hijas como dobles de ellas mismas. De esta manera, las mujeres carecen de un sentido del Yo. Por el contrario, concibe a la identidad sexual masculina como basada sobre una firme represión del amor maternal. Los niños, sostiene, deben negar su vínculo primario con el amor materno -de esta forma reprimen permanentemente la femineidad en su subconsciente-. Esta no es una tarea que los niños completen por sí mismos, debido a que las madres experimentan a sus hijos como otros, los impulsan hacia la individuación, la diferenciación y la autonomía. La madre prepara a su hijo para una relación instrumental con otras personas<sup>32</sup>.

De esta manera, los-as niños-as van asumiendo la diferencia que se les va mostrando progresivamente y así, para Sánchez, “el niño puede ir progresivamente infiriendo que los varones son menos expresivos que las mujeres, mientras que por parte de la niña, en cambio, puede ir desarrollando una concepción de su mundo social en el cual son las mujeres las que deben mostrar más comportamientos de cariño, afecto y sensibilidad hacia los demás” (Sánchez en Fernández, 1996: 142).

Esa diferenciación sexual se mantiene en las siguientes fases marcándose cada vez más las diferenciaciones y, continúa Barberá, “la serie de características

---

<sup>32</sup> En escritos más recientes (2003), Chodorow tomó postura en contra de la universalización de la feminidad y la masculinidad, y sugirió que deberíamos pensar en términos de “feminidades y masculinidades”.

estereotipadamente masculinas y femeninas resultan notoriamente diferenciadas entre sí. Mientras los rasgos masculinos remiten a características individuales de acción, los femeninos se basan en la interacción social” (Barberá en Barberá y Martínez, 2004: 61).

Existe una cierta idealización del proceso de socialización que “supone la inscripción del individuo en lo social a través de asunción de roles a partir de los cuales se organiza la relación entre los sexos. Roles ligados a funciones tradicionalmente consideradas como propias del estatus ontológico de cada sexo, es decir, supuestamente inherentes a su naturaleza” (Pastor en Fernández, 1996: 258). Pero esta idea implica una vuelta de lo social (construido) a lo natural (inherente), lo cual justificaría la imposibilidad de la modificación y del cambio inherente a la evolución de los seres humanos: “Es así porque es así”.

La educación resulta fundamental, entre otras, para la transmisión – y adquisición – del rol masculino o del rol femenino dado que, como destaca Sánchez, “las áreas de socialización donde se producen los mayores niveles de tratamiento diferencial son los relacionados con la tipificación social de género, la disciplina y la expresión de afecto. Así, mediante la educación se pretende que niños y niñas adquieran los comportamientos considerados más adecuados por la sociedad en función de su sexo, como son los relacionados con la afectividad en las niñas, y con la agresividad y la independencia en los varones” (Sánchez en Fernández, 1996: 143).

Y si bien, durante la edad adulta, tanto el proceso de identidad sexual como la orientación homosexual o heterosexual suelen estar claramente configuradas y son poco susceptibles al cambio (Barberá y Lafuente en Fernández, 1996: 240), la conducta de rol, por el contrario, resulta más sensible al influjo del medio.

Así, los roles sexuales varían según el contexto cultural y el momento histórico en el que se encuentre cada sociedad. Y es indudable que en los últimos años, los roles sexuales ha dado un salto cualitativo a diversos niveles. Por esa razón, en la actualidad observamos cómo se está produciendo una relativa rebelión en lo que al rol se refiere, dado que como afirma Navarro, “en las últimas décadas, como consecuencia de las profundas y múltiples transformaciones de los roles de género, muchos hombres

adultos, educados en una tradición patriarcal, estarían experimentando lo que se ha denominado conflicto de rol de género masculino” (Navarro en Barberá y Martínez, 2004: 188).

Así mismo, en lo que en Psicología se ha venido en denominar “Estudio de las Relaciones Personales”, se señalan diversas características en los estilos de afiliación masculino y femenino. Por un lado, como señala Navarro, existe una tendencia de las mujeres a relacionarse en díadas más que en pequeños grupos, así como la tendencia de los varones a formar grupos extensos. Por otro lado, se “destaca la tendencia de las mujeres a expresar sus emociones y a compartir sus estados afectivos con las personas a las que se sienten más vinculadas (...). Por el contrario, hasta el momento, continúa Navarro, sólo podemos concluir que a los varones se les ha educado para expresar menos sus emociones, al menos en el terreno de la esfera privada y las relaciones familiares, y especialmente cuando lo que se va a expresar pueda transmitir una imagen personal de debilidad y vulnerabilidad” (Navarro en Barberá y Martínez, 2004: 190-191). A pesar de esta tendencia, los psicólogos, cada vez más, reconocen que los roles de género masculinos restrictivos contribuyen al malestar psicológico de muchos hombres (Mahalik, 2000).

Hay que subrayar, tal y como señalan Ester Barberá y María José Lafuente, que en algunas investigaciones que de esta manera, han tratado el grado de tipificación de roles de género en diversas situaciones diferenciadas de la vida en pareja (por ejemplo en Abrahams et al., 1978), se observa cómo es “al convertirse en padres y madres cuando varones y mujeres muestran más características ligadas a los roles tradicionales de género” (Barberá y Lafuente en Fernández, 1996: 242), repitiéndose el esquema de transmisión de roles en los bebés según lo que predecía Chodorow (1984).

Estamos en acuerdo con lo que indican Barberá y Lafuente, cuando señalan que existe un debate sobre el mayor o menor alcance de las diferencias intersexuales, sin entrar en el mismo. Todos los posicionamientos coinciden en que las diferencias entre mujeres y varones afectan al núcleo de la propia estructura psíquica, a la identidad personal y a las propias capacidades.

Como indican las autoras, muchos son los procesos psicológicos que configuran la construcción psíquica de la doble realidad de sexo/género y desde finales del siglo XX, se relaciona la estructura motivacional de las personas con el sistema de género, y así se destaca que:

- Los varones presentan puntos de vista más estereotipados que las mujeres.
- Los estereotipos masculinos poseen una configuración más rígida que los femeninos.
- La visión estereotipada de varones y mujeres es paulatinamente menos rígida en personas adultas que en niños y adolescentes.

Los estereotipos masculinos han sido considerados tradicionalmente más favorables aunque en la medida en que las mujeres adquieren cotas del status social (por ejemplo a través del entorno laboral) los estereotipos considerados femeninos son considerados más positivamente (Barberá y Lafuente en Fernández, 1996: 242-243).

### **3.6 El *self* de género y los roles individuales.**

El término *self*, lo entendemos como todo aquello que se relaciona con la idea de *sí mismo*, esto es, lo personal, lo individual. Es por ello que este concepto, el de *sí mismo* (a partir de ahora *self*)<sup>33</sup>, y está en estrecha vinculación con la denominada Teoría de la Identidad Social (TIS). Esta Teoría es desarrollada por la Psicología Social, que afirma que, “cualquier individuo se caracteriza, por un lado, por poseer rasgos de orden social que señalarían su pertenencia a grupos o categorías que representan la identidad social y, por otro lado, por poseer rasgos de orden personal que son los atributos más específicos del individuo, más idiosincrásicos, que representan la identidad personal” (Canto y Moral, 2005: 61).

---

<sup>33</sup> También “el *Self* es la conciencia que adquiere uno de sí mismo en su interacción con los demás, en la que juega un papel primordial la comunicación y, por tanto, el mundo simbólico que se construye desde niño cuando todavía se es objeto de los demás” (Picó y Serra, 2010: 28)

Por esta razón, y dada nuestra condición de animales que viven y progresan en comunidad, “el proceso de construcción del *self* de género acontece a nivel intraindividual pero se desarrolla en interacción con el aprendizaje de roles, estereotipos y conducta” (Barberá (1998) en García-Leiva, 2005: 73). Así, se explicaría el proceso de construcción de género desde la interacción del contexto y los procesos intrasujeto. Desde este punto de vista analítico, el proceso de interacción social se produce cuando dos personas interactúan y los elementos intrasujetos de ambos (así como los sociales), entran en interacción. Esto da lugar a una construcción diferente en función del rol que tiene cada una de las personas. Este es un proceso que se retroalimenta permanentemente y empieza con los estereotipos. Éstos últimos, que han sido adquiridos a lo largo del proceso de socialización, condicionan la forma en la que se procesa la información.

El interés de la Psicología Social más reciente, como señala García-Leiva, radica en lograr “examinar el proceso de construcción del *self* de género de una persona en relación con los roles y estereotipos dominantes en una estructura social” (García-Leiva, 2005: 72).

A pesar de que, como ha mostrado Juan Fernández (2011), en la actualidad ya no se justifica la bipolaridad y los conceptos de masculinidad y feminidad, lo cierto es que sí existe, a nivel social y familiar, una distribución de roles bipolarizados, de manera más o menos estereotipada. Herrera desarrolla la idea siguiendo esta premisa: “las personas somos educadas desde la infancia según los paradigmas sociales de lo que se interpreta como ser un hombreo ser una mujer y generalmente lo aceptamos sin cuestionarlo, porque lo encontramos «normal» a pesar de ser artificial” (Herrera, 2011: 20). Y así, a través de la asunción del rol que cada cual tiene asignado a nivel social, las personas han ido ocupando su espacio social.

Es probable que, con todo, esta bilocación también esté siendo revisada en el seno del entorno familiar, dentro del natural desarrollo evolutivo que se produce en las estructuras sociales, de esta manera, como señala Marisol Zimbrón, “algo se está moviendo en relación con la configuración y las formas de convivencia de la pareja tal como la habíamos venido concibiendo” (Zimbrón, 2011: 13).



Desde esta manera, los esquemas estereotípicos, por tanto, coartan las actitudes y acciones reforzando las creencias de partida. Por el contrario, los procesos de atribución causales propician el reforzamiento de los estereotipos ya que aquellas conductas que no cumplen lo esperado se interpretan como excepciones” (García-Leiva, 2005: 74).

De esta manera, la asunción de roles se convierte en el mecanismo más completo y perfecto de control social puesto que es “aquel por el cual el control se interioriza cada vez con más fuerza a medida que transcurren las diferentes etapas del desarrollo” (Torregrosa, 1984: 425). Desde este punto de vista, la interacción modificará la afectividad de los individuos.

En este contexto analítico, y basándonos en la Teoría de Rol Social de género de Eagly (1987), según la cual en una comunidad es preciso que se elabore un complejo sistema de reglas que asigne responsabilidades y roles a los miembros de la misma; se logra que, mediante el rol, los más jóvenes aprendan a asumir sus funciones y a entrar en la dinámica social en consonancia con los otros miembros. (Mead, [1973] 2010).

En definitiva, asumimos las palabras de José Torregrosa a modo de contexto teórico, cuando afirma el carácter regulador de la vida social: “la vida en sociedad supone una **regulación**, institucionalizada o no, de las **relaciones interpersonales**. Esta regulación está en un estado permanente de recreación, en una continua tensión entre la tendencia a la conservación y las múltiples exigencias de cambio (...) Las exigencias reguladoras se traducen en expectativas de acción – los llamados roles sociales – interiorizadas y asumidas por los sujetos” (Torregrosa, 1984: 491).

Desde este planteamiento la adquisición de la identidad de género posee una enorme importancia y así, García-Leiva, reseña que “la separación por roles, que adquiere carácter de norma, presenta un claro efecto sobre la identidad de género, ya que los roles definen la mayoría de las actividades de las personas, así como los mecanismos para participar en la sociedad” (García-Leiva, 2005:76).

Otro parámetro de interés es recogido a través de la teoría desarrollada por Deaux y Martin quienes consiguen analizar los mecanismos presentes en el *self* como

un fenómeno psicosocial (Deaux y Martin, 2003). Primero distinguen lo que denominan categorías sociodemográficas que estructuran los grandes segmentos sociales. La identificación personal con estas categorías proporciona una red de interacción entre individuos que poseen los mismos significados. Además, también facilita un contexto de comparación social. Y por otro lado, se adoptan roles interdependientes que reproducen y refuerzan la identidad socialmente definida.

Siguiendo este modelo, García-Leiva indica que, por tanto, “el *self* es agente y producto a la vez. Los hombres y mujeres de acuerdo con la estructura social establecida son asignados a distintos grupos en base a su diferente apariencia sexual. Cada grupo lleva asociado una serie de pautas de sociales, comportamentales y psicológicas que aprenden” (García-Leiva, 2005: 78).

### **3.7 La atribución de roles en la familia.**

Los roles sexuales de género, como ya hemos visto, permiten mantener una situación desequilibrada y desigual donde se fomentan o impiden una serie de aptitudes, intereses, valores y rasgos de personalidad, y viceversa según se sea hombre o mujer. Así mismo, mediante la difusión, a través de las instituciones sociales, de los dos conjuntos de rasgos estereotipados, masculino y femenino, los niños y niñas irán aprendiendo los rasgos “correctos” que se consideran propios de su sexo. Paralelamente se desarrollan una serie de mecanismos de control – judiciales, reforzamientos sociales, castigos, etc. – que favorecen el aprendizaje en cada sexo de su rol (Moya, 1984).

Es indudable que desde un punto de vista evolutivo, es en la/s familia/s, como primer contexto de socialización, donde se van a adquirir los primeros rudimentos comportamentales asociados al rol de género (...) ejerciéndose una enorme presión sobre los niños y sobre las niñas, tanto en el contexto familiar como entre iguales de la misma edad (Sánchez en Fernández, 1996: 151).

A pesar de esta línea general, la estructura y ambiente familiar, también pueden ejercer una fuerte influencia en la adquisición de actitudes más flexibles respecto al rol de género, tanto en ambos padres como en los hijos (Sánchez en Fernández, 1996: 143), a consecuencia de diversos factores externos tales como la actividad laboral de las madres.

Sáez destaca la importancia de la socialización en la "fabricación de la individualidad". Una socialización jerárquica va a potenciar rasgos psicológicos diferenciales entre hombres y mujeres: una Psicología de la prepotencia para los hombres y una Psicología de la debilidad y la derrota para las mujeres, dentro de un proceso en el que a través de la comparación continua se llegaría a una "desigualdad genérica permanente" y a la creencia de que como subordinada una de las tareas principales es conocer "las características y necesidades de los superiores" (Sáez, 1993: 254). De esta manera, "tanto niñas como niños sufren privaciones y censuras continuas respecto a determinados deseos y necesidades, que resultan bien cohibidos o inhibidos en mayor o menor medida, en tanto que otros devienen forzados o reforzados, mediante reiteraciones de diversa índole, conducentes a hipertrofiar determinadas características, orientadas en sentido antitético (dimórfico), pero acordes con los modelos mayoritarios y socialmente asignados, so pretexto del sexo biológico. Ello conlleva la aprehensión de pautas intelectivas, emocionales, simbólicas, actitudinales, etc., facilitadoras del ejercicio de unas ciertas habilidades o poderes dominantes por parte de unos (niños-hombres) y de otras habilidades no atribuidas, vividas o concebidas como poderes por parte de otras (niñas-mujeres) orientadas hacia la adecuación y aceptación y soporte de los primeros en general" (Sáez, 1993: 249).

Nos centramos en la/s familia/s, (partiendo de la premisa de Berger y Luckmann) y las consideramos la primera institución donde actúan las ideologías sociales. Desde este punto de vista Esteban y Távora, afirman que "una de las consecuencias principales que la desigualdad social va a tener sobre el tipo de interacciones en el grupo familiar es potenciar la construcción de un tipo de vínculo que podemos llamar vinculo subordinado" (Esteban y Távora, 2008: 66). Pero el ámbito familiar y sus intra-relaciones también ha ido variando a lo largo de la historia.

De esta manera, en la actualidad subsiste el modelo de relación familiar conocido como amor romántico, que como afirma Roca “constituye el basamento del llamado *matrimonio por amor*, sustituto a su vez del denominado *matrimonio por interés* -o matrimonio arreglado o amor convenido- prototípico de la sociedad pre-industrial, agraria, tradicional, pre-moderna o del antiguo régimen, en donde el matrimonio y la familia de procreación se hallaban muy integrados en las relaciones con la comunidad y la parentela -en el marco del predominio de las familias extensas-, siendo así que aquéllos no constituían el centro principal de vinculación afectiva y emocional” (Roca en Téllez y Martínez, 2008: 13). Y que ha sido investigado y reafirmado posteriormente por otras investigadoras como Coral Herrera<sup>34</sup>.

Esto ha implicado un cambio de modelo en las estructuras familiares aunque no queda tan claro si, a su vez, ha tenido una correlación en el cambio dentro de los roles que ocupa cada cual dentro del entorno familiar.

Roca continúa afirmando que el énfasis del matrimonio romántico “por amor”, casa muy bien con el nuevo modelo de sistema de género surgido con el triunfo de la industrialización y la emergencia de la burguesía como clase social dominante. Dicho modelo, en efecto, se asentará sobre la base de una nítida y perfecta separación de esferas de actuación y responsabilidad asociadas a uno y otro sexo: la de la privacidad, domesticidad y reproducción para la mujer – con el ideal de ama de casa como referente-; y la de lo público, extra-doméstico y productivo para el hombre -con el ideal de proveedor y de autoridad en el horizonte –. Este *modelo tradicional* o *matrimonio institucional*, tiene un marcado carácter patriarcal y con una acusada segregación de roles (Roca en Téllez y Martínez, 2008: 16). En esta aseveración, coincide con la de Giddens quien indica que “las relaciones fijadas presuponen habitualmente una separación de roles” (Giddens, 1998: 56) y en general, continua, “los hombres son muy reacios a relajar sus controles sobre las riendas del poder” (1998: 81). Aunque, como afirma Téllez “en el contexto actual, en lugar de roles sexuales se habla del género como de un elemento constitutivo de las relaciones

---

<sup>34</sup> Véase en esta línea de investigación: Herrera, C. (2010): *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Editorial Fundamentos.

sociales que tiene que ver con las formas de percibir las diferencias entre los sexos y que canalizadas relaciones de poder” (Téllez y Martínez, 2008: 69).

Llegados a este extremo, nos interesa plantear cuanto de real y cuanto de imaginario colectivo, posee el rol que cada uno adopta dentro del entorno familiar. Así, Schepper-Hughes, en su trabajo sobre la experiencia de vida de mujeres en condiciones de extrema pobreza, cuestionaba algunos de los principios fundamentales sobre los que se construye la maternidad en nuestra sociedad. A partir del análisis de la existencia de mujeres en esas condiciones, afirma que el amor materno no es un amor natural; representa más bien una matriz de imágenes, significados, prácticas y sentimientos que siempre son social y culturalmente producidos (Schepper-Hughes, 1995: 329) por tanto la imagen estereotipada del amor maternal, según la autora resulta también un constructo.

Es de interés enmarcar el trabajo de esta autora (Schepper-Hughes) partiendo de dos elementos principales de análisis: por un lado, el papel del contexto económico, político y cultural para dar forma a las emociones, lo que se puede entender como una “economía política” de las emociones; y por otro, el cuestionamiento de la existencia de un *ethos* esencialmente femenino de devoción materna, lo que aparece como “vínculos afectivos” concebidos como un guion materno universal. Este análisis surge de la impugnación de las teorías del “vínculo emocional” y el apego psicológico maternal hacia los infantes, rebatiendo la afirmación hecha desde el feminismo cultural sobre la existencia de una concepción singular de los objetivos, intereses y concepciones morales de las mujeres (Téllez, 2008: 87).

Desde un punto de vista educativo, existe unanimidad a la hora de determinar a los **factores ambientales** como clave a la hora de la atribución del rol de género, así Félix López asevera que “de ellas depende especialmente el tipo de rol que adquieren. Puede decirse que los niños reproducen, casi como un cliché, lo aprendido en el núcleo familiar” (López, 1984: 74).

Por tanto, somos herederos de un modelo de familia patriarcal que ha predominado en Occidente. Y así, mediante la implantación del patriarcado, fue posible establecer relaciones de dominio entre los miembros de la sociedad, particularmente

relaciones entre generaciones entre los adultos sobre los niños y entre géneros, entre los varones sobre las mujeres (Linares, 2006). Es dentro de este modelo social donde ha sido moldeada la construcción del género y donde se le ha dado forma y significado. Y persiste, puesto que los estereotipos de género establecidos antaño, siguen siendo la raíz de los estereotipos de nuestras culturas contemporáneas (Martín et al., 2012: 14).

Así, dentro del grupo familiar, se fomenta el aprendizaje, a través de un tipo de interacción que incorpora la noción de vínculo subordinado. Este concepto aporta un valor especial a las relaciones que se producen en el grupo familiar, y amplía las nociones previas sobre la importancia de la figura materna incluyendo a otros protagonistas, como el padre y el tipo de relación que se da entre el padre y la madre (Esteban y Távora, 2008: 72).

El rol de género dentro de la estructura familiar asume un papel crucial, así, al analizar su impacto sobre las actitudes hacia el amor, las personas se diferencian por su grado de feminidad y masculinidad, más allá de su sexo. No es el sexo lo que diferencia más a las personas, sino el rol de género. De esta manera, algunos de sus elementos constitutivos favorecen el desarrollo y el bienestar personal, mientras que otros lo obstaculizan. Algunas características del rol de género femenino, pueden entorpecer el desarrollo personal en aspectos como la autoeficacia, liderazgo, orgullo y autodeterminación. Por otro lado, aspectos del rol masculino como la agresividad y mostrada frialdad, pueden ser obstáculos para desarrollar empatía, inteligencia emocional, compasión y validación (Martín et al., 2012: 25).

En ese proceso de transmisión de roles dentro del entorno familiar bien es cierto que, como señala Flaquer (1999), se está construyendo un nuevo discurso sobre la paternidad en el que tener hijos se convierte también en un importante elemento de realización masculina, que comporta un cambio cultural trascendental. También es cierto que, como indica Roigé, esto no supone necesariamente un nuevo reparto de roles dentro de la estructura familiar, “la predisposición de los padres para atender y criar a los hijos es cada vez más evidente; de hecho, se constata que la crianza es una de las tareas domésticas en la que los hombres intervienen más (aunque no es, ni mucho menos, igualitaria). Las diferencias de la pareja conyugal tradicional, en la que el padre ejercía el papel exterior y la madre el maternal, parecen difuminarse ante una

mayor implicación del hombre en la vida privada y en la crianza de los hijos (...) aunque la realización de trabajos domésticos permanece desequilibrada, sobre todo a partir del nacimiento de los hijos” (Roigé, 2002: 13).

### **3.8 Los roles presentes en el mundo laboral. Algunos apuntes.**

Es un hecho indudable que la variable “empleo” en la interrelación hombre-mujer, ha implicado un movimiento imparable que, sin duda, afecta a los estereotipos y la modificación de los roles clásicos de masculinidad y feminidad. Como señala Pastor, “desde la Teoría del Rol Social (Eagly, 1987) se sugiere que las diferencias de género en la conducta social, debidas a los roles sociales, están basadas en la división de trabajo entre los sexos. La desigual relación de trabajo entre varones y mujeres (ama de casa o empleado) genera la polarización de roles de género” (Pastor en Fernández, 1996: 259). Frente a una realidad patriarcal, tradicional y con nulo interés en realizar cambios, se impone un nuevo marco de referencia donde la mujer se ha incorporado al mundo laboral, y aunque esto supone una ruptura con los estereotipos tradicionales, es cierto que “las mujeres siguen concentrándose en profesiones caracterizadas como “femeninas” y generalmente con menor valoración” (Sarrió, Ramos y Candela en Barberá y Martínez, 2004: 195). Es lo que se ha denominado *segregación horizontal*, esto es, las diferencias en la representación de mujeres y hombres en los diversos sectores de actividad económica.

En este sentido, desde la perspectiva feminista, se consideran los mercados de trabajo como un subsistema dentro del sistema patriarcal distinguiendo entre “trabajos masculinos” y “trabajos femeninos”. De hecho, las profesiones consideradas femeninas erigen a la feminidad en calidad profesional, pues valoran competencias y destrezas adquiridas en el proceso de socialización de género y, por lo tanto, no reducibles a un conocimiento transmisible a través de las instituciones académicas; además, en ellas se ponen de manifiesto formas específicas de dominación, la dominación patriarcal de género (Pinto, 1990; Maruani, 2002).

Los empleos han ido paulatinamente *sexualizándose* a lo largo de la industrialización, en un proceso complejo en el que entran en juego múltiples factores: organización de grupos de presión, acontecimientos históricos singulares que apoyan o desaniman el proceso, particularidades geográficas y de los mercados locales de trabajo,... Pese a los múltiples factores a tener en cuenta, la segregación laboral por sexos se apoya en la construcción de estos “tipos culturales” o “visiones ideales” de trabajos masculinos y femeninos, que, a la vez se apoya en la visión tradicional patriarcal de las diferencias de género. Y esto pervive en múltiples ámbitos tales como la publicidad (Imagen 3.1)

**Imagen 3.1** Imágenes publicitarias explicitando trabajos “propios” de hombres y “propios” de mujeres



Fuente: Anuncio de impresoras a color Canon

Como presenta Pastor, la situación aparentemente consolidada implicaba que era “a través de la división del trabajo y la formación de una familia cómo la sociedad conservaba los valores y cómo el individuo se insertaba en el proceso de reproducción de los mismos” (Pastor en Fernández, 1996: 261). Por ello, en cuanto se trastocan esos valores, todo cambia, y genera en el varón sentimientos de inseguridad que implican respuestas diversas.



A su vez se observa cómo “se evidencia el mantenimiento de estereotipos y roles de género que impregnan la cultura de las organizaciones” (Sarrió, Ramos y Candela en Barberá y Martínez, 2004: 213). Esto se debe, en parte, a que, como indica Pastor, “tradicionalmente el pasaje adulto ha venido dado por el desempeño de roles diversos (...) sin embargo, en la actualidad, se han producido cambios de la normativa social en aspectos que afecta a la distribución, orden, estabilidad e, incluso, en los propios contenidos de los roles” (Pastor en Fernández, 1996: 262).

En relación con la asunción de roles y lo que hemos venido en denominar la “variable” empleo, se encuadraría la decisión de ser madre y la asunción de la responsabilidad, compartida o no, de la crianza. En este sentido, “y a pesar de que muchas mujeres han traspasado los marcos tradicionales de asunción de la maternidad (madres solteras, adopción...), o combinan el cuidado de los hijos con el trabajo fuera de casa (...) la maternidad y la paternidad siguen siendo la vía de acceso social a la edad adulta relacionada con las relaciones afectivas entre los sexos y el trabajo” (Pastor en Fernández, 1996: 262).

Y aunque en la actualidad el modelo dominante sigue siendo la familia tradicional heterosexual, esta está siendo cuestionada en su estabilidad, duración e, inclusive, en su exclusividad.

En definitiva, “la asignación social de roles de género es interiorizada por las mujeres como parte integrante de su identidad, de manera que la maternidad es asumida por muchas como un “deber” prioritario. Este hecho puede provocar la autoexclusión del mundo laboral o la aceptación de empleos compatibles con su rol de género” (Sarrió, Ramos y Candela en Barberá y Martínez, 2004: 203).

A pesar de ello, las transformaciones en los modelos de vida han supuesto la ruptura de los roles tradicionales y las posiciones inalterables, al tiempo que han hecho aflorar nuevas formas de relación y convivencia. Así, “las relaciones de poder asimétricas en el seno familiar y social, relativas a distribución de tareas y toma de decisiones, han sufrido cambios “al producirse un efecto de deconstrucción de los roles establecidos e interiorizados” (Pastor en Fernández, 1996: 264).

A pesar de lo indicado, en líneas generales se puede confirmar que la participación de la mujer de manera masiva en el entorno laboral no ha significado que se favorezca una relectura de los roles diferente de la existente, “ni la presencia generalizada de mujeres entre la población activa, ni el incremento vertiginoso en sus niveles de formación profesional (...) han logrado suprimir las desigualdades salariales o los desequilibrios en la promoción profesional (...) ni mucho menos se ha conseguido el reparto equitativo en las tareas domésticas” (Barberá, 2004: 51) .

**4. PÚBLICO Y DOMÉSTICO  
¿LOS ESPACIOS DEL SER  
HUMANO?**



## 4. PÚBLICO Y DOMÉSTICO ¿LOS ESPACIOS DEL SER HUMANO?

- 4.1 El espacio como la visión del status quo.
- 4.2 Parece que todo es intocable en lo cotidiano.
  - 4.2.1 *El espacio social del hombre.*
  - 4.2.2 *El espacio social de la mujer.*
- 4.3 ¿Nuevas parejas, nueva reordenación de espacios?



#### 4.1 El espacio como la visión del *status quo*.

El plano de la casa, las reglas de residencia, los barrios del pueblo, los altares, las plazas públicas, la delimitación del terruño corresponden para cada uno a un conjunto de posibilidades, de prescripciones y de prohibiciones cuyo contenido es a la vez espacial y social.

Augé, M. *Los no lugares* (2008: 58)

La posición física que hombres y mujeres ocupan en el espacio doméstico y en el posicionamiento público, nos muestra una manifiesta distribución de roles, observables claramente en las prácticas llevadas a cabo en la vida cotidiana. Tal y como afirma McDowell estos espacios “son un conjunto complejo de relaciones sociales que se entrecruzan y operan a muchos niveles, en función de unas ideas y unos comportamientos, unas imágenes y unos símbolos que son, ellos mismos, cada vez más variables y complejos” (McDowell, 2000: 53).

Por su parte, creemos como Agnes Heller que al respecto de la vida cotidiana era "el espejo de la historia", definiéndola también como "el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales crean la posibilidad de la reproducción social... es la forma real en que se viven los valores, creencias, aspiraciones y necesidades" (Heller, 1977: 12). Así pues la vida cotidiana está conformada por nuestras vivencias diarias, repletas de significados, intereses y estrategias. Tal y como diría Irving Goffman, son estrategias entendidas como esa serie de comportamientos que nos permiten crear la red personal de caminos por los cuales diariamente transitamos y construimos nuestras relaciones sociales.

Lo público tiene un valor distinto para los hombres y para las mujeres. De esta manera, Delgado sugiere a este respecto que: “el diferencial semántico que se establece al amoldar la división simbólica de los sexos al contraste público/privado o calle/casa se explica -es obvio- por la manera no menos contrastada de concebir el lugar y los roles de la mujer y del hombre en ambos dominios” (Delgado, 2007: 230).

Compartimos, por tanto, lo señalado por McDowell: “los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas

definen los límites, que son tanto sociales como espaciales” (McDowell, 2000: 15), porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia.

De esta manera, el espacio doméstico, considerado desde el punto de vista de lo privado, también presenta esa clara diferenciación asimétrica, una diferenciación que, en definitiva, sugiere la detentación del poder. Así, para Jesús Ibáñez, la distribución de espacios en un domicilio especifica lugares de mayor o menor privacidad, “cuanto más íntima es la función que se asigna a una pieza, más cerradas serán su topografía y /o cronología: el dormitorio está cronológicamente cerrado (a las amas de casa les molesta que se use fuera de las horas de sueño), el cuarto de baño está topológicamente cerrado (...) El cuarto de estar es una pieza topológica y cronológicamente entreabierto (...): Estar en el cuarto de estar es un medio-salir para los familiares y un medio-entrar para los forasteros” (Ibáñez, 1997: 26).

Pero, ¿y la cocina? tradicionalmente, ha sido considerado como un espacio particularmente femenino (de hecho persisten indignos chistes que hablan de la libertad de la mujer a través de la ampliación del espacio de la cocina), mientras que el despacho era valorado, como un espacio eminentemente masculino. Los roles a nivel espacial y social estaban más o menos claros.

El salón de la casa suponía la antesala, el lugar de recepción y acogida de personas invitadas; donde se llevaba a cabo la escenificación de roles dentro del escenario del domicilio conyugal (en palabras de Goffman). De esta manera, el salón es “un lugar de exposición permanente, siempre en estado de revista (...) es (dentro de la casa) el lugar – y el tiempo – de control de nuestro tiempo <<libre>>” (Ibáñez, 1997: 34)

Hasta ahora nos hemos referido a los espacios doméstico-privados, pero también podemos observar la tradicional división sexual de los espacios en otros ámbitos más públicos. Así encontraremos más mujeres en lugares tales como el mercado o la escuela, mientras que consideramos un espacio propio de hombres el taller mecánico, por ejemplo. Esta distribución denota una regulación social de las funciones consideradas propias de cada sexo.



Ello coincide con lo que McDowell denomina espacios relacionales, espacio que, “asciende y desciende la escala espacial, como un conjunto de actuaciones sociales que conectan, de un modo distinto para los distintos habitantes, lo local, con lo regional o lo nacional con lo global” (McDowell, 2000: 17).

Llegados a este punto nos vemos en la obligación de reconocer que, este *status quo*, no lo es tanto. Por un lado, es evidente que existen diferencias antropológicas, entre los diversos entornos culturales. Los espacios en la actualidad, al menos en las sociedades occidentales, son ocupados indistintamente por hombres y mujeres sin importar si es un espacio público o privado (doméstico), al menos esto es así a grandes rasgos. Y para encontrar la permanencia de la división espacio-género, hay que centrarse en los detalles más sutiles y menos visibles.

Otra razón por la cual el *status quo* es mutable, es por una cuestión cronológica. De hecho no es la misma la sociedad actual, que aquella otra que podríamos encontrar hace treinta años, independientemente del entorno cultural del que se parta de origen.

Realizada la pertinente apreciación, consideramos necesario reconocer que en el entorno cultural que investigamos, el occidental, persisten distribuciones diferenciadas de los espacios entre hombres y mujeres a pesar de los cambios producidos en los últimos treinta años. Manteniéndose de forma mayoritaria la tradicional visión de más hombres en espacios públicos y encontrando a las mujeres mayoritariamente en espacios privados, en espacios domésticos.

#### **4.2. Parece que todo es intocable en lo cotidiano.**

Da la impresión que en la vida cotidiana, en lo que diariamente realizamos, subsisten formas de actuar inmutables. Suponen formas relacionadas con la distribución sexual del trabajo que no han variado o han variado escasamente a lo largo del tiempo. De esta manera Connell hacía referencia al género “como una forma de ordenamiento de la práctica social”. En la medida que en los procesos de género,

“la vida cotidiana está organizada en torno al escenario reproductivo, definido por las estructuras corporales y por los procesos de reproducción humana” (Connell, 1997: 36).

Posteriormente autoras como Delgado, han centrado la discusión del espacio público *versus* espacio privado alrededor del sujeto y esto, según esta autora, reviste importancia desde el feminismo dado que “la diferencia entre los géneros en las sociedades se construye signando lo masculino como hegemónico y lo femenino como subordinado” (Delgado, 2008: 114).

Aunque Celia Amorós considera que “no en todas las épocas y sociedades lo privado y lo público han tenido las mismas connotaciones que en la actualidad” (Amorós, 1994: 23), coincidiendo así con la visión antropológica de Michelle Rosaldo al reconocer que lo privado y lo público constituyen lo que se podría llamar una *invariante estructural*, que articula las sociedades que jerarquizan los espacios: el espacio que se adjudica al hombre y el espacio que se adjudica a la mujer.

Esta situación dicotómica en la que cada rol posee su lugar en la sociedad, se ha formado y transformado a lo largo de la historia. ¿Qué ha supuesto ello tanto para los hombres como para las mujeres?

Para poder responder correctamente a esta pregunta, hay que conocer el entramado de relaciones que se produce entre todos los ejes del poder y la opresión social, además de las formas de constitución de las diferencias sexuales y las relaciones de género en el espacio y en el tiempo a causa de su interconexión con los citados ejes de poder (McDowell, 2000: 24).

Asimismo, hay que suponer que estamos hablando de modelos ideales que no se corresponden de forma estricta con la realidad, puesto que entendemos que tanto hombres como mujeres actúan en sociedad de manera poliédrica y, por tanto, muestran muy diversas caras (*papeles* diría Goffman) dependiendo del rol que asuman en cada contexto social. Pero a partir de esos modelos ideales, Gil Calvo (2006) propuso en su momento, para los hombres, una tipología de tres ejes que denominó: héroes-patriarcas-monstruos. Esta tríada masculina plasmaba modelos ideales, pero se

desarrollaba en un espacio muy concreto y discurría en paralelo a la tríada femenina planteada, años antes, desde el psicoanálisis por Estela Welldon cuando hacía referencia los modelos de virgen-madre-puta. Estos modelos fueron esbozados en relación a la perversión femenina planteada desde la óptica de la maternidad.

Esa tríada femenina, en la actualidad se ha hecho extensible a nuevos modelos idealizados que la mujer (las mujeres) poseen en la sociedad. Son asumidos en el entorno actual como nuevos roles: madre-esposa-trabajadora. Se debe en parte al efecto cultural que se produce en la sociedad cuando “la mujer se incorpora al mercado de trabajo; la nueva relación existente entre el hombre y la mujer, y el efecto que tiene la mujer en el orden establecido.”(Montesinos, 2002: 38)

¿Nuevos roles?, la forma tradicional familiar organizada en torno al *pater familias*, en la que las mujeres y los hijos se debían a la obediencia y al reconocimiento del jerarca; se ha visto modificada y cuestionada en su estructura. Pero en esencia consideramos que la idea primigenia ha pervivido casi inmutable.

De esta manera, las mujeres no han perdido, por ello, los roles tradicionales en esa asunción de nuevos papeles sociales, sino más bien, los han sumado generando en la actualidad una carga escenográfica pesada que llevar a cuestas. Betty Friedan, en *La mística de la feminidad*, denunciaba cómo las prácticas en última instancia antiurbanas de zonificación y suburbialización perjudicaban a las mujeres, que veían reducida su libertad de movimientos hacia los centros urbanos y se veían constreñidas a hogares cada vez más aislados, en los que el modelo patriarcal de convivencia doméstica alcanzaba niveles insuperables de imposición (Friedan, [1974] 2009: 263-288).

#### **4.2.1. El espacio social del hombre.**

En la estructura patriarcal clásica, según Amorós, entre lo privado y lo público, “hay una articulación disimétrica, no es una relación de simetría ni de complementariedad: en una de las categorías se ha puesto siempre lo valorado socialmente y en la otra no” (Amorós, 1994: 27). En la estructura social tradicional, el

hombre se ha erigido en el referente público, en el interlocutor dentro del espacio público. Para ello han sido necesarias realizar dos acciones previas.

Por un lado, prestigiar las acciones públicas dotándolas de un creciente reconocimiento que se relaciona de manera íntima con la asunción de las diversas escalas de poder y de representación pública.

Por otro, en la tradición política (de la *polis*) se ha establecido un pacto entre iguales. Las decisiones públicas, comunes, son tomadas entre los hombres en libertad. Esto ha implicado un proceso de individualización con carácter redistributivo del poder.

Un espacio donde más se puede observar la tradicional preeminencia de los hombres era en el ámbito político. Como indica Astelarra (2005), una de las causas de la permanente preponderancia de los hombres en la vida pública ha sido consecuencia de la propia estructuración del espacio político como un espacio masculino.

En este sentido el hombre ha cooptado la voluntad y la voz de las mujeres, así, la legitimación del poder patriarcal no se mide con el mismo criterio que la legitimidad del poder político. En ese proceso, “la mujer no tiene su propio logos, delega en la voluntad del varón como portador, y por lo tanto, se genera un pacto entre varones” (Amorós, 1994: 37).

El cenit de esta conducta de entrega fue abordada por Levi-Strauss cuando analizó el sistema de intercambio de regalos en algunas sociedades primitivas. Dado que las leyes de intercambio eran fijadas por los hombres, la delegación de las mujeres era un pre-requisito para el despegue económico, social y político de los aquellos. Constituyéndose la mujer en objeto clave dado que al entrar en el intercambio, se cerraba con éxito la alianza entre los iguales, entre los hombres.

Ejemplos de control del espacio por parte de los hombres existen en todos los ámbitos tanto históricos como culturales. Se observa pues, que al igual que pasa con el concepto de “feminismo”, lo masculino presenta dificultades al intentar simplificar en un único término, en singular, toda la diversidad conceptual existente.

Y aunque desde una perspectiva general, esta evolución a lo largo de la historia presente rasgos inmovilistas, lo cierto es que en la medida en que las mujeres se han movido, los hombres se han re-movido también en el espacio público, como indica Gil Calvo “no existe un modelo único de masculinidad común, sino que siempre aparecen diversos códigos plurales y contradictorios que compiten entre sí” (Gil, 2008: 127).

La imagen pública del hombre como un elemento de prestigio, supone una idea muy potente que se ha mantenido y afianzado a lo largo de la historia, encontrando ejemplos de ello desde el senado romano hasta la publicidad actual y los consejos de administración de las grandes corporaciones.

En este sentido, la incorporación de algunos hombres al espacio privado y doméstico, puede suponer, a la vista del resto del colectivo, como una renuncia a su natural condición de poder convirtiéndose, a sus ojos, en “menos hombres”.

#### ***4.2.2. El espacio social de la mujer.***

Si el hombre se desarrolla como tal en el espacio de lo público, en el imaginario colectivo se ha establecido la idea entreverada, según la cual, el lugar de las mujeres transita dentro de lo privado, de lo doméstico. Esta poderosa idea ha sido asumida (con alguna ligerísima excepción) por todas las culturas siendo, a su vez, recogida doctrinalmente por las diversas religiones que han acreditado la norma a partir de los hechos.

En este sentido, desde una visión antropológica, Manuel Delgado indica como “la moderna distinción entre público y privado establecía que lo primero debía constituirse en un territorio homogéneo y tranquilo, sometido a la vigilancia del Estado, por lo que las turbulencias emocionales y las energías pasionales de sus titulares naturales -los varones, por supuesto- debían por fuerza someterse a un repliegue forzoso a los ámbitos de lo segundo, en el que las mujeres -especializadas culturalmente ahora en los dominios del afecto y la sexualidad domésticos- asumirían la estratégica tarea de mantenerlos satisfechos” (Delgado, 2007: 231).

Esta situación ha implicado que las mujeres hayan actuado tradicionalmente dentro de una situación de dominación, y esto también ha tenido (y sigue teniendo) su reflejo en el espacio social ocupado. El espacio de la mujer ha sido el privado, el doméstico. Aquí, la mujer se diluye, pierde su individualidad como persona para pasar a ser “mujer” como concepto genérico. Amorós indica que lo privado es “el espacio de las idénticas, el espacio de la indiscernibilidad, porque es un espacio en el cual no hay sustantivo que repartir en cuanto a poder ni en prestigio ni en cuanto a reconocimiento, porque son las mujeres las repartidas ya en este espacio” (Amorós, 1994: 25).

Para romper con esta idea, hay que reconocer que, en la medida en que las mujeres vayan logrando una individualidad propia y, a su vez, vayan individualizando espacios propios y específicos lograrán cuotas de mayor igualdad. Aunque como indica Ulrich Beck esto presenta una cierta contradicción ya que “la espiral de la individualización (mercado de trabajo, educación, movilidad, planificación de la carrera) interviene doble y triplemente en la familia. La familia se convierte en un malabarismo permanente con ambiciones divergentes entre las profesiones y sus exigencias de movilidad, las obligaciones educativas, los deberes para con los hijos y la monotonía del trabajo doméstico” (Beck, 2002: 148).

La mujer ha quedado relegada al espacio doméstico y al cuidado de los hijos como principal tarea encomendada, mientras el hombre se dedicaba a las actividades nobles (reconocidas socialmente, diría Amorós) y públicas. La familia tradicional ha dotado de unas características propias y unos valores claros al modelo de referencia de madre y esposa. Estigmatizando a las mujeres que buscaban nuevos espacios fuera de los asignados. De hecho el término “mujer pública” posee unas connotaciones peyorativas que la expresión asignada al varón (hombre público) no presenta, y esto resulta significativo. Sin embargo, como indica Manuel Delgado, “es posible que para los hombres el espacio público fuera un lugar desapacible y peligroso, sometido a todo tipo de peligros físicos y morales, frente a los cuales el hogar era el refugio, pero para la mujer se antoja que más bien ha sido al revés” (Delgado, 2007: 234).

Estamos de acuerdo con McDowell cuando afirma que, si se pretenden construir espacios no sexistas, tales como las ciudades, “el diseño y la localización del “trabajo”, la casa y la vecindad depende de una forma de entender las divisiones que debe ser cambiada.” (McDowell, 2000: 178)

En este sentido, tal y como señala Giddens, los cambios producidos en los últimos años pueden posibilitar un nuevo contrato social entre el hombre y la mujer, basado en la expresión de las emociones y la intimidad del cuerpo, una nueva forma de sexualidad que el sociólogo denomina “sexualidad plástica”, más basada en la negociación que en el poder y el enfrentamiento entre los dos miembros de la pareja (Giddens, 1998). Y este nuevo contrato social de género, que atañe a lo emocional, debería de tener su reflejo en una nueva reorganización de los espacios, más flexible e intercambiable, donde lo privado y lo público no sean espacios de poder, sino espacios de convivencia. Creemos que la mayor dificultad radica en el conocimiento mutuo en las personas que se interrelacionan, puesto que existen lo que Marc Augé denominó “no lugares”, es decir, lugares propios del mundo contemporáneo, despojados de cualquier símbolo de identidad social, en los que las transacciones y las interacciones se realizan entre individuos anónimos. Y en tales espacios, nuestros atributos sociales e individuales o nuestra pertenencia a un grupo social son cosas que carecen de importancia (Augé, 2008). Por tanto, aquí el género – ser hombre o mujer –, pasa a diluirse, no supone ningún elemento clave. Pero ¿Qué ocurre cuando los individuos se conocen? ¿Se establecen categorías y escalas interpersonales?

### **4.3 ¿Nuevas parejas, nueva reordenación de espacios?**

Con menos hijos, las mujeres trabajando,  
los hombres ganando menos y  
en puestos de trabajo menos seguros  
y con las ideas feministas en plena difusión,  
los hombres se enfrentan a diversas opciones,  
ninguna de las cuales es la reproducción de  
la familia patriarcal”

(Castells, M., 2001: 260)

En los últimos años, podemos observar como en líneas generales, los hombres y las mujeres que han formado parejas y han constituido familias, han pasado por un cambio extraordinario que ha afectado, por un lado, a su estructura y, por otra, a la dinámica de la vida cotidiana del hogar, lo cual está relacionado también con los cambios en el mercado de trabajo y en la organización del ámbito privado (Meil, 2005).

Siguiendo esta idea, si las mujeres han aumentado su presencia en la esfera pública (mercado laboral), no deberían de dedicar tanto tiempo al ámbito privado (tareas domésticas) y, por contra, los hombres deberían de dedicar más tiempo a las labores del hogar. Pero estos cambios en los roles de género, que permitirían alcanzar más equilibrio en la conciliación de la vida laboral y la familiar, no han pasado por la puerta de la mayoría de los hogares. De esta manera, “el aumento del trabajo remunerado femenino no se ha correspondido con un aumento similar en el trabajo no remunerado de los hombres en los hogares” (Julià y Escapa, 2014).

La perspectiva de género implica que algunas de las actitudes que los hombres y las mujeres muestran hacia la división de las tareas del hogar provienen del proceso de socialización. Como Bianchi et al. (2000) sostienen, el trabajo doméstico es una representación simbólica de las relaciones de género, lo cual explica por qué no sólo depende del equilibrio entre el tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres. Se trata, pues, de una socialización de los roles de género. Esta perspectiva sugiere que las mujeres están en una posición de desventaja en la distribución de las tareas del hogar, pero, a medida que aumentan su participación en la esfera pública, esta brecha debería ir cambiando poco a poco. Lo que esta perspectiva no proporciona con la misma intensidad explicativa es si, como consecuencia de la dedicación más baja de las mujeres en la esfera privada, los hombres adoptan una posición más favorable hacia la participación en las tareas del hogar.

No existe un reparto equitativo de tareas en el ámbito doméstico tal y como recoge la última encuesta de Empleo de tiempo 2009-2010, realizada desde el Instituto Nacional de Estadística (INE), donde se indica que “en su conjunto las mujeres dedican cada día dos horas y cuarto más que los hombres a las tareas del hogar. No obstante, en siete años los varones han recortado esta diferencia en 41 minutos.”



En este sentido, algunas teorías se centran en el enfoque que se ha denominado *doing gender* (Connell, 1987; West y Zimmerman, 1987). La idea principal de esta perspectiva es que las actitudes y los comportamientos de los hombres y de las mujeres para la distribución de tareas en el hogar se ven afectadas por las expectativas que tiene el otro miembro de la pareja, y no tanto como consecuencia de la socialización de roles rígidos (González et al., 2009). De esta manera, el cometido principal de este enfoque, es demostrar empíricamente cómo el género es realizado (done) a través de la interacción entre las acciones y el lenguaje, mediante la identificación de acuerdos (*arrangements*) institucionales que se orientan a (re)producir categorías identificables de hombres y de mujeres. Su enfoque etnográfico plantea una noción del género como un proceso dinámico y, al mismo tiempo, práctico, esto es, como algo que la gente dice y hace en su interacción cotidiana (Fenstermaker y West, 2002) Aquí se reconoce que “el sistema de género es un fenómeno social de múltiples niveles. Las situaciones resultantes de la interacción —así como las que interpretan a los individuos como actores racionales que toman decisiones de acuerdo con su propio interés— son incapaces de explicar por sí mismas el amplio rango de contextos que intervienen en la génesis de la desigualdad de género.” (Hill en Fenstermaker y West, 2002: 84)

Desde esta base, podemos reconocer el hecho innegable de que entre hombres y mujeres existe una evidente relación desigual, ya de inicio. Pierre Bourdieu referenciaba esta idea cuando afirmaba que “el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, de su momento, sus instrumentos, donde evidentemente, la retrospectiva histórica en la que fundamenta su argumentación es en la lógica social de las sociedades no complejas (Bourdieu, 2000: 22).

De esta manera, podemos recoger la idea inicial que encontramos en la directa relación entre el poder político (*versus* social) y el espacio (físico, psicológico, antropológico...). En la actualidad, “la lucha feminista es, en gran medida, una lucha

por el control sobre los niveles de visibilización de las mujeres en el espacio público” (Delgado, 2007: 243).

Lo cierto es que a pesar de lo indicado más arriba, algunos cambios -como indican Grau y Navas en una investigación reciente relacionada con la crianza- sí parece que se estén produciendo, “se reconocen posiciones discursivas que si bien no se inscriben en un reparto paritario, sí se aproximan a él como horizonte cercano” (2012: 805). Es lo que las autoras denominan la “*cocrianza en proyecto*” y que definen como “posturas que hablan desde el “nosotros” y no desde el yo/él o el yo/ella. Una forma personal que no responde a un mandato de corrección, sino que atesora la paulatina disolución entre las fronteras tácitas entre la cuidadora principal y el cuidador secundario, o incluso auxiliar. Es decir que se haga referencia a la distribución de los tiempos de atención a las y los menores como proyecto común, apunta a una cierta reflexividad para con los *tempus*, en la que el cuidado pasaría a ser aceptado por ambos miembros de la pareja como responsabilidad y compromiso propios” (Grau y Navas, 2012: 806).

Así mismo, como señalan Borràs y otros, el discurso y las prácticas de algunos hombres sugieren que pueden ayudar más en casa. Esto es especialmente cierto en los hombres jóvenes y algunos hombres prejubilados de la clase media, sobre todo cuando el volumen de trabajo doméstico se incrementa con el nacimiento de los niños. En estas situaciones, ya sea voluntariamente o porque no hay otra solución, asumen su papel como padres y asumen parte del trabajo doméstico y de cuidado, a pesar de que sigue siendo gestionado por las mujeres. A pesar de ello, “los hombres, en general, no sienten ninguna culpabilidad en cuanto a su ausencia en el ámbito doméstico. Por el contrario, las mujeres jóvenes de clase media con expectativas de trabajo cuyo proyecto de vida podría ser comparado con el del hombre se ven en la obligación de dar prioridad a la esfera doméstica cuando se convierten en madres. La doble presenciada forma a su vida cotidiana e implica que se sientan culpables cuando se ausenten del ámbito doméstico” (Borràs, Moreno, Castelló y Grau, 2012: 420).

Este nuevo contexto familiar se debe, es indudable, a las conquistas sociales y, en consecuencia también psicológicas, que las mujeres han alcanzado. Siendo su

mayor logro la independencia económica a través del empleo. Aunque, con todo, Beck señala una cierta contradicción dado que, “en muchos ámbitos de la vida económica *las mujeres han conquistado «barcos que se hundan»*. Las profesiones típicas de las mujeres son a menudo aquellas cuyo futuro es inseguro” (Beck, 2002: 136).

Esta situación puede suponer una nueva distribución de espacios donde se enmarcan hombres y mujeres consecuencia implícita de la negociación que conlleva la crianza en común de los menores a cargo. Si bien es cierto que en esa negociación se habla más de los tiempos, en detrimento de los espacios.

Así mismo, algunos estudios recientes observan la contradicción que supone la libertad que ha supuesto la conquista de espacios públicos por parte de las mujeres a través del empleo y el coste que ello puede suponer en el espacio privado-doméstico a través de las dobles y triples jornadas: “muchas familias siguen adoptando estrategias distributivas del tiempo dedicado a las actividades domésticas, en la que se mantienen los roles de género rígidos, lo que implica más dedicación de las mujeres, independientemente de que participen o no en el mercado laboral” (Julià i Escapa, 2014: 256).

Como indica Luis Bonino, comienzan a surgir nuevos ideales de paternidad “que son correlativos a nuevas formas de ejercicio de la maternidad, al ideal social de la igualdad de derechos y deberes entre mujeres y hombres, y al de la jerarquización de la autonomía individual” (Bonino, 2003: 176).

Al mismo tiempo, investigadoras como Mari Luz Esteban plantean que el espacio doméstico y familiar tradicional (hombre-mujer) es una estructura generada para establecer lo que denomina un vínculo subordinado y que “se caracterizaría por facilitar la ubicación de las mujeres en un lugar de carencia o de necesidad, por la construcción de un malentendido básico sobre la importancia del amor de los otros en la construcción de la identidad, y por los miedos al desarrollo del propio proceso de individuación” (Esteban, 2008: 66). Indicando, con ello que el amor romántico – que se le presupone a este tipo de relaciones heterosexuales – supone la generación de una coartada espacial y temporal que permite subyugar a las mujeres en un entorno controlado. Creemos que resulta arriesgado realizar una generalización de esta

envergadura. Supone despreciar, sin más, las potencialidades que pueden derivarse de una relación amorosa y de pareja positiva en relación a la igualdad.

El punto de inflexión parece ser el que aporta la crianza compartida y que puede, colateralmente, conllevar un reparto más coherente del resto de tareas domésticas. Como concluyen Julià y Escapa donde “existe una propensión creciente a considerar el tiempo con los hijos y las hijas como una inversión que les aporta beneficios cognitivos y emocionales, lo que provoca que tanto los padres como las madres compartan más actividades. Esto lleva, poco a poco, a establecer una paternidad emergente en la que los hombres muestran una actitud más positiva a pasar más tiempo en el ámbito privado ya realizar las diferentes actividades del hogar. Se podría esperar, pues, que estas maternidades y paternidades emergentes más cooperativas tuvieran un efecto de «contagio» y que, a medio o largo plazo, ya no las practicaran una minoría” (Julià y Escapa, 2014: 256).

Con todo lo indicado, parece que se establece una nueva organización de los espacios en relación al género dado que las “reglas del juego” han cambiado y, por tanto, el espacio de juego también. En definitiva, como señala Manuel Delgado, “el espacio público es programáticamente un espacio no sólo asexuado, sino también aclasista, aétnico y ageneracional, en el sentido de que las diferencias de género, clase, etnia o edad deberían ser irrelevantes a la hora de ejercer lo que Hannah Arendt había llamado «derecho de presencia», es decir derecho de todos y todas a acceder y disfrutar de lo que es de todos y de todas, derecho que se adquiere por el mero hecho de *estar ahí*” (Delgado, 2007: 260).

Aunque bien es verdad que los cambios en la redistribución de espacios y tiempos entre mujeres y hombres está resultando más un *desideratum* que una realidad computable. Tal y como observa Eleonor Faur “las transformaciones en la división sexual del trabajo en el interior de los hogares, han mostrado que las imágenes acerca de quiénes deben realizar el trabajo no remunerado han cambiado más aceleradamente que las prácticas efectivas” (Faur, 2006, 136).

# **5. METODOLOGÍA**



## 5. METODOLOGÍA

### 5.1 Diseño metodológico.

5.1.1. *La perspectiva cualitativa en la investigación social.*

5.1.2. *Un trabajo etnográfico.*

5.1.3. *Proceso de análisis.*

### 5.2 Las técnicas utilizadas.

5.2.1. *Las entrevistas.*

5.2.2. *El taller etnográfico.*

### 5.3 Trabajo de campo: qué, cómo y cuándo.

5.3.1. *Los temas tratados.*

5.3.2. *El cronograma y las personas participantes.*





Empezaremos con una declaración de intenciones con la que nos encontramos identificados: “cualquier investigación (...) requiere de rigor científico y ético. La rigurosidad no tiene nada que ver con la rigidez, puesto que el rigor se relaciona con el respeto por los elementos básicos de la investigación, donde se debe tener en cuenta el rigor desde lo epistémico, lo metodológico y lo teórico. El investigador debe ser consciente de su forma de ver el mundo y sus limitaciones, cumplir con las condiciones que exige el método y de la rigurosidad teórica de la cual surgen las preguntas esenciales para enunciar.” (Ramírez y Zwerg-Villegas, 2012: 94) Esta máxima, que, en principio, puede resultar sencilla de aplicar, es el elemento pendular del que depende toda investigación que se precie. De ahí radica la importancia y la necesidad de establecer un método que guíe todo el proceso. Pero ¿por qué es necesario establecer una metodología? Deberíamos de responder que, en esencia es necesaria para llevar a la práctica la teoría o, cómo afirmaron Strauss y Corbin, “las técnicas y los procedimientos (los métodos) proporcionan los medios para llevar esta visión a la realidad.” (Strauss y Corbin, 2002: 9)

Para poder dar validez al proceso de investigación es necesario un método de trabajo estandarizado y reconocido por toda la comunidad investigadora. Puesto que, debemos reconocer que “la claridad en la metodología consiste en encontrar estrategias para acercarse al objeto-sujeto de estudio, logrando identificar en forma concisa la unidad de análisis. La metodología resuelve las preguntas del ¿Quién?, ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Cuándo?, lo que permite que el investigador en su lógica de uso o cotidiana resuelva estos interrogantes de forma simultánea, en un proceso donde se presentan con frecuencia contradicciones entre la teoría y los resultados; por tanto, una investigación requiere de un trabajo metodológico muy arduo, lo cual puede conllevar a su vez a nuevos aportes metodológicos o en los instrumentos.” (Ramírez y Zwerg-Villegas, 2012: 97)

Las investigaciones poseen ciertos elementos en común, por un lado la “mirada” científica constante en todo el proceso; y por otro lado, la existencia de fases, las cuales pueden, como afirma Vallés, “conceptualizarse como analítica, pues ya desde el comienzo de la llamada *formulación del problema* que se estudia, el

investigador va diseccionando el fenómeno en cuestión. Y la tarea de plantear y resolver interrogantes no cesa hasta la presentación de los resultados de la indagación.” (Vallés, 1997: 339-340) Esto implicará, por tanto, una mirada compleja a lo largo de toda la investigación, incluso ya, desde su fase inicial de diseño.

### **5.1 *Diseño metodológico.***

La perspectiva principal desde la cual se ha abordado esta investigación es la socio-antropológica, ya que es desde esta tradición analítica la que consideramos la aproximación más adecuada al problema de estudio presentado. Esto ha conllevado un posicionamiento metodológico evidente, y el desarrollo de una serie de técnicas de investigación propias de esta aproximación investigadora. Ante este posicionamiento investigador, hemos valorado las dos grandes corrientes metodológicas existentes – la cuantitativa y la cualitativa –, y consideramos la cualitativa como la idónea para esta investigación dadas las características de la misma. Así mismo, reconocemos el perfil etnográfico que esta tesis en parte posee. El atractivo que la etnografía y el conjunto de técnicas que comporta, conlleva una característica principal que nos resulta fundamental, como veremos más adelante, y que supone que el etnógrafo participe de la comunidad que está investigando, integrándose en la misma como un miembro más, pero al mismo tiempo mantiene cierta distancia investigadora.

En este sentido nos resultó de interés la etnografía porque, como nosotros creemos en la presente investigación se observa “la presencia activa del etnógrafo, miembro de una cultura concreta, inextricablemente unido a unos valores determinados, que no deben ser ocultados.” (Urraco, 2007: 102) Esta es una cuestión metodológica ineludible e irrenunciable en todo el proceso, y es digno de reconocer desde el inicio.

Puesto que, a pesar de los diferentes debates que en el pasado generó el tema del extrañamiento metodológico, en la actualidad, es justo reconocer que como señala Rosana Guber, “ni el investigador es un agente totalmente externo a la realidad que estudia, ni los sujetos ni el investigador “están” en lugares que no hayan sido

previamente interpretados.” (Guber, 2001: 115) Pero cada uno observará la misma realidad desde diferentes perspectivas y esa pluralidad es lo que resulta de interés.

### **5.1.1. La perspectiva cualitativa en la investigación social.**

Es indudable la deuda epistemológica que tenemos con la idea que Thomas Kuhn ([1962] 2001) planteó, esto es, que los paradigmas son inconmensurables, y dibujan el mundo de maneras incompatibles, así que los datos en sí se interpretan de manera diferente si se trabaja con diferentes paradigmas. Esto implica que la validez de las afirmaciones científicas es siempre relativa, puesto que depende del paradigma con que son juzgadas, nunca es un mero reflejo de territorios independientes de realidad (Hammersley y Atkinson, 1994: 26). Por tanto, en esta investigación, donde pretendemos hacer ciencia, reconocemos la imposibilidad real de captar la realidad tal y como es, más allá de un mero “reflejo en el agua”.

La investigación cualitativa, como sabemos, es inductiva: desarrolla conceptos y concepciones, apoyada en pautas basadas en los datos y la información recabada (Taylor y Bogdan, [1984] 1994: 20). El problema de investigación debe partir de una idea general sobre un tópico de interés, de manera que este último se vaya delimitando progresivamente con la recolección y el análisis de la información, hasta definir aquello que será investigado (Strauss y Corbin, 2002: 45; Sandoval, 2002: 116; Valles, 2005: 86).

Nuestro interés aquí, por tanto, es *entender* el fenómeno social desde la mirada de sus protagonistas. Examinar cómo se experimenta el mundo. Es decir, nos adscribimos a la tradición fenomenológica<sup>35</sup>. A través de la aportación de Peter Berger y Thomas Luckmann a través de la “sociología del conocimiento”. Para lo cual

---

<sup>35</sup> En filosofía, la **Fenomenología** designa un método que trata de aprehender a través de los fenómenos y de los hechos empíricos las esencias; es decir, los objetos ideales. (Fuente: *Enciclopedia Libre Universal en Español dispone, enciclo@listas.us.es*). El máximo exponente filosófico fue Edmund Husserl. Segundo, creemos como afirmaban Berger y Luckmann, que la “realidad” es “una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición (no podemos “hacerlos desaparecer”) y (...) que el conocimiento es la certidumbre de que los fenómenos son reales y de que poseen características propias” (Berger y Luckmann, [1967] 2006: 11)

hacemos uso, por tanto, de la perspectiva cualitativa, que supone “recoger datos descriptivos, es decir, las palabras y las conductas de las personas sometidas a la investigación.”(Taylor y Bogdan, [1984] 1994: 16) Desde esta adscripción metodológica, se observa de manera crítica el entorno donde se desarrollan las vidas de los individuos protagonistas de la investigación. Así, creemos, al igual que Luis Enrique Alonso, que “toda mirada sobre la realidad es un acto de selección, de construcción y de interpretación.” (Alonso, 1998: 17)

Nos vamos a situar en las relaciones cotidianas, “reconstruyendo la dinámica interpersonal de acciones y comunicaciones que crean y recrean la realidad social como un conjunto de *prácticas situadas*.” (Alonso, 1998: 26) Por ello se investiga el “clima de las relaciones cotidianas a partir de la dinámica interpersonal de acciones y de comunicaciones que crean y recrean la realidad social.”(Alonso, 1998: 50)

Una razón de peso, también, que propicia que se haya optado por la perspectiva de análisis cualitativa, es lo que han denominado diversos autores como la *transdisciplinariedad* del conocimiento, que actúa a través de la complementariedad entre las técnicas y que Miguel Vallés, reconoce desde la perspectiva sociológica, afirmando que esta ya no recoge únicamente la tradición metodológica de la sociología exclusivamente, sino también las de otras ciencias sociales o naturales debiéndose esto, en parte, a lo que denomina la “diversidad en la indagación cualitativa.” (Vallés, 1999: 62) Esta diversidad genera mayor complejidad, y a la vez, resulta más enriquecedora. Esa *transdisciplinariedad* debe ser la respuesta a una realidad social compleja, multivariada y difícil de comprender, por esa razón “su análisis no puede ser sencillo ni realizarse solamente mediante una sola metodología o perspectiva científica.” (García, Ibañez, y Alvira, 1989: 15)

Por lo que respecta al desarrollo metodológico, por tanto, en la dimensión cualitativa aplicada en la presente investigación, hemos empleado los cuatro criterios de rigor relacionados con la credibilidad de la investigación establecidos por Guba (1989):

1. *Valor de verdad*, contrastación de la credibilidad de las creencias del investigador con las diferentes fuentes de las que se han obtenido los datos;
2. *Aplicabilidad*, transferibilidad a otros contextos;
3. *Consistencia*, dependencia y relación entre la validez de las conclusiones del estudio y los instrumentos de recogida y análisis de información utilizados;
4. *Neutralidad*, objetividad y confirmabilidad de los datos presentados.

Se trata de una investigación que estudia los fenómenos en su ambiente natural para un análisis posterior.

En estas circunstancias, la tarea de la investigación social cualitativa aquí es *interpretar* las estructuras del mundo de la intersubjetividad desde la experiencia cotidiana (Alonso, 1998: 51), pero además introduciendo lo que viene en denominarse la *reflexividad*, esto es, “que las orientaciones del investigador puede tomar forma mediante su localización sociohistórica, incluyendo los valores e intereses que estas localizaciones le confieren.” (Hammersley y Atkinson, 1994: 31) Y todo ello, en un contexto en apariencia difuso.

No debemos obviar que una de las mayores dificultades que, a nuestro entender, presenta la perspectiva metodológica cualitativa cuando analiza la realidad social, y que además en la presente investigación resulta todavía más patente, si cabe, es que en el objeto de estudio está incluido “lo quiera o no, el propio estudioso, con todo lo que ello implica (...) dado que es un conjunto social que no es natural, en el sentido de que es el producto histórico del juego de las partes de que consta y de los individuos que la componen.” (Beltran, en García, Ibañez, y Alvira, 1989: 18) Si esto es así, y creemos que lo es, la mayor dificultad que nos encontramos es cómo, siendo parte de la realidad social analizada, logramos el suficiente alejamiento - extrañamiento – para tener una cierta perspectiva y objetividad.

Un elemento en el que es de interés que nos detengamos es en la especificación que la dimensión cualitativa posee dentro de la investigación social. Implica el reconocimiento del papel crucial de lo simbólico en la interacción personal / grupal, estructurado por un sistema de valores singulares y concretos. Esto conlleva, como afirma Alfonso Ortí, que “las prácticas cualitativa lo son porque constituyen una forma más o menos simulada o controlada, o ensayo tentativo de reproducir, o al menos evocar, las formas del intercambio simbólico de la praxis social real.” (Ortí en Delgado y Gutierrez, 1994: 91)

### **5.1.2. Un trabajo etnográfico.**

Otra perspectiva metodológica que diversos autores consideran en ocasiones como una técnica<sup>36</sup>, es la técnica que hemos venido en denominar taller (etnográfico). Entendemos teóricamente a esta como el “estudio descriptivo de la cultura de una comunidad, o de alguno de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de comprensión global de la misma” (Aguirre, 1995: 3); Esta perspectiva metodológica propia de la aproximación antropológica en la que también se sustenta la investigación nos permite un acercamiento al colectivo, a través de las relaciones interpersonales y del entorno más íntimo de los individuos objeto de estudio. La manera de interactuar con el medio analizable, se debe a que “el etnógrafo participa abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando que sucede, escuchando que se dice, haciendo preguntas (...) haciendo acopio de cualquier dato disponible.” (Hammersley y Atkinson, 1994: 17)

Siguiendo este planteamiento, Rosana Guber afirma que “las etnografías no sólo reportan el objeto empírico de investigación -un pueblo, una cultura, una sociedad— sino que constituyen la interpretación/descripción sobre lo que el investigador vio y escuchó.” (Guber, 2001: 13) Nos parece interesante ya que a través

---

<sup>36</sup> Como indican Josep Picó e Inmaculada Serra, la etnografía implica “*observar lo que sucede alrededor* (y) significa en realidad adoptar y mantener deliberadamente una mirada diferente, sobre un fenómeno social (...) La etnografía definida como un estilo de *investigación y análisis*, coloca al etnógrafo en una posición social y existencial muy particular” (Picó y Serra, 2010: 135)

de la etnografía también, se recogen los discursos, al igual que las formas de hacer de los sujetos investigados.

Desde un principio nos resultó de interés la etnografía puesto que, en muchos sentidos, “es la forma básica de investigación social (...) se asemeja a los modos rutinarios con que la gente le da sentido al mundo en la vida diaria.” (Hammersley y Atkinson, 1994: 18) Supone que en el trabajo de campo etnográfico observemos una característica que nos parece decisiva, esta es **la flexibilidad**, la cual nos sirve aquí, precisamente, para “advertir lo imprevisible, lo que para uno “no tiene sentido”. La ambigüedad de sus propuestas metodológicas sirve para dar lugar al des-conocimiento preliminar del investigador acerca de cómo conocer a quienes, por principio (metodológico), no conoce.” (Guber, 2001: 40)

Al utilizar en parte del trabajo de campo realizado en esta investigación la etnografía, hemos aplicado la perspectiva que en Antropología se denomina *Etic*, es decir desde lo que el investigador puede observar. El investigador trata de ver la realidad tal cual es, generando interpretaciones de la misma aunque de la impresión de que no está haciendo efectivamente una investigación tácita. Por ello se debe tener presente lo señalado por Amezcua y Gálvez cuando afirma que, “la pretendida escasa intervención del investigador en los datos es sólo aparente, pues de él depende la selección de los mismos y su ordenamiento”. (Amezcua y Gálvez, 2002: 426). Por tanto, del investigador depende la elección de los datos de los participantes y él releva si es necesario un dato sobre otro con el fin de cumplir los objetivos de investigación.

### **5.1.3. Proceso de análisis.**

El tratamiento de la información en la presente investigación se ha llevado a cabo, a través del análisis del contenido de las entrevistas realizadas. Se ha procedido a la transcripción total de éstas como forma de ajustar la información, considerando la importancia de “... abarcar todo el material de modo comprensivo”, luego se parcializaran los contenidos de las entrevistas por una parte, según temas y categorías elaboradas previamente y, por otra, según categorías surgidas de los discursos

emitidos en dichas entrevistas. Las categorías de análisis pueden surgir de los datos o ser impuestas por el investigador, pero siempre tienen que estar estrechamente relacionadas con los datos que van apareciendo conforme se revisan las unidades de análisis.

Posteriormente se procedió a realizar un análisis comparativo con la información recogida por los distintos actores, complementando los hallazgos según los planteamientos teóricos pertinentes. De esta manera, se ha integrado los datos biográficos en un nivel macro-social, a modo de comprender los sucesos históricos - micro-históricos – que tuvieron lugar en el transcurso de la vida de estas personas.

Según Farías y Montero (2005) es imprescindible analizar en el proceso de análisis de las entrevistas, cómo fue dicho, a quién, en qué contexto, por qué, es decir, qué es lo que esas palabras significan o podrían significar, para poder generarnos una idea integral de la persona y sus circunstancias vitales que motivaron a hacer lo que hizo en un momento concreto.

Si observamos el universo del estudio, consideramos pertinente utilizar de manera combinada el uso de diversas técnicas de recogida de la información. Por un lado, la entrevista semiestructurada, y por otro, la combinación intencional de dos técnicas clásicas en la investigación social que aquí unimos en un mismo proceso híbrido: la acción etnográfica y la entrevista grupal, en lo que hemos venido en denominar: **taller etnográfico**. Por tanto, la investigación, se ha desarrollado a partir de las entrevistas en profundidad a miembros de colectivos de hombres por la igualdad, por un lado; expertos universitarios que trabajan o han trabajado el tema de los hombres y la igualdad de género y, por último, se ha realizado entrevistas individuales a hombres desempleados que sus parejas femeninas trabajan. Y a continuación la indagación se completó con el taller etnográfico con hombres desempleados en diversas situaciones: o bien que él esté desempleado y su pareja trabaje, caso mayoritario de los recogidos; o bien que viven con sus padres, o bien que está desempleada también su pareja.



## **5.2 Las técnicas utilizadas.**

Aquí vamos a explicar de una forma más pormenorizada las dos grandes técnicas empleadas que más arriba hemos esbozado ya: por un lado **las entrevistas** realizadas a distintos grupos: expertos-as académicos-as; que contextualizan y teorizan sobre el tema en cuestión. Hombres pertenecientes a entidades y asociaciones de hombres por la igualdad y a hombres desempleados con diversas situaciones familiares. Y, por otro lado, lo que hemos denominado **taller etnográfico** con hombres desempleados.

### **5.2.1. Las entrevistas.**

Como afirma Vallés, la entrevista es “parte esencial de nuestra sociedad y cultura, y no sólo una mera técnica de recogida de información con propósitos de investigación.” (Vallés, 2002: 12) Es la técnica más completa para alcanzar los objetivos marcados, y dentro de los diversos tipos de entrevistas, la que se ha venido en denominar *entrevista cualitativa* y entre las variedades que existen de esta optamos por la *entrevista en profundidad*. En esta técnica, el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para comprender qué quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente (Taylor y Bogdan, [1984] 1994: 108).

Luis Enrique Alonso plantea las entrevistas en profundidad como procesos comunicativos de extracción de la información en un contexto de investigación. Esta información, según Alonso, se encuentra en los datos biográficos de la persona entrevistada, puesto que “implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada con una orientación o interpretación que muchas veces resulta más interesante informativamente que la propia exposición cronológica o sistemática de acontecimientos más o menos factuales.” (Alonso, 1994: 225-226)

Sobre el modelo teórico de interacción social que define la entrevista, nos decantamos por el *modelo de Briggs-Wengraf*. Ya que como afirma Vallés (2005: 50 – 52) resulta un enfoque “más antropológico”, y cuyo objetivo como técnica pretende captar “el contexto de la vida real”. En este modelo, entre la persona entrevistadora y la persona informante existe una circulación de *emociones* y *evaluaciones*, condicionada por toda una serie de elementos concurrentes:

- 1 Lo que Vallés denomina las *circunstancias socioespaciales y temporales* de la entrevista. Como el lugar de realización de la entrevista, el día, la hora, etc. condicionan y, si cabe modificarán el discurso. Esto queda plenamente demostrado en las entrevistas realizadas. En el caso de las realizadas a los expertos-as universitarios-as, éstas se han llevado a cabo en su lugar de trabajo. Por el contrario las otras entrevistas se desarrollaron en un contexto más informal (en cafeterías, sala de reunión,...) lo cual permitió establecer un clima de entrevista más distendido y relajado.
- 2 *El hecho en sí*. Si para el entrevistador es una entrevista en profundidad con efectos de investigación social, para la/ s persona/ s entrevistada/ s puede ser un favor que se le hace al amigo de un amigo. Surge lo que se denomina *factor sociocultural*. El elemento de desarrollo de las entrevistas en cadena ha surgido de manera clara. Aunque de inicio ya sabíamos a qué grupos dirigirnos, en ocasiones, algunas personas entrevistadas nos daban los datos del siguiente entrevistado (esto ocurrió sobre todo en el caso de los expertos tanto militantes como universitarios):
  - *Nos ha facilitado el acceso*. Cada entrevistado podía ejercer de *portero* permitiéndonos el acceso, en ocasiones, al siguiente.
  - *Nos muestra las interrelaciones personales que existen entre ellos*.
- 3 La interacción, entendida como *relación de poder* entre la persona entrevistadora y la persona entrevistada y que puede variar a lo largo de la entrevista, en lo que el modelo de Wengraf denomina *power balance*. En teoría se partía de un guion previo con cuestiones a tratar que planteábamos,

pero en la práctica, este se iba modificando a lo largo del proceso de entrevista abierta conforme la persona entrevistada iba desarrollando su discurso.

En cualquier caso, resulta una técnica compleja de manejar y ha requerido de un cierto entrenamiento a lo largo de todo el proceso de investigación. A priori era difícil determinar el número de personas que era necesario entrevistar, ya que no se buscaba una representación estadística sino comprender el discurso acerca del objeto de estudio, lo realmente importante era el contenido y la calidad de la información. Por esa razón hemos aplicado aquí el **principio de saturación**, que Glaser y Strauss desarrollaron en la *Teoría Fundamentada (Grounded Theory)* ([1967] 2006). Para la *Teoría Fundamentada* lo importante es generar teoría, entendiéndola como entidad en constante desarrollo y no como algo terminado. “Solo de esta manera puede ajustarse a la realidad de la interacción social y a su contexto cultural.” (Glaser y Strauss, [1967] 2006: 32) Los datos, aquí, deben ser vistos por el investigador en un contexto amplio, con diferentes factores que los determinan y los hacen presentarse de diversas maneras.

En la *teoría fundamentada* existe un momento en el que el investigador detiene la recolección de datos, porque considera que su teoría ya está construida y porque los datos adicionales, en vez de aportar al desarrollo de la teoría, incrementan el volumen de los mismos. Esto es descrito como la “saturación teórica” (Glaser y Strauss, [1967] 2006: 61-62, 111-112):

Después de que el analista ha codificado los incidentes de una misma categoría cierta cantidad de veces, comienza a ver rápidamente si el próximo incidente indica un nuevo aspecto o no. Si sí, entonces este es codificado y comparado. Si no, el incidente no se codifica, ya que solo agrega volumen a los datos codificados y nada a la teoría. (Glaser y Strauss, [1967] 2006: 111)

Por medio de las comparaciones teóricas “el investigador comienza a percibir que no surgen nuevas variaciones entre los datos y que los nuevos incidentes codificados pertenecen a las mismas categorías y explican relaciones ya desarrolladas.”

(Corbin y Strauss, 2002: 174) En este momento se alcanza la saturación y se detiene el muestreo teórico. Pero aquí también se pueden observar como:

La búsqueda de la saturación corresponde realmente a un proceso de delimitación subjetiva de la investigación y no al agotamiento sistemático de un objeto de estudio (...) el investigador debe tomar una serie de decisiones metodológicas, influenciado por los conocimientos previos, sus intereses investigativos y la naturaleza del objeto de estudio que desee abordar (Ardila y Rueda, 2013: 110)

En definitiva, entendemos que “se satura la construcción de unos seres humanos sobre una realidad o realidades que se construyen a partir de la interacción de otros seres humanos; algo irremediablemente subjetivo.” (Ardila y Rueda, 2013: 112) En el caso de la presente tesis, se dejó de hacer entrevistas cuando se había llegado al punto de saturación de la información. El punto en el cual realizar entrevistas adicionales no aportaba nada nuevo a la información que ya teníamos.

Así mismo, se ha pretendido que cada entrevista pudiera complementar a las anteriores y dar pie a las siguientes en una suerte de *puzle investigador* que permitiera contrastar, y complementar la información aportada por cada una de las personas informantes.

Con todo lo dicho, tenemos que con el tipo de entrevista que llevamos a cabo dependía en gran medida la información que obtuviéramos del entrevistado. Por tanto, factores tales como la intimidad y la complicidad, permiten ir descubriendo, con más detalle y con mayor profundidad, aspectos que ellos consideran relevantes y trascendentes dentro de su propia experiencia, por lo que es indispensable realizarla no sólo de forma individual, sino también, en espacios donde el entrevistado se sienta cómodo y seguro. Es por esta razón por la cual, expertos como Luis Enrique Alonso las define como “procesos comunicativos de extracción de información, por parte de un investigador.” (Alonso en Delgado y Gutierrez, 1994: 225)

Como apunte operativo debemos comentar como que para las entrevistas se elaboraron sendos guiones con temas generales y/ o específicos que debían ser

tratados para la obtención de la información que considerábamos significativa. Y que si la persona entrevistada no los abordaba, el entrevistador incidía en ellos. Los guiones eran diferentes (véase anexo) dependiendo de si se trataba de la entrevista a expertos (académicos y militantes en asociaciones y entidades en pro de la igualdad), o si se realizaba la entrevista a hombres desempleados. La información que se recabó en unos y en otros era diferente y, por tanto, el abordaje de la entrevista también:

- a) El objetivo al entrevistar a expertos universitarios y a hombres que pertenecían a entidades y asociaciones de hombres por la igualdad era conocer cuál era el estado de la cuestión a nivel teórico y de las investigaciones que se habían realizado y se venían realizando; como también conocer a nivel de la calle, como se vivenciaban cuestiones tales como la igualdad, las nuevas masculinidades, etc. a nivel cotidiano, a nivel social.
- b) El objetivo, por el contrario, en relación a las entrevistas llevadas a cabo a hombres desempleados era conocer cuál era su situación en relación a temas tales como: la ausencia de trabajo remunerado, cómo afectaba a la relación familiar, a su entorno y a sí mismo. Por ello se realizó una entrevista desde lo emotivo, lo afectivo, la percepción de pérdida, el posible duelo que esto podía suponer y cómo se afrontaba la nueva situación en un contexto laboral negativo.

Nuestro interés en el primer grupo de entrevistas venía determinado por la mirada exógena que los entrevistados podían tener. Es decir, en muchos casos eran hombres (excepto una investigadora de la Universidad de Barcelona) pero tanto lo que se les preguntaba como lo que contestaban lo hacían desde un cierto alejamiento profesional. Podríamos decir que se partía de la pregunta de: *¿Cómo crees tú que están ellos?*

Por el contrario, en el segundo grupo de entrevistas, así como en el taller etnográfico, lo emocional, lo afectivo, lo personal, resultaba ser el elemento clave. Eran entrevistas endógenas, puesto que la mirada resultaba más subjetiva dado que nacía desde el interior del individuo entrevistado; por tanto resultaba, a la vez, más introspectiva. Aquí la pregunta de partida era: *¿Cómo estás tú?* Lo cual permitía, por

un lado, contrastar la respuesta con lo afirmado por el primer grupo de entrevistas, y a la vez, obtener una respuesta más directa y nítida, desde su propia vivencia personal.

### **5.2.2. El taller etnográfico.**

El taller etnográfico nos ha permitido observar los discursos dentro de un contexto grupal, no en vano Callejo señala que “se dialoga, se conversa, se habla, se produce/reproduce un discurso” (Callejo, 2001: 22), donde la presión del resto puede implicar que el objeto de discusión actúe en algunas ocasiones, si seguimos el concepto que Goffman plantea en su obra *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, tal y como el otro espera que actúe, dado que se concibe el discurso “como producto ideológico (producto de una sociedad)” (Callejo, 2001: 47), y por tanto supone un “estar de varios individuos cara a cara. Afirmación que puede ser trivial pero que implica la construcción de un escenario con importantes condicionamientos. Como afirma Goffman los individuos por el mero hecho de estar cara a cara, exudan expresiones.” ([1959] 1993: 5)

Para “construir” ese escenario metafórico, se desarrolló el que consideramos el instrumento metodológico más innovador en esta investigación, es lo que hemos venido en denominar **Taller etnográfico**. Este es un instrumento metodológico que combina la observación participante y el trabajo de campo etnográfico propio de la investigación antropológica.

El objetivo, por tanto, del mismo, es lograr observar cómo interactúan los hombres (nuestro objeto de estudio) en un contexto no formal de investigación y determinar cuáles son las prácticas reales, más allá de los discursos que, en ocasiones, puede resultar vacuos.

Buscando un cierto nexo con otras técnicas de recogida de información, Callejo define la entrevista en grupo como una “reunión de personas, entre seis y diez, previamente desconocidas entre sí, que hablan de un tema bajo la dirección de otra persona.” (Callejo, 2001: 21) Y aunque es cierto que, en lo formal al menos, este y el

taller etnográfico no son iguales. En la esencia final de ambos métodos, sí que creemos que coinciden puesto que tanto el taller etnográfico, como la entrevista en grupo, buscan analizar y “desmenuzar” los discursos, de los hombres participantes, a partir de ciertos temas planteados.

La ventaja que encontramos en el taller etnográfico es el grado de confianza que se logra en el grupo. Tanto entre ellos mismos (no se conocían previamente entre ellos) como con el orientador-investigador. Alcanzándose progresivamente un alto nivel de franqueza en las respuestas dadas así como en el discurso elaborado tanto por unos como por otros de forma natural.

En la medida en que investigador “rompe” ese primer momento del grupo, de reserva y prevención ante el otro desconocido. Y logra generar un clima de seguridad, lo cual puede suponer la primera mitad de la primera sesión aproximadamente, nos aseguramos en los siguientes momentos del taller (ocho horas aproximadamente) un progresivo grado de información veraz, natural dado que los hombres hablan con la confianza de saberse escuchados sin ser reprendidos o juzgados por lo que pudieran decir.

### **5.3 Trabajo de campo: qué, cómo y cuándo**

En este apartado trataremos los temas más concretos de la investigación, aspectos tales como los grandes temas tratados o el cronograma de desarrollo de la tesis, así como cuestiones más técnicas referidas a las horas de grabación tanto de las entrevistas como del taller etnográfico.

#### **5.3.1. Los temas tratados.**

Es evidente que a lo largo de toda la investigación empírica -trabajo de campo-, subyacía una clara intencionalidad que servía de *leitmotiv* de todas las entrevistas y del

propio taller, cómo se vive el desempleo desde la pérdida de la “tradicional” función proveedora del hombre.

Para llegar a esta cuestión, se ha ido de una manera progresiva. Avanzando desde los temas – visto aquí en forma de categorías – más generales hasta los más concretos; desde los más alejados al propio individuo entrevistado hasta los más íntimamente cercanos a la propia persona. Y aunque el guion que llevábamos preparado para cada grupo (que denominaremos aquí para referirnos a ellos como: expertos-as - academia, entidades y asociaciones y hombres desempleados) era similar, en cada uno de ellos existía una pretensión informativa, a la vez, distinta, pero también complementaria entre ellos. Lo presentamos de manera gráfica a continuación (Cuadro 5.1), donde se han resaltado con colores diferentes las preguntas similares que existen en cada bloque de preguntas de ambos grupos de entrevistas. Vamos a explicarlo:

Tanto entre las entrevistas las realizadas a personas miembros del mundo académico, cómo las realizadas a miembros de las entidades y de asociaciones de hombres por la igualdad o vinculadas a este movimiento, se iniciaba con un primer bloque común que iba referido a la **conceptualización de términos**: hombre, masculinidades, nuevas masculinidades... Por tanto, se iniciaban las entrevistas con una mirada más amplia y global.

La diferencia estribaba en el abordaje que se llevaba a cabo de ese bloque temático categorial en unos y en otros. Así, en los primeros (los miembros del mundo académico), el acercamiento era desde un mayor “alejamiento” intelectual, por tanto, más en tercera persona, dado que nuestro interés aquí era conocer el estado de la cuestión, más que la opinión personal (¿Qué es ser hombre? ¿Por qué hablamos de "masculinidades" en plural?... ) mientras que en los segundos (entidades y asociaciones), la aproximación se hacía desde un planteamiento más personal, más en primera persona (¿Cuál ha sido su trayectoria personal?, ¿en qué momento tomó contacto con las nuevas masculinidades?, ¿En qué ámbitos de su vida cotidiana aplica usted los principios de las nuevas masculinidades?)



Tanto en un bloque como en otro de entrevistas, existía una pregunta común que sirvió de “anclaje” para ambos grupos de personas. Así, hemos resaltado en azul la pregunta de: ¿Qué se entiende por masculinidades?

La mayor diferencia en las preguntas surgió en lo que denominamos el bloque segundo, donde en unos hacía referencia a **objetivos y funciones de la asociación donde está**; mientras que en los otros, se seguía avanzando en la conceptualización pero referido ahora a los **aspectos más cotidianos**. Y manteniendo, de alguna manera, la explicación en tercera persona, aunque incorporando ya alguna pregunta que invitara a dar su reflexión personal (¿Cree que hay una relación entre la igualdad social y la igualdad en el entorno doméstico?, desde su especialidad académica, ¿cómo definiría a la familia en relación al género?...)

Aquí observamos cómo, lo que hemos venido en denominar *pregunta común de anclaje* entre ambos grupos de entrevistados: ¿Qué caracteriza a un hombre igualitario?, resaltado en la plantilla en color amarillo. En los-as expertos-as académicos-as aparece en el bloque de preguntas 2, mientras que en los miembros de asociaciones y entidades de hombres por la igualdad aparece todavía en el bloque de preguntas 1 puesto que consideramos que resulta más pertinente para mantener la correlación con el resto de las otras preguntas del bloque.

Donde se puede apreciar absolutamente correlación en las preguntas realizadas a unos y a otros es en los bloques tres y cuatro, es decir, en los que hacen referencia a la **relación entre las masculinidades y la situación actual de crisis** y al bloque sobre **masculinidades y sociedad** resaltadas en morado y en verde respectivamente.

Destacamos sobre todo el tercer bloque de categorías donde se baja, también progresivamente, al ámbito de lo cotidiano, de la concreción. Además, aquí a ambos grupos de personas entrevistadas se les pedía su visión más personal (¿Piensa que la situación de crisis económica actual afecta a la igualdad?) aunque evidentemente las respuestas de unos y de otros fueron diferentes dependiendo de la experiencia personal, profesional y académica de cada cual.

Cuadro 5.1 Comparativa de categorías entre los grupos de entrevistas

EXPERTOS-AS	ENTIDADES	DESEMPLEADOS
<p><b>Bloque 1: Sobre las conceptualizaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es ser hombre? ¿Qué caracteriza y distingue al hombre?</li> <li>- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de "patriarcado"?</li> <li>- ¿Qué se entiende por masculinidades? ¿Qué pretenden las nuevas masculinidades?</li> <li>- ¿Qué fundamento teórico posee este concepto?</li> <li>- ¿Qué base práctica adquiere?</li> <li>- ¿Por qué hablamos de "masculinidades" en plural?</li> </ul> <p><b>Bloque 2: En la vida cotidiana.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál ha sido su trayectoria profesional? ¿Por qué le interesó este tema?</li> <li>- ¿Qué caracteriza a un hombre igualitario a nivel general? ¿Y en el ámbito doméstico?</li> <li>- ¿Cree que hay una relación entre la igualdad social y la igualdad en el entorno doméstico?</li> <li>- Desde su especialidad académica, ¿cómo definiría a la familia en relación al género?</li> <li>- ¿Cómo se transmiten la masculinidad y la femineidad en el ámbito familiar?</li> </ul> <p><b>Bloque 3: Relación entre las Masculinidades y la situación actual de crisis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Piensa que la situación de crisis económica actual afecta a la igualdad? ¿Cómo?</li> <li>- ¿Cómo afecta a los hombres? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Cómo afecta a las mujeres? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Cómo cree que influyen las nuevas masculinidades en el ámbito laboral actual?</li> <li>- ¿Cómo afecta, según su parecer, el desempleo a los hombres igualitarios en relación a sus parejas si éstas trabajan?</li> <li>- ¿Puede haber algo positivo en la crisis de cara a las relaciones igualitarias dentro de la pareja?</li> <li>- ¿Cuál cree que son los beneficios para el desarrollo de nuevos modelos de relación de pareja?</li> <li>- ¿Cree que se podrían implementar/mejorar/potenciar nuevos modelos de relación de pareja en la sociedad?</li> </ul> <p><b>Bloque 4 – Masculinidades y sociedad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Existen dificultades para que desde la visión de hombres por la igualdad se opte por un planteamiento feminista? Si es que sí, ¿por qué? Desinterés, desconocimiento,...</li> <li>- ¿Cree que la sociedad actual realmente promueve la igualdad?</li> <li>- ¿Cree que hay una relación entre nuevas masculinidades y entorno doméstico?</li> <li>- ¿Piensa que en el entorno doméstico se fomentan nuevos modelos de relación hombre-mujer?</li> <li>- ¿Cómo debería mejorar la relación igualitaria entre hombre-mujer desde los parámetros de las nuevas masculinidades?</li> <li>- ¿Cree que son suficientes las actuaciones que se vienen implementando en materia de igualdad?</li> </ul>	<p><b>Bloque 1: Sobre la definición de nuevas masculinidades</b></p> <p>¿Qué se entiende por nuevas masculinidades? ¿Qué pretenden las nuevas masculinidades?</p> <p>¿Qué fundamento teórico posee?</p> <p>¿Qué base práctica adquiere?</p> <p>¿Qué caracteriza a un hombre igualitario a nivel general?</p> <p>¿Y en el ámbito doméstico?</p> <p>¿Cuál ha sido su trayectoria personal? ¿en qué momento tomó contacto con las nuevas masculinidades? ¿por qué?</p> <p>¿En qué ámbitos de su vida cotidiana aplica usted los principios de las nuevas masculinidades? ¿Cómo?</p> <p><b>Bloque 2: Objetivos y funciones de la asociación donde está.</b></p> <p>¿Cuál es el perfil sociológico del grupo?</p> <p>Edades, Formación.</p> <p>¿Cuáles son las sensibilidades del Grupo?</p> <p>¿Cuál ha sido la trayectoria del grupo?</p> <p>(Depende del entrevistado) ¿Qué función desempeña dentro del grupo? ¿Cómo cree que incide en la sociedad el medio a través del cual participa? ¿Cuál es el objetivo u objetivos de la asociación, que pretenden conseguir? ¿Qué actividades realizan desde los principios de las nuevas masculinidades? ¿Cree que hay una relación entre la igualdad social y la igualdad en el entorno doméstico?</p> <p><b>Bloque 3: Relación entre las nuevas masculinidades y la situación actual de crisis</b></p> <p>¿Piensa que la situación de crisis económica actual afecta a la igualdad? ¿Cómo?</p> <p>¿Cómo afecta a los hombres? ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo afecta a las mujeres?</p> <p>¿Cómo cree que afecta a las nuevas masculinidades en el ámbito laboral actual?</p> <p>¿Cómo afecta, según su parecer, el desempleo a los hombres igualitarios en relación a sus parejas si estas trabajan?</p> <p>¿Puede haber algo positivo en la crisis de cara a las relaciones igualitarias dentro de la pareja?</p> <p>¿Cuál cree que son los beneficios para el desarrollo de nuevos modelos de relación de pareja?</p> <p>¿Cree que se podrían implementar/mejorar/potenciar nuevos modelos de relación de pareja en la sociedad?</p> <p><b>Bloque 4 – Nuevas masculinidades y sociedad:</b></p> <p>¿Existen dificultades para llevar a cabo un planteamiento feminista desde la visión de hombres por la igualdad?</p> <p>Si es que sí, ¿Por qué? Falta de medios, desinterés, desconocimiento...</p> <p>¿Cree que la sociedad actual, realmente promueve la igualdad?</p> <p>¿Cree que hay una relación entre nuevas masculinidades y entorno doméstico?</p> <p>¿Piensa que en el entorno doméstico se fomentan nuevos modelos de relación hombre-mujer?</p> <p>¿Usted implementaría/mejoraría nuevas formas de relación igualitaria entre hombre-mujer desde los parámetros de las nuevas masculinidades?</p> <p>Si es que sí ¿Cómo lo haría?</p> <p>Si es que no, ¿Por qué no lo haría? ¿Cree que son suficientes las actuaciones que vienen fomentando?</p>	<p>GRANDES ÁREAS SOBRE LAS QUE PODER TRATAR:</p> <p>A. La situación de desempleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Describe cómo es una jornada diaria. ¿Qué haces un día cualquiera?</li> <li>✓ ¿Alguna vez habías estado desempleado antes?</li> <li>✓ ¿Cómo te encuentras en la situación laboral actual?             <ul style="list-style-type: none"> <li>o ¿Cómo te sientes en la actualidad?</li> </ul> </li> </ul> <p>B. El entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o tu profesión, lo que eres, lo que eras...</li> <li>o Su entorno:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amistades o vecindario: ¿Cómo ven tus amistades o vecindario la nueva situación? ¿Qué te dicen?</li> </ul> </li> </ul> <p>C. Las relaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La familia             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Cómo ha influido la situación en tu relación familiar?                 <ul style="list-style-type: none"> <li>o Hijos/as: ¿Y cómo ha influido en tu relación con ellos/as?</li> <li>o Familia extensa: ¿te presionan? ¿Cómo?</li> <li>o ¿Has sentido en algún momento que te discriminaban que no tuvieras un trabajo?</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>✓ La pareja             <ul style="list-style-type: none"> <li>o ¿Cómo es tu relación?</li> </ul> </li> <li>✓ Las expectativas             <ul style="list-style-type: none"> <li>o ¿Encuentras alguna cosa positiva en tu actual situación?</li> <li>o ¿Cómo ves el futuro?</li> <li>o ¿Lo ves como una oportunidad? ¿Por qué?</li> </ul> </li> </ul> <p>D. Espacio libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Quieres añadir alguna cosa que crees que nos hemos dejado por comentar?</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Otro elemento destacable de este tercer bloque es que se entra de lleno en el tema de fondo de la presente tesis a través de preguntas claves y directas (¿Cómo afecta, según su parecer, el desempleo a los hombres igualitarios en relación a sus parejas si éstas trabajan?)

En el cuarto y último bloque temático categorial, también existieron analogías entre las de unos y otros. Aquí las preguntas venían relacionadas con un futurible, puesto que hacían referencia a las posibilidades que tienen o pueden tener las nuevas masculinidades dentro de la sociedad actual dada la trayectoria – la deriva – que esta está tomando en temas de igualdad (¿Cree que la sociedad actual realmente promueve la igualdad?). Por otro lado, también se indagaba sobre cómo se materializan los temas de igualdad – sobre todo por parte de los hombres – dentro del entorno doméstico, tomado este como un microcosmos experimental-vivencial (¿Cree que hay una relación entre nuevas masculinidades y entorno doméstico? ¿Piensa que en el entorno doméstico se fomentan nuevos modelos de relación hombre-mujer?)

El tercer grupo de entrevistas, la realizada a seis hombres desempleados, tuvo un guion con una estructura diferente a la de los otros dos. Si en los anteriores habíamos buscado un anclaje más o menos teórico, en estos últimos se buscaba corroborar como estos se materializaba – o no – en seis casos concretos. Hombres seleccionados por sus perfiles diferentes y variados en cuanto a edad, formación, trayectoria profesional, etc. para que nos dieran el mayor abanico de información. Pero, al mismo tiempo y en la medida de lo posible, encontrar las similitudes dentro de sus diferencias. Esto es, dadas las trayectorias, edad etc. diferentes, coinciden en presentar un elemento común, el estar desempleados; y observar cómo, a pesar de sus diferencias individuales, ese “accidente” en sus trayectorias vitales los puede llegar a hacer semejantes.

En el caso de los hombres desempleados, las categorías establecidas como ejes temáticos sobre los que versaban las preguntas iban dirigidos a temas personales tales como: La situación de desempleo, cómo le afecta a él, en su entorno social (amistades,

vecindario...), en las relaciones con la familia (hijos-as, familia extensa...) y con su pareja...

Estos grandes ejes temáticos eran desmenuzados en otros más pequeños que evolucionaban desde lo más genérico hasta lo más concreto y personal. Así, por ejemplo, en la primera categoría, la **situación de desempleo**, el bloque de preguntas va desde lo más amplio (Describe cómo es una jornada diaria. ¿Qué haces un día cualquiera?) hasta lo más próximo (¿Cómo te encuentras en la situación laboral actual?).

En el segundo eje temático tomado como categoría, **el entorno**, se concreta en una pregunta muy directa (¿Cómo ven tus amistades o vecindario la nueva situación? ¿Qué te dicen?). Igual que en el tercer bloque, **las relaciones**, la cual se subdivide a su vez en familiares (entendidas estas como los hijos-as y la familia extensa (padres, suegros, hermanos...)) y de pareja. Y donde se indagó desde la introspección más personal (¿Cómo ha influido la situación en tu relación familiar? ¿Has sentido en algún momento que te recriminaban que no tuvieras un trabajo?)

Para finalmente, incidir en las expectativas, su reflexión sobre si esta situación sobrevenida ha implicado cambios en su vida (que es evidente que sí) y si esos cambios pueden ser positivos y en qué sentido. (¿Encuentras alguna cosa positiva en tu actual situación?, ¿Cómo ves el futuro?).

En el **taller etnográfico**, la metodología fue mucho más abierta, puesto que aquí aunque existía un guion previo con categorías concretas que se trataban estas se desarrollaban de manera transversal en cualquier momento del taller. Tratamos los siguientes temas – no sé si denominarlo “categorías”:

a) Análisis de su situación actual en relación con su pasado:

¿Qué fui? (¿De qué trabajé?) – potencialidades personales, laborales, etc.

¿Qué soy?, qué actividades realizo en la actualidad, ¿Conozco la diferencia entre estar desempleado y estar parado?

¿Cómo me encuentro? En qué momento me encuentro en relación a mí mismo y a mi entorno familiar.

- b) Conocer de qué manera ha afectado la actual situación de crisis económica en el ámbito laboral y en el doméstico en lo que respecta a la relación entre mujeres y hombres, a nivel general.
- c) Conocer sus opiniones sobre qué tipo de hombre puede haber mejorado su relación con su pareja a pesar de estar en una situación de estrés como es el desempleo.
- d) Cómo “llevaban” el hecho de que sus parejas trabajaran y ellos no.

Uno de nuestros intereses aquí, a nuestro entender, eran las respuestas que podían dar los hombres desempleados teniendo en cuenta la “supuesta” presión del grupo, frente a la intimidad que supone la entrevista individual.

### ***5.3.2. El cronograma y las personas participantes.***

La obtención de información se realizó en un amplio periodo temporal, desde junio de 2013 hasta febrero de 2014 a lo largo de distintas fases (ver figura 5.1)

**Figura 5.1 Cronograma de la tesis**

	Enero - marzo	Abril - junio	Julio - septiembre	Octubre - diciembre
2012	Diseño de la Tesis – Recopilación bibliográfica		Marco Teórico – primeros contactos	
2013			<i>1ª fase de trabajo de campo</i>	<i>2ª fase de trabajo de campo</i>
2014	<i>3ª fase de trabajo de campo</i>	Análisis y conclusiones		
2015	Revisión final			

Fuente: Elaboración propia

En la primera fase de recopilación de datos, el trabajo de campo, se desarrolló desde junio hasta septiembre de 2013. Este primer momento se inició con las entrevistas a hombres activistas miembros de asociaciones y entidades de hombres por la igualdad.

A partir de septiembre se inició la segunda fase, la que se valoró como la más compleja de las mismas, por un lado porque se llevaron a cabo las entrevistas a los expertos en diversas universidades españolas y en un segundo momento, a partir de noviembre de 2013 se llevaron a cabo las entrevistas a hombres desempleados que se alargó hasta enero de 2014.

La última fase de trabajo de campo fue el taller etnográfico desarrollado entre enero y febrero de 2014 aunque las gestiones con la entidad donde se desarrolló se iniciaron en diciembre del 2013.

En total se han participado 24 hombres y mujeres (Tabla 5.1). Distribuyéndose de la siguiente manera:

- 15 entrevistas
- 9 Participantes en taller etnográficos.

**Tabla 5.1 número de personas participantes**

Miembros de entidades y asociaciones	4
Expertos-as universitarios-as	5
Hombres desempleados	6
<b>ENTREVISTAS</b>	<b>15</b>
Hombres participantes en el taller etnográfico	9
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

Fuente: Elaboración propia

Por motivos de la preservación del anonimato de los hombres desempleados que han participado tanto en las entrevistas individuales como en el taller etnográfico nos hemos referido a ellos como **Hom. Des** (hombre desempleado) identificándolos un número que corresponde con el orden en que se tuvo el primer contacto con ellos (bien en la entrevista o bien en el taller). Todo ello para proteger su anonimato y la imparcialidad de los datos y la información de carácter personal y privada recopilados, según se recoge en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

El total de horas de grabación recopilado viene reflejado en la siguiente figura (Tabla 5.2) donde podemos reseñar la trascendencia de la participación de las personas expertas universitarias. En general, destacamos el alto nivel de respuesta dado por parte de los participantes en las entrevistas (en total, más de 14 horas de transcripción de entrevistas). Así mismo, en el desarrollo del taller etnográfico la participación también fue muy amplia (8 horas y media recopilado) en comparación con otros métodos de recogida de información.

**Tabla 5.2 Horas de material recopilado**

Miembros de entidades y asociaciones de hombres por la igualdad (4)	4 horas, 4 minutos y 42 segundos
expertos universitarios (5)	6 horas, 16 minutos y 16 segundos
hombres desempleados (6)	3 horas, 39 minutos y 30 segundos.
Taller etnográfico (9)	8 horas, 29 minutos y 36 segundos
<b>TOTAL DE MATERIAL RECOPIADO</b>	<b>22 horas, 30 minutos y 24 segundos</b>

Fuente: elaboración propia



## **6. ¿QUÉ NOS DICE EL CAMPO?: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA**



## 6. ¿QUÉ NOS DICE EL CAMPO?: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA

### A. DESDE LA ACADEMIA

#### 6.1. Algunos grandes temas para empezar...

*6.1.1.- Ser hombre. Desde lo individual hasta lo colectivo.*

*6.1.2.- ¿Masculinidades o nuevas masculinidades? Un debate abierto.*

*6.1.3.- Los hombres igualitarios ¿son una entelequia?*

#### 6.2. Sociedad, igualdad y relaciones domésticas

*6.2.1.- La igualdad en la sociedad actual.*

*6.2.2.- Nuevos modelos de relación hombre-mujer en el entorno doméstico.*

#### 6.3. Crisis, desempleo... Y ¿virilidad cuestionada?

*6.3.1.- De cómo la crisis económica influye en la igualdad.*

*6.3.2.- hombres desempleados y mujeres asalariadas.*

*6.3.3.- Lo positivo de la crisis.*

### B. DESDE EL ACTIVISMO SOCIAL

#### 6.4. Algunos grandes temas para empezar...

*6.4.1. ... Y las masculinidades llegaron ¿Para qué?*

*6.4.2.- ¿Existen hombres igualitarios?*

6.5. Sociedad, igualdad y relaciones domésticas

*6.5.1.- La igualdad en el entorno más inmediato.*

*6.5.2.- Nuevas maneras de relación entre hombres y mujeres en lo doméstico.*

6.6. Crisis, desempleo... Y ¿virilidad cuestionada?

*6.6.1.- Crisis económica e igualdad conyugal.*

*6.6.2.- De cuando un hombre está desempleado y su pareja trabaja.*

*6.6.3.- Crisis económica y cuestionamiento de las relaciones.*

## **C. ¿QUÉ SIENTEN Y DICEN LOS HOMBRES DESEMPLEADOS?**

6.7. Desempleo: lo percibido y lo vivido.

6.8. Los efectos en el entorno familiar.

6.9. ¿Y una oportunidad de cambio?

6.10. Los diversos grupos entrevistados dialogan.

*6.10.1.- El insoportable peso de ser hombre.*

*6.10.2.- De las masculinidades múltiples a los hombres igualitarios.*

*6.10.3.- ¿Puede la pérdida de empleo ser una causa para el cambio en las relaciones hombre-mujer?*

...tomar en serio los sentimientos significa tomar en serio a los demás y también a nosotros mismos en cuanto a personas.

(Ulich, 1985:9).

En este capítulo, efectuaremos un análisis crítico de las entrevistas realizadas tanto a expertos de diversas universidades españolas que han estudiado o estudian el tema del género, la masculinidad, etc.; como a miembros de entidades y asociaciones de hombres que trabajan en pro de la igualdad, así mismo se analiza la información recogida de los hombres desempleados tanto los entrevistados de forma individual, como los que participaron dentro del taller etnográfico realizando entrevistas en grupo.

Las entrevistas llevadas a cabo están organizadas a partir de un guion previo con preguntas abiertas en base a grandes temas de interés que se corresponden con los objetivos e hipótesis de la investigación que son, a nuestro entender, fundamentales para el desarrollo global de la tesis (ver anexo).

En el análisis partimos de las categorías identificadas más genéricas y abstractas para llegar a las más concretas. La organización de los contenidos del presente capítulo se estructura mediante tres partes las cuáles, se subdividen en capítulos que se corresponden con los temas claves que desde el inicio de la investigación estuvieron presentes.

El primer bloque, **desde la academia**, lo hemos dividido en tres subapartados que corresponden con nociones que nos parecen básicas. Partimos de la definición de ciertos términos usados con habitualidad, a saber: qué se entiende por ser hombre, así como la correspondencia o la diferencia con el concepto de masculinidad; para finalmente conocer que define al “hombre igualitario” y que lo diferencia de otras categorías de ser hombre como puede ser “el hombre patriarcal”.

En el segundo bloque, **desde el activismo social**, las preguntas hacen referencia a la sociedad como estructura y a las relaciones en el ámbito doméstico. Por un lado, se buscaba identificar cómo la sociedad española actual promueve la igualdad, si lo hace; y, por otro lado, cómo se refleja en las relaciones hombre-mujer dentro del espacio – *habitus*, diría Bourdieu – del entorno doméstico.

En el tercer bloque, ¿Qué sienten y dicen los **hombres desempleados**?, se incluyen temas como la crisis económica y el desempleo, para observar cómo afectan tanto a la igualdad como a los hombres desempleados si sus parejas trabajan. Finalmente se ha tratado de destacar aquellos elementos positivos que puede substraerse de la propia crisis económica en relación con la igualdad.

En el caso de los hombres desempleados entrevistados y participantes en el taller, la técnica empleada fue diferente. El planteamiento temáticos presente en el guion de las entrevistas realizadas a los hombres desempleados diferían de la realizada a los otros dos grupos de entrevistados (academia y activismo social).

Así mismo, la dinámica de las entrevistas en grupo dentro del taller etnográfico, implicó que la información recogida fuera mucho más espontánea, conforme evolucionaba el proceso del grupo y sus miembros aumentaban su nivel de confianza e interrelación.

## **A. DESDE LA ACADEMIA**

### 6.1. Algunos grandes temas para empezar...

*6.1.1.- Ser hombre. Desde lo individual hasta lo colectivo.*

*6.1.2.- ¿Masculinidades o nuevas masculinidades? Un debate abierto.*

*6.1.3.- Los hombres igualitarios ¿Existen o son una entelequia?*

### 6.2. Sociedad, igualdad y relaciones domésticas

*6.2.1.- La igualdad en la sociedad actual.*

*6.2.2.- Nuevos modelos de relación hombre-mujer en el entorno doméstico.*

### 6.3. Crisis, desempleo... Y ¿virilidad cuestionada?

*6.3.1.- De cómo la crisis económica influye en la igualdad.*

*6.3.2.- hombres desempleados y parejas trabajadoras.*

*6.3.3.- Lo positivo de la crisis.*

## **6.1. Algunos grandes temas para empezar...**

Al desarrollar la investigación, se planteó la necesidad de preguntar a la parte académica con el objetivo de:

1º.- Conocer si existe interés en la investigación académica española con respecto a los hombres y el género.

2º.- Cuál es su grado de interés, así como alcance y limitaciones.

3º.- Indagar desde distintas perspectivas (Sociología, Psicología, etc.) sobre ciertos temas interrelacionados.

Y lo cierto, es que, el mundo académico, la Universidad, no es ajeno al devenir del resto de la sociedad. Por tanto, esto implica que, en temas de género, la masculinidad y la relación de los hombres con la igualdad sea, en general, un tema menor, al menos en lo que a las Universidades españolas se refiere. Y eso que al entrevistar a Ángels Carabí, de la Universidad de Barcelona, ella comentó que vistos todos los proyectos sobre masculinidad en los que estaba inmersa, podría afirmar que “ella, sí vivía de los hombres”.

Los hombres y la masculinidad se tratan, en general, de manera tangencial y secundaria sin entender que dada la estructura social patriarcal, es necesaria una intervención decidida sobre el grupo si se pretenden realizar cambios en pro de la igualdad. Esto implica que se promuevan análisis y estudios como forma de conocer y “reconocer” al otro.

Sobre la elección de estas personas entrevistadas y no otras, en España, a excepción de Ángels Carabí, no existe una amplia tradición académica de investigación sobre el tema de la masculinidad, a diferencia de las Universidades del entorno anglosajón donde investigadores como Connell, Hearn, etc. sí lo hacen. A pesar de ello, hemos intentado establecer, de alguna manera, un mapa que represente el estado de la cuestión desde la academia con personas que investigan o han investigado las masculinidades, siendo conscientes de que es posible que nos hayamos dejado algún



nombre destacable sin entrevistar. Con todo, hemos indagado desde la Psicología a Juan Fernández, desde la Sociología, a Antonio García y Joan Sanfelix, desde las Ciencias Políticas a Fernando Fernández-Llebrez; y a Angels Carabí, cuya especialidad es la Filología Inglesa pero aborda estos temas con un enfoque que hunde sus raíces en las Ciencias Sociales.

### **6.1.1.- Ser hombre. Desde lo individual hasta lo colectivo.**

Para empezar, queríamos saber qué es a lo llamamos hombre hoy en día. Y en este sentido, Antonio García, de la Universidad Complutense, niega la existencia de un “ser hombre” en líneas generales, aunque reconoce la necesidad en la sociedad de una reafirmación género-sexual durante la adolescencia:

Desde un punto de vista sociológico, y posiblemente ahí hay uno de los errores que seguimos arrastrando cuando investigamos este tema, es que creo **no hay un ser hombre.**

Hacer de alguna manera de activo algo que sí puede ser más unitario sociohistórico, o sociocognitivo, que diría Elena Casado (2003), o una posición identitaria que se construye como muy coherente **de los quince a los dieciocho aproximadamente donde se rearticula todo el modelo de hombría asociada a la nueva sociedad industrializada y democrática** que había en occidente; y ahí va a aparecer una idea de hombría que, eso sí creo, **sigue muy presente a día de hoy.**

Además, apunta un elemento clave dentro de ese rol masculino adoptado y que adquiere significado en relación con los otros (con otros hombres y con las mujeres). Se reafirma lo masculino mediante el ejercicio del poder y como muestra de autonomía. Recogiendo, así, lo expresado por Pierre Bourdieu (2000):

Al final, yo creo que si tenemos que buscar un punto de unión o si tenemos que buscar un punto que nos permita definir la masculinidad o que es ser un hombre, creo que una de las pocas cosas transversales **tiene que ver con una**

**cierta posición psico-social** o psicológica y especialmente **afectiva**, que tiene mucho que ver **con el concepto de autonomía**; que tiene mucho que ver con el sentirse uno y no trino, **con tener una posición de poder, el tener una posición de autoridad**. Por tanto, **lo que termina siendo un hombre es el resultado de una relación, una relación siempre de poder**. Al final la hombría, lo que distingue al hombre va ser querer ocupar y sentirse con el derecho de ocupar esa posición de poder, de autonomía, de identidad completa; donde los otros tienen que reconocerme y sólo mediante el reconocimiento, yo puedo ser y relacionarme con otros, no se me puede dejar en una posición donde no se me tengan en cuenta mis sentimientos, mis deseos, mis afectos, mi racionalidad...

Por su parte, Angels Carabí, filóloga experta en masculinidades, de la Universitat de Barcelona, introduce la cuestión de la **construcción social** para explicar la diferenciación dicotómica hombre-mujer. En este sentido podríamos recoger la tradición desarrollada desde Berger y Luckmann ([1967] 2006) y la referencia a la que hace mención Simone de Beauvoir ([1949] 1998):

Estem en unes societats estructurades amb uns valors de gènere i tenim la masculinitat i la feminitat, i la masculinitat és una sèrie de valors culturals dels quals diuen que vol dir aquest home. De la mateixa manera que els valors de la feminitat diuen com s'ha de comportar una dona. Això ja ho va dir la Simone de Beauvoir en la famosa frase: "un no naix dona sinó que es converteix en dona" ([1949] 1998: 13), ja que de la mateixa manera, un no neix home però es converteix en home, pels efectes culturals. Aquí també observes els discursos biològics que deia abans, que la biologia evolucionista feminista, en aquest cas, sosté que un comportament determinat determina que el cervell es comporti d'una manera específica. És la plasticitat del cervell que també contribueix a consolidar aquests comportaments. La nostra línia és de construcció cultural i per això treballem amb sociòlegs, antropòlegs, amb crítics de cinema, crítics de literatura, però evidentment també estem oberts a escoltar la part de la biologia.

Esa estructura dicotómica, que crea modelos sociales ideales de conducta, **fracasa** puesto que nadie, ni hombres ni mujeres, logran adoptar el modelo puro en su totalidad. Por mucho que lo intentemos, nunca conseguimos parecernos al modelo. Este sirve como elemento inalcanzable, como muestra idealizada de lo que deberíamos buscar, pero que casi nunca logramos. Así, Fernando Fernández-Llebreg de la Universidad de Granada, afirmaba basándose, a su vez, en lo identificado y expresado por Mosse (2000) que:

...De lo que realmente nosotros estamos hablando, en singular, es de **la configuración de un estereotipo masculino, que se construye como un modelo ideal que deberían seguir el conjunto de los hombres, aunque no lo sigue el conjunto de los hombres...** es un propósito, que fracasa, no es verdad que todos los hombres sigan ese modelo ideal. Si nos circunscribimos al modelo masculino hegemónico del mundo moderno como imagen ideal del hombre... ya hemos ido de la pregunta general de ¿qué es el hombre? a esta cosa específica. Su desarrollo es fundamentalmente en el siglo XVIII, siglo XIX, en el centro de Europa, entendiendo por centro Europa, a dos grandes países: Alemania y Gran Bretaña. Y ahí lo que se construye fundamentalmente es la idea de que el hombre es una forma de ser, es decir, que se construye como un estereotipo que ha de ser repetido a lo largo del tiempo para configurar una identidad.

Es decir, lo novedoso de ese estereotipo son, por un lado, algunos rasgos, pero no son tan novedosos los rasgos, como el hecho en sí de la conceptualización normativa de que existe un estereotipo, y en eso estoy de acuerdo con George Mosse, de que esa es la novedad del mundo moderno en esos debates, es la **configuración de un estereotipo como un ideal normativo** que se proyecta para el conjunto de la sociedad.

A pesar de la existencia de **estereotipos condicionantes**, compartimos la idea según la cual, los seres humanos no estamos realmente tan mediatizados como parece y somos capaces de cierta maniobrabilidad dentro del contexto. M<sup>a</sup> Luisa Tarrés señala, a propósito de lo expuesto por Joan Scott, que es posible que a pesar de todas las circunstancias, sean los individuos, bien hombres o bien mujeres, o ambos juntos, los que en definitiva puedan controlar su situación en el contexto, y así, “es posible

ubicar a los individuos como sujetos reflexivos que pese a estar condicionados por la lógica de las relaciones de poder, también las administran, incidiendo así en su reproducción o en la producción de códigos de relación alternativos” (Tarrés, 2012: 380)

### **6.1.2.- ¿Masculinidades o nuevas masculinidades? Un debate abierto.**

Juan Fernández, de la Universidad Complutense, aporta el punto de vista de la Psicología y abre la perspectiva del enfoque evaluativo y valorativo de la masculinidad; y junto a la masculinidad, la feminidad a partir de ciertos indicadores y marcadores desarrollados a lo largo del siglo XX (Fernández, 2011):

Si nos remontamos a finales del siglo XIX o principios del siglo XX, ocurría, que los psicólogos, querían investigar y medir la inteligencia, se habían creado los test de inteligencia, es decir: ¿Qué es la inteligencia?, lo que miden estos test. Con cierto retraso, con bastante retraso, por qué los test de inteligencia surgen a finales del siglo XIX o principios del XX, pero hacia 1936 surgen los primeros instrumentos para evaluar y para valorar la masculinidad, y junto a la masculinidad, la feminidad. Bien la estrategia es la misma que para los test de inteligencia: ¿Qué es masculinidad?, que es la pregunta, lo que miden los test que se han elaborado, por parte de los psicólogos, justamente para este objetivo, y se llaman escalas de masculinidad y feminidad<sup>37</sup>. Y ¿Qué eran estas escalas? Unas cosas muy sencillas, simple y llanamente cogíamos a un grupo de personas y decíamos: ¿En qué se diferencian varones y mujeres? Y hacíamos una mezcla de todas aquellas variables o aspectos en los cuales había claras diferencias. Por ejemplo, al varón le gustaban las revistas de coches, bueno pues era un ítem para entrar a formar parte de esos elementos que medían la masculinidad; y decíamos, ¿Qué hay en la masculinidad?, pues ese conjunto de ítems que diferencian a varones y mujeres. Puesto que los diferencian, son específicos del varón, hablamos de la masculinidad; es específico de la mujer, tenemos las escalas de feminidad. Cuando se preguntaba, en estos primeros

---

<sup>37</sup> En este primer momento sirva como ejemplos de ítems de las escalas de Hathaway y McKinley (1943) y Gough (1952)

momentos del siglo XX, que es masculinidad, se acudía a estas escalas de masculinidad.

Continua disertando sobre los análisis que se intentaron hacer para valorarla inteligencia y a partir de ahí discernir “cuánto de masculinidad” tenía un hombre ¿Existe un barómetro? ¿Cómo se usa? ¿Y de feminidad? En este sentido Juan Fernández en una obra reciente, concluye que “o bien se especifican contenidos claros y concretos para los conceptos de Masculinidad y Feminidad (hoy por hoy creo que esto no ocurre, al menos en Psicología) o, si no, se debieran suprimir del vocabulario científico o al menos limitar considerablemente su uso” (Fernández, 2011: 171):

Nos podíamos remontar mucho más anteriormente en el tiempo, seguimos en el siglo XX, entonces decimos, “estas son las características de los varones, esto **constituye la escala de masculinidad**” y además con un matiz tremendamente importante y perjudicial para el varón, que es a lo que hacías tú antes alusión, y es que **quien no se acomoda al patrón de la masculinidad era considerado como una persona disfuncional patológico**, de tal manera que si a un varón le gustaba las características que habíamos considerado como típicas de la mujer, teníamos que llamar al médico, al psicólogo para que hiciera una intervención *por desviación*. Bueno cuando se empiezan a hacer las pruebas empíricas y decimos “hasta qué punto cuando tenemos estas puntuaciones, como ocurría con la inteligencia, podíamos predecir” porque nos habíamos dado cuenta de que no había mucho ajuste ahí. Que habíamos dicho “de nuevo la variabilidad”, ¿es una escala? No, con las técnicas que tenían los psicólogos hacían análisis factoriales y resulta que aparecían muchas dimensiones.

A través de los resultados de los análisis realizados, continua, llegaron a la conclusión, por tanto de que:

**El concepto de masculinidad ya no era una dimensión única**, primer aspecto importante; y segundo, que **si a veces la mujer puntuaba alto en estas escalas de masculinidad eran mujeres más creativas**. Y esto les crea unas disonancias a

los psicólogos y a los investigadores “¿qué estamos haciendo mal? Aquí pasa algo, esto no puede ser<sup>38</sup>”

Los múltiples términos que existen para referirse a conceptos muy parecidos es también reconocido por, Antonio García, quien coincide con las tesis del también sociólogo crítico Jeff Hearn, en lo que a la polisemia del concepto se refiere,

Desde el principio, uno de los primeros puntos que sirve para hacer estos estudios específicos es darse cuenta que **no hay una sola masculinidad**, una única forma de ser hombre, sino que la masculinidad es múltiple y, por tanto no hay una sola masculinidad sino que hay masculinidades. Hay diferentes formas de encarnar una posición identitaria, de hacerla propia, de readaptarla, de articularla...

Hoy, cuando nos enfrentamos a la masculinidad, cuando nos enfrentamos a que es ser un hombre, lo que nos vamos a encontrar son distintas rearticulaciones de ese modelo y, ahí es donde iba la diferencia teórica, **seguir pensando en un único modelo de masculinidad nos juega como trampa**, no nos permite ver qué, y yo aquí estoy con Jeff Hearn (1998), que plantea que quizá más interesante que seguir describiendo que es ser un hombre, sea el perseguir **cómo los hombres están expresando su masculinidad en diferentes contextos**. Es decir, ¿Qué nos estamos trayendo de ese modelo? Y cómo en cada contexto concreto, lo actualizamos, lo sacamos, y convertimos esos espacios en espacios generalizados.

Angels Carabí, de la Universitat de Barcelona, refuerza su argumentación con lo aportado por Gilmore para reafirmar la existencia de **múltiples masculinidades** dentro de cada sociedad y dentro de cada una de ella, de cada grupo cultural:

---

<sup>38</sup> Dado que “las diferentes escalas valoraban distintos aspectos de los que varones y mujeres decían diferir: diferencias estadísticamente significativas. (De Cillis y Orbison, 1950; Heston, 1948; McCarthy, Anthony y Domino, 1970; Shepler, 1951; Wright y L’Abate, 1970). En definitiva, el continuo único queda empíricamente en entredicho.” En Fernández, 2011: 168.

Al principi es parlava de la masculinitat com un concepte únic, tancat i universal, l'home, que podia ser una figura inamovible i immutable, però els antropòlegs, sobretot, per exemple, David Gilmore (1994), van dir que evidentment hi han tantes cultures i per tant també hi han tantes masculinitats. I dins d'una mateixa societat hi han moltes masculinitats. I per tant ja no es pot parlar de masculinitat, sinó de masculinitats, en plural.

Finalmente, Fernando Fernández-Llebrez González, realiza una recapitulación de todo lo señalado extensamente:

Yo creo que la masculinidad, para empezar, no existe. En todo caso **existirían las masculinidades**. En la historia de la humanidad no existe una categoría de ser hombre, **ha existido una pluralidad de categorías de ser hombre o de masculinidades**. Cada una de esas categorías han sido **históricamente conceptualizadas, vividas y sentidas y, además, se han construido de forma relacional entre sí y en relación a la otra parte de la discusión** que son las feminidades. No puedo hablar de que es ser un hombre, si no entiendo que es ser una mujer. Del mismo modo pienso sobre las mujeres, no creo que exista una forma de ser mujer. Eso es una falacia intelectual. Lo que existen son formas distintas de ser mujer. Por tanto, no se puede dar una respuesta única de lo que es ser hombre, es un error. Y conviene bien contextualizarla para entender el sentido discursivo del contexto de lo que hablamos. Si nosotros estuviésemos hablando del siglo V antes de Cristo, el ser hombre es una cosa; sí nosotros estamos hablando del siglo XV, el ser hombre es otra cosa, además en ambos casos muy vinculados a una dimensión muy política del ser humano como era la *virtus*. Si nosotros empezamos a pensar ya más en las masculinidades desde el punto de vista moderno, es decir, desde el punto de vista del mundo que se empieza a desarrollar desde el siglo XVI, XVII y que se empieza a consolidar en el siglo XVIII y que tiene su explosión en el siglo XIX, si cogemos ese momento, se podrían encontrar, ya no desde el punto de vista diacrónico sino sincrónico, es decir, cotejando distintos conceptos en distintos momentos, encontramos varios conceptos de masculinidades. Seguramente, no hay un estudio hecho sobre toda esa pluralidad.

Observamos, en definitiva, como subyace un escaso interés, se le da una respuesta poco rica en matices, como si de un tema menor y baladí se tratara, esto comporta, según nuestro parecer, una respuesta laxa y falta de una auténtica actitud igualitaria. En la medida en que se le resta valor al tema, se provoca menos controversia y en las ocasiones en las que la sociedad, las instituciones y los hombres deben enfrentarse cara a cara con estos asuntos, desde ópticas más multifocales (por ejemplo, cuando se habla de transexualidad, androginia o masculinidades múltiples), en general, conlleva una respuesta despreciativa y, en ocasiones violenta, fruto sin duda de la incomodidad natural que nos asalta cuando lo que tenemos delante no se ajusta a las características prototípicas aprendidas desde la infancia, según las cuales, el “hombre” es así; y la “mujer” es así..., y fuera de ahí, el resto son anormalidades. Ese miedo, casi atávico, proviene de lo desconocido. Si existen múltiples formas de “ser hombre” por ejemplo, ¿Cuál es la correcta?

Nuestra respuesta: todas, puesto que, desde nuestro punto de vista antropológico cada una de ellas se ajusta a un ecosistema diferente y en la actualidad, el ecosistema urbano occidental, que es el que analizamos, entendemos que demanda un modelo de hombre más adaptado a un contexto en el que lo físico ya no tiene valor, donde lo emocional, cobra cada vez mayor significado como elemento relacional: en este sentido consideramos que las mujeres han sabido, por necesidad, adaptarse mejor a las condiciones cambiantes que el entorno les planteaba. En este sentido el hombre empieza a presentar diferentes caras, formas de interactuar, y a su vez, en un primer momento se siente perdido en un lugar desconocido, resulta un **hombre perplejo**, que ante situaciones de peligro (de statu, de ubicación en el espacio y en el tiempo...) responde con violencia hacia la que considera su competidora, sin darse cuenta de que la mujer es el acicate que permite el cambio. Ellas han cambiado porque el mundo cambia y el hombre debe cambiar también para adaptarse a las nuevas circunstancias.



### 6.1.3.- Los hombres igualitarios ¿Son una entelequia?

Desde un posicionamiento analítico, los expertos consultados coinciden en la necesidad de hablar de masculinidades, en plural, dado el carácter polisémico del concepto. Así, el sociólogo Joan Sanfelix, de la Universitat Miguel Hernández de Elche (Alicante) señala que:

Nos referimos a una cuestión identitaria de género, por lo tanto, **hablarlo ya en plural abre una gama de posibilidades de ser masculino, rompe con los esencialismos** que es muy importante esto de los singulares y los plurales. Masculinidades, es una cuestión identitaria de las diferentes formas que los individuos, que en este caso nacemos con sexo biológico de varón, tenemos para poder ser hombre. Esto entra, no sé si decir en conflicto, pero hay una controversia muy grande en relación a las nuevas teorías feministas, con Butler<sup>39</sup> y compañía.

Y continúa apostillando lo indicado arriba, afirmando que:

Los homosexuales rompen con las normas hegemónicas de masculinidad y son un colectivo visibilizado que rompe con las prácticas más tradicionales y con la norma número uno de la masculinidad que es “no hagas nada que se parezca a las mujeres” y, sobre todo, con el concepto de la heterosexualidad normativa

Por tanto, ante la pregunta de cómo son las **nuevas masculinidades**, entendido como un nuevo modelo de hombre; no sé si puede afirmar con rotundidad, dado que como indica, no existe contrastación a través de la investigación, desde este punto de vista Connell recoge la tradición bourdiana y hace explícita la idea de que el género pasa a ser entendido como una forma de expresión de las estructuras, en el espacio de múltiples feminidades o masculinidades (Connell, 1987). Para Sanfelix, lo que sí que está contrastado es:

---

<sup>39</sup> En este sentido es de interés la obra de Butler, J. (2007): *El Género en disputa. El Feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Ed. Paidós. Donde señala la diferenciación entre "sexo" (macho/hembra) y "género" (Hombre/mujer), proponiendo la idea de que "sexo es a naturaleza lo que género es a cultura", plantea que tanto uno como el otro son constructos socioculturales dados en el discurso y en los *actos performativos* del mismo. La obra de Butler, por tanto, se puede adscribir a lo que se ha venido en denominar la *Tercera Ola del Feminismo*

**Lo que Connell ([1995] 2003) llamaba “prácticas contrahegemónicas”.** Ejemplos de prácticas contrahegemónicas serían, el hombre que sí entra dentro del hogar y hace tareas domésticas, el hombre que se preocupa de los cuidados, el hombre que adopta otras posiciones respecto a su relaciones de pareja, menos autoritarias, con menos violencia... ¿Es suficiente con que yo me planche la camisa, con que yo cuide de mi hijo para decir que yo soy una nueva masculinidad? Pues muchos autores, hablaban de estrategias. Por ejemplo, en *La masculinidad a debate (2008)*, en una entrevista hecha a Kimmel, este habla de unos chicos suecos y le decían que “actuaban así como supuestas nuevas masculinidades porque les permitía ligar más” Igual lo podríamos unir al concepto de **pos-machismo** de Miguel Lorente (2013),

Todo ello se debe, según lo indica a la adaptación a un **escenario nuevo** en el que aparentemente lo deseable socialmente es la igualdad:

**Por lo tanto adaptamos nuevas actitudes, pero no hemos cambiado en el fondo.** Yo hacía un paralelismo y decía bueno incluso si el chico se plancha la camisa, pero luego hay otros lugares de la vida social donde nos va costar mucho más cambiar por hábitos. Como cuando le preguntaban a Bourdieu ¿Usted es machista? Y él decía, si dijera que no, costaría creerse mis teorías. Pues esto es un poco igual, los hombres están cambiando en algunos ambientes, en algunos extractos de la población, en algunos países, en algunas culturas están cambiando ciertas prácticas a través de las prácticas contrahegemónicas, pero determinados ámbitos sobre todo en la sexualidad....

Juan Fernández matiza la diferenciación conceptual y binómica entre mujeres y hombres desde la perspectiva de los cambios en la visión psicológica del asunto (haciendo mención a un artículo suyo anterior: Fernández, 2001: 170) al indicar que:

Frente a la concepción más clásica de la masculinidad como algo estrechamente relacionada al diformismo sexual, ahora la masculinidad y la feminidad está distante, diferente, independiente del sexo y entonces son características de personalidad depresiva que hacen referencia a algo que tiene que ver poco con las relaciones sexuales. Ahora tenemos una teoría, tenemos unas escalas,

¿Funcionan mejor estas escalas? Pues también nos hemos dado cuenta que no funcionan excesivamente bien.

Para concluir este punto del capítulo afirmando que la capacidad de generar espacios donde los hombres sean capaces de hacer un análisis crítico de su identidad y tratar de subvertir mediante propuestas de prácticas más allá del modelo dominante, nos invita casi obligatoriamente, a la reflexión y análisis de qué es lo que hay y lo que no en estos discursos y propuestas, para ver hacia dónde se encaminan los discursos de "cambio" masculinos hacia la Igualdad, y si de una manera o de otra se dejan o no, cosas en el camino, como pueden ser los afectos, los sentimiento, la escucha.....

De todo lo cual podemos alcanzar algunas conclusiones iniciales dentro de los discursos recogidos, así, por un lado, es evidente que:

1. Tradicionalmente, se ha observado el término "ser hombre" en relación a la manera de relacionarse con la otra parte, esto es, desde posicionamientos de poder, desiguales y de autoridad. Esto ha cobrado, y cobra, especial importancia conforme se van construyendo las personalidades masculina y femenina adquiriendo mayor peso, si cabe, en el periodo de la adolescencia.
2. El modelo tradicional de "ser hombre" fue construido de forma unidimensional, planteándose, también, como un modelo normativo de actuación social. Pero todas las personas entrevistadas coinciden al afirmar que, resulta reduccionista, ya que no existe ningún hombre que cumpla, en su totalidad, con las características especificadas normativamente de "ser hombre".
3. Al contrario, la realidad social, pero también la psicológica, nos muestra que los varones, al igual que las mujeres, no muestran un perfil único. El reducir el perfil a una única muestra caracterológica, no hace más que reforzar, tanto en unos como en otras, la separación interesada heteropatriarcal. La realidad nos muestra como conviven tantos perfiles como hechos culturales existen.
4. Lo que se ha venido en denominar las nuevas masculinidades, las masculinidades múltiples o, simplemente, las masculinidades, aportan una

diversidad de miradas que permite generar la posibilidad de que los hombres elijan su propia forma de expresión masculina más allá de los rituales y las estructuras de comportamiento tradicional. Por lo tanto, “las nuevas masculinidades” son una forma diferente de identificarse con una visión más diversa que la tradicional representación social de un modelo estructurado.

5. Así mismo, esa nueva escala de clasificación masculina más plural, puede llegar a establecer modelos de comportamiento más cuestionadores con la realidad y con las relaciones que establece, abriendo la puerta a la posibilidad de romper las relaciones asentadas exclusivamente en sistemas sociales jerárquicos, romper con los esencialismos.
6. En definitiva el pensar en lo masculino como un único modelo viable resulta interesado. La realidad nos muestra que los hombres expresan su masculinidad en diferentes contextos. Por tanto podemos concluir que existen tantas masculinidades como sociedades y como culturas dentro de cada sociedad.
7. A pesar de las nuevas posibilidades que brinda el caleidoscopio de lo que se ha venido en denominar masculinidades, resulta sumamente difícil establecer que es “un hombre igualitario”, definirlo y categorizarlo es tarea casi imposible, así observamos desde posturas que niegan la existencia de los hombres igualitarios: “a mí me tienen que presentar todavía a un hombre igualitario” hasta los que sí han detectado ciertas características novedosas, basadas en lo emocional, en la expresión: “poner palabras a la emoción” lo cual abre la posibilidad de establecer relaciones basadas en nuevas reglas del juego más igualitarias.
8. En cualquier caso, resulta un proceso lento y costoso, que parte de un cuestionamiento personal y el lugar que cada cual ocupa dentro de la sociedad.

No siempre resulta bien asumido, perviven resistencias, el “ganarás el pan con el sudor de tu frente”, nos pesa... y a pesar de que existen algunos hombres, queremos pensar que cada vez más, que si desean el cambio y se esfuerzan. En última instancia, también puede llegar a provocar respuestas en ocasiones tristemente indeseadas y que quedan representadas en los múltiples casos de violencia de género.

Podemos hablar desde la lógica de los discursos masculinos: percepción de la igualdad, de los cambios, reticencias, miedos e incertidumbres, etc., hasta el momento de implicación práctica donde los hombres han de repensarse desde una perspectiva crítica y hacer propuestas que ayuden a deslegitimar la posición hegemónica de una masculinidad tradicional que incluso comenzamos a percibir como obsoleta.

## **6.2. Sociedad, igualdad y relaciones domésticas**

Desde la reflexión llevada a cabo por parte de las personas del ámbito académico entrevistadas sobre esta cuestión, hay que destacar ciertos elementos de debate de interés para nuestra investigación. De esta manera resaltamos algunos.

### **6.2.1.- La igualdad en la sociedad actual.**

En relación a este aspecto es importante observar la importancia de los medios de comunicación, como un espejo de la sociedad actual, reproducen de los discursos ideológicos, en líneas generales no igualitarios<sup>40</sup> y así se pronuncia Joan Sanfelix, al destacar:

Si la sociedad favorece la igualdad, así en general, la respuesta es no, no porque la institución de reproducción de discursos ideológicos son los medios de comunicación y están controlados por quien está controlado y reproducen lo que reproducen. Por lo tanto el esfuerzo que podamos hacer tú y yo, otra compañera, las asociaciones de hombres proigualitarios, que podamos hacer un taller que además nos cuesta muchísimo de preparar,.... Pero claro el niño o la niña cuando llegue a casa va a ver lo que va a ver en la televisión, ya no sólo en la televisión,

---

<sup>40</sup> En este sentido son de interés las aportaciones de Manuel Castells: (2001): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad*. México D.F.: Editorial Siglo XXI. Y también: Castells, M. y Subirats, M. (2007): *Mujeres y hombres ¿Un amor imposible?*, Madrid: Alianza. Para observar la importancia de la televisión en la sociedad actual también resulta importante la aportación de Sartori, G. (1998): *homo videns*. Madrid: Editorial Taurus.

hablamos de internet, de los smartfone, hablamos de que el contenido digital que circula...

Los esfuerzos que se han hecho hace unos años aquí en España por la igualdad, bastante importantes, bastante explícitos, que han conseguido muchas cosas, que han conseguido visibilizar muchas cosas, pues ahora estamos en proceso de retroceso, de involución: tema del aborto, por ejemplo. Claro, al final el poder político es un poder importante y tiene un discurso de carácter muy conservador y con discursos que reproducen prácticas tradicionales; al discurso económico dominante le interesa un determinado tipo de sociedad que no es el que promueve la igualdad de género.

Angels Carabí, también lo destaca aunque añadiendo el prisma coyuntural del contexto social actual:

En aquest moment crec que estem patint un retrocés molt important. I això ... preocupa bastant. Jo tenia moltes esperances posades en la primavera àrab, per exemple, perquè podien reformular i podien revisar el tema de l'Islam i no els ha sortit molt bé, les noves democràcies estan en mans de persones molt radicals i no funciona, i llavors pense que amb això i amb el Gallardón i ... estem vivint una època molt de retrocés a molts nivells, d'economia, subvencions, políticament i ideològicament ...

Ester Barberá afirmaba que los estereotipos (en el caso que nos ocupa, de genero) “en tanto que esquemas simplificados de conocimiento, tienen una función adaptativa clara, como es facilitar la información del entorno y prepararnos para afrontarla con un cierto conocimiento” (Barberá en Barberá y Martínez, 2004: 74) lo cual conlleva flexibilidad y adaptación al cambio. Frente a estos posicionamientos, Juan Fernández, destaca las dificultades que existen en cambiar estereotipos, creencias y, por tanto, también se pronuncia en contra:

No..., los estereotipos, las creencias tardan mucho en ser modificadas, los roles tardan mucho en ser modificados. No hay ninguna sociedad, ninguna, ninguna, ni

las nórdicas. De hecho en los salarios no existe ninguna sociedad que por trabajo se pague igual, allí hay una asimetría.

A nivel cotidiano, en los ejemplos típicos, los hombres buenos dicen “yo ayudo a mi mujer”, como es que usted ayuda a su mujer ¿en qué?, “... en las labores de la casa” ayudar, en los buenos, no en los perversos... te ayudo, te ayudo....no es que me moleste, porque lo he asumido, pero eso es muy distinto a decir “no, no, no es te ayudo, esto es una labor que tenemos en común”. Para encontrarte parejas de este tipo, tienes que ir con un candil, no es frecuente en modo alguno, porque a poco que te descuidas te traiciona la expresión: “yo te ayudo, no”, es igual que en el trabajo, tú le dices a alguien “te ayudo”, no, es decir, es trabajo compartido. Ahí hay lo que socialmente está bien y ahora nadie es machista, ahora todos somos igualitarios, pero del dicho al hecho hay mucho trecho y en esto más.

Antonio García afirma que a nivel legal y también formal sí se fomenta la igualdad, dado que el principio de igualdad, está en el corazón de los valores sociales actuales:

A nivel legal sí, a nivel político podríamos decir que se ha convertido en un principio motor, lo que estamos viendo es que lo pervierten continuamente, y cuando vemos que nuestros políticos la pervierten, y nuestras políticas, que a veces da más rabia, podemos imaginar que puede pasar en el resto. ¿Promueve nuestra sociedad la igualdad? No lo creo, no creo que vivamos en una sociedad donde digamos que suerte vamos a ser más igualitarios cada vuelta, no, aquí vamos a dar vuelta todos los años y vamos a seguir igual o quizá un poquito peor.

Vivimos en entornos mucho más igualitarios cada vez, esto es cierto, pero no sé si lo que sería para mí la igualdad real que tiene que ver con conectar con esas cosas cotidianas de las que estamos hablando, si se está promoviendo, tampoco sé si es fácil promoverlo.

El matiz que plantea Fernando Fernández-Llebrez viene dado porque considera que la sociedad es más igualitaria que las instituciones que nos gobiernan, es decir, al contrario que A. García, plantea que la sociedad va por delante de las instituciones y

en esto coincide con lo planteado por Berger y Luckmann cuando señalan el conservadurismo de las instituciones como una necesidad de legitimación “adjudicando dignidad normativa a sus imperativos prácticos” (Berger y Luckmann, [1967] 2006: 120):

Formalmente yo creo que sí y se han producido muchísimos avances, pero los valores que se están poniendo encima de la mesa por parte de las instituciones, no. Quiero pensar que la gente, la ciudadanía de a pie, es mucho más sensata y es capaz de ver que esa identificación es una barbaridad. En este caso confío más en la sociedad, creo que en la sociedad hay más peso de potencia de igualdad que la que hay en nuestras instituciones ahora mismo. No digo que haya más igualdad en la sociedad, digo que hay más potencialidad, porque hay cosas más sensatas que lo otro.

Esto nos llevaría a una reflexión más profunda, **entender que las relaciones de género sólo están vertebradas por el género es falso**, es erróneo, los géneros se vertebran por muchos factores más, no sólo por el género. Luego todas estas variables, para la igualdad son fundamentales, porque está ocurriendo que si tú coges los estudios de los hombres de los últimos treinta años, hay una progresión y volver a meter el dedo en la llaga en relación a que: “los hombres son los malos,...” y hay relación causal y eso es un problema... (para más información: Caro y Fernández-Llebrez, 2011)

### ***6.2.2.- Nuevos modelos de relación hombre-mujer en el entorno doméstico.***

Uno de los problemas de inicio que se puede observar a nivel de las relaciones hombre y mujer se plantea en el **lenguaje**. Se destaca el hostigamiento continuo que recibe el término “feminismo” en la actualidad hasta llegar al punto de ser repudiado por las propias mujeres. De esta manera, Antonio García observa que:

Hay un problema y es lo que pasa con la etiqueta feminista, uno de los grandes problemas que tenemos a día de hoy es volver a cambiar la consideración social de que es y que significa el feminismo. A día de hoy, uno de los grandes



problemas es que tú a un varón le dices: “se feminista” y te dice: “no, no, *feminacis* no” yo creo que como sociedad hemos desatendido algo que era fundamental que era que para ser más igualitarios tenemos que ser más igualitarios, y tenemos que, de alguna manera, invertir, repensarnos, y tenemos que ver lo que han dicho todas estas mujeres, yo creo que hay un problema, una dificultad en ese plano que es cómo hacemos que los varones y muchas mujeres, vuelvan a entender que hay detrás del feminismo, vuelvan a entender por qué se trabajaba y que se está pidiendo<sup>41</sup>.

García, prosigue señalando la complicación existente en las relaciones entre mujeres y hombres puesto que, según plantea, todas las relaciones humanas están transversalmente organizadas a través del prisma del género, instrumentalizadas mediante rituales en lo que Goffman calificaría como una interacción, y que define como “la que tiene lugar en cualquier ocasión en que un conjunto dado de individuos se encuentra en presencia mutua continua” (Goffman, [1959] 1993: 27):

Creo que es complicado, creo que una respuesta clara es compleja, falta interés, en general, porque hay un modo de hacer muy establecido. Las relaciones que establecemos cuando vamos en el transporte público, cuando compramos, cuando ligamos, miles de cosas, están atravesadas por el género, y el género es, de alguna manera, una forma de pautar las relaciones cotidianamente con la gente por las calles. Cuando quiero ligar me tengo que comportar así... cuando estoy comprando quiero que me atiendan de una determinada manera... nos sirve para generar un cierto sentimiento de seguridad, las identidades se van construyendo, se van alimentando con mil cosas y en el momento en que nos ponemos a cambiar una cosa tan fundamental como esa, es un problema de algo

---

<sup>41</sup> Sobre el contra-posicionamiento que la sociedad patriarcal ha vindica frente al feminismo es de interés obras que explican este fenómeno tales como Varela, N. (2008): *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B quien hace un análisis exhaustivo y divulgador de este fenómeno social muchas veces a contracorriente. Desde un punto de vista más académico. Pero también Cobo, R. (2011): *Hacia una nueva política sexual*. Madrid: Libros de la catarata. Quien indica como el desarrollo de las mujeres ha puesto en situación de alerta a los patriarcados contemporáneos. Por su parte Valcárcel, A. (2008): *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Ed. Cátedra. Plantea de forma clara la victimización del hombre frente a las malas mujeres. El patriarcado se defiende atacando puesto que como señala Valcárcel, “cuando un orden se tambalea enseña lo que antes estaba oculto” (2008: 268).... Entre otras muchas.

mucho más *encarnado*, de un no entender, de un... me quieren quitar una categoría básica que yo tengo para organizarme en mi vida cotidiana.

Aquí podemos apreciar lo que Berger y Luckmann señalaban al afirmar que “el cúmulo social de conocimiento me proporciona (...) los esquemas tipificadores requeridos para las rutinas importantes de la vida cotidiana” (Berger y Luckmann, [1967] 2006: 123)

Estamos hablando de rutinas, estamos hablando de formas ritualizadas. Aquí Goffman es fantástico para esto, lo que subyace en su teoría, es que el género al final es una danza, uno no danza sólo, uno no puede hacer un baile de salón él sólo, y un baile de salón es siempre un ajuste y cuando uno dice: “yo te llevo”, lo que está diciendo es: “vamos a bailar. Vamos a danzar juntos, pero tú vas a seguir mi paso” En el baile, de alguna manera un paso conlleva otro, un giro conlleva otro. Yo creo que en **el género** nos pasa eso, es un baile, **es un ritual**, donde hay millones de microrelatos, de microrituales que hacemos de cotidiano...

Y donde, como señala Goffman, “descubrimos con frecuencia que se otorga a alguien el derecho de dirigir y controlar el progreso de la acción dramática” (Goffman, [1959] 1993: 108) en el caso del género, da la impresión que históricamente ese papel dirigente ha sido atribuido al hombre:

¿Cómo romper con eso? Por eso no creo que sea un tema de interés. No, no lo pondría en un espacio tan de relacionalidad, es verdad que lo relacional está ahí y hay que apelar a la responsabilidad de las personas. Puedo apelar a la responsabilidad de la gente para que sea más igualitaria, pero creo que como personas que intervenimos en lo social, nos equivocaríamos si pensáramos que por medio de lo relacional lo vamos a cambiar, hay que cambiar un montón de pautas, un montón de bailes, un montón de formas de hacer... y ahí creo que es muy complicado, y donde realmente se podría hacer algo. Por tanto, no creo que sea desinterés. ¿Qué hay desinterés?, lo hay; ¿Qué hay desconocimiento?, lo hay; pero también creo que hay más cosas y **hay un sentimiento de seguridad que a cualquiera nos da pavor perder**<sup>42</sup> y ¿Cómo hacer ese cambio? Ahí está la

---

<sup>42</sup> Una vez más el miedo masculino a perder su status: “los hombres se sienten amenazados” (Segal en Carabí y Armengol, 2008: 173) y ello implica habitualmente la vuelta a la exaltación masculina cuando se

dificultad. Por eso creo que muchas veces el factor fundamental es estar con alguien, o con un grupo o con una pareja, que te baile de otra forma....

Si hablamos de “resistencias al cambio” en relación a la igualdad por parte de los hombres, este es un tema recurrente entre todos los expertos entrevistados. Así, Joan Sanfelix, plantea la necesidad de que los hombres empiecen a **cuestionarse** a partir de espacios de reflexión propios que permitan **repensar** la identidad masculina y **redefinirse**. Todo ello posee el peligro de desarrollar un discurso posmachista desde posicionamientos esencialistas y que al final poco o nada tienen que ver con la igualdad y sí con posturas de reafirmación patriarcal:

Ahora pasa un poco con los hombres, **necesitamos nuestro espacio propio de reflexión**, que eso no quita que estemos trabajando en paralelo de la mano de los feminismos, pero necesitamos de esos espacios propios, **para repensar la identidad y definir** y para ver el movimiento de hombres hacia donde se encamina y que es lo que quiere conseguir, sin duda el movimiento de hombres tiene que ir de la mano del feminismo, tiene que pasar por un proceso de ese espacio propio y probablemente en un futuro muy idealizado, ese espacio propio no tenga que ser necesario.

Aunque con respecto a los grupos de hombres existe un debate donde subyace cierta crítica a estos grupos que acaban teniendo una mirada autocomplaciente y victimizada de las “pérfidas” feministas. Fernández plantean que estos grupos “buscan así apalear la imagen deteriorada del hombre o bien mostrar al mundo que no todos los hombres son machistas, que en efecto hay hombres proigualdad” (Fernández, 2014: 48) Introduce la cuestión de si los hombres pueden ser feministas o sólo es posible entre las mujeres:

De hecho en el mismo debate sobre el concepto de cómo nos definimos los hombres, ahí reside la esencia del debate, es decir, ¿Por qué no nos llamamos feministas? ¿Por qué nos llamamos profeministas? O ¿Por qué hay tantos

---

entiende cuestionada. Se descubre cuando se siente atacado si no la visión androcéntrica se impone como neutra (Bourdieu, 2000: 22)

términos para auto-designarnos? Y ahí entramos en un debate de carácter filosófico más complejo que implica un poco de cómo se experimenta la identidad, es decir, pondré un ejemplo más allá del género: “¿si no eres negro puedes formar parte del movimiento antirracista de los EE.UU.? pues sí, probablemente, pero a lo mejor al no ser negro no se experimenta la discriminación que han sentido los negros. En los casos de los temas de género, ¿si no eres mujer te puedes llamar feminista? Es un poco complicado, insisto, estamos en un periodo de un proceso de transformación, de tránsito.

Como afirma Luis Bonino, hay que generar espacios donde se enseñe a los hombres a “deslegitimar el uso monopólicos de los derechos “masculinos” que los varones se resisten a ceder; así como crear y desarrollar deseos de cambio para la igualdad” (Bonino, 2002: 23)

Algunos compañeros dirían que necesitamos un foro cerrado exclusivamente de hombres. No lo sé, yo me atrevería a decir que no, pero bueno... es importante que trabajemos de la mano, sea con más espacio propio, con menos; pero sí que creo que necesitamos ese movimiento de hombres para reflexionarlo.

Siguiendo la tradición iniciada por Goffman, “más o menos conscientemente, siempre cada uno de nosotros desempeña un rol o un papel ante los demás (...) es ahí donde nos conocemos a nosotros mismos” (Goffman, [1959] 1993: 31) y dado que cada escenario es diferente,

Hay mujeres que aceptan que nos llamemos feministas, otras que no lo aceptan, no les acaba de gustar tanto, igual por tradición histórica y tal. Tampoco creo que sea una cosa que al final sea fundamental, pero bueno ahí es donde se esconde un poquito la esencia de todo este debate, que tiene un trasfondo muy complicado y cuidado con el movimiento de hombres, esto también quería matizarlo, la no aceptación por parte del feminismo de estos movimientos de hombres con los discursos posmachistas que diría Lorente. Ciertos hombres se sienten atacados por el feminismo o por la igualdad, porque evidentemente “bueno, yo repienso mi identidad masculina y tal, pero desde posiciones esencialistas, que no están cercanas al feminismo, sino desde posiciones de la diferencia, etc.”

Angels Carabí, también se detiene en ver cómo entre algunas mujeres jóvenes existen, en ocasiones, **resistencias** al cambio, y se buscan modelos de hombre que no resultan en absoluto igualitarios:

Resulta dur, perquè quan parles amb adolescents dones, i hi ha un estudi de l'Autònoma (de Barcelona) de "quin tipus d'home li agrada?" I la resposta és: a mi el dur, el que em maltracta ... i llavors, quan tingui trenta anys i em vulgui casar ... ja em buscaré d'un altre tipus ... més dialogant.

Concluye Fernando Fernández-Llebrez, con diversas necesidades detectadas, a saber. Por un lado la necesidad de **cambios identitarios** a partir de nuevos **discursos más igualitarios**. Por otro, cambios en los discursos feministas que impliquen más a los hombres como “aliado” y no los observen exclusivamente como “enemigo”:

Para que el cambio se produzca, nosotros necesitamos dos cosas, un cambio en los hombres, porque tienen que cambiar mucho más los hombres que las mujeres, y por tanto, un proceso de discusión y debate de tomarnos en serio la igualdad y eso supone un cambio en cuanto a valores igualitarios dentro de la libertad individual (Aquí continúa con la tradición teórica que mantienen también otros como Luis Bonino (2002, 2008) o Miguel Lorente (2001, 2009)) que todo ser humano tenemos, incluida mi pareja. La libertad, la igualdad profunda, el apoyo mutuo, el cuidado de otros seres humanos, es decir, valores, y ahí tenemos que identificar más los hombres que las mujeres, valores para la vida cotidiana, primer cambio fundamental, sin eso mal.

Segundo cambio, sería deseable, muy deseable un cambio en el discurso feminista si no queremos que al final la palabra feminista se convierta en un boomerang de tal modo que nombres la palabra feminista y se vaya la gente corriendo. **No podemos construir un feminismo tan agresivo como el que hay**, tan anti, tan controlador, tan intervencionista. Necesitamos un feminismo de la libertad, amable, querido, que yo perciba como hombre..., pero no el común de los mortales.

Los hombres y las mujeres no somos enemigos, jamás lo hemos sido, lo que nos desune son las situaciones de desigualdad e injusticia y es contra eso contra lo que hay que pelear, no contra la categoría “hombre”.

Por el hecho de ser hombre no eres malo, el estereotipo masculino es perjudicial, pero el hecho de ser hombre no es malo. En las relaciones sociales, somos igualitos, claro que sí. Es más, mucho de lo ocurrido ahora es por no haber hecho una lectura crítica y aprender bien de los errores desde el feminismo. Yo vengo del feminismo de toda la vida, el feminismo que yo me instalé y sigo instalado viene de gente como Empar Pineda<sup>43</sup>, Cristina Garaizabal<sup>44</sup>..., luego, son las primeras, las primeras, que montaron el pollo en la transición. Y ese feminismo, a veces cometió errores como dice la propia Empar, normativizaba mucho un modelo de mujer. Cuando se decía “un coito es un pecado” Pues lo mismo que se hizo con el feminismo, se está haciendo con los hombres.

Fernández-Llebrez recoge finalmente ese proceso lento de **cambio**, que también es observado por Paco Abril y Alfons Romero, “algunos cambios se han producido básicamente en el ámbito cultural e ideológico, mientras que los cambios en los ámbitos de desigualdad material (tiempo dedicado realmente a las tareas del hogar o cuidados de los hijos por ejemplo) son más reducidos. Nos encontramos pues ante una sociedad más igualitaria en términos de valores, pero todavía muy desigual en términos de prácticas reales” (Abril y Romero, 2011).

Para eso sí que es fundamental, desde mi punto de vista, conocer la realidad, se hace mucha ideología sobre la realidad, no se estudia la realidad. Argumento típico, sólo un cinco por ciento de hombres están por la igualdad ¿Y de dónde sacas tú ese porcentaje del cinco por ciento? Le pone unas condiciones que es su

---

<sup>43</sup> “Es preciso contemplar otros factores, como la estructura familiar, núcleo de privacidad escasamente permeable que amortigua o genera todo tipo de tensiones; el papel de la educación religiosa y su mensaje de matrimonio-sacramento; el concepto del amor por el que todo se sacrifica; las escasas habilidades para la resolución de los conflictos; el alcoholismo; las toxicomanías...” (Pineda, 2006) artículo aparecido en el Periódico El País del día 18 de marzo de 2006. En línea: [http://elpais.com/diario/2006/03/18/opinion/1142636413\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2006/03/18/opinion/1142636413_850215.html)

<sup>44</sup> Para el llamado como Feminismo Cultural, “La sexualidad masculina es agresiva, violenta y genital, mientras que la sexualidad femenina es suave, pasiva, difusa y sensual. Obviamente, la sexualidad femenina se considera la **buena** y superior a la masculina que es considerada la mala.” (Garaizabal, en Blanco y Valcuende, 2003: 11) Disponible en: [http://zaharra.stee-eilas.org/dok/arloak/emakumea/masculinidades\\_feminismos.pdf](http://zaharra.stee-eilas.org/dok/arloak/emakumea/masculinidades_feminismos.pdf)

ideología, la que está proyectando en la sociedad. Hay muchos más hombres por la igualdad en potencia en nuestra sociedad que ese cinco por ciento de lo que se suele hablar en todos los discursos... pero, es que no se ha estudiado la realidad, no se ha estudiado la realidad, tú te vas a los datos reales, reales y los hombres de hoy en día son mucho más sensatos. ¿Son igualitarios? No, pero más sensatos, no son energúmenos, pero ¿Con material suficiente para llegar a la igualdad? Sí, pero para eso hay que conocerlos, meternos y trabajar con ellos codo a codo, de igual a igual y eso no se hace...

Consideramos que si bien existe unanimidad en que la sociedad española actual no promueve y favorece la igualdad, en líneas generales, también es cierto que se perciben matices y puntualizaciones.

Por esa razón, estamos de acuerdo con la mirada que desde la Psicología ofrece Juan Fernández, quien sugiere la necesidad de precisar de tiempo para cambiar creencias y estereotipos tan arraigados, lo cual hace que sea un proceso más largo independientemente de las políticas que se desarrollen y en esto coincide con los teóricos que observan los procesos largos de cambio<sup>45</sup>.

Para otros las respuestas son más concretas, y así la responsabilidad de esa promoción, para algunos, recae en las **Instituciones Educativas** fundamentalmente; para otros depende de **factores económicos y políticos** a los que no les interesa el desarrollo de posturas igualitarias. Creemos que limitar las posturas a un único factor resulta demasiado reduccionista. Un problema tan complejo como el de la igualdad implica una situación multicausal y por tanto las respuestas que se deban dar también serán múltiples, por eso resulta tan complejo y largo de atajar. No consideramos que las respuestas exclusivamente políticas (mediante leyes y decretos) solventen el problema de la igualdad, creemos que se debería de llevar a cabo un gran pacto donde las grandes organizaciones de comunicación, los partidos políticos, las asociaciones

---

<sup>45</sup> Es una constante en todas las obras consultadas las dificultades que presenta, como no podía ser de otra forma por otro lado, la modificación de las relaciones entre mujeres y hombres (Badinter, 1993; Gutmann, 1998; Jociles, 2001; Lomas, 2003; Abril y Romero, 2011...)

religiosas, etc. llegaran a un gran pacto. Como eso entendemos que no se va a producir, vemos necesario el trabajo de **concienciación** de las personas individualmente y aquí coincidimos con Fernández-Llebrez cuando señala que las personas y, por ende la sociedad, va muy por delante de lo que van las instituciones (educativas, políticas, familiares...)

Así, observamos diversidad de posturas, cuando no, directamente posturas antagónicas entre la planteada por Antonio García, quien indica que legalmente sí se estimula la igualdad pero no llega a profundizar en la sociedad; frente a Fernando Fernández-Llebrez quien define a la sociedad como más igualitaria que las instituciones que nos representan.

Podemos concluir, por tanto, que a nivel cotidiano y doméstico sí hay una evolución que se observa al echar la mirada hacia atrás – veinte años, por ejemplo – y que las nuevas generaciones han asumido. A partir de ahí hay que reconocer dos cuestiones: Por un lado que el término feminismo en la actualidad está muy denostado y eso no ayuda. Y, por otro, que existen grandes resistencias por parte de los hombres a ir más allá y esto puede llegar a tener como consecuencia el repunte de la violencia de género en el seno doméstico.

La solución, desde nuestro punto de vista, pasa porque los hombres busquen espacios propios de reflexión, donde se repiensen como individuos; y que se les implique en los procesos de igualdad más allá del mero rol de agresor.

### **6.3. Crisis, desempleo... Y ¿virilidad cuestionada?**

En este tercer bloque de análisis de las entrevistas de investigación, hemos extraído tres nuevas categorías de análisis, que tratan de identificar los factores clave que combinan la crisis económica, el desempleo masculino y las consecuencias que aparecen ante la combinación de ambos factores:

- ¿Cómo afecta a la igualdad la crisis económica?



- Afecta el desempleo a los hombres si sus parejas trabajan
- Consecuencias positivas surgidas de la crisis.

Es de destacar la forma en que se abordan estas cuestiones. Cómo se sitúan los actores interpelados, dado que, las personas expertas universitarias entrevistadas, desgranar y analizan las categorías planteadas desde un posicionamiento tangencialmente externo puesto que no se perciben a sí mismos como trabajadores y, por supuesto, tampoco como desempleados.

### **6.3.1.- De cómo la crisis económica influye en la igualdad.**

Fernando Fernández-Llebrez, plantea la percepción distinta de la pérdida de trabajo dependiendo de si se es hombre o mujer, y en el caso de estas últimas la doble pérdida, con cuya opinión estamos totalmente de acuerdo:

A las mujeres les afecta más, de dos formas: una que es perdiendo el puesto de trabajo, en eso es igual que a los hombres, pero el sentido de esa pérdida de trabajo es distinto, en la percepción de la propia identidad en mujeres que en hombres. En mujeres afecta volviendo al pasado, es decir, volviendo a un plan del que han huido, psicológicamente eso va a ser muy duro, porque lo que yo, como grupo he conquistado, lo estoy perdiendo y vuelvo a quedarme en casa, a ser ama de casa, cosa que no quiero ser, porque es una vuelta al pasado. En el caso de los hombres no es una vuelta al pasado, es una vuelta al futuro, por decirlo de alguna forma, es una realidad nueva, encontrarse en el caso de que está en el paro y su mujer está trabajando, ese disloque es una vuelta al futuro. Eso es nuevo.

Coincide, no obstante, con Abril y Romero cuando estos señalan que “los hombres españoles están cambiando (...) Estos cambios se producen a partir de las negociaciones y las prácticas de género que se establecen en los nuevos modelos familiares, donde las mujeres tienen mayor poder de negociación” (Abril y Romero, 2011: 17)

Entre los expertos entrevistados, observamos como la centralidad de sus discursos no viene determinada tanto ni por la política, en general, ni las políticas concretas; ni tampoco por los cambios en el seno del entorno doméstico. Su foco de interés lo ponen en cómo afecta la crisis a la **reasignación de roles** y funciones. Así lo indica Joan Sanfelix:

Afecta a la igualdad en el sentido en que afecta a las funciones tradicionales asignadas a los géneros y hay datos, es decir, en el caso español lo que pasa es que con la crisis se decía “los hombres vuelven a casa”, no, los hombres entran en casa porque nunca había estado, siempre habían estado en el espacio de lo público, entonces ahora muchos hombres, y esto habría que confirmarlo con datos estadísticos<sup>46</sup>, pero sí que vemos que muchos hombres con empleos de carácter precario vinculados a cierto tipo de industria o al sector de la construcción, han ingresado por primera vez en lo doméstico, en el hogar. Mientras que las mujeres en algunas ocasiones estaban más vinculadas a empleos más estables como podría ser funcionariado o empleos de carácter similar. Se está viendo afectada una de las funciones tradicionales de la masculinidad y fundamental en la identidad masculina como es la función proveedora. Por lo tanto en el momento en que la crisis afecta a una de las principales funciones, afecta a la identidad masculina, y esto afecta a la igualdad, primero porque rompe con espacios público-doméstico-privado, asociados tradicionalmente a uno u otro género<sup>47</sup>.

“Se piensa que se trata de un paro que excluye pero no margina” (Torns, 2000: 300). Además “algunas de las paradas de larga duración, son desempleadas que trabajan bastante en sus casas (sin retribución) y que encuentran cierta identidad y reconocimiento social a través de esas funciones en el ámbito familiar” (Poveda, 2006: 90) Es por esta razón que:

---

<sup>46</sup> A destacar el análisis realizado por Abril, P. y Romero, A. (2011): “El papel de los hombres en la igualdad de género: cambios, perspectivas y transiciones” Comunicación presentada en Congreso Iberoamericano de Masculinidad y Equidad. Barcelona 7 y 8 de octubre. En línea: [http://www.cime2011.org/home/panel1/cime2011\\_P1\\_Abril\\_Romero.pdf](http://www.cime2011.org/home/panel1/cime2011_P1_Abril_Romero.pdf)

<sup>47</sup> En este sentido también es una referencia la obra de Nuño, L. (2010): *El mito del varón sustentador*. Barcelona: Editorial Icaria.

Si la mujer tiene problemas de paro y vuelve a casa, como ha sido su espacio tradicionalmente asignado a las mujeres, para la reproducción, relativamente no va a haber problemas más allá de los de índole económica que pueda tener la unidad familiar, pero desde el entorno familiar, el entorno social no va a haber un reproche directo a la mujer. Para el hombre, incluso para el hombre pro-igualitario, convencido en ese momento de su vida de decir “entro en casa no tengo ingresos, no tengo trabajo, no cumplo la función proveedora que se le exige normativamente a la masculinidad, pero sin embargo estoy aprendiendo a disfrutar de la crianza de mis hijos y de mis hijas, estoy aprendiendo a disfrutar de un nuevo escenario social para mí en el que establezco otro tipo de relaciones, va a haber un entorno social muy agresivo que le va a meter una presión que le va a afectar incluso a nivel psicológico: “tú eres el hombre, tú tienes que trabajar”.

Siguiendo la misma argumentación, Antonio García habla de **reequilibrio de posiciones dentro de la pareja** a partir de un elemento exógeno como es el factor económico:

Creo que hay disposiciones y, sobretodo, condiciones de posibilidad para que ocurran cosas, no sé si tiene que ver con la crisis, tiene que ver con posiciones donde se reequilibran las posiciones de las personas de una pareja, creo que puede tener que ver más con eso que con una situación de crisis. De hecho no sé si una situación de crisis amortiguaría, no sé si cuando es contextual, estamos hablando de seis, cinco millones de parados, cuando entiendes que viene de fuera, cuando te encuentras con otros que están como tú... no ayuda, en cierto modo a que esto se viva como una excepcionalidad. Pero pensemos que la crisis pasa y se reengancha, no sé qué pasaría, no sé si volveríamos a las antiguas actitudes. Ahí hay algo que sí he leído en la bibliografía especializada, que creo que puede estar detrás y que creo que puede ser fundamental, que tiene que ver con “qué pasa en las parejas donde los antiguos equilibrios de género se desestabilizan por lo económico”

Aquí refuerza su argumentación tomando como referencia lo indicado anteriormente por Paco Abril y Alfons Romero (2011). Y a su vez recapacita

introduciendo un apunte sobre la respuesta que dan las mujeres trabajadoras inmigrantes en relación a sus parejas (desempleadas o no) como un ejemplo evidente de empoderamiento:

Lo he investigado en el caso de la inmigración. Cuando las que emigraban, por ejemplo de Ecuador, eran las mujeres y eran las que mantenían a las familias, su posición de negociación (frente a sus parejas masculinas) y, por tanto sus relaciones de género, han cambiado en tanto que su posición ya era otra.

En este sentido, se interrelaciona y resulta de interés lo expresado también por Marta Sánchez e Inmaculada Serra cuando afirman que “las migraciones femeninas están propiciando cambios en las relaciones y los compromisos tanto familiares como comunitarios por el desempleo masculino en las localidades de origen. Las transformaciones afectan la estructura familiar y las relaciones de género. Las mujeres han renegociado estas relaciones en la toma de decisiones (...) Al mismo tiempo trastocan la concepción de género prevaleciente en las sociedades de origen, que consideran al hombre como único proveedor. De modo que hombres y mujeres, hijos e hijas, abuelos y abuelas readecuan dicha concepción.” (Sánchez y Serra, 2013: 967-968)

Juan Fernández, también incide en el hecho de que la crisis afectará de una manera o de otra dependiendo de cómo se habían planteado las relaciones en el seno doméstico antes de la crisis, así:

Afecta a la doble realidad de sexo-género, afecta a las relaciones sexuales.... Depende de cómo hubiesen estructurado las relaciones previas de igualdad o asimetría. Por qué antes de la crisis había una escala que puedes ir ordenando, es decir, hay matrimonios más igualitarios en la doble realidad, hay matrimonios más igualitarios en una, pero no en otra... todo es variabilidad. En función de cómo estuviesen las situaciones previas, les afectarán de una u otra manera<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup> Sobre la diversidad de modelos de familia que se han desarrollado en España, es destacable la obra de Alberdi, I. (1999): *La nueva familia española*. Madrid: Editorial Taurus.

Aunque conviven minoritariamente modelos tradicionales de familia, como apunta Cristina Guirao, “a la par que la sociedad, han cambiado los valores familiares pero no necesariamente *a peor*. El principio ético de igualdad que se da hoy entre ambos cónyuges frente al valor tradicional, basado en la autoridad y obediencia al varón, en la consideración de la mujer casada como una menor de edad que ha de ser social y económicamente tutelada por el marido, este nuevo principio de igualdad, decimos, es éticamente superior” (Guirao, 2009: 410)

¿Afecta?, como denominador común, a cualquier pareja sí, sin duda alguna, pero de manera grave, porque hemos dicho que la modernidad trajo consigo los salarios de varones y mujeres al mismo hogar frente a la concepción clásica de me caso, mi marido me mantiene y yo me dedico a los hijos. Eso ya supuso una gran revolución... pero afecta de una manera mayor a las versiones de pareja clásica que a las parejas de versiones más igualitarias, de pareja moderna. En la versión clásica el que sufre más es el que ha puesto todos los huevos en la misma cesta, mi concepción de masculinidad es que tengo que alimentar, pero aquí pierdo mi esencia, pierdo mi identidad.

Para Fernández resulta más sencillo de reorganizar la economía familiar cuando esta se basaba en modelos equilibrados y equitativos de reparto de tareas tanto a nivel doméstico (privado), como a nivel laboral (público):

La recuperación es difícil en todos los casos, mientras que cuando hemos compartido salario, la cosa es más llevadera, lo cual no quiere decir que sea más fácil, pero es más llevadera. Ese aspecto es muy importante: no afecta en modo alguno igual, porque la tendencia que hay: “la crisis afecta a las familias por igual”, en modo alguno, porque estamos hablando de multitud de parejas distintas y sobre todo la separación del sexo y el género, la sexología y la genealogía.

Angels Carabí, realiza una comparativa con otro momento de crisis económica, el crack del 29. De esta manera señala que:

El que hem estudiat en els anys trenta ... Què passava amb els homes en els anys trenta? Doncs, que el model de masculinitat tradicional havia caigut amb el crac, l'èxit ja no constituïa un element possible, els diners tampoc, el treball tampoc i els homes veien que la seva configuració com a homes s'estava trencant: a casa ja no podien manar de la mateixa manera que manaven, en ocasions, les dones, com ara, tenien treballs i els homes no, amb la qual cosa les dones passaven a ser proveïdores de la casa; i el que sí passava és que es va generar una gran solidaritat entre els homes, és a dir, van començar a establir vincles solidaris, també en associacions per combatre l'atur, començaren a parlar i a sincerar molt.

Salvando la distancia temporal, que es evidente, esta situación se encuentra en relación directa con el modelo de familia que está en proceso de transformación y que “denota una crisis familiar masculina, puesto que la proporción creciente de modelos de familia cuya cabeza es la mujer desafía el modelo patriarcal. Pero, el principal problema de este modelo familiar centrado en la mujer es precisamente su débil infraestructura de que dispone” (Guirao, 2009: 412)

Això es veu molt bé en *Las uvas de la ira*, hi ha la família que no té ni menjar per a ells però vénen uns que encara tenen menys i comparteixen el menjar. L'escena final de *Las uvas de la ira*, que és preciosa, és quan una dona jove que ha tingut un avortament i entra en un graner, em sembla, per refugiar-se de la pluja i allà hi ha un home gran i un nen; i l'home es veu que està malalt i pregunta "Què li passa ?, és que s'està morint de fam ...", i llavors aquesta dona que ha tingut l'avortament, però té llet al pit, s'acosta a l'home, el agafa i li dóna de mamar perquè no es mori, aquesta mostra de solidaritat també es traspassa als homes, s'ajuden uns als altres. És anar des de l'individualisme allò relacional, que és una altra característica d'aquestes masculinitats alternatives. ¿Això passa ara? Jo penso que sí que s'està produint també, vist des de fora, és clar.

Como veremos en la segunda parte de este capítulo, esa búsqueda del grupo de la solidaridad, se vislumbra en la necesidad que tienen los hombres de juntarse, y de ser escuchados, de ahí la pujanza de los grupos de hombres (Luis Bonino, 2002) y como

se observará, la necesidad de trabajar desde lo emotivo, desde lo afectivo, hacia nuevos valores con hombres desempleados y no necesariamente feministas de inicio.

### **6.3.2.- Hombres desempleados y mujeres asalariadas.**

Joan Sanfelix plantea la necesidad de un cierto alejamiento, de tomar perspectiva analítica y temporal para poder valorar con justicia la coyuntura actual respecto al tema del género y la igualdad:

Estamos rompiendo, seguramente por primera vez en la historia en nuestro contexto con eso, y luego hay que ver qué repercusiones tiene eso y ahí es donde entra un poco los estudios de las masculinidades, ¿Qué pasa con los hombres? ¿Cómo estamos reaccionando? Y también tiene que ver con la violencia de género, porque la crisis identitaria masculina, al no poder cumplir con una función que la sociedad le está exigiendo que es la proveedora, afecta también a las otras, como la progenitora, la procreadora, pero desde un punto de vista casi psicoanalítico, está un poco coartando e inhabilitando al hombre como hombre por su propia identidad y habrá hombres que probablemente, **descubren un nuevo mundo que les puede parecer interesante en su ingreso por primera vez en el espacio doméstico**, pero habrá muchos otros, probablemente la mayoría, si lo midiéramos cuantitativamente que están teniendo muchos problemas y conozco ejemplos de hombre que está en el paro con la mujer trabajando, que han vuelto al hogar y que llevan a los niños al colegio, pero luego el espacio de lo doméstico no lo sienten como propio y están teniendo problemas de carácter psicológico.

Es probable que la pluralidad de reacciones de los hombres ante la nueva situación de desempleo se corresponda, a su vez, con la pluralidad de formas de sentirse y de pensarse “hombre”. Son, como diría David Gilmore, las formas de identificarse como hombre (Gilmore, en Carabí y Armengol, 2000)

Por lo tanto, la idiosincrasia de la crisis española con los sectores productivos, estos pies de barro que tenemos, tiene repercusiones sobre las relaciones de

género y podría beneficiar positivamente a la igualdad, aunque también podría repercutir negativamente. Habrá que darle un tiempo para ver cómo afecta. Sobre todo en un escenario donde circulan ya discursos sobre la igualdad o sobre las nuevas masculinidades. Por lo tanto, existe un discurso circulante sobre eso. Ese hombre que entra en casa por primera vez y dice: “bueno, esto no está tan mal, yo no necesariamente tengo que ser el proveedor”... es verdad que el entorno va a ser muy agresivo, porque el entorno penaliza a un hombre que está en casa y no penaliza tanto a una mujer por cómo hemos construido las identidades.

La importancia que posee el contexto, en relación al individuo, se observa en la presión que se ejerce de manera desigual en hombres y en mujeres. Resulta de interés observar si los primeros se encuentran socialmente estigmatizados al no poder cumplir la **función asignada socialmente** de proveedor. Continúa Sanfelix:

Aquí si matizaría que sí es importante como las mujeres, en contextos de parejas heterosexuales vivencian esto, experimentan esto. Es decir, si tú tienes una pareja que dice: perfecto, yo trabajo, tú estás... más allá del entorno, pero si esa misma mujer que ve que su marido, su pareja está en casa, porqué está en el paro, no encuentra trabajo, pero que se ha incorporado relativamente bien a los trabajos domésticos, al cuidado de los otros y las otras que puedan haber en el hogar... es importante ver cómo va a facilitar la mujer ese proceso importante de transformación en la vida del hombre. Porqué muchas veces también puede pasar que las mujeres, igual que nos pasa a los hombres, siguen exigiendo, siguen viendo raro, también es verdad, y esto también está muy trabajado.

Así como ciertas resistencias de algunas mujeres a dejar de controlar un espacio que consideraban propio. No sabemos si como una contra-reacción conservadora o como temor a perder “más cuotas” dentro del espacio social:

A veces las mujeres cuando sienten que “invaden su espacio” que tradicionalmente se les ha asignado, que es el espacio doméstico, del cuidado de los otros y de las otras, siente como amenazado su espacio y tampoco le acaba de gustar, y yo entiendo que es normal que esto esté pasando y por tanto, tanto para las mujeres como para los hombres proigualitarios, profeministas, es complicado



porque el entorno social, necesitas tener por lo menos el más cercano que es el de tu pareja lo necesitas, muy a tu favor. Y muchas veces, y es comprensible que pase así, no lo tienes.

Antonio García introduce un nuevo matiz al plantear la opción de ir más allá del reequilibrio de poderes exclusivamente según la variable *género*, para pasar a un reequilibrio de poderes más basado en **elementos societarios** independientemente del género:

Algo que también he leído en el caso de hombres que pasan al paro, pero más que porque pasan al paro, pasan a depender de sus mujeres que repiten estrategias o tienen estrategias que guardan similitud con aquellas donde hay parejas donde aún que los dos trabajen, ella gana más, y sobre todo bastante más que él. Donde efectivamente observaremos relaciones más igualitarias. Al final, el reequilibrio de poderes no sé si tiene tanto que ver con el género, como que igual tiene que ver con que el poder social de mi pareja, mujer, es mayor que el mío, por tanto llegamos a un espacio donde negociamos *equis* cosas y donde efectivamente hay relaciones más igualitarias. Por tanto, creo que la crisis puede favorecer este tipo de dinámicas, pero si es en el momento de crisis no sé si van a cambiar o dejar de cambiar.

Si bien, y aunque en este punto coincide también con lo expuesto por Abril y Romero (2011), García, reconoce que esta situación sobrevenida puede trastocar las relaciones, pero también puede resultar un hecho puramente coyuntural:

Ahora, dicho lo cual, y para ser ambiguo del todo, lo que estamos viendo es que algunos varones, efectivamente han entrado en tareas que no habían entrado en su vida, eso es una nueva práctica, me temo que algo cambiará, lo que no sé es hasta donde, y me parece que la gente puede hacer una excursión hacia la igualdad y volver donde está. Otra cosa es que la práctica en sí del igualitarismo, pueda ayudar a que pensemos y vivamos otras cosas y que, por tanto, en cierto punto, cambiemos nuestra forma de organizar lo cotidiano; pero me da que **se**

**puede quedar en algo muy de superficie**, muy de estar en la cresta de la ola, y la ola cae y luego el agua es agua.

Sí yo me voy a encargar de limpiar la casa y a cuidar de los niños evidente, porque estoy en el paro y ella no; ella va a trabajar y yo me voy a dedicar a esto otro... habrá que ver como lo están haciendo, me temo que, en muchos casos, están haciendo la tarea pero siguen siendo ellas las que tienen en la cabeza, que se va a hacer de comer, y el cole de los niños, etc. Vamos a ser buenos y pensar que también hay varones que se están encargando de todo.

Esto se encuentra en el cenit de un debate en pleno desarrollo entre el modelo de hombre que se busca en estos momentos. La apuesta de algunos grupos apoyados por ciertas bases teóricas es la de fomentar un **cambio radical del modelo**: “Frente al *macho sexista* que necesitaba asignar a su esposa las tareas doméstica para sentirse realmente *todo un hombre*, hoy construimos un hombre que se siente persona y que precisa aumentar sus habilidades para configurarse como individuo autónomo que puede compartir su vida con una mujer libre, no con una esposa que ejerza de madre sustituta” (Arconada, 2008: 10).

El problema surge cuando esa situación que puede ser un acicate social, se alarga e imposibilita el reenganche con el mundo laboral, esto puede implicar un cuestionamiento negativo de las relaciones dentro del seno doméstico:

Claro, si yo esto lo cuento como un momento extraño históricamente donde ha habido que hacer esto por las condiciones contextuales. Si el momento de crisis pasa, cosa que cada vez dudamos más, una persona de unos cuarenta años con hijos, y no sé si se va a reenganchar, y esto va a ser un drama.

### **6.3.3.- Lo positivo de la crisis.**

Joan Sanfelix, observa como un efecto de la crisis la ruptura del *statu quo* patriarcal, al romper con la norma establecida, y, por tanto, supone una posibilidad de reinventarse dentro del entorno doméstico:

Rompe con la norma de la función proveedora, aunque sea forzado, aunque sea involuntario, pero al final muchos de los procesos de cambio histórico se han dado así... las circunstancias coyunturales de un determinado momento, ya sea por guerra, ya sea por cambios sociales de otro tipo, pero han facilitado cambios sociales de grandes magnitudes. En este caso la crisis afecta empleos de carácter muy precario, sobre todo vinculados a la construcción, afecta, por lo tanto, mucho a los hombres, hombres jóvenes, con los hombres jóvenes es relativamente más fácil trabajar en estos temas aunque sea obligado también; entonces cambiamos el escenario. Al final, quieras o no, tú estás en casa y tu mujer está trabajando, por lo tanto el escenario se ha invertido, ha cambiado por completo.

Estamos de acuerdo con la imagen tan Goffmiana, del escenario, que señala Sanfelix y como este escenario, escena dice Goffman, **cambia**: “hay situaciones llamadas a menudo <escena>, en las que un individuo actúa de modo de destruir o amenazar seriamente la cortés apariencia de consenso (...) esas interrupciones crean, en realidad otra escena” (Goffman [1959] 1993: 225) Siguiendo este símil, el individuo disruptor (puesto que rompen con lo establecido) resulta ser la mujer, quien rompe las normas patriarcales tradicionales establecidas – la cortés apariencia de consenso –. Creando un nuevo escenario.

Esto directamente favorece la igualdad, no, pero puede coayudar a que, de alguna manera, al menos en esos pocos hombres que sí están descubriendo una parte de él que no conocían, “estoy descubriendo un espacio social en el que me puedo desarrollar y estoy empezando a entender mejor a mi mujer, a mi pareja que era la que hasta ahora se encargaba de las cosas de casa y yo no lo entendía”

A pesar de ello, alerta del peligro que conllevan los cambios forzados y no voluntarios, que pueden generar una contrareacción, como de hecho entendemos que se está dando en ciertos contextos sociales expresándose a través de la violencia de género:

Creo que puede ser beneficioso en muchas cosas, lo que pasa es que los cambios que vienen forzados también tienen el peligro de reacciones negativas y lo vinculo mucho con el tema de la violencia de género. Los hombres a nivel social

perdiendo su *statu quo* que le garantizaba el androcentrismo, el patriarcado, etc. Tienes una crisis identitaria porque no puedes cumplir con tus funciones y luego, además, llega la mujer a casa, una mujer autónoma, una mujer independiente que gana su propio salario, tú dependes de su salario y, además, encima, tienes que estar en casa que entiendes por tu socialización que es una cosa de chicas, entonces te vas a sentir humillado y puede que tengas una reacción muy negativa<sup>49</sup> frente a eso. Y de hecho se está dando y parte de la violencia de género, desde la más extrema hasta los *micromachismos* más sutiles, se explican desde este punto de vista. Es decir, es imposible pensar la violencia de género olvidándonos de esta parte, por lo que está pasando en las identidades masculinas, porque si no lo vamos a entender.

Para Antonio García, la crisis propicia la necesidad de moverse, de cambiar, puesto que la situación resulta una coyuntura de cambio. Así, recoge lo que el sociólogo Dahrendorf (1990) manifestaba en el sentido que se están produciendo cambios por parte de un sector de la población, que los hombres no pueden obviar: "la razón no es que esté en llamas todo el país, o incluso que los que carecen del derecho hayan obtenido una misteriosa mayoría. Su mayoría permanece siendo invisible en los pasillos del poder y para los que se resisten a cambiar de mentalidad. Lo hacen a regañadientes, en parte porque esperan librarse de una presión que se ha convertido en un fastidio, en parte porque creen que pueden poner a su favor la energía implícita en la protesta (...) Una vez se ha emprendido la acción del cambio, una mayoría siente que es esto lo que ha deseado siempre" (Dahrendorf, 1990: 78).

A nuestro entender, la caída del pedestal proveedor, implica la búsqueda de nuevos referentes, ayuda a ver cosas que antes no se veían puesto que no se necesitaba verlo. Como indica García:

---

<sup>49</sup> Si bien también puede conllevar una contrareacción negativa que se plasma en los micromachismos (Bonino, 2005) y la violencia de género. Sobre este punto existe una amplia literatura de la cual recogemos algunos ejemplos (Lorente, 2001; Botello, 2005; Fernández-Llebrez, 2005; Delgado, 2007; Bonino, 2008; Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2012...)

Sólo a través de nuevas experiencias podemos cambiar lo que somos, y esto es una nueva experiencia para mucha gente. Si lo que estamos hablando es si este tipo de proceso puede ayudar a que la gente se replantee su modelo de masculinidad, yo creo que sí, y lo pienso a nivel individual y lo sé...

En Australia, se ha trabajado sobre hombres que decidían ser amos de casa, u hombres parados que terminaban *de facto* siendo los que llevaban la casa, con mujeres trabajadoras. Y ahí es donde soy más optimista, creo que el modelo de masculinidad está muy montado sobre el modelo de éxito y con el capitalismo se vincula absolutamente con la carrera profesional, que igual podíamos haber hablado más de eso, pero hemos tirado por otro lado, pero creo que hay algo ahí, de la masculinidad contemporánea, tiene que ver con ser un hombre de éxito, tiene que ver con ser un hombre autónomo, independiente. Un proceso de crisis como el que estamos viviendo rompe con todo esos ejes identitarios, y la gente algo tendrá que hacer, sino mueres o te vuelves loco. Tendrás que repensarte o de alguna manera, te puede ayudar a ver cosas que antes no veías.

Si el modelo patriarcal está montado sobre el inestable componente capitalista del éxito y este se está derrumbando<sup>50</sup>, la nueva situación surgida puede implicar nuevos elementos de construcción de una sociedad y un modelo económico más igualitario, o al menos, menos depredador y más cooperador.

Esta última acepción se puede enlazar con ciertas manifestaciones que resultan novedosas del economista austríaco Cristian Felber quien señala que “mientras en la economía de mercado se promueva el beneficio y la competencia y se apoye la extralimitación de unos contra otros, no será compatible ni con la dignidad humana ni con la libertad” (Felber, 2012: 36) En ese proceso, puede existir una revalorización del peso que tiene el empleo dentro del contexto global de cada individuo:

---

<sup>50</sup> “¿No nos encontramos hoy con la naturalización de “vivir para trabajar” articulando cada vez más sarcásticamente desde la obscenidad neoliberal y globalizadora, la inevitabilidad de la inestabilidad, de la entrega total de los tiempos, de la brutal competitividad del sálvese quien pueda, de las soledades embrutecidas del emprendimiento individualista cada vez más enajenante?” (Cucco, 2013: 8-9). Y que a su vez también coincide cada vez más con el individualismo y el consumismo que ha provocado un capitalismo vacuo y melifluo que provoca la “deserción de las masas” de lo ideológico, “no pensar” (Lipovetsky, 1996) y que Vicente Verdú desenmascara en ese capitalismo de ficción que es reflejo de una sociedad *cool* del divertimento por el divertimento: “Gracias a estar entretenidos somos buenos clientes, ciudadanos tan felices e hiperactivos como niños”(Verdú, 2003: 48)

Ahora si un momento de crisis lo que lleva es a que pienses ¿qué peso tiene en mi vida el trabajo?, ¿qué peso tiene en mi vida la presión por proveer? Puede llevar a que repiense mi masculinidad.

Aunque en definitiva reconoce que es pronto para poder fundamentar una hipótesis en base a las teorías. A pesar de ello, concluye reconociendo que las condiciones para que se produzca ese cambio están:

Ahora el hacer el ajuste rápido entre todo momento de crisis ayuda a... no estoy de acuerdo, ni que sea para todo el mundo, creo que del mismo modo que se puede estar dando esto, se puede estar dando lo contrario, puede ser el origen de nuevos estreses y, por tanto, de la recomposición de lo más grosero de la masculinidad, que es el poder por el poder. Me hace gracia porque hace unos meses nos invitaron a unas charlas sobre la violencia de género que pasa con la crisis, claro buscando el material para esa charla, teníamos el blanco y el negro, que si había bajado el número de maltratos, que si lo había subido... porque la vinculación es muy difusa y confuso, y de algún modo vemos cambios de este tipo y teóricamente en efecto este es el camino, pero yo veo que no funciona como en la teoría, por eso mi interés por ir a las prácticas, por encontrarme que hace la gente en lo cotidiano. Por eso teóricamente podría llevar a un cambio, ¿creo que está llevando a un cambio?, creo que no, me faltan datos, está claro, pero creo que las cosas son más ambivalentes, son más complejas, quizá **pone las condiciones de posibilidad para un cambio**

Juan Fernández, relativiza el peso específico que la crisis posee dado que en sí misma no resulta positiva:

Una vez que se ha impuesto la crisis, evidentemente depende de la capacidad que tengamos nosotros para que podamos sacar aspectos positivos de esa crisis que a priori es negativa y a nadie le gusta. Yo tengo una crisis de pareja, en principio es negativo, pero si luego después reestructuro o reestructuramos ambos en parejas distintas, a lo mejor, ha supuesto un beneficio considerable, incluso en casos extremos. Sabemos ya y hemos estudiado, como niños, por ejemplo, en

condiciones paupérrimas y han destacado y son ejemplo para los demás, “¿Cómo es posible si lo tenían todo en contra?”, hay varios factores: el factor externo, en principio, puede condicionar negativamente... imagínate un programa de televisión que decimos: “es malo”, pero si yo lo veo me puede resultar positivo porque tengo la capacidad, si lo utilizo, para reflexionar y para darme cuenta de lo que no debe ser.

Otra cosa es que **una situación negativa posibilite cambios** estructurales que, de otra manera, no se hubieran producido. Esta situación provoca que “aun aceptando la inevitabilidad del cambio, la necesidad del cambio, lo esperan con inseguridad” (Baigorri, 1995: 84),

Esta crisis supone más reflexión, que no teníamos; supone más diálogos, imagínate que hay una estereotipia en el sentido de que son conductas ya pautadas y poco modificables en nuestra vida cotidiana, es decir, la mayoría de nosotros en nuestras parejas: “yo hago esto y yo hago esto otro” está estereotipado. Con una crisis de estas nos planteamos: “¿Y por qué hacíamos esto? ¿Por qué no cambiamos?” qué duda cabe que puede haber una posibilidad de mejora, pero teniendo en cuenta que no comparto en modo alguno que la crisis es bueno, ojalá no hubiera habido crisis. Ha supuesto destrozos, suicidios, rupturas, situaciones amargas... no se puede bendecir la crisis.

Ahora bien, si yo tengo esa crisis, “he intentado que me afecte lo menos posible, he intentado superar y ver otras facetas que tenía olvidadas y, en ese sentido, a mí me ha engrandecido”, pero pese a la crisis, no en virtud de la crisis. Pero no fue la crisis la variable independiente, sino la condición para reflexionar y en ese sentido, la crisis es positiva. En otro sentido, ha sido nefasta.

Angels Carabí, concluye reafirmando la permanencia de los cambios puesto que ha supuesto un paso adelante a las que las mujeres no están dispuestas a renunciar en este sentido plantea algo que Baigorri ya señaló hace años y que continua vigente: “*En el caso del conflicto de los sexos parece que, efectivamente, está pasando algo; ni de forma tan acelerada como querrían la inmensa mayoría de las mujeres, ni tan*

lentamente como querrían buena parte de los hombres, pero en cualquier caso de forma imparables" (Baigorri, 1995, 11)

No, no crec que hi hagi marxa enrere sobre el tema dels canvis produïts en les masculinitats. Una, les dones no ho permetrien, això està claríssim, que ja s'ha passat la línia vermella.

Así mismo, plantea la necesidad de **revalorizar el cuidado** para que los hombres lo intuyan como un elemento de crecimiento personal:

El que és important és que els homes que volen el canvi, vegin que aquests canvis els fan més feliços, si fa més feliços als homes a les dones també, jo crec que és per aquí la via: "és genial cuidar els meus fills" o "és genial compartir coses" on aquests valors són més importants. Què aquestes actituds canviessin les estructures patriarcal? Ja no ho sé perquè vivim en cultures molt jeràrquiques, però aquests canvis individuals passen a ser col·lectius, segurament podran tenir més incidència. Jo penso que si els homes haguessin estat cuidant més els nadons igual hauríem tingut menys guerres.<sup>51</sup>

En este último punto coincide Fernando Fernández-Llebrez, cuando afirma que:

Si el hombre es capaz de digerirlo bien, sí. O mejor dicho, si cada hombre con su pareja... estamos pensando en parejas heterosexuales... es capaz de digerir eso bien, supone una pérdida desde el punto de vista de derechos sociales tanto en cuanto no hay trabajo, pero desde el otro punto de vista no tiene por qué ser una pérdida, se puede aprovechar y que sea un momento de cambio, para recuperar o revalorizar o valorizar, aquellas facetas que tú antes no hemos desarrollado...

---

<sup>51</sup> En este sentido, a nivel general, los datos confirman el aumento de la participación de los hombres en las tareas del hogar, un 74,7% de los hombres realizan este tipo de tareas, frente al 70% en 2002-2003. En las mujeres hay un ligero descenso, del 92,7% que dicen realizar tareas domésticas en 2002-2003 se pasa a un 91,9% en 2009-2010. Las mujeres dedican media hora menos a las tareas domésticas y los hombres emplean 20 minutos más de media diarios. En los últimos siete años los hombres han reducido la diferencia con las mujeres en tiempo de dedicación diario a las tareas del hogar en 41 minutos. (INE, ETT 2009-2010)



La dimensión de recuperar valores para desarrollar elementos de convivencia en igualdad, que no han estado en ningún momento. Para hacer esto hay que romper la identificación de valores del cuidado con valores femeninos. Es que las políticas mayoritarias han insistido en los últimos diez años demasiado en identificar valores del cuidado con valores femeninos<sup>52</sup>.

Destacamos, para concluir este punto del capítulo, que sí existe una relación evidente entre crisis económica e igualdad. Qué sí afecta negativamente más a las mujeres, y qué se está produciendo un retroceso político, con una clara intencionalidad de ciertas tendencias políticas, amparándose en la situación económica, ideológica y social.

Esto, que es evidente, afecta tanto a hombres como a mujeres, aunque de manera diferente, y, en cualquier caso, como señala García, obliga a un reequilibrio de posiciones dentro de la pareja a partir de un elemento exógeno como es lo económico, aunque, como señala Fernández, dependerá de cómo se hubieran planteado las relaciones en el seno doméstico ya **antes de la crisis**. En esa situación el desempleo, cobra vigencia y con él, la importancia del contexto, que se puede rastrear en la presión que ejerce de manera desigual en unos y en otras. Siendo de interés observar como son estigmatizados los hombres al no poder proveer.

Se plantea como positiva la crisis económica dado que supone una posibilidad de **cuestionamiento social**, un reequilibrio de poderes, una ruptura del *statu quo* patriarcal, al romper con la norma establecida, y, por tanto, una posibilidad de reinventar el entorno doméstico. Es ese cambio de escena del que hablaba Goffman.

---

<sup>52</sup> Coincide con Paco Abril y Alfons Romero cuando destacan que “a lo largo de estos años, se han producido algunos cambios en la participación de los hombres en la esfera doméstica. Los hombres de manera lenta pero progresiva, han comenzado a realizar algunas tareas que tradicionalmente han realizado las mujeres” (Abril y Romero, 2011)

Aunque también existen peligros, por un lado, al resultar externo a la pareja puede tener consecuencias inciertas. Por otro, se precisa de tiempo para valorar el asentamiento real de los cambios producidos

En definitiva, puede producirse una reevaluación de la importancia que posee el empleo dentro de los valores y necesidades que cada individuo posee realmente, por ejemplo dándole al cuidado un valor para que los hombres lo intuyan como un elemento de crecimiento personal, se **empoderen en los valores del cuidado**. Esto es, den un valor positivo a elementos que con anterioridad, resultaban propios de lo femenino y, por tanto, resultaban carentes de atractivo dentro de los “recios” elementos de estimación propiamente masculinos.

En la actualidad, consideramos que los hombres desempleados (al menos algunos) descubren elementos que estaban ahí, pero que han sido redescubiertos por ellos en esta nueva etapa, como son el cuidado de los hijos, el valor de estar presente en la pareja, lo afectivo a través de los pequeños elementos cotidianos, etc. Y que, no sólo no restan elementos de identificación masculina, como les habían hecho creer a partir de la “propaganda” patriarcal recibida desde la infancia; sino que suma nuevos valores que les mejora a ellos como individuo y a ellos dentro de su contexto societario.

## **B. DESDE EL ACTIVISMO SOCIAL**

### 6.4. Algunos grandes temas para empezar...

6.4.1.- *... Y las masculinidades llegaron ¿Para qué?*

6.4.2.- *¿Existen los hombres igualitarios?*

### 6.5. Sociedad, igualdad y relaciones domésticas

6.5.1.- *La igualdad en el entorno más inmediato.*

6.5.2.- *Nuevas maneras de relación entre hombres y mujeres en lo doméstico.*

### 6.6. Crisis, desempleo... Y ¿virilidad cuestionada?

6.6.1.- *Crisis económica e igualdad conyugal.*

6.6.2.- *De cuando un hombre está desempleado y su pareja trabaja.*

6.6.3.- *Crisis económica y cuestionamiento de las relaciones.*

#### **6.4. Algunos grandes temas para empezar.**

En las entrevistas efectuadas entre las personas participantes del activismo social nos marcamos ciertos objetivos que consideramos clave:

- 1.- Identificar alguna de las voces del activismo social (del tejido social) que está llevando a cabo acciones en pro de la igualdad.
- 2.- Averiguar cuáles son sus motivaciones y certidumbres.
- 3.- Indagar entre las personas entrevistadas sobre ciertos temas, pero desde una visión reivindicativa

Si en el ámbito académico español, las investigaciones que se ocupan de la igualdad y se vinculan con los hombres y la masculinidad, son relativamente reducidas en comparación a las vinculadas a las mujeres. Todavía resulta más reducido el número de hombres que, de manera organizada, luchan a nivel de la Comunidad Valenciana por la igualdad con las mujeres.

Por tanto, si atendemos exclusivamente al número de hombres no homófobos y feministas militantes en el activismo social, podríamos proclamar que el tema de la igualdad no es de interés para los hombres. Pero al afirmar eso estaríamos excluyendo al reducido, pero activo, porcentaje de hombres de la acción reivindicativa.

Según palabras de Juan Manuel Torres, “en Valencia somos ocho” lo cual nos muestra la poca representatividad que tienen en el entramado asociativo local. A pesar de ello, la ventaja que tiene este exiguo número es que entre ellos se conocen y, por tanto, se genera lo que metodológicamente se conoce como efecto “bola de nieve”, esto es: un contacto te remite a otro, y así sucesivamente.

Las entrevistas a hombres miembros del activismo social fueron cuatro: dos en Valencia ciudad, uno en el cinturón metropolitano, Quart de Poblet y otro en un pueblo de la provincia de Castellón, Jérica. Estas últimas entrevistas se llevaron a cabo en el lugar de trabajo de los entrevistados.

#### **6.4.1.-... Y las masculinidades llegaron ¿Para qué?**

Ante la pregunta común de: **¿Qué se entiende por masculinidades? ¿Qué pretenden las nuevas masculinidades?**, planteada a hombres miembros de entidades y asociaciones de hombres por la igualdad, las respuestas muestran la diversidad que existe en nuestra sociedad, nada que extrañar, por tanto.

A pesar de esa diversidad, si se reconoce un *leitmotiv* común dado que el hecho, en principio, baladí de denominar “masculinidades” o “nuevas masculinidades” implica una visión más caleidoscópica, diferenciándose de la que tradicionalmente se representaba socialmente como un modelo estructurado y normativo unidimensional. Y esto ya per se, entendemos que supone un cambio de mirada.

Una vez dicho esto, por un lado, Juan Manuel Torres, de STOP Machismo y Foro de hombres afirma la necesidad de un cuestionamiento continuo por parte de los hombres, como individuos en perpetua relación con otros-as, en esto sigue lo indicado por Kimmel cuando afirma que el hombre “se construye históricamente (...) es un ser socialmente construido” (Kimmel en Valdés y Olavarría, 1997:23), entendemos que dando a entender la diferencia entre el hombre como elemento biológico y masculino como elemento antro-po-socio-psicológico, en definitiva, como elemento fruto de una determinada cultura. Así, define a las nuevas masculinidades como:

Un **nuevo modelo de comportamiento** de lo que es en esta sociedad el hombre. Como una nueva manera de ser, de actuar que sea un poco más justa en las relaciones con las mujeres y en general... digamos, más afectiva, yo diría. Yo entiendo por eso nuevas masculinidades. Crear eso, **cuestionarse** si hay algo que estamos haciendo mal... el hombre.

La verdad es que nuevas masculinidades es una palabra de la que se habla mucho pero no como una cosa teórica. Pero yo lo que entiendo personalmente para mi forma de ver, una revisión personal de esta sociedad; **el hombre, como individuo, como se relaciona**, como comparte con una persona del otro sexo,

una mujer. Si hay o no dominación, si hay o no igualdad... ese sería para mí el objetivo.

Con todo lo dicho, como indican diversos investigadores (Badinter, 1993; Lomas, 2003), el modelo de “ser hombre” impuesto socialmente resulta artificial y no abarca toda la diversidad de maneras de “ser hombre” que en la realidad coexisten. Surge, por tanto, un replanteamiento a partir de lo que se ha venido en llamar las nuevas masculinidades, que como señala Erik Pescador, del Centro de Estudios de Género y Masculinidades y de la Red de Hombres por la Igualdad, acogiendo a ciertas teorías más o menos recientes, pretende, por un lado diversificar los discursos sobre la masculinidad (Waisblat y Sáenz, 2011) y, por otro, generar posibilidades de elección y de cambio (Fernández, 2011):

... Diversificar, es decir **generar la posibilidad de que los hombres elijan su propia forma de expresión masculina más allá de los rituales y las estructuras de comportamiento tradicional** masculino, de los procesos de aprendizaje de esa masculinidad que es habitualmente destructiva y autodestructiva. Destructiva y destructiva para y para uno mismo. (...) **Entonces las nuevas masculinidades son formas diferentes de enfrentarse a la identidad y que esa identidad sea mucho más referente de uno mismo, más que la representación social de un modelo patriarcal estructurado, y que resulta destructivo.** Creo que ha existido siempre la necesidad de cambiar el modelo masculino. No es nuevo, lo que tiene de nuevo ahora es que existe una conciencia social más potente, y más en este último tiempo. De hecho investigaciones que traten sobre las nuevas masculinidades en el Estado español llevará entre diez y quince años que se vienen realizando. Pero hay un resurgimiento de esta necesidad, sobre todo a partir de tema de la violencia.

Pescador, continúa apoyando su tesis a partir de una sólida base teórica multidisciplinar, que acompaña esa nueva dimensión plural de la masculinidad, las masculinidades:

Pero base teórica, yo creo que en nuestro caso, del moviendo en España, bebemos de las fuentes principales, de los primeros estudios en Estados Unidos, los *Men's Studies*, de las primeras investigaciones de Kaufmann (1997) en Canadá, de los propios investigadores aquí en España, Josep Vicent Marqués (1991), José Ángel Lozoya (2008), bueno muchos otros que han dado un pequeño comienzo sobre que significa ser hombre... casi todos ellos parejas de ilustres feministas y no es casual. Es decir, hombres que, al lado de una mujer que se cuestiona el modelo femenino de forma radical y de forma constante elaboran una base teórica y una base de pensamiento que plantea formas distintas de comportarse y de mantenerse como hombres poniendo en cuestión esa masculinidad que es competitiva, que es en contra de la propia naturaleza del individuo y desde luego, en contra de lo femenino. Es el rechazo a rechazar la posición de estar en contra y el rechazo de las cosas que representan a las mujeres por el hecho de serlo.

Otro de los objetivos que se engloba dentro de lo que se ha venido en denominar *Nuevas Masculinidades* supone, para Jesús Gassent, del Centro Espai d' homes, romper la estructura patriarcal de relaciones desiguales actuales tal y como Radl ya planteaba en 1994, y que en 2007 replantea Domingo Gascón, que nosotros también reconocemos, entre otros:

Uno de los retos que la crisis económica conlleva y se tendrá que readaptar es que **esas relaciones dejen de tener una estructura jerárquica**, y pasen a poseer una estructura de igualdad, de equiparación... este es el reto que tenemos.

Santiago Egurbide, de AHIGE Valencia, advierte de ciertos “peligros” que puede adquirir la masculinidad al adoptar mayor o menor protagonismo como concepto teórico y como realidad cotidiana de un sector importante de la población, y sobre todo ante el movimiento feminista:

En las jornadas que se hacen en el Estado sobre Masculinidad la mitad son mujeres. Una vez una trabajadora social muy feminista, “muy bregada” me dijo: “A mi vosotros me dais igual, pero que a mí me vienen las mujeres todas hechas polvo, con una problemática muy fuerte y después vuelven a casa y están sus maridos. Yo estoy desesperada porque no sé qué hacer, vengo para preguntaros que puedo hacer... que podéis hacer”

Erik Pescador, señala, siguiendo una tradición teórica ya muy asentada, las dificultades para darle un nombre, ya que,

Cada vez **me cuesta más darle el nombre de masculinidades. Para mí son formas diferentes, alternativas, diversas de ser hombre** (Badinter, 1993; Connell, 1997; Kimmel, 1997; Kaufman, 1997; Gilmore, 2008.....) Cualquiera que no implique o incluya la violencia y que, por supuesto esté estructurada desde la propia identidad<sup>53</sup>, desde la propia necesidad del individuo... más allá de la construcción social o de las expectativas sociales frente a los hombres.

Por otra parte, Jesús Gasent añade un nuevo componente al de masculinidad, al añadir el concepto de las nuevas masculinidades y los hombres igualitarios (sic), aunque desde una visión bastante pesimista:

Es un concepto clave en estos momentos de la sociedad, de la sociedad occidental y de la civilización occidental. Creo que **si algo está en cuestionamiento es como nos tenemos que relacionar**, las personas, sobre todo hombres y mujeres. Ha habido un antes y un después en la historia reciente... Lo

---

<sup>53</sup> Una Identidad múltiple como han resaltado diversos autores. Así para Francis la identidad de género no es fija, y no resulta útil usar las categorías «femenino» y «masculino» en singular, pues ni hay una esencia femenina ni tampoco una masculina (Francis, 1999). Y a la vez, se encuentra en constante reconstitución (Jones, 1997)



que ha implicado el feminismo, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la reivindicación de que se les trate con igualdad y eso es irreversible<sup>54</sup>.

#### **6.4.2.- ¿Existen los hombres igualitarios?**

Como expresa Daniel Gabarró, “Es imprescindible mirar al hombre desde la perspectiva de género. El hombre no se ha construido al margen de ninguna sociedad, sino en el seno de la misma” (Gabarró, 2008: 101) Estando de acuerdo con la afirmación, consideramos que algún cambio es preciso que los hombres realicen. El inmovilismo no puede ser una opción y el enroque en posturas de violencia como respuesta a los cambios que las mujeres están haciendo tampoco es viable. Pero ¿esto implica que se esté desarrollando un modelo de hombre igualitario?

Para Jesús Gassent, a pesar del proceso de replanteamiento individual y colectivo que algunos hombres pueden hacer, el peso que adquiere, socialmente, el aportar o no aportar de manera económica en el entorno doméstico, sigue siendo un elemento clave y, a su vez, distanciador. En este sentido, entra en debate con lo expuesto por investigadoras como Laura Merla (2006) o Meil y Rogerio-García (2013). Un debate que ya ampliaremos en un punto posterior:

Para mí, el hombre igualitario no aparece por magia, es decir, no es que surge porque uno de nosotros.... Yo siempre digo que, por lo menos, ha surgido, como mínimo de un cuestionamiento personal. A partir de ahí surge la posibilidad de replantearte. Entonces, ya no es un aspecto teórico-filosófico o existencial, sino que **a partir de una crisis personal, hay un replanteamiento bien a nivel de pareja, bien a nivel de hombre**. Incluso con los hombres que llevamos ya trabajando, el hecho de la crisis económica, el vernos en una situación hasta ahora no normalizada para nosotros, la vivencia cuesta. Es decir, **sostener que te mantenga la compañera... no es fácil**. Genera un malestar, a pesar de que, bueno, esto es lo que hay. Entonces, date cuenta que desde ahí nuevas

---

<sup>54</sup> Con todo lo que ello supone de cara a un nuevo modelo relacional tal y como nos referencian Pastor en Fernández, 1996; o más recientemente Barberá, en 2004 o Torns y Recio en 2012, sólo por poner un ejemplo de la literatura existente.

masculinidades como nueva manera de compartir o de entender la relación con la otra... estaría cogiendo una pinceladita, pero poco más, poco más, porque en la introducción que hacías, **“ganaras el pan con el sudor de tu frente”** Eso nos pesa, ¡¡¡por supuesto!!! Y no se vive bien.

Avanzando en la argumentación, y teniendo en cuenta que “por el momento, los varones no poseemos ni tan siquiera la conciencia de que este cambio es necesario y posible.” (Gabarró, 2008: 105) Pero sí existen entidades y asociaciones que son punteros en este ámbito, a algunos de cuyos miembros se les invitaba a definir qué características poseían o debían poseer, según ellos, los hombres considerados igualitarios<sup>55</sup>, y la respuesta resultó cuanto menos diversa. Así, existía el posicionamiento más positivista como el de Juan Manuel Torres, quien afirmaba que era la persona que observaba la injusticia de la sociedad actual y busca cambiarlo renunciando a los privilegios con los que se les ha dotado por el mero hecho de ser hombre:

Es una persona que cree que la sociedad es injusta, y que cree que efectivamente hay un desvío de poder total hacia los hombres históricamente y que aún persiste. Que lucha interiormente, en su comportamiento personal, y luego lo intenta transmitir a los demás... de esta injusticia. La ve, lo palpa y se implica y dice “yo quiero cambiar esto”. Un cambio de él, darse cuenta primero de que ya desde el nacimiento el hombre tiene un... poder... un privilegio y ves que es injusto y quieres cambiarlo interiormente y en tu vida cotidiana luchas por cambiarlo. Yo para mi esa es la definición de “hombre igualitario”, **renunciar a ese privilegio que tienes**. Tienes que día a día ir cambiándolo.

Sin resultar una dicotomía completamente enfrentada, si es verdad que desde enfoques menos optimistas, creemos que quizá más realistas, como el que plantea Erik

---

<sup>55</sup> Resulta de interés recoger lo afirmado por Gabarró cuando define al hombre igualitario como aquel que “debe incorporar una mirada empática que le lleve a relacionarse igualitariamente con las mujeres y con cualquier alteridad (racial, cultural, religiosa, de orientación sexual...). Debe haber incorporado las diferencias como enriquecimientos personales y no como marcas que indican estratos sociales inferiores” (Gabarró, 2008: 105)

Pescador puede complementar lo anteriormente negando la existencia de un verdadero modelo de “hombre igualitario” que:

**A mí me tienen que presentar todavía a un hombre igualitario.** Puedo entender lo que sería un hombre pro-igualitario. Por qué igualitario, igualitario, de esos de verdad, de libro, yo no creo que exista. Estamos todavía en el proceso, por qué **están tan arraigados los mecanismos vitales, más en lo sutil que en lo evidente,** que se produce dentro de los hombres y dentro de la identidad masculina, que yo que llevo diecisiete años trabajando en esto, y mucha de la gente que trabaja conmigo en este ámbito, **seguimos encontrando a cada paso, nuevos espacios de microviolencias, micromachismos,** no tan evidentes como pueden verse en otros casos, pero **siguen existiendo esas formas tradicionales de poder expresadas de una forma muy sutil.**

Lo que entra en contradicción con las teorías más novedosas al respecto (Szil, 2000; Montesinos, 2004; Guasch, 2006; Tobío, 2012...) y de las que Jesús Gassent se hace eco al aportar un nuevo giro cuando indica que la clave está en dotar al hombre de la parte negada tradicionalmente de lo emocional:

Creo que hay una clave y es que **los hombres podemos bajar del intelecto a lo emocional.** Es decir, es en el momento **donde a la emoción le podemos poner palabras...** yo creo que una de las claves está ahí ¿eh? En el momento en que podemos poner palabras a lo que sentimos, a lo que pensamos, **abres la posibilidad a comunicarte y a relacionarte de otra manera.** Yo creo que esa es una clave.

## **6.5. *Sociedad, igualdad y relaciones domésticas***

Nuestro interés aquí es conocer cómo son las relaciones que existen en nuestra sociedad, en general, y en el entorno doméstico en particular. ¿Son igualitarias? ¿Pueden llegar a serlo?

Para ello preguntamos e indagamos entre las personas que, desde las entidades, intervienen con hombres, para que reflexionen a partir de lo más personal y subjetivo, pero también desde lo que recogen en su acción militante. De ahí, hemos destacado dos temas de análisis:

- Si la sociedad actual promueve la igualdad ¿cómo lo hace?,
- Cómo se puede materializar la igualdad en nuevos modelos de relación entre mujeres y hombres dentro del ámbito doméstico.

### **6.5.1.- La igualdad en el entorno más inmediato.**

En el análisis hemos diferenciado dos posturas diferentes, asentadas de forma clara en nuestra sociedad. Por un lado una, sin fisuras, que **niega con rotundidad que nuestra sociedad promueva la igualdad**. Así se pronuncia Juan Manuel Torres, que observa la importancia de las instituciones educativas como instrumentos de cambio, siguiendo la línea teórica clásica de las instituciones educativas (Berger y Luckmann, [1967] 2006; Francis, 1999; Fernández, 2001; Caro y Fernández-Llebrez, 2011... entre otros), que afirma que:

El colegio es la base. La familia y el colegio son sitios donde se debe corregir, practicar y los niños y las niñas aprenden a cambiar<sup>56</sup>. (...) No podemos cambiar desde un discurso la sociedad, ni desde la política, tiene que ser la educación, desde lo cotidiano, entonces si los niños ven a sus padres, sus madres, su entorno, ven que nos relacionamos, hablamos... hacemos una serie de cosas y luego cuando van a la escuela, ven lo mismo, esos niños cambiaran. Pero eso no ocurre.

---

<sup>56</sup> La familia y la escuela (lo educativo, en general) consideramos que son dos instituciones que más que generar los cambios pretenden el control social de las personas. En esto considero las palabras de Berger y Luckmann cuando afirmaban que “las instituciones implican historicidad y control (...) estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada” ([1967] 2006, 74)

En un sentido más negativo se pronuncia Jesús Gassent, quien plantea la cuestión del entorno para cambiar las cosas, y como ese entorno en la actualidad no resulta favorable a estas cuestiones<sup>57</sup>:

No, estamos en un entorno totalmente contrario a lo igualitario, estamos en un entorno competitivo, dentro de lo competitivo tradicionalmente las mujeres tenían las de perder. Se han reivindicado pero eso ha supuesto simplemente que nos movamos un poco de lugar. De hecho aparentemente, con el gobierno socialista, las políticas de igualdad, parecía que... ahora ya no hay políticas de igualdad y parece como que ya no existe. En lo social, parece que lo que el flujo en un momento ventila, parece que tome cuerpo o que no tome cuerpo. Para mí ese es un espacio y el otro espacio es el de cada uno realmente como lo transforma.

A partir de ahí, los posicionamientos de las personas entrevistadas sugieren **nuevos matices**. De esta manera, Erik Pescador, señala que si bien en líneas generales la sociedad está por la igualdad, a los hombres les embarga el **miedo a la pérdida de poder** dentro de un espacio incontrolado. Es un espacio incontrolado puesto que por un lado las mujeres están realizando profundos cambios en sus maneras de proceder<sup>58</sup> y por otro lado están los hombres que no actúan de la manera que tradicionalmente corresponde con la forma de actuar de un hombre, pero que cada vez de una manera más “consentida” por la sociedad (aquí podríamos hablar de la homofobia, según la acepción de Kimmel, 1997):

Una parte de la sociedad está por y para la igualdad y la sociedad, pero en su conjunto, no está por la igualdad... Una parte porque cuestiona profundamente su cotidianeidad, por ejemplo, muchos de esos hombres resistentes al cambio, e incluso violentos al cambio. Ángeles Álvarez dice una frase que para mí es mágica:

---

<sup>57</sup> Existe una serie de analistas que podríamos denominar *apocalípticos* (siguiendo la definición de Eco U. ([1964] 2004): *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Lumen) que observan la sociedad como un organismo enfermo, herido de muerte y con soluciones demasiado complejas para lograr su recuperación. Entre los que encontramos a Bauman, Z. (2005): *Amor líquido*. México: FCE; Lipovestky, G. ([1983]1996): *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama; y en España Verdú, V. (2003): *El estilo del mundo*. Barcelona: Anagrama, por citar sólo a algunos.

<sup>58</sup> “Hasta hace poco, la mujer era el gran desconocido de la humanidad y nadie veía la necesidad de interrogarse sobre el hombre. La masculinidad parecía algo evidente: clara, natural y contraria a la feminidad. En las tres últimas décadas estas evidencias milenarias se han hecho añicos. Las mujeres en su voluntad de redefinirse, han obligado al hombre a hacer otro tanto” (Badinter, 1993: 14)

“las mujeres no quieren el poder de los hombres, quieren su parte de poder nada más” y yo creo que eso es clarísimo, las mujeres lo que están reclamando no es ponerse en el lugar en el que se han puesto los hombres los últimos cuatro o cinco mil años de patriarcado, sino que quieren su parte de poder individual, su parte social y relacional, es decir, colocarse en su lugar, ni más ni menos. Sin embargo, el miedo de los hombres es que la tortilla se dé la vuelta.

### **6.5.2.- Nuevas maneras de relación entre hombres y mujeres en lo doméstico.**

Después de observar si se dan las condiciones socio-culturales y se ponen los medios adecuados para desarrollar la igualdad real, podemos puntualizar que existen disparidad de opiniones, puesto que para unos depende de la sociedad en su conjunto, y para otros depende de las políticas públicas que se desarrollen. Con la crisis económica, las políticas de igualdad, pasaron a un segundo plano de la agenda política. Y esto supone cierta tensión entre las diferentes posturas.

Si antes lo analizábamos a nivel general, la sociedad en su conjunto, ahora descendemos al espacio de lo cotidiano, de las relaciones interpersonales entre mujeres y hombres, en el seno privado de lo doméstico. Aquí también podemos vislumbrar diferentes opiniones fundamentadas, diversos posicionamientos dentro del general pesimismo con el que se examina el tema de la igualdad.

De entre los miembros de las asociaciones y entidades de hombres que trabajan en pro de la igualdad, Juan Manuel Torres, plantea las dificultades actuales, entre las que destaca por un lado, el hostigamiento continuo que recibe el término “feminismo” en la actualidad hasta llegar al punto de ser repudiado por las mujeres:

Está muy difícil. Hubo un momento en que el discurso feminista era transgresor, era como bien visto, como un cambio, pero en este momento eso está en retroceso, en este momento las generaciones nuevas ven el feminismo como lo contrario del machismo y nos estamos encontrando con gente joven, mucha, que te dice eso. Lo de la igualdad es una cosa, pero como hables de feminismo o planteamientos feministas, eso ya es anti-igualdad, no sé. Es, es querer dominar la

mujer al hombre. Y así lo entiende la gente en la calle, pero también en los discursos políticos a nivel europeo.

Refiriéndose a otro tema, plantea el escaso trabajo que se realiza en la familia y en la escuela para afianzar acciones realmente igualitarias:

A nivel doméstico, creo que hay problemas con los padres y las madres que deberían de hablar de este tema para poder educarlo luego en casa no, no están por la labor. Entonces hay una serie de conductas que se ven ya desde pequeños que hay que corregir, pero no se está haciendo. El profesorado, en clase, hace y dice... pero luego en casa no ven. Después hay problemas con los adolescentes, de machismo. Una escuela que era impensable, pues sí, si hay problemas, hay actitudes... y de hecho se interviene con los adolescentes de allí, porque hay actitudes negativas...

Esta afirmación tan tajante, si bien puede tener una cierta base de veracidad, ya que como señalan Alfons Romero y Paco Abril: “el profesorado tampoco está suficientemente sensibilizado y formado para afrontar los estereotipos y segregación de género. En muchos casos consideran que los temas de género están superados o no son prioritarios. Tampoco la falta de hombres profesores en la educación infantil y primaria es un tema que preocupe y no hay estrategias para incrementar su presencia” (Romero y Abril; 2008) Pero también es cierto que ciertas investigaciones realizadas al respecto (Díaz-Aguado, y Martínez, 2001; Díaz-Aguado, y Carvajal, 2011), observan como sí es un problema que preocupa cada vez más en las Instituciones educativas y por el cual se plantean diferentes programas tales como el ya comentado “por los buenos tratos” (Caro. y Fernández-Llebrez, 2011)

Siguiendo la línea argumental de lo conseguido hasta el momento, Santiago Egurbide, amplía el razonamiento centrándose en las parejas jóvenes heterosexuales, las cuales ya han crecido en entornos “algo” más igualitarios y, por tanto, dan por hecho ciertos temas y actitudes que han costado mucho conseguir, pero que hay que cuidar más:

Las generaciones jóvenes que les han venido dadas todas esas reivindicaciones, que no son nada feministas ya gozan de una situación de partida que no están dispuestas a renunciar. No saben bien como han llegado ahí, pero no están dispuestas a quedarse en casa a limpiar calzoncillos.

Y los hombres jóvenes quieren que siga así. La igualdad lo aceptan como concepto, pero la implicación que eso comporta en la realidad es difícil. Las mujeres han hecho el cambio, pero los hombres no<sup>59</sup>.

Erik Pescador, nos transmite la idea de la evolución, mirando atrás y hablando del recorrido hecho, lo avanzado para, al mismo tiempo, desgranar algunos ejemplos y muestras cotidianas de los cambios producidos:

Creo que sí hay mayor conciencia social, creo que todos estos años de coeducación, a pesar de la crisis, a pesar de este tirar para atrás, pero sí hay un proceso social de cambio. Sí hay cambios sociales profundos en torno al tema de la igualdad, sí hay una conciencia que hace diez años era imposible. Antes no entendían la palabra género, y ahora hay mucha gente que está dentro de esos códigos, es decir, hay un avance importante. Desde lo doméstico, desde lo privado, desde la casa, hay mucha más conciencia que hace veinte años, mucha más que hace cinco o diez.

Un proceso de reivindicación y de pequeñas batallas cotidianas resignificando procesos, procesos simbólicos tal y como mencionaban Berger y Luckmann quienes lo definían como “procesos de significación que se refieren a realidades de la experiencia cotidiana ([1967] 2006: 123) y que Pescador recoge expresándolo en el ejemplo del problema de los medios de comunicación:

Representaciones sociales de lo cotidiano, por tanto diversidad en igualdad, pocas. Por ejemplo, un flaco favor hacen las series televisivas para los niños,

---

<sup>59</sup> En este sentido Amelia Valcárcel afirma que “el feminismo altera el horizonte de valor al simplemente apropiarse de la norma masculina (...) en realidad lo que hace es construir una más universal” (Valcárcel, 2008: 308)



donde la presencia del machismo es tan evidente que incluso los propios niños acaban dándose cuenta.

Por otro lado, se puede vislumbrar un **incipiente cambio** aunque, como señala Bauman, esta no deja de ser una *sociedad líquida* donde “la moderna razón líquida ve opresión en los compromisos duraderos, los vínculos duraderos despiertan su sospecha de una dependencia paralizante” (Bauman, 2005: 70) por eso todo es líquido, nada es inmutable, todo cambia:

Conciencia real desde lo cotidiano, sí hay desde la tarea, ya es difícil oír decir a los hombres: “no, esto es cosa de mujeres”. En el bar muy pocos se atreven a decirlo, y si alguien lo dice, obtiene una respuesta, ese es el cambio para mí importante, pero queda mucho camino por hacer, porque en lo evidente sí estamos en la igualdad, pero en lo sutil no. Al uso del tiempo, a las decisiones profundas dentro de las familias, a las políticas. Está tan socialmente integrado, que el hecho de que la mujer trabaje es un regalo, es un plus... sin embargo, hay cambios, por ejemplo, yo antes preguntaba mis niños, “oye, ¿quién cocina en casa?” ahora hay muchos padres que cocinan, con esto de que Arguiñano ha llegado al mundo, ya la cosa ha cambiado. Pero queda mucho, claro.

En la misma línea, Jesús Gassent, observa las diferentes evoluciones desde hace veinte años, concluyendo que la evolución **ha sido más rápida en las mujeres que en los hombres**, quienes se muestran más “resistentes” tal y como señala entre otras Amelia Valcárcel, puesto que implica que existan “gran cantidad de varones a los que les desestabiliza tanto la libertad femenina, que prefieren la tiranía antes que el temido desorden moral” (Valcárcel, 2008: 309):

Parece que en relaciones de pareja, las parejas jóvenes parece que estén un poco anclados. Pero desde lo que veo en mi consulta, yo creo que la mujer en la pareja reivindica: “oye, tú, la casa es de los dos”.... Cosa que es una diferencia con respecto a hace veinte años.

Entre los hombres hay concienciación en el punto en que ya tenemos menos argumentos. Porque antes con decirte que yo trabajo y tú no, pues igual te callabas, pero yo creo que es una reivindicación de la mujer, los hombres ni mucho menos hemos llegado ahí. En definitiva, yo mi privilegio no voy a dejarlo por las buenas.

Erik Pescador advierte sobre las **resistencias que los hombres presentan** ante el miedo a perder su status de poder y pasar a una situación que les resulta incómoda porque no “controlan”.

Para otros, las respuestas son más concretas, y así la responsabilidad de esa promoción, para algunos, recae en las instituciones educativas fundamentalmente; para otros depende de factores económicos y políticos a los que no les interesa el desarrollo de actitudes y comportamientos igualitarios. Estamos en desacuerdo con estas declaraciones puesto que limitar los planteamientos a un único factor resulta demasiado reduccionista, un problema tan complejo como el de la igualdad resulta una situación multicausal y por tanto las respuestas que se deban dar también serán múltiples y complejas de ahí las dificultades a la hora de abordarla. No consideramos que las respuestas exclusivamente políticas (mediante leyes y decretos) solventen el problema de la igualdad se debería de llevar a cabo un gran pacto donde las grandes organizaciones de comunicación, los partidos políticos, las asociaciones civiles y educativas, etc. llegaran a un gran compromiso social.

### **6.6. Crisis, desempleo... Y ¿virilidad cuestionada?**

En este tercer bloque de entrevistas, se ha tratado de identificar aquellos aspectos clave que combinan la crisis económica, el desempleo masculino y las consecuencias que conlleva la combinación de ambos factores:

- ¿Cómo afecta a la igualdad la crisis económica?
- Afecta el desempleo a los hombres si sus parejas trabajan
- Consecuencias positivas surgidas de la crisis.

En este punto de la investigación valoramos la necesidad de observar cómo se sitúan los actores interpelados, dado que las personas entrevistadas actúan al mismo tiempo como protagonistas y como observadores. Esto es: son al mismo tiempo hombres (y en ocasiones están desempleados), y son miembros de entidades y asociaciones de hombres por la igualdad. Por ello, combinan la visión externa y extrañada del observador, del analista y al mismo tiempo son agentes directamente partícipes en la lucha en pro de la igualdad.

En un principio, esa doble posición de las personas entrevistadas supuso una preocupación ya que, en cierta manera, podía desdibujar la objetividad del análisis. Si bien, al mismo tiempo, enriquecía la pluralidad de los discursos aportados al desarrollar el alegato del desempleado, desde una visión feminista.

Sin embargo, hay que valorar si en las argumentaciones de ambos grupos de hombres desempleados (con o sin formación y/o conciencia feminista) encontramos finalmente las mismas conclusiones o no.

#### ***6.6.1.- Crisis económica e igualdad conyugal.***

Entendemos por **igualdad conyugal**, la relación progresivamente más igualitaria – es decir, no desde los parámetros patriarcales de opresor y oprimida – entre hombre y mujer dentro de una familia nuclear heterosexual (independientemente de su condición legal).

Ante la pregunta de si existe una relación entre crisis económica e igualdad conyugal las respuestas han sido casi unánimes, sí existe. Además afecta, de forma negativa, como es obvio, más a las mujeres. En este sentido, recogemos lo afirmado por Lina Gálvez y Juan Torres, cuando indican que “el propio desarrollo de la crisis conlleva efectos muy distintos sobre los hombres y sobre las mujeres (Gálvez y Torres, 2010: 41).

Por otro lado, también se observa cómo se produce un retroceso en las políticas públicas, pero también, a nivel ideológico y social, puesto que el análisis de las crisis económicas anteriores a la actual (el crack del 29 y, más recientemente, la del petróleo del 73 y que en España se desarrolló hasta bien entrada la década de los ochenta) demuestra cómo “en general, se cierran normalmente dando pasos atrás en las conquistas igualitarias previamente alcanzadas” (Gálvez y Torres, 2010: 42). Es por ello que observamos dos niveles de retroceso:

Por un lado a nivel político – entendido como la desaparición de medidas públicas o aparición de nuevas medidas de talante menos igualitario –. Y, por otro, a nivel laboral, afectando de manera directa a los individuos en sus quehaceres cotidianos.

En cuanto al primer nivel apuntado, entre los miembros de las entidades existe unanimidad al señalar la intencionalidad de ciertas tendencias políticas, amparándose en la situación económica, para llevar a cabo recortes en estos temas. Así, Juan Manuel Torres, indica con pesimismo que:

Desde que anunciaron que quitaban el Ministerio de Igualdad, ahí se había abierto una vía de trabajo para incidir en la sociedad, que lo llevaba Lorente<sup>60</sup>, que era para hacer medidas con los hombres: ayudas, se llegó a hacer el teléfono para hombres, se creó pero no duró, y había una serie de proyectos e iniciativas. Eso desde que lo cerraron, a partir de ahí ha ido en declive, no sé la cantidad de centros que hayan cerrado, no hay ayudas, no hay nada ni para hombres, ni para mujeres, ni para nada... entonces se nota en que muchos de los profesionales que hacían cosas en colegios e Institutos, que quieras que no es una labor de incidir en la juventud, eso se ha cortado y esto incluso dentro de todo lo que somos nosotros, las crisis personales, institucionales... están afectando, y se nota que

---

<sup>60</sup> Miguel Lorente Acosta, fue delegado del Gobierno para la violencia de género desde 2008 hasta 2011, adscrito al Ministerio de Igualdad.

hemos perdido alegría, no estamos igual.... Y estamos haciendo intentos para no caer más<sup>61</sup>.

Y no digamos con las leyes como las que están habiendo, como la del aborto, da una sensación como que volvemos otra vez al inicio del inicio y ya veremos si volvemos a retomar una vez todo.

Creemos que las políticas públicas no son ajenas a la sociedad en su conjunto y resulta reduccionista separarlas de la misma, aunque reconocemos que en la actualidad la igualdad está sufriendo una gran paralización lo que provoca la vuelta a épocas pretéritas (donde la igualdad tenía un menor peso en el debate social). De parecida manera se expresa Erik Pescador,

Hay una afección directa, por ejemplo en las políticas de igualdad. Hay una desestructuración consciente e incluso yo diría perversa de todo lo que ha sido el proceso de igualdad hasta el momento. Estamos, después de veintinueve años de trabajo coeducativo en la escuela, después de un trabajo específico a través del Instituto de la Mujer, al límite de lo imposible, es decir, muchos de esos programas que se sostenían hasta el momento han desaparecido y eso genera que el espacio de igualdad y el proceso hacia la igualdad no solamente se detenga, sino que vaya hacia atrás.

La opinión de Pescador coincide con otras voces de alarma que de manera, cada vez más pública, advierten que “los progresos que en las últimas décadas se han conseguido están amenazados. Ya hemos visto que la reforma laboral significaba un retroceso para la igualdad y cómo *los recortes empujan a las mujeres a volver al hogar, al cuidado de la familia*”<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup>Esa sensación de retroceso en las Políticas de igualdad considerándose no-prioritarias. Es recogido por informes elaborados desde algunos sindicatos: VV.AA. (2013): *Crisis, políticas públicas y desigualdad entre mujeres y hombres*. Madrid: Secretaría Confederal de la Mujer e Igualdad de CCOO. Donde se plantea que las Políticas que se han ido adoptando para superar la crisis adolecen de perspectiva de género (2013: 59)

<sup>62</sup> <http://brizas.wordpress.com/2012/06/11/las-politicas-publicas-y-la-igualdad-de-genero-en-retroceso/>

La Igualdad es un carro cuesta arriba, del que estamos tirando varias personas, fundamentalmente mujeres y algunos hombres. En el momento en que no se dedica ningún tipo de intervención política, la posibilidad de intervención social a través de entidades, asociaciones y demás, se reduce al máximo, porque muchas de ellas han maldependido del Estado. Hace que se anule toda la política social. Con lo cual, ese carro va hacia atrás. Sueltas la cuerda, y el carro no se queda en el lugar, sino que también va hacia atrás. Estamos en ese lugar en que la crisis ha servido como excusa perfecta para paralizar los procesos de cambio radical que suponía un cambio en el ámbito del género, en el ámbito de la igualdad.

Erik Pescador, se encuentra en coincidencia con lo que algunas investigadoras plantean, este es el caso de Teresa Torns y Carolina Recio, quienes haciendo referencia a los recortes provocados por la crisis y la igualdad afirman que “afecta a las mujeres jóvenes que habían crecido bajo el amparo de unas políticas a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, asumidas como pauta de normalidad. Las sucesivas leyes promovidas con el cambio de siglo en España (la ley contra la violencia de género, la ley para promover la conciliación entre la vida profesional y familiar, la ley a favor de la igualdad e, incluso la mal llamada “ley de la dependencia”) habían completado el escenario modernizador. Pero lo que viene sucediendo en este último período del gobierno del PP, con los recortes en esa última ley o las modificaciones previstas para la ley del aborto, son un ejemplo paradigmático de tal fragilidad” (Torns y Recio, 2012: 199):

Creo que al Estado le ha servido de excusa,... a algunas fuerzas políticas más que otras, para quitarse las políticas incómodas, que son las políticas sociales. Y son políticas que hay que hacer porque son muy bonitas, pero en un momento de crisis son las que se van por delante. Cuando la gente debería de tener claro que son las políticas que nos sostienen, es decir, gracias a eso, la sociedad en la que vivimos es vivible...

Determinadas investigaciones se ha observado como ciertas medidas penalizan a nivel fiscal a las mujeres que trabajan, puesto que: *“la tributación conjunta introduce importantes distorsiones en el mercado de trabajo porque, cuando una mujer casada se incorpora a un empleo, hace que su salario se acumule a la renta del marido y, por*

*tanto, se grave al tipo marginal de este. Consiguientemente, los tipos impositivos efectivos de las mujeres casadas son altísimos, aumentando enormemente el coste de oportunidad de trabajar fuera del hogar” (Pazos, 2013).*

Desde este punto de vista, por tanto, a quien afecta más a nivel cotidiano, en el entorno laboral más inmediato es el de las parejas donde trabajan los dos. Se pueden observar ciertos matices, así mientras que Juan Manuel Torres, indica que:

A la mujer le va a afectar mucho más, porque siempre en las crisis afecta a lo más vulnerable, a lo que ellos piensan que es más débil<sup>63</sup>. Si no hay trabajo la mujer va a volver a la casa, por iniciativa, por inercia, no va a trabajar, y se va a dedicar de nuevo al cuidado y eso lo veo, lo palpo. Veo algún caso en que están los dos en el paro y veo a la mujer mayor dedicación a la casa.

Este discurso está también relacionado con otra de las conclusiones del informe realizado por Comisiones Obreras (CCOO) *Crisis, políticas públicas y desigualdad entre mujeres y hombres* (2013), donde se afirma que “las políticas de austeridad son realmente auténticos recortes presupuestarios que plantean un **doble impacto en el empleo de las mujeres**, directo por la pérdida de empleo en sectores feminizados e indirecto por la pérdida de servicios de atención a menores, mayores y personas dependientes, que ha aumentado las cargas familiares de las mujeres, suponiendo un recorte añadido en conciliación de la vida familiar y laboral” (VV.AA, 2013: 61)

Además, Erik Pescador, añade dos espacios laborales que en la crisis (y antes también) estaban totalmente feminizados. Por un lado, los trabajos más precarios (por temporales o de menor jornada) como indicaba ya en un periodo de bonanza económica Inmaculada Serra “las mujeres ocupan la mayor parte de los empleos precarios y los trabajos a tiempo parcial” (Serra, 2004: 105) por esa razón y a pesar de

---

<sup>63</sup> En este sentido también se pronunció María Pazos en tiempos tan pretéritos cuando afirmaba que “los organismos internacionales también se ocupan de predecir el impacto sobre el empleo femenino (...) Por ejemplo, la Oficina de Igualdad de Género de la OIT advierte que ‘la crisis económica podría generar hasta 22 millones más de desempleadas en 2009 y poner en peligro los avances relativos a la igualdad en el trabajo y el hogar’. Sin embargo, la perspectiva de género se pierde en los documentos sobre las políticas económicas emitidos por los órganos no especializados en igualdad” (Pazos, 2010: 84).

ser porcentualmente mayor, “la «tolerancia social» con el desempleo femenino lo ha hecho aparecer como un problema de segundo orden” (Poveda, 2006: 90) dado que:

Bueno en lo laboral está clarísimo, si el trabajo precario lo ocupaban las mujeres, el trabajo ultraprecario consecuencia de la crisis, lo siguen desempeñando las mujeres. Este tipo de trabajos no aparecen en las estadísticas, es decir, ese tipo de trabajos que están por debajo de los niveles de sostenibilidad donde la mujer trabaja ocho o diez horas por cuatrocientos euros. Sin embargo, si ves la realidad, ves que sucede, que es la mujer la que se pone a limpiar casas, a trabajar donde sea para sostener su espacio laboral. Porque el hombre no se va a poner a limpiar casas, y en este momento trabajo manual, más allá de la construcción, más allá de la fábrica, queda muy poco. Vamos a los servicios terciarios de cuidado, atención y demás que todavía existe, por supuesto super-precarizados.

Por otro lado, los trabajos de cuidado: “respecto al cuidado de personas mayores o enfermos dependientes, la cuidadora principal suele ser la mujer, en el 83% de los casos. Pocos han sido los cambios desde principios de los noventa hasta hoy.” (Tobío, C. et al., 2010):

Centros de tercera edad, yo tengo contacto con alguno, Todos los abuelos y abuelas que no están siendo cuidados en un centro privado o público, están en la casa. Y de nuevo eso supone una sobrecarga de trabajo de las mujeres.

Jesús Gassent, focaliza, por el contrario, la mirada en los hombres quienes han dejado de ser el sostén principal de la familia (*breadwinner*, según el término inglés usado para definir ese rol dentro del seno familiar):

La crisis, en principio, nos sitúa en una jerarquía de poder inmediata: “si yo no tengo economía y dependo de alguien, pues estoy en una relación de dependencia con ese alguien”. Eso llevado a lo doméstico, alimenta esa parte de poder de quien lleva los recursos, imaginando que es la mujer quien lleva el recurso a casa y que esté decidida a compartir, eso no quita para que el hombre se sienta minusvalorado en una situación de minusvaloración respecto a ella aunque la pareja no tenga ningún inconveniente o viceversa. Y yo creo que un fenómeno que se está produciendo.



Las mujeres que están ejerciendo de proveedoras principales en la actualidad, lo hacen a un **coste social** muy elevado, esto se debe a que “la mayor presión social para asegurar los ingresos monetarios al grupo doméstico recae sobre los «cabezas de familia» (mayormente varones) de quienes se prefiere que acudan al mercado laboral con el «plus» de estar casi o totalmente liberados de las tareas reproductivas. Sin embargo, eso es algo que difícilmente consiguen las mujeres «cabezas de familia» que, por el contrario, cargan con el coste de acudir a buscar empleo sin tener un ama de casa que les libere de dichas tareas” (Poveda, 2006: 97) Y continúa Gassent:

Pienso que influye más en hombres. No sé si hay más hombres o más mujeres que están en paro en estos momentos, el hecho de cómo hombre, tenga que depender de su mujer, puede... si no tengo más remedio bueno, “ahora me toca ir a comprar o ahora me toca fregar...” pero desde una obligación. Creo que algo que se ve, es que en este momento, **los hombres estamos más a la defensiva.**

#### **6.6.2.- De cuando un hombre está desempleado y su pareja trabaja.**

Juan Manuel Torres, aporta una doble perspectiva a este tema, dado que contesta desde su percepción personal como desempleado además de cómo activista, y así indica:

Yo estoy en desempleo y me dedico más a los chiquillos, pero por lógica, si el paro afecta al hombre y la mujer tiene trabajo y es la que tiene que traer el dinero a casa. Por lógica esto hará que el hombre se implique más, por necesidad porque tiene que cuidar, aunque no sepa tendrá que hacerlo porque si no tiene dinero para llevarlo a una guardería tendrá que hacerlo, un poco obligado. Conozco algún otro caso así, y lo viven en positivo.

En este punto, coincide con lo reseñado por Abril y Romero cuando señalan que “el trabajo se hace cada vez más discontinuo, flexible y también precario. Muchos hombres tienen ahora las mismas condiciones laborales que siempre han tenido las mujeres. Esto pone en duda la centralidad en el tiempo de trabajo de los hombres y el modelo del *breadwinner*. Estos cambios pueden equilibrar, por tanto, las

negociaciones de las prácticas de género que se establecen en la familia” (Abril y Romero, 2011: 17).

Jesús Gassent hace referencia a la necesidad de alejarse cronológicamente para ver si los cambios que se están efectuando son los correctos o no:

El hombre que, de alguna manera, tiene su compromiso personal o con su pareja de transformación es posible que todo esto lo pueda vivir de otra manera, con más cooperación, con más respeto, con más igualdad. Si realmente aparece desde una necesidad, por mucho que ideológicamente quieras estar donde quieras estar situado, es difícil de sostener. Yo creo que una clave es que nuestra historia pesa mucho y los avances que estamos haciendo están bien, pero son muy cortos relativamente en el tiempo. Ha dado tiempo a poquitas cosas, por tanto se necesita mucho más tiempo históricamente para que eso podamos integrarlo, vivirlo de otra manera.

### **6.6.3.- Crisis económica y cuestionamiento de las relaciones.**

Una cuestión en la que todas las personas entrevistadas coinciden es que sí existen **consecuencias positivas** de la crisis en lo que a la igualdad se refiere. Donde ya existen matices y encontramos discrepancias es si estas consecuencias serán o no perdurables y si tendrán calado real mejorando las relaciones de pareja al convertirlas en más igualitarias.

En este sentido se pronuncia Juan Manuel Torres cercano a las optimistas propuestas de Miguel Ángel Arconada para quien “en este nuevo orden social, ser corresponsables debe ser la opción personal de aquellos hombres que deseen convertirse en más justos y más humanos” (Arconada, 2008: 13):

Que el chico esté en el paro y la mujer siga trabajando, claro. Pero no sé yo en que cantidad estaríamos hablando. Si realmente hay buena relación de pareja y se está cuidando de los hijos, efectivamente, eso lleva a un cambio de modelo de

relación. Y yo creo que hoy en día una gran mayoría de chicos estaría de acuerdo con ese cambio de papel.

Erik Pescador, habla de un cambio no premeditado, no pretendido y que si se vive con relativa tranquilidad, puede ser beneficioso para la pareja en su conjunto:

La crisis ha servido, en positivo para que muchos hombres vuelvan a la casa y entiendan que hay espacios que se han perdido durante todos estos años. Este es un **cambio no calculado**, porque yo creo que cada vez más hombres, con el tipo de conciencia que tienen en este momento, no millones de hombres, pero sí muchos hombres, con o sin formación en género, con o sin conciencia de género, **han vuelto al espacio doméstico, se han encontrado con sus hijos, sus parejas, con su vivencia en lo cotidiano...** y si han sido capaces de superar la propia pérdida del trabajo como un tema identitario y han sabido recolocarse en ese nuevo espacio que es lo doméstico mientras su mujer trabaja, o lo laboral pero con menos horas... de repente se han dado cuenta de todo ese espacio tan necesario y tan enriquecedor que es el espacio del cuidado en la casa, en la crianza, en la pareja.

Entendemos que cuando se refiere a la “relativa tranquilidad” hace referencia a una situación en la que el hombre no se observa minusvalorado frente a la mujer y la situación de desempleo se vivencia sin ansiedad y descubriendo otros elementos de valor más allá del laboral.

Lo que resulta evidente es que entendemos que no se puede concluir con un único factor predictor de la situación, sino que dependerá de múltiples factores combinados “el temps disponible de la mare, els recursos relatius, les hores que dedica el pare al treball domèstic, els ingressos, el nivel educatiu de les dones, el nombre de fills i/o de filles (...) i qui dels dos membres de la parella és el sustentador principal de la llar són uns predictors importants respecte a la situació de les mares sobrecarregades en les tasques domèstiques” (Julià y Escapa, 2014: 254) y en general de toda relación de pareja, añadimos.

Con todo, Jesús Gassent, valora la crisis como una **posibilidad de cuestionamiento social** en cuanto a las relaciones de género se refiere:

Valoro como positivo en sí la crisis en el punto en que algo se cuestiona, y algo habrá que resolver. En la medida en que la compañera, de alguna manera, te exige o reclama que sea en plano de igualdad, está forzando que la otra persona se replantee. Creo que es en este momento es una cuestión que está pendiente, que las relaciones tienen que ser diferentes, es decir, que así como nuestra historia reciente la jerarquía era fundamental en este caso del hombre hacia la mujer, desde hace algunos años **la mujer está en otro plano, ha reivindicado, y eso implica necesariamente que las relaciones de pareja sean distintas**<sup>64</sup>, a pesar de que las generaciones más jóvenes parece que hay un volver atrás, como que están situados en planteamientos muy... estereotipados, pero yo creo que esto es irreversible, en la medida en que las mujeres han reivindicado su puesto de trabajo, pues eso tiene que cambiar...

---

<sup>64</sup> En este sentido vuelve a coincidir con lo afirmado por la mayoría de las investigaciones, en el sentido de que en la medida en que las mujeres han ido ganando cuotas de libertad e independencia esto ha implicado una “obligación” por parte de los hombres de replantear su situación en el nuevo espacio (Bonino, 2002; Flaquer, 2003; Alberdi, 2006; Burín, 2007; Abril y Romero, 2011; Tobío, 2012....)

## **C. ¿DE QUÉ HABLAN LOS HOMBRES DESEMPLEADOS?**

6.7. Desempleo: lo percibido y lo vivido.

6.8. Los efectos en el entorno familiar.

6.9. ¿Y una oportunidad de cambio?

## C. ¿DE QUÉ HABLAN LOS HOMBRES DESEMPLEADOS?

Soy partidario de la familia tradicional,  
aquella en la que antes, al menos  
alguno de sus miembros tenía trabajo.

*José Miguel Monzón (El Gran Wyoming)*  
*El Intermedio 11-08-14*

El hombre, cuando deja de proveer, y los valores tradicionales que le habían sido transmitidos a través de las instituciones sociales como la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc. entran en crisis y/o empiezan a cuestionarse, pasa a un estadio que podríamos denominar de **hombre perplejo**.

En esta situación se puede observar a un hombre que se encuentra perdido, que en ocasiones niega la situación y lo enmascara de lo que no es, un hombre que no sabe cómo responder a los nuevos problemas de la forma que se esperaría y ello puede generar frustración. Pero también es un hombre *perplejo* que aprende cosas desconocidas y que empieza a valorar aspectos de la vida que anteriormente despreciaba, en este sentido, **crece como individuo** en sociedad.

En esta fase de la investigación se valoró, por tanto, la necesidad de trabajar con hombres desempleados, con el fin de lograr los siguientes objetivos:

- 1.- Detectar los efectos psico-sociales, en general, que se producen en los hombres desempleados.
- 2.- Valorar la influencia que puede tener el desempleo en un cambio de actitud en la relación de pareja.
- 3.- Estimar la calidad de las relaciones en el seno de familias con miembros en situación de desempleo.

4.- Identificar las acciones incluidas dentro del reparto de tareas domésticas que pueden suponer una satisfacción redescubierta por parte de los hombres desempleados.

Para lograr los objetivos anteriormente propuestos se ha utilizado como instrumentos metodológicos tanto la entrevista semiestructurada implementada con un total de 6 individuos; como la combinación de la acción etnográfica y la entrevista en grupo en lo que hemos venido en denominar: **taller etnográfico**.

El taller etnográfico ha tenido como finalidad conocer de primera mano las opiniones y **actitudes de hombres desempleados en relación a su estado actual de desempleo, y la relación con su entorno familiar**. Observar, con ello, qué consecuencias ha conllevado esta nueva situación sobrevenida y no voluntaria. Valorando en qué medida el hecho de estar desempleado puede tener algunas consecuencias positivas en su entorno social, a pesar de su origen negativo. Todo ello dialogando sobre sus prácticas, así como sus discursos, en un entorno cómodo para ellos y, a la vez controlado.

Por ello, se planteó un taller de orientación laboral como una etnografía, entendiendo ésta según la define Anthony Giddens, para quien resulta ser “el estudio directo de personas o grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante para conocer su comportamiento social, registrando una imagen realista y fiel del grupo estudiado; el trabajo de campo, así, resulta ser una herramienta imprescindible” (2007: 103-105).

Desde este punto de vista, la investigación etnográfica pretende revelar los significados que sustentan las acciones e interacciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado. Esto se consigue mediante la participación directa del investigador con el grupo, integrándose y participando de las necesidades del mismo. Con frecuencia, en esta tesitura, el investigador asume un papel activo en sus actividades cotidianas, observando lo que ocurre y pidiendo explicaciones e interpretaciones sobre las decisiones, acciones y comportamientos.

Tanto en el grupo como en las entrevistas individuales se han explicitado cuestiones relacionadas con la relación de pareja, así como el reconocimiento y la vivencia del nuevo status de desempleo para el hombre. Estos son temas de cierta delicadeza, que tradicionalmente no suelen ser abordados con naturalidad por los hombres, dado los estereotipos en los que han sido socializados. Para conseguir este objetivo se trató de generar un clima de confianza entre investigador y objeto/sujetos investigados.

Para desarrollar lo expuesto hemos extraído, de las más de diez horas de grabación de entrevistas que se llevaron a cabo, las referencias que consideramos ejemplifican mejor lo que se pretende Investigar.

Por último, señalar que para mantener el anonimato de las personas entrevistadas nos referimos a ellos como “hombre desempleado” (hom. des) seguido del número de orden en ser entrevistado o de incorporarse al grupo. Las edades de las personas entrevistadas fue también una variable que hemos tenido en cuenta para tener una mayor pluralidad del discurso, por ello junto al número de participante indicamos también su edad.

En este punto, y a partir de las preguntas de investigación, nos centramos en tres grandes elementos de análisis. A saber, por un lado la percepción de la situación de desempleo. Por otro, los efectos que produce en la relación de pareja y su contexto familiar. Y por último, si se valora esta situación cómo una oportunidad de reelaboración individual para cada hombre, y su impacto en el contexto familiar.

## **6.7. Desempleo: lo percibido y lo vivido.**

En este primer sub-apartado, lo que subyace del discurso de los hombres desempleados, presenta una evidente diferencia entre lo que ellos perciben, lo que ellos viven y lo que realmente es. Esto significa que la sensación de pérdida, en este caso del empleo, es vivida con dolor, con malestar, como una frustración y como un estigma social. La impresión que tienen es que en el momento en que salgan a la calle,



les van a “señalar” como parias sociales. A esto se une una determinada normativa y prácticas que no han ayudado ni ayudan a las personas desempleadas<sup>65</sup>. Si bien, lo cierto, es que parece más una idea preconcebida de cada uno de esos hombres desempleados, que un hecho observable y real, con una correlación en la vida cotidiana.

Esto se debe a que, si bien es cierto que ya en los primeros años ochenta, Marie Jahoda, fue la principal impulsora del estudio de las funciones no estrictamente económicas del empleo. Según Jahoda ([1982] 1987), **el empleo no satisface únicamente una función instrumental o manifiesta** (por ejemplo, posibilitando el acceso a una fuente regular de ingresos económicos), sino que **cumple otras funciones** de carácter latente de las que se deriva su significado psicológico. Por lo tanto, la pérdida del empleo implica verse privado de estas funciones. En su modelo de *deprivación*, Jahoda ([1982] 1987) especifica cinco funciones latentes del empleo:

- a) impone una estructura a la jornada diaria,
- b) favorece las relaciones sociales,
- c) vincula las metas individuales con objetivos y propósitos colectivos,
- d) posibilita la definición del status social y la identidad personal, y
- e) impone la realización de una actividad cotidiana.

Estas funciones latentes se corresponden con “necesidades profundas” de las personas (Jahoda, [1982] 1987: 83) y, si bien el empleo no es la única estructura que

---

<sup>65</sup> Por ejemplo la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 publicado en el BOE el 26 de diciembre de 2013, que en su pág. 209 «Disposición adicional sexagésima quinta. *Pérdida de residencia a efectos de prestaciones de la Seguridad Social, incluidos los complementos a mínimos.* A efectos del mantenimiento del derecho de las prestaciones económicas de la Seguridad Social en las que se exija la residencia en territorio español, se entenderá que el beneficiario de dichas prestaciones, incluidos los complementos a mínimos, tiene su residencia habitual en España aun cuando haya tenido estancias en el extranjero siempre que éstas no superen los 90 días a lo largo de cada año natural”

permite darles satisfacción, en las sociedades industrializadas es la forma dominante y la única institución capaz de proveerlas al mismo tiempo<sup>66</sup>.

Por tanto, en algunos de los contextos psicosociales presentados, todo ello supone una situación nueva para muchos de los hombres desempleados. Una situación desconocida y reconocida como “dura” que en el imaginario colectivo supone un estigma, **un estado contrario al de ser persona** (trabajador que aporta y provee), es esa pérdida de status social el que menciona Segal (Segal en Carabí y Armengol, 2008: 173):

Nunca me había visto en una situación sin trabajar. Había estado toda mi vida trabajando salía de un sitio, me iba a otro. Y durante mis treinta y cuatro, treinta y cinco años de vida laboral yo nunca había estado de baja, había estado en ocasiones, por un constipado... pero yo no había estado ni en el paro... de hecho creo que la vez que más estuve fueron tres meses. Pero ahora la situación del trabajo es que cada vez hay menos (hom. des 7 – 51 años)

En parecidos términos se refiere otro hombre entrevistado:

Al principio me lo tomé bastante mal, porque yo era una persona bastante activa y llevaba muchos años sin acceder al desempleo, desde los diecinueve, no había estado en desempleo y la verdad es que sí que supuso un poco de trauma... (hom. des 1 – 46 años)

Esta situación puede ser negada y no reconocida como tal, es decir, no llegan a reconocer que están desempleados haciendo uso, por el contrario de diferentes sinónimos y perífrasis para eludir directamente la cuestión. Esto nos resulta de interés en el sentido de observar cómo se niega lo evidente, esperándose una situación propicia – un milagro, “¡A ver si cambia la cosa...!” – que los “saque” de ese estado:

Bueno, nunca he estado parado... como nunca paro, yo ni voy al INEM, porque yo sigo con mis proyectos, con mis movidas... y si hay algo por lo que tengo que facturar, pues voy y me doy de alta.

---

<sup>66</sup> En relación a las repercusiones psicológicas en el desempleo en profesiones masculinizadas, resulta de interés el estudio de Montes y Louzán (2013)

Al seguir insistiéndole: “entonces ¿estás actualmente desempleado?” responde:

Yo no lo diría así... No trabajo ahora, pero en cualquier momento... (Hom. Des 2 – 36 años)

Por otro lado, también pueden llegar en ocasiones a somatizar su problemática laboral, convirtiéndolo en un malestar psico-físico, en lo que a nivel sanitario algunas investigaciones han venido a denominar “**malestar inespecífico**”<sup>67</sup>:

Cuando se iba a trabajar (su mujer), tuve dos o tres días que me tenía que ir al médico de urgencias corriendo. Una de las noches tuvo que entrar de noche a trabajar y a las dos de la mañana me tuve que ir porque tenía la tensión, pero a tope, yo no asimilaba quedarme sólo en casa (hom. des 6 – 53 años)

El **desempleo** se percibe como un **elemento estigmatizador** y por esto se debe esconder al conocimiento general:

Crees que las cosas son como son, no se pueden cambiar, y nosotros vamos y nos lo creemos: El hombre fuera a ocuparse del sostén, y la mujer en su casa ¡cuánta dependencia se genera en esta relación! Por eso cuando te pasa no quieres que nadie se entere. ¡Es que has fallado a tu familia! (hom. des 4 – 60 años)

Para continuar:

Y encima, en lugar de intentar encontrar nuestro lugar en casa y dejar de ser floreros, a veces nos encerramos en nuestros “santuarios”, bares, garajes,

---

<sup>67</sup> En este sentido es de interés la definición que se realiza: “Entendemos por malestares de la vida cotidiana aquellos que la gente sufre, y habitualmente no analiza ni cuestiona porque los considera normales. Estos malestares no generan demanda explícita, no tienen interlocutor profesional válido, y para ellos no existe un campo de intervención específico; habitualmente reciben respuestas desde enfoques terapéuticos-asistenciales que, o bien tienden a medicalizarlos, psiquiatrizarlos o considerarlos como de riesgo social; o bien a incluirlos en acciones preventivas inespecíficas” (Aguiló, 2008:2) recogiendo lo que Mirtha Cucco investigó en Cucco, M. (2006): *ProCC: Una propuesta de intervención sobre los malestares de la vida cotidiana. Del desatino social a la precariedad narcisista*. Buenos Aires: Editorial Atuel.

trasteros, adicción al trabajo, y hacemos como si afuera no pasa nada (hom. des 4 – 60 años)

En la situación de empleo el hombre puede con todo, pero en la de desempleo esta idea falaz se desmorona sin remisión:

Se nos exija ser indestructibles, no fallar nunca, no tener miedo, de cargar con nuestro cuerpo en vez de vivirlo, no tiene nada que decir, no sufre o no lo tiene que demostrar (hom. des 4- 60 años)

Asimismo, el modelo de hombre “duro”, posee implicaciones que, en palabras de Bourdieu, germina de la visión androcéntrica “que se impone como neutra” (2000: 22) – “totémica” y unívoca, diríamos nosotros – y que busca refugio en espacios “de hombres” tales como los bares, etc. puesto que como puntualiza Daniel Cazés, “los hombres no deben sentir (o al menos no deben expresar) las emociones que tengan la más mínima semejanza sensibilidades o vulnerabilidades identificadas como femeninas” (Cazés 1996: 2)<sup>68</sup> y esta es una apuesta peligrosa puesto que se ha demostrado cómo puede generar diferentes efectos en el individuo y/o en su entorno. Puede generar bien problemas de salud mental (Cárdenas, Hernández, Rangel y Arteaga, 2009) tales como depresión, ansiedad, etc., o bien alcoholismo, o generar lo que se ha denominado “*violencia expresiva*” concepto identificado por Fernando Bolaños y que hace referencia a la “descarga o expulsión de malestar psicológico, y en algunos actos de violencia familiar realizados por hombres, se identifica a sus

---

<sup>68</sup> Y explica Cazés sobre ese estereotipo, que “Las emociones, los afectos y sus manifestaciones que se definen como masculinos, resultan de la especialización que permite a los hombres ocupar los espacios privados y públicos de manera aparatosa, vehemente, muy a menudo con un exhibicionismo que incluye al júbilo, la cólera y la violencia (...) Cuando algunos hombres se sienten vulnerables o atacados, lo expresan en las formas más violentas imaginables, que incluyen desde las diversas formas de abuso y maltrato de los que hacen víctimas a las mujeres, a los menores y a otros hombres más débiles que ellos, hasta las guerras. Y si alguno expresa cierta sensibilidad aunque sea ligeramente parecida a la de las mujeres, otros hombres darán a entender que se sienten agredidos por ello, rebajando al atrevido con epítetos infamantes que lo feminicen, y atacándolo con furia. Las expresiones masculinas de cariño y ternura también siguen patrones precisos, cuya claridad es evidente, por ejemplo en la poesía y el canto. Algunas de estas pautas se relacionan con la protección, el sustento y el sexo, y también se manifiestan al saludar, modular la voz, hacer regalos y caricias, etcétera” (Cazés, 1996:2)

frustraciones ante las condiciones de sus ambientes vitales y al estrés social como el origen de dicho malestar” (Bolaños, 2011: 26)

Como observaremos a continuación, un problema que es individual es también trasladable al ámbito familiar, desmontando de manera fácil la supuesta imagen de solidez del hombre. Esa problemática, no supone más que la respuesta de una inseguridad masculina ante un contexto novedoso para ellos, que no controlan tal y como han atestiguado diversos autores a lo largo del tiempo: Gilmore (1994), Kimmel (2004), García (2008)...

## 6.8. Los efectos en el entorno familiar.

La situación de desempleo propicia tensiones en el seno de la pareja. De hecho es un momento de desubicación que puede influir en un cierto malestar que se resuelve en la pregunta: “y ahora ¿qué?”. Donde podemos observar como esa asunción del estereotipo y de la distribución de roles en el seno familiar, afecta tanto a hombres como a mujeres<sup>69</sup>:

Hay momentos... más delicados, momentos que mi mujer se encuentra en una situación de... una situación que le agobia el pensar que yo estoy en desempleo y ella tiene que tirar del carro, de la casa etc. (hom. Des 5 – 42 años)

Esto, en parte, es debido al hecho de perder el control sobre la economía familiar, que como se deduce de los testimonios obtenidos, genera resquemor o frustración, lo que propicia respuestas con cierta ironía:

Ella organiza eventos que, por ejemplo, son tres semanas fuera de España, entonces hay temporadas largas que estoy completamente sólo con los niños, con el trabajo, con la casa, con todo (...) pero yo *encantao* (hom. des 2 – 36 años)

---

<sup>69</sup> El advenimiento del capitalismo, brindó un contexto ideológico para la construcción también de unos cuerpos sexuados y reordenó de un modo funcional a su funcionamiento las relaciones entre los sexos, transformándolas en relaciones de desigualdad entre los géneros. El nuevo orden social, repartía papeles muy determinados para cada rol (Waisblat y Saenz, 2011, 8)

Por otro lado, situaciones que antes resultaban triviales, en el nuevo estado de desempleo se magnifican, generando una situación de constante tensión en el entorno familiar. Se genera un proceder infantil donde se reclama la atención a la mujer hasta el punto, a todas luces absurdo dada la situación económica, de pedirle que deje de trabajar para que atienda al malestar de su pareja (masculina):

La mujer está trabajando y la llevo yo, y cuando sale del coche y va a la fábrica yo me voy corriendo... ella trabajando (hom. des 12 – 57 años)

Yo estaba mal, yo no quería que ella trabajara, quería que estuviera conmigo. Con el problema de ansiedad que tenía, yo estaba en casa y se me caía todo. Y cuando le salió el trabajo, yo no quería que fuera y ella: “¿Cómo no voy a ir a trabajar? Si no, no entrará dinero en casa, me tengo que ir y haz lo que tengas que hacer en casa” (Hom. des. 15 – 54 años)

Todo lo que se les había enseñado que era lógico e inamovible<sup>70</sup>, y que ellos habían asimilado como tal, se tambalea:

La mujer es la columna de la casa, lo entiendo, pero el padre es la llave de la despensa, eso es lo que nos han enseñado, aunque ahora ya no estoy seguro de si es así o no (Hom. des 13 – 46 años)

El cambio te puede haber afectado porque puedes haber estado toda la vida trabajando y tu mujer haciendo las labores, y ahora está el cambio, los papeles al revés (Hom. des 8 – 44 años)

Esto conlleva también un proceso en el que se combina el malestar psicológico con la frustración y la presión del contexto. Como señala el psiquiatra Antonio Espino:

Distintos estudios de orden clínico hacen hincapié en el incremento de las reacciones desadaptativas (duelo), junto a trastornos mentales comunes

---

<sup>70</sup> “el modelo de ciudadanía (...) atribuye a los sujetos masculinos el deber de ser cabeza de familia y principal proveedor de ingresos, y excluye a las mujeres al atribuirles el deber de ser cuidadoras de las personas del hogar-familia”. (Borderias, Carrasco y Torns, 2011: 44)

(ansiedad y depresión), las recaídas en personas con trastornos mentales previos y el aumento del consumo de sustancias y de la aparición de conductas disociales.

Al situar el problema principalmente en el campo de las reacciones adaptativas y de los procesos de elaboración del duelo, disponemos de una visión menos dramática (y más realista) de estos problemas en su perspectiva médico-sanitaria. Ante la pérdida de empleo las personas ponen en marcha mecanismos de adaptación no necesariamente patológicos, pudiendo aparecer temporalmente síntomas de ansiedad, estrés o depresión (Espino, 2014: 395)

Por otro lado, Hill (1978) menciona las diversas fases de la patologización de ese malestar y de la que se distinguen tres:

1. La primera fase tiene una duración aproximada de dos meses a partir de la pérdida del empleo, la cual se caracteriza por shock y negación.
2. La segunda fase puede durar de nueve meses a un año, y en ella la persona empieza mostrar una inercia en su comportamiento, acompañada de depresión y ansiedad, presentándose además grandes dificultades para ocupar el tiempo de ocio.
3. La tercera y última etapa se caracteriza por una disminución de la depresión y de la ansiedad, para terminar en un estado de resignación.

Ante la pregunta de cómo vive la situación actual, las respuestas son diversas dependiendo del momento vital en el que se encuentre el individuo entrevistado. Y así los que ya han pasado las anteriores fases observamos como:

La vivo con resignación, no me queda otra... (hom. Des 4 – 60 años)

Pero, en otros casos, presentan una fase más incipiente, con cierta frustración en su vivencia de la nueva situación. Sería un estadio inicial de la segunda fase descrita:

(Mi vida) Ha cambiado en la medida en que mi núcleo familiar se ha visto afectado  
(hom. des 1 – 46 años)

Otros ya presentan una situación de mayor malestar personal, depresión y ansiedad:

Esto no me había pasado nunca, no tengo ganas de nada, estoy así como decaído, pero por dentro, con ansiedad, nervioso.... No sabes por dónde salir, no sé no sé...decir: "hostia" (hom. Des 9 – 36 años)

Este último hombre desempleado, dado que realizó esta reflexión dentro del taller etnográfico – en el contexto de las entrevistas grupales – cuando estaban presentándose. Nos permitió observar cómo, esa sensación, era también compartida por otros muchos hombres, tanto de los propios participantes del taller etnográfico, como de los participantes en las entrevistas individuales. Generándose un hilo de solidaridad inmanente y necesario:

Lo que te pasa a ti también me pasó a mí y lo superé (hom. Des 13 – 46 años)

Yo también estuve dos años con depresión... (hom. des 15 -54 años)

De esta manera, el individuo desempleado, finalmente, termina por adquirir las pautas de comportamiento que se asocian con las pautas aprendidas. Existe en ellos un sentimiento de frustración, de fracaso, pérdida de la motivación, resignación a su situación y en general se llegan a sentir inhábiles para resolver su problemática. Asimismo, podemos establecer que la disminución de autoestima en el desempleado se produce no sólo porque se pierde valor ante los demás sino también ante sí mismo:

Me he tirado con depresión dos años, había días que no sabía ni lo que tenía que hacer. Mi mujer se iba a trabajar, venía y o no tenía ni la comida, ni las camas... no tenía nada hecho. Y hasta hace poco estaba con ansiedades y con problemas (hom. des 6 – 53 años)

Hay ideas que te vienen a la cabeza y te hundes cada vez un poquito más... (hom. des 8 – 44 años)



La solución, no obstante, pasa por diversos elementos. Como indica Antonio Espino, por un lado contar con redes sociales sólidas – familia, amigos, etc. –, constituye un soporte psico-físico natural de primer orden frente a las crisis y los efectos negativos del desempleo; pero también la existencia de medidas de apoyo psicoterapéutico breve que pueden aumentar la resistencia psíquica de los sujetos en situaciones de duelo por la pérdida del trabajo; así como enseñarle nuevas habilidades de carácter relacional que mejoren su capacidad organizativa, actitud y respuesta frente a las entrevistas de empleo, puede aumentar su nivel de “empleabilidad” (Espino, 2014: 399-400):

Yo creo que hay que intentar no estancarse, yo sé que es muy duro, pero hay que pensar en seguir, aunque sé que cuesta, es muy duro. Cuando sales a buscar y no encuentras, te desanimas, pero... (Hom. des. 7 – 51 años)

Es evidente que se reconocen los cambios que se están produciendo en la pareja y que aún se tienen que producir. Esto sin embargo, no deja de producir inquietud dado que como señala Baigorri, el cambio es inevitable pero éste se observa con cautela dado el incierto derrotero que puede tomar. (Baigorri, 1995)

Esta situación de cambio **no siempre se observa negativamente**. En ocasiones también puede haber una actitud más positiva y proactiva en la relación de pareja aun cuando el hombre esté en situación de desempleo. La entrada de la mujer en el mercado laboral ha supuesto una revolución en la estructura y organización familiar y ello como indica Alberdi, en un texto que sigue teniendo validez a nuestro entender, es reconocido incluso por los hombres “como algo indiscutible y que no tiene vuelta atrás” (Alberdi, 1999: 262):

Mi desempleo nos ha unido un poco más. Compartimos un poco más de tiempo porque antes íbamos cada uno con un horario. Lo veo en positivo. Igual es la edad también, hemos madurado más, vemos las cosas de diferente manera, no somos tan acalorados discutiendo, se hablan las cosas, cada uno expresa su opinión, creo que es tema de madurez como pareja y como persona también. (hom. Des 1 – 46 años).

Continúa Alberdi afirmando que los hombres están cambiando, sobre todo, en referencia a las relaciones personales e íntimas entre hombres y mujeres y la reorganización de los trabajos del hogar y de las relaciones familiares. (1999: 268) La crisis, el desempleo ha reforzado el vínculo existente entre los miembros de la pareja, aunque ello no ha evitado cierta sensación de desasosiego personal. Como destacan Abril y Romero, con la crisis se están produciendo cambios lentos pero constantes: “Los hombres españoles están cambiando. Su implicación en la igualdad de género es cada vez mayor. La tendencia que se observa es que se reducen las diferencias de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y el trabajo doméstico y de cuidado” (Abril y Romero, 2011: 17).

Pero a mí, el estar en el paro, me ha afectado, sí me ha afectado, pero he tenido apoyo suficiente para que eso no me afecte en demasía (hom. Des 1 – 46 años).

## **6.9. ¿Y una oportunidad de cambio?**

La situación de desempleo puede generar un estado de depresión del que los hombres desempleados entrevistados, reconocen que se sale, no sin cierta autoreflexión, así como con la realización de un autoanálisis, de todo ello se pueden generar espacios de cambio:

Sí, lo llevo muy bien, pero tuve que pasarlo mal antes y entender muchas cosas, y entenderme a mí mismo y a mi mujer (Hom. des 15 – 54 años)

Hemos hablado del estereotipo masculino tradicional y cómo este, en el ámbito doméstico, se traducía en una serie de claves que no dejaban dudas sobre quien ostentaba el poder (la consabida frase de “llevar los pantalones en casa”) de esta manera lo representa el dibujante Quino en esta caricatura (imagen 6.1) donde el escultor dice a los políticos consternados ante el trabajo que le encargaron: "Pero... ¡si ustedes mismos me pidieron destacar sus dotes de hombre de acción y padre ejemplar!"

Imagen 6.1. La imagen del padre según Quino



fuelle: <http://www.fotolog.com/quinoterapia/7679318/>

Como afirma Szil, “es otra manera de combinar la identidad de género patriarcal con un concepto de paternidad que en lugar del cuidado se ha identificado con el poder” (Szil, 2000: 7) Frente a esa visión tradicional, surge otro modelo que poco a poco se va abriendo camino en los estudios como lo refleja Inés Alberdi quien reconoce que “en el replanteamiento de un nuevo equilibrio entre los géneros también habrá que incorporar una revalorización de la paternidad (...) lo que no siempre es fácil pues a ello se oponen las formas diferenciadas de socialización” (Alberdi, 1999: 289)

Por tanto, estar en casa, implica por un lado un cambio de roles que puede generar incertidumbre. Una incertidumbre “sana” que provoca un cuestionamiento de lo que hasta ahora eran cuestiones inamovibles:

Al principio, te sientes dolido, como hombre, te sientes dolido (...) Porque la mujer es la columna de la casa, lo entiendo, pero el padre es la llave de la despensa, eso es lo que nos han enseñado... Aunque ahora ya no estoy seguro de si es así o no (hom. des 13 - 46 años)

Y a continuación surge una valoración de las tareas domésticas que antes no se veía (no se quería ver). Se trata del esfuerzo que supone la cotidianeidad del trabajo doméstico:

Yo trabajo más ahora que en mi trabajo. Como amo de casa, ahora soy técnico de mantenimiento en mi casa... (hom. des 8 – 44 años)

Por esa razón, cuando se trata del reciclaje profesional, esto se valora:

Si se ha adaptado a la vida en casa y a ser un amo de casa, este hombre es un camaleón, sirve para todo (hom. des 13 – 46 años)

Ahora aparece el contraste con sus vidas pasadas, donde daba la impresión de que tenían unos conocimientos muy limitados y, por supuesto, estos no pasaban por lo que el trabajo doméstico sí puede aportar. Observan su nueva situación sobrevenida y no pretendida ni voluntaria, como un **aprendizaje** que puede suponer un factor de cambio y transformación:

Cuando oía a M. que había aprendido a coser, que había aprendido a planchar, que había aprendido a cocinar.... Eso está muy bien. Porque parece que desde pequeños nos acostumbramos a no hacer nada y yo creo que en la vida siempre es bueno hacer de todo, como él.... Como todos. Ahora estamos en una vida muy complicada aquí en España y saber de todo nos va a ayudar (Hom. des 7 – 51 años)

Todo lo relatado supone realizar una mirada retrospectiva, donde se analiza el modelo de trabajo del pasado donde “ellos incorporan en su identidad la responsabilidad, el hecho de tener que cumplir con la familia, de ser proveedores económicos” (Salguero, 2009: 3):

Al final tienes la sensación de trabajar muchas horas y no tienes tiempo de tener a tus hijos, de disfrutar de ellos. Entraba a las siete salía a las diez de la noche, llegaba a casa y ya estaba durmiendo, por la mañana me iba y estaba durmiendo, me quedaba a comer en el trabajo.... No veía a mi hija (Hom. des. 12 – 57 años)

La función proveedora era la que estos hombres habían asumido como propia, y así se lo habían enseñado:

No veíamos a la familia, pero pensábamos que teníamos que hacerlo para la familia (hom. des 13 – 46 años)

Y también les habían enseñado como debían ser las relaciones familiares que tenían que establecer. Aunque ese planteamiento de relación, a la larga resultara perjudicial y pudiera hacer fracasar la relación de pareja:

Me preocupaba que quería seguir haciendo la vida que hacía... ya no lo puedo hacer, mis rutinas: ir a jugar, he estado muchos años jugando... muchas cosas. Ahora me he dado cuenta de que todo eso que yo hacía a mi mujer le estaba perjudicando, porque no estaba casi nunca con ella. Yo era muy egoísta, quería volver a hacer lo mismo que hacía: irme a trabajar, irme a jugar, pero no estaba en casa. Lo estoy viendo ahora que eso no tendría que haber sido... (hom. Des 15 – 54 años).

Dadas la inestabilidad laboral, ya no se sustenta la distribución tradicional de roles según la cual a grandes rasgos: el hombre provee y la mujer cuida. En la actual coyuntura todos deben hacer de todo y así se da mayor “importancia de las relaciones al interior de la familia como parte de las responsabilidades de los hombres, pues el papel de proveedor históricamente asignado es cada vez más difícil de cubrir y llevar a cabo por las condiciones estructurales de la economía y el mercado laboral. Esta realidad ha llevado a algunos hombres a reconstruir sus identidades, de manera que ahora se ven en la necesidad de organizar sus tiempos laborales para poder participar de forma más activa con su familia y sus hijos e hijas” (Salguero, 2009: 8), esto propicia un cambio de roles o, inclusive, una **resignificación de los roles** tradicionales:

El cambio te puede haber afectado porque puedes haber estado toda la vida trabajando y tu mujer haciendo las labores, y ahora está el cambio, los papeles al revés (hom. Des 8 – 44 años)

Por esta razón, el desempleo supone una oportunidad no esperada, dado que proporciona la posibilidad de compartir más tiempo, seguramente el tiempo que si se

trabajara fuera del hogar no se tendría para vivir la crianza y el cuidado de los-as hijos-as:

Yo me consuelo así, uno con cinco años y otro con tres, pues mira, de categoría, porque puedo estar con ellos, los llevo al colegio, los traigo, juego con ellos me voy al campo de futbol a jugar, son ratos que muy bien, muy bien... (hom. des 9 - 36 años)

Forma parte de un aprendizaje personal, social, introspectivo... que el desempleo ha “obligado” a realizar, y que de otra manera no se hubiera producido:

Siempre hemos ido a mesa puesta y eso tampoco debe ser... (hom. des 6- 53 años)

Lo que antes resultaba un hecho sin importancia ahora cobra un valor que para quien lo relata no resulta baladí:

...ayer por la tarde, preparé conejo al ajillo para que cuando llegue después del taller y mi mujer de trabajar, ya esté hecho. Yo estoy aquí y mi mujer llega las tres de la tarde, pues tuve que dejarlo preparado y ahí está... (hom. des 15 - 54 años)

Cuando se le pregunta sobre si eso puede suponer algún menoscabo a su masculinidad, o a su hombría – tal y como se concibe desde los términos del patriarcado más clásico –, la respuesta al unísono del grupo es totalmente negativa.

Y de hecho, cuando alguno de los participantes en la investigación es llamado para algún proceso de selección de personal, sí que tiene presente ya la conciliación, hecho que no se planteaba en las etapas previas al desempleo:

Trabajar veintitrés horas al día como hacía antes, pues eso no está bien, es un abuso....uno quiere estar también con los suyos... (hom. Des 9 – 36 años)

En este sentido, es clarificador observar la actitud no de rechazo, pero tampoco de total aceptación – a pesar de la dura situación de desempleo –, que presenta uno de los hombres entrevistados cuando acudió a una entrevista de selección para un puesto de trabajo:

...lo primero que me dijeron: “tú ¿tienes hijos? ¿Estás casado?... sí estoy casado, tengo dos niños... es qué aquí buscamos a alguien que va a trabajar en reparto de paquetería y tú serás el que lleve (...) Aquí vas a trabajar dieciséis horas al día... “¿Tú estarías dispuesto?... hombre no tengo nada... ¿estaría dispuesto? ¡Uff!, si no tengo nada más... al final fue una suerte y no me cogieron porqué, después de todo si no pudiera estar un ratito con mis hijos, con mi mujer... (hom. des 9 – 36 años)

La posibilidad de redistribución de los roles en el nuevo marco de relación de la pareja que comporta el desempleo depende, en gran parte, del nivel de consolidación y comunicación que exista en esa pareja. Y en esto coincide con lo señalado por Juan Fernández (de la Universidad Complutense) quien se apoya en las ideas reflejadas en el texto, ya clásico, de Inés Alberdí (1999) y que Cristina Guirao también recoge más recientemente (2009):

Si la relación de pareja es sólida tiene que ver con cosas tan elementales como recoger los platos o hacer la comida porque ya se pierde ese rol de quién hace qué y entonces se democratiza dentro de casa (hom. des 3 - 43 años)

Y en definitiva, la posibilidad de contar con más tiempo se observa como una oportunidad, por ejemplo, para formarse o para participar activamente en el proceso de crianza de los hijos:

El hecho de tener tanto tiempo, me ha permitido como estar ahí, más presente. Y eso afecta positivamente y muchísimo a nuestra hija (hom. des 10 – 42 años)

En relación a las preguntas del guion elaborado:

- Describe cómo es una jornada diaria.
- ¿Qué haces un día cualquiera? y
- ¿Cómo ha influido la situación (de desempleo) en tu relación de pareja?

Pudimos extraer una serie de datos que consideramos de utilidad. De los quince hombres desempleados, a seis se les hizo estas preguntas directamente

durante la entrevista, y a los otros nueve que habían participado en el taller etnográfico se les realizó estas preguntas individualmente en la tercera sesión.

**Tabla 6.1 Relación de los hombres desempleados y lo doméstico**

Hom. des	Edad	Participa en las tareas del hogar	Llevar a los hijos-as al colegio	Cuidar de los hijos-as	Cocinar	limpiar
1	46	SI	Si	Si	A veces	A veces
2	36	SI	Si	Si	Si	Si
3	43	SI	Si	Si	Si	Si
4	60	SI	0*	0	Si	A veces
5	42	A veces	0	0	Si	Si
6	53	SI	0	0	Si	Si
7	51	SI	0	0	A veces	A veces
8	44	SI	Si	Si	Si	Si
9	36	SI	Si	Si	Si	A veces
10	42	No	Si	A veces	No	No
11	20	A veces	0	0	No	No
12	57	A veces	0	0	No	No
13	46	SI	0	0	Si	A veces
14	52	A veces	0	0	No	A veces
15	54	SI	0	0	Si	Si

Fuente: elaboración propia

\* no tiene hijos-as o son adultos

Con la información recibida, se ha podido elaborar una tabla (tabla 6.1) donde se recoge el nivel de relación que poseen con las tareas domésticas a través de cuatro elementos de valoración, a saber: llevar (y recoger) a los hijos-as de la escuela; Cuidar de los hijos-as (entendemos aquí el hecho de vestirlos o comprobar que se vistan, prepararles desayunos o comida, duchas, jugar con ellos-as, etc.); Cocinar (preparar comidas cenas, etc.); y limpieza doméstica (poner lavadoras, cambiar ropa de cama, fregar, planchar, coser, etc.)

Si bien de los quince hombres una gran mayoría (10) afirma que sí participa en las tareas domésticas. En el momento en que les solicitamos que especifiquen algo más, la unanimidad va disminuyendo. Seis tienen hijos en edad escolar y sí que los llevan al colegio, a la hora de estar con ellos de manera más activa son sólo cinco los que afirman que sí lo están.



En cuanto a las tareas domésticas consideradas tradicionalmente como propias de las mujeres y por ellos valoradas de manera más onerosas encontramos cocinar de manera cotidiana (no solo en los fines de semana) y limpieza del domicilio.

Por un lado la cocina, elemento que tras la aparición de cocineros (masculinos) y programas culinarios diversos en la televisión ha mejorado mucho su imagen social dentro del ámbito doméstico, con todo, sólo nueve siguen afirmando que cocinan habitualmente, los otros seis o no cocinan nunca (cuatro) o “ayudan” a la mujer en lo que les pide (dos).

Como anécdota, o a lo mejor no es tan anecdótico, es destacable que en el taller etnográfico se enorgullecían de los platos que cocinaban y alguno comentó alguna receta con los otros compañeros del grupo.

Un último elemento de discusión que hemos planteado para conocer su nivel de implicación real en el ámbito doméstico, es el de la limpieza del domicilio, entendiendo aquí la limpieza de forma global, es decir, cambios de ropa de cama, poner lavadoras, pasar la *mopa*, escoba, fregar, tender, etc. Aquí la participación se invierte y sí bien hay seis hombres que reconocen abiertamente que sí limpian habitualmente:

Vengo apurado porque he tendido la sábana a secar y con el día tan negro que hay... ¡Ahora que he lavado la ropa!.... (hom. des 8 – 44 años)

Las comidas bien, las hago yo todos los días prácticamente... no es que haga comidas así especiales, cocidos y todo eso, que es muy fácil de hacer, aunque no me gusta la cocina... lo demás sí: ir a comprar, planchar, tender la ropa, todo eso, pasar la mopa... pero lo que es la comida, lo llevo mal, pero lo voy haciendo, claro, está mi hijo en casa y lo tengo que hacer. Si fuera por mí, igual iría de bocadillo. (hom. Des 6 – 53 años)

Hay seis que siguen colaborando, entendido aquí con el término genérico de “ayudar en casa”, pero no compartiendo; mientras que tres reconocen sin tapujos que no hacen nada o casi nada en el mantenimiento de la limpieza de su domicilio. Si bien

es cierto que uno de ellos es un hombre desempleado de veinte años que no tiene pareja, y otro era de nacionalidad marroquí.

En definitiva podemos observar una gran variabilidad a pesar de ser un grupo pequeño de hombres desempleados. Si bien es cierto que perviven ciertas formas de actuar tradicionales, también es verdad que se están produciendo cambios lentos pero creemos que imparables y constantes.

Otro elemento que nos llamó la atención fue la variable edad, puesto que tanto para el elemento de valoración “cocinar de forma habitual” como el elemento de valoración “limpieza del domicilio” no observamos una pauta distinta en los hombres de mayor edad, de los más jóvenes.

Sí fue la edad un factor de relevancia en lo que a interrelación con la pareja se refiere. Tal y como pudimos advertir (ver tabla 6.2), los hombres entrevistados más adultos, desde los 43 hasta los 60 años, observan en general (8 de 10) que la relación con su pareja durante el periodo que lleva desempleado ha mejorado. Estos hombres determinan que en la actualidad valoran la relación con sus parejas, el trabajo y el esfuerzo que ellas hacen. Tal y como alguno de ellos nos comentó, la actual situación:

Me ha permitido replantearme la relación de pareja. Porque cuando trabajaba estaba tan mal con mi mujer que estuve varias veces a punto de separarme. La maleta me encontré un día en la puerta... (hom. des 4 – 60 años)

Ahora me he dado cuenta de que todo eso que yo hacía a mi mujer le estaba perjudicando, porque no estaba casi nunca con ella (...)Sí, me lo ha dicho mi mujer ahora, no hace mucho, hará a lo mejor un año o por ahí. Y yo le digo “pues tienes razón” de hecho yo era muy egoísta (hom. Des 15 – 54 años)

En ese proceso de reflexión llegan a auto- inculparse del engaño en el que creen que han caído:

Las cosas son como son, no se pueden cambiar, y nosotros vamos y nos lo creemos: El hombre fuera a ocuparse del sostén, y la mujer en su casa ¡cuánta dependencia se genera en esta relación! (hom. des 4 – 60 años)

Trabajar, trabajar y trabajar ¿Y para qué? Si ni conocía a mi hija (hom. Des 12 – 57 años)

Tú estás aquí porque han hecho que estés aquí, y eres un engranaje más de lo que se espera de ti (Hom. Des 8 – 44 años)

**Tabla 6.2 Relación entre la edad y el grado de sensación de mejoría en la relación con la pareja tras el desempleo**

EDAD	GRADO DE RELACIÓN CON LA PAREJA*					
	0	1	2	3	4	5
60					x	
57			x			
54					x	
53					x	
52		x				
51				x		
46				x		
46				x		
44					x	
43						x
42			x			
42	x					
36				x		
36			x			
20	x					

Fuente: elaboración propia

\* siendo 0 nada, 1 algo, 2 un poco, 3 igual, 4 bastante y 5 mucho

Un último punto que consideramos de interés, supone tratar el tema del diálogo y la **expresión de sentimientos** como un elemento de valoración. Este tema surgió de manera espontánea, tanto en el desarrollo del taller como en el proceso de las entrevistas individuales, puesto que no estaba contemplado en el guión previo. Así, los hombres que participaron tanto en unas como en otras (taller o entrevistas) planteaban que nunca habían tenido la opción de hablar de sus emociones, de cómo se sentían sin ser juzgados:

¿Cuántas veces os habéis reunido con otros hombres y habéis compartido y hayáis hablado de vosotros mismos más allá de, por ejemplo, el fútbol?

Yo nunca (Hom. des 7 – 51 años)

Nunca, porque aburres a los demás (Hom. des 8 – 44 años)

Nunca (Hom. des 11 – 20 años)

Como somos hombres estamos acostumbrados a trabajar pero ¿os han preguntado en los trabajos como estabais?

Ni de coña.... (Hom. des 13 – 46 años)

La verdad es que sí es cierto que escuchar que habéis estado igual y que se sale, está bien, porque hay días que me cuesta levantarme. (Hom des 9 – 36 años)

En este sentido, resultan clarificadoras las palabras de Badinter cuando afirma que “Los hombres poseen las mismas necesidades psicológicas que la mujer (amar y ser amado, comunicar emociones y sentimientos, ser activo y pasivo) pero el ideal masculino prohíbe a los hombres satisfacer esas necesidades humanas” (Badinter, 1993: 173). La necesidad de expresar, y la imposición social tradicional de negar la expresión de esa necesidad, ha supuesto tradicionalmente un lastre con el que cargaban los que se autoafirmaban expresando sus sentimientos. Esto ha generado un malestar en el hombre que no logra identificar y no es capaz de explicar lo que le pasa. Y si los sentimientos no se elaboran, se expresan de otras maneras:

Yo era muy cerrado, lloraba por las noches y al día siguiente me levantaba con otra cara, no quería preocupar... todo me lo comía... ahora te digo la verdad, parezco una cotorra, lo cuento todo... y me siento... y no me preocupa nada de lo que piense uno de lo que piense otro... antes el caparazón que tienes es qué dirán, y te lo guardas todo, pero no a la gente de fuera, sino a tu propia familia, ahora no, ahora yo ya... (hom. Des 15 – 54 años)

En la medida en que, como dice Waisblat, “al entender que no solo existe una problemática silenciada del hombre, sino que también pueden tener elementos de análisis para percibir cómo funciona y que son guiones sociales que los alienan de su humanidad (y no solo su incapacidad o su pereza), puede aflojar un poco más las espaldas, distanciarse un poco de la culpa y quedan márgenes para pensar el cambio” (Waisblat, 2011: 8-9):

El trabajo ahora es algo de lo que menos me preocupa. Me preocupa, sí, porque tengo que ganarme la vida de alguna manera, pero que ese agobio tan grande que tenía antes como hombre trabajador, fracasado que ya no tengo mi trabajo y se ha perdido mi identidad, sí que ya no lo tengo, sé que tengo que buscarme la vida, sé que tengo que trabajar. Tengo que colaborar en casa, no voy a ser el cabeza de familia ni el que lleva el peso ni el que lleva un sobre a casa, mi mujer también lo lleva. Pero indudablemente no voy a sacrificar los años que he sacrificado de vida por un trabajo porque al fin y al cabo es sólo trabajo, y la empresa no le interesa y yo he perdido mucho de mi familia y mucho de mi vida, y está claro que no quiero volver a caer en eso (hom. Des 12 – 57 años)

Para concluir con esta parte del capítulo, incidimos en las palabras de Salguero cuando señala como el trabajo “se ha considerado como uno de los marcadores sociales en la transición a la adultez, otorgando membresía en cuanto a realización completa de la persona en el mundo social” (Salguero, 2009: 2)

Por ello, para los hombres entrevistados, el empleo, más bien la falta del mismo, ha resultado un elemento pendular en sus vidas, esto se debe al modelo de hombre y mujer recibido y que ellos han asumido sin cuestionarlo. Que a su vez, esto provocaba que las parejas de estos hombres desempleados, en ocasiones, no entendieran este cambio de situación y esto generara malestar y cierta problemática en la propia pareja. Si bien esta problemática no es la que de manera generalizada nos hemos encontrado.

El modelo estereotipado aprendido socialmente provoca un estado según el cual, una vez que no se tiene lo que otorga ese statu como hombre, como padre, como individuo de poder (según la terminología de Bourdieu, 2000), es decir, el empleo; lo que queda a nivel de sensaciones personales es la de pérdida, vivenciándose esta como algo frustrante, castrante inclusive, en este momento tenemos un **hombre perplejo**, que mira alrededor sin explicar nada en el nuevo contexto.

El individuo en esta situación se arroba llegando a somatizar una problemática inespecífica, y que algunos autores han denominado *problemática silenciada* (Cucco, 2006; Waisblat, 2011)

En el fondo, estamos hablando del proceso de duelo por la pérdida que para el individuo resultaba clave en su vida: el empleo. Como todo duelo, este posee un proceso cuya duración se ha llegado a cuantificar y que puede generar unos malestares psico-físicos determinados (depresión, ansiedad, etc.)

En la medida en que los hombres pueden compartir esa vivencia negativa con otros hombres y no ser juzgados ni estigmatizados por ello, se genera una cierta relajación, en la medida en que no tienen que seguir llevando esa pesada y angustiosa armadura que les indica que o es un hombre que provee o no es nada, no hay que olvidar lo que señala R. Connell (1995), esto es, el trabajo remunerado es el corazón de la masculinidad y esto es debido a que como indica Heller, “el hombre sólo puede reproducirse si desempeña una función social” (Heller, 1977: 19)

Finalmente en esa continua transformación del hombre, readaptándose a las circunstancias que le surgen en el camino, podemos observar cómo surge lentamente. Por un lado, la necesidad de poder expresarse, de mostrar cómo se siente y romper ese “silencio del guerrero” que no es más que una fachada que pervierte y daña la convivencia:

Hemos constatado todo esto que nos pasa como hombres, de los vínculos en los que participamos, de que se nos exija ser indestructibles, no fallar nunca, no tener miedo, de cargar con nuestro cuerpo en vez de vivirlo, ¿por qué siempre parece que al hombre no le pasa nada?, que no tiene nada que decir, que no sufre o padece. El hombre no se puede quejar, porque si se queja o falla (hom. Des 8 – 44 años)

Y por otro lado, surge un modelo de hombre cuidador. Constituyendo, en el modelo presente, el cuidado un elemento con el que se han encontrado puesto que en anteriores etapas no habían cuestionado lo aprendido.

En la actualidad, las circunstancias obligan a una toma de postura novedosa y de la que muchos no reniegan. Algunos, reflexionan sobre su situación, se reconocen como hombres imperfectos, como seres sociales en construcción permanente:

Si yo un día me pongo a cocinar y quemo la comida, no pasa nada, existe la fabada litoral de toda la vida, que es lo que le pasaría a ella cuando empezó a cocinar ¿no? Entonces un poco que me diera una segunda oportunidad. No me quería ir abajo porque me criticara en lo primero que hiciera mal... bueno que yo quiero aprender, reconocer que no sé... (Hom. Des 13 – 46 años)

## **6.10. Los diversos grupos entrevistados dialogan.**

A continuación, vamos a esbozar los elementos coincidentes y disonantes principales en relación a los grandes ejes temáticos planteados, entre todas las personas entrevistadas. Comparando las ideas planteadas así como los discursos desarrollados para de esa manera, y así poder obtener una visión de conjunto de las entrevistas y del taller implementado. De esta manera nos permitirá obtener una perspectiva integral de todo el proceso de análisis.

Recordamos, para aclarar y no conducir a una posible confusión, que en lo referido a hombres desempleados se realizaron tanto entrevistas individuales, como entrevistas grupales dentro del contexto del taller etnográfico.

Una vez más, se desarrollarán los temas iniciando aquellos que resultan más abstractos (el hombre, la masculinidad...), con aquellos otros que, a nuestro entender, son más concretos y cotidianos (el trabajo, el desempleo...).

### **6.10.1.- El insoportable peso de ser hombre.**

Para todas las personas con las que se dialogó, la diferenciación dicotómica hombre-mujer en el proceso de construcción social del individuo se sustenta en la reafirmación de lo masculino a través del ejercicio del poder. Esta es una idea muy

extendida a lo largo del tiempo y así Gayle Rubin afirmaba que “en la raíz de la opresión femenina encontramos agresividad y tendencia al dominio innato en los hombres” (Rubin, 1986: 95). Es, por tanto, un tema recurrente en todas las entrevistas, y en todas ellas se considera la necesidad de cuestionar esa forma de relación.

Esa estructura dicotómica, crea modelos sociales ideales de conducta, que se apoyan en la naturalización de ese poder como recoge Bourdieu: “La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos.” (Bourdieu, 2000: 49) y se recoge en el patriarcado, que es definido por Gerda Lerner como “la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general.” (Lerner, 1990: 340-341) y que por tanto como reconoce Antonio García de la Universidad Complutense,

El patriarcado sería la estabilización de esas relaciones desequilibradas, o esas relaciones atravesadas por el género que plantean o que proponen un modelo social donde las posiciones masculinas y femeninas son absolutamente visibles

Esto lo engloba también Fernando Fernández-Llébrez, de la Universidad de Granada, cuando indica que la imagen que tenemos de hombres y de mujeres no es más que “la **configuración de un estereotipo como un ideal normativo** que se proyecta para el conjunto de la sociedad.”. Y que, como expone Antonio García al final, estos modelos idealizados fracasan puesto que,

La masculinidad es un requerimiento de algo que sabemos que no podemos cumplir, por tanto es una pugna, es una muestra continua de tics, o de gestos, o de performances que **nos permiten expresar que somos aquello que se espera que seamos, sabiendo todos que nunca lo somos, que somos un poquito fracaso** como varones.



Si así se expresan desde la academia, desde la propia experiencia vital de los hombres desempleados resulta todavía más elocuente:

Hay una construcción total que te dice que no, que dice que el hombre es un *macho men*, que lo puede todo, que no tiene que aprender nada y que lo tiene superado en la vida... y no es así, y cuando te das cuenta de eso, es cuando verdaderamente afloran los sentimientos, aflora la expresividad, afloran unos sentimientos que tenías aletargados en tu vida y que te han *jodido*... (Hom. Des 4 – 60 años)

Dado que la búsqueda de ese ideal normativo, a nivel cotidiano, implica en los hombres una contradicción y, en muchas ocasiones un malestar, ya que:

Como hombre, ya sabes que el rol que teníamos era trabajar (...) Crees que las cosas son como son, no se pueden cambiar, y nosotros vamos y nos lo creemos (Hom. Des 6 – 54 años)

Por tanto, como afirma Juan Manuel Torres, de STOP Machismo y Foro de hombres, es necesario el cuestionamiento continuo de su rol por parte de los hombres.

#### **6.10.2.- De las masculinidades múltiples a los hombres igualitarios.**

La mayor consecuencia de ese modelo de actuación de los hombres, aparentemente unidimensional, supone el constreñimiento en las maneras de relacionarse con el otro – en nuestro caso con la otra, la mujer –. Esto acarrea, sin duda, efectos negativos concretos, puesto que como señala Jesús Gassent del Centro Espai d’homes,

**Sostener que te mantenga la compañera... no es fácil.** Genera un malestar (...) porque el, **“ganaras el pan con el sudor de tu frente”... eso nos pesa.**

Por eso, para Juan Fernández, de la Universidad Complutense, **“quien no se acomoda al patrón de la masculinidad (tradicional) era considerado como una**

**persona disfuncional patológica.** Esta persecución de la disidencia y de los modelos que se alejaban de lo normativo ha ido variando y en la actualidad se reconoce que, como indica Antonio García, “**no hay una sola masculinidad**, una única forma de ser hombre, sino que la masculinidad es múltiple.” E inclusive, para algunos investigadores, como Erik Pescador, hay cierta precaución en “**darle el nombre de masculinidades.**” Ya que lo consideran “**formas diferentes, alternativas, diversas de ser hombre.** Cualquiera que no implique o incluya la violencia y que, por supuesto esté estructurada desde la propia identidad.” El concepto múltiple de “masculinidades”, aporta una diversidad de miradas que permite generar la posibilidad de que los hombres elijan su propia forma de expresión masculina más allá de los rituales y las estructuras de comportamiento tradicional.

Resulta muy visible que el sistema de relación hombre mujer basado en lo que Fernández-Llebrez denomina **concepciones binarias** está siendo cuestionado. Este sistema de relación, según él, se basa en que “el elemento continuador de este estereotipo, es el mantenimiento de planteamientos binarios para la definición de las identidades: se es ser hombre, lo que no es mujer; se es mujer, lo que no es ser hombre: el hombre a lo público, la mujer a lo privado; el hombre es racional, la mujer es emocional.” Pero todo ese planteamiento está siendo cuestionado cuando, después de la segunda Guerra Mundial:

Se implementaron las políticas del Estado de Bienestar, en las que se consigue un grado de igualdad en el ámbito público muy importante, se genera un cambio en la percepción del modelo porque los elementos que caracterizaban esas combinaciones binarias, se rompen: La mujer trabaja en casa y fuera y esto se le reclama también al hombre. (Fernando Fernández-Llebrez)

A pesar de esto, resulta difícil reconocer lo que se denomina **hombre igualitario**. Aquí las posturas varían desde aquellos que niegan que existan, como Erik Pescador, quien afirma que: “a mí me tienen que presentar todavía a un hombre igualitario... Por qué igualitario, de esos de verdad, de libro, yo no creo que existe” hasta los que los que sí aprecian ciertas características que los distinguen a niveles pragmáticos:

A un hombre igualitario le caracteriza tener relaciones igualitarias (...) Tratar a quien tienes delante, si es mujer, como a una igual, es una actitud, es una práctica, y creo que un hombre igualitario se define por lo que hace tanto por lo que dice. (Antonio García)

Este planteamiento, resulta novedoso ya que parte de relaciones basadas en lo emocional. En este sentido, hay que reconocer que todas las relaciones humanas están organizadas a través del prisma del género, e instrumentalizadas mediante rituales en lo que Goffman calificaría como una interacción. Por esa razón, en la actualidad, cada vez más se **cuestiona cómo nos tenemos que relacionar** con nuestro entorno inmediato. Dado que, como indica Jesús Gassent,

**Si los hombres podemos bajar a lo emocional, abres la posibilidad a comunicarte y a relacionarte de otra manera.** Y esa es una clave.

La importancia de los sentimientos se comprende cuando recogemos la definición que da Anna María Fernández-Poncela cuando señala que son:

Las emociones culturalmente codificadas, personalmente nombradas y que duran en el tiempo. Secuelas profundas de placer o dolor que dejan las emociones en la mente y todo el organismo (Fernández-Poncela, 2011: 3).

Y esto es valorado por los hombres como una necesidad para efectuar ese cambio real:

Se necesita, además de un cambio profundo de las estructuras del sistema material establecido, crear, junto con otros varones, unas relaciones nuevas, más afectivas (Boscán, 2008: 99)

Esa parte emocional, en cierta manera “recontrada” implica, según la definición, cambios en el individuo, pero también en su relación con el entorno, en nuestro caso, en la relación con la pareja:

Ahora puedo dedicar más tiempo a mí. Dedico más tiempo a observar, a analizar, sopesar... digamos que ahora veo cosas que antes pasaban desapercibidas. Ha habido también un cambio emocional. (Hom. Des 4 – 60 años)

A pesar de esa necesidad, no negamos las múltiples resistencias a cambiar. Las otras formas de relación, generan inseguridades y dudas frente a los presupuestos tradicionales. Se observa como una pérdida de status, una pérdida del control frente a la otra parte – las mujeres –, y más aún, frente a los iguales – los otros hombres –. Para Antonio García, **“hay un sentimiento de seguridad que a cualquiera nos da pavor perder.”** Ese pavor a perder el control social, llevado al extremo, puede derivar en una respuesta irracional, la violencia de género.

### ***6.10.3.- ¿Puede la pérdida de empleo ser una causa para el cambio en las relaciones hombre-mujer?***

Ante la dificultad de generalizar el cambio de actitud, por parte de los hombres de una manera “voluntaria”, en la relación con las mujeres de forma más igualitaria, se impone una pregunta que supone nuestra hipótesis inicial. A saber: ¿Puede la pérdida de empleo ***ser un impulso para el cambio*** en las relaciones de pareja?

Para Juan Manuel Torres, la actual crisis económica está afectando a la igualdad con un retroceso evidente en las políticas públicas en materia de igualdad: “desde que anunciaron que quitaban el Ministerio de Igualdad... a partir de ahí ha ido en debacle, no hay ayudas, no hay nada ni para hombres, ni para mujeres, ni para nada...”

Se está evidenciando como la crisis económica supone a nivel político, recortes en cuestiones que tradicionalmente se han observado como “menores” y que, además, podían tener implicaciones en la sociedad en general, al empoderar a la ciudadanía y posibilitar el cambio social. Por esa razón, Erik Pescador es tajante al afirmar que “la crisis ha servido como excusa perfecta para paralizar los procesos de cambio radical que suponía un cambio en el ámbito del género, en el ámbito de la igualdad.”

Si lo anterior es aplicable al ámbito público-político; a nivel doméstico, cotidiano, la crisis puede afectar a la reasignación de roles y funciones. Por esa razón,

la respuesta por parte de las personas entrevistadas se expresa con la precaución que implica la duda.

Por un lado, esa reasignación de roles depende en gran parte de cómo se hayan planteado las relaciones en el seno doméstico antes de la crisis, y así lo indica Joan Sanfelix, de la Universidad Miguel Hernández: “afecta a la igualdad en el sentido en que afecta a las funciones tradicionales asignadas a los géneros”.

Juan Fernández, de la Universidad Complutense, introduce un matiz interesante en esa relación de pareja: “depende de cómo hubiesen estructurado las relaciones previas **de igualdad o de asimetría.**”

Y por otro lado, Erik Pescador también considera que estos cambios en el entorno familiar, pueden ser una consecuencia no prevista:

Ha servido, en positivo para que muchos hombres vuelvan a la casa y entiendan que hay espacios que se han perdido durante todos estos años. (...) Cada vez más hombres, han vuelto al espacio doméstico, se han encontrado con sus hijos, sus parejas, con su vivencia en lo cotidiano,... y si han sido capaces de superar la propia pérdida del trabajo como un tema identitario y han sabido recolocarse en ese nuevo espacio que es lo doméstico mientras su mujer trabaja, o lo laboral pero con menos horas... de repente se han dado cuenta de todo ese espacio tan necesario y tan enriquecedor que es el espacio del cuidado en la casa, en la crianza, en la pareja.

A pesar de ello, Antonio García, sugiere la necesidad de realizar una lectura más sosegada de esa posible reasignación en el seno familiar ya que es posible que no posea a la larga gran significación. Porque la crisis:

Puede ayudar a que pensemos y vivamos otras cosas y que, por tanto, en cierto punto, cambiemos nuestra forma de organizar lo cotidiano; pero me da que **se puede quedar en algo muy de superficie.**

Si acudimos a los directamente afectados, esto es, los hombres desempleados, se observa que existe en todos ellos un periodo variable de tiempo donde se produce el duelo por el empleo y las rutinas cotidianas perdidas:

Siento que necesito trabajar y la verdad es que no se lleva muy bien esto (Hom. Des. 3 – 43 años)

El cambio te puede haber afectado porque puedes haber estado toda la vida trabajando y tu mujer haciendo las labores, y ahora está el cambio, los papeles al revés (Hom. des 8 – 44 años)

Inclusive presentando, en ocasiones, cuadros de cierto malestar psicológico diagnosticado como depresión y ansiedad:

Esto no me había pasado nunca, no tengo ganas de nada, estoy decaído, con ansiedad, nervioso.... (hom. Des 9 – 36 años)

Pero en ocasiones, y siempre después de pasado ese periodo de duelo, y una profunda autoreflexión sobre la situación personal, presente y futura; pueden producirse cambios en el entorno familiar, y a veces en positivo:

Ahora lo llevo muy bien, pero tuve que pasarlo mal antes y entender muchas cosas, y entenderme a mí mismo y a mi mujer (Hom. des 15 – 54 años)

Esa necesidad de reflexión y de un cuestionamiento de las relaciones y de los estereotipos que los sustentan coincide con lo que afirmaba al respecto Juan Fernández de la Universidad Complutense de Madrid, es decir:

Si estas crisis, en principio, reflexionamos, ponemos de nuestra parte todo lo que tenemos dentro, podría llegar a ser, incluso, más beneficioso porque supone más reflexión, que no teníamos; supone más diálogos, imagínate que hay una estereotipia en el sentido de que son conductas ya pautadas y poco modificables en nuestra vida cotidiana, es decir, la mayoría de nosotros en nuestras parejas: “yo hago esto y yo hago esto otro” está estereotipado. Con una crisis de estas nos planteamos: “¿Y por qué hacíamos esto? ¿Por qué no cambiamos?” (Juan Fernández, Universidad Complutense)

Tanto a nivel de pareja:

Mi desempleo nos ha unido un poco más (...) creo que es tema de madurez como pareja y como persona también. (hom. Des 1 – 46 años).

Como también en cuanto a la valoración de las tareas domésticas que supone la cotidianidad del trabajo doméstico:

Yo trabajo más ahora que en mi trabajo. Como amo de casa, ahora soy técnico de mantenimiento en mi casa... (hom. des 8 – 44 años)

Y en cuanto a la relación con los hijos e hijas:

... Con uno de cinco años y otro de tres, pues mira, de categoría, porque puedo estar con ellos, los llevo al colegio, los traigo, juego con ellos me voy al campo de fútbol a jugar, son ratos que muy bien, muy bien... (hom. des 9 - 36 años)

El trabajo es sólo trabajo, ahora que estoy en el paro quiero recuperar a mis hijos... estar con ellos (Hom. Des. 3 – 43 años)

En definitiva implica, como señala Fernando Fernández-Llebrez que “los hombres nos incorporamos a la vida privada (...) y eso significa incorporar dentro de los hombres aquellos valores intrínsecos a esa vida privada que tiene que ver con la cotidianidad y que lo podríamos resumir en los **valores del cuidado.**”

Esto se consigue dándole un nuevo valor a las funciones de cuidado, tal y como apostilla Àngels Carabí, de la Universitat de Barcelona:

No perds poder, ganes altres valors de poder, el valor del poder de la cura. No s'ha valorat la cura dels fills, no s'ha valorat la cura d'altres persones, perquè era cosa de dones. Ara cal revalorar això ...

En este sentido, resulta de sumo interés la reflexión que efectúa Boscán cuando señala que:

No se puede proponer una nueva concepción de la masculinidad que no se corresponda con lo que los varones con una posición más humana y natural desean y necesitan. Así pues, una nueva concepción de la masculinidad debe constituirse a partir de la diversidad de opiniones y posiciones mantenidas por varones con diferentes tendencias e inclinaciones; y, sobre todo, plantearse como una concepción abierta, plural, flexible y dinámica que pueda dar cabida a toda esa diversidad de formas que la masculinidad puede adquirir. (Boscán, 2008: 95)

No podemos decir que sea algo generalizado en todos los hombres desempleados, pero cuando se produce esa revalorización del cuidado frente al antiguo valor que se le daba al trabajo, algo cambia en el entorno de esas familias donde el padre ha modificado su estructura de valores y por tanto su cosmovisión de su entorno:

Trabajar, trabajar y trabajar ¿Y para qué si ni he conocido a mis hijos? (Hom. Des 15 – 54 años)

... ¿estaría dispuesto? ¡Uff!, si no tengo nada más... al final fue una suerte y no me cogieron porqué, después de todo si no pudiera estar un ratito con mis hijos, con mi mujer... (Hom. des 9 – 36 años)



## **7. A MODO DE CONCLUSIÓN**



## **7. A MODO DE CONCLUSIÓN**

7.1 De la Hipótesis.

7.2 Al respecto de las teorías sobre el género y la(s) masculinidad(es).

7.3 De los objetivos.

7.4 Familias tradicionales no convencionales: Familias simbióticas.

7.5 Algunas ideas para el futuro.



*Toda historia tiene un gran final  
pero en la vida un final es el comienzo de algo nuevo.*

Anónimo

*Aquellas personas que no están  
dispuestas a pequeñas reformas,  
no estarán nunca en las filas de los  
hombres que apuestan a cambios  
trascendentales.*

Mahatma Gandhi

En esta última parte de la tesis cerramos el círculo intentando concluir los temas que se han debatido y las contestaciones que se han aportado para, finalmente, discernir si la hipótesis que planteábamos se cumple o no. Para lograr ese fin comprobamos el grado de cumplimiento de los objetivos que en la introducción se plantearon.

Consideramos necesario recordar la motivación inicial que nos movió para llevar a cabo esta tesis, así como las dificultades encontradas a lo largo de todo el proceso. En principio, como en toda investigación, pretendemos conocer el mundo que nos rodea y que, en ocasiones, nos resulta abrumador e incomprensible. Al respecto de los planteamientos de la tesis, se nos generaron una serie de dudas preliminares: ¿Cómo podemos ser igualitarios si formamos parte de la sociedad patriarcal? ¿Los hombres nos sentimos opresores de las mujeres? ¿Qué elementos son necesarios para lograr desarrollar una sociedad más igualitaria?

Dada la amplitud de la temática (el hombre y las relaciones con las mujeres), resultaba inevitable plantearle a la tesis unos límites claros para poder hacerla manejable. De esta manera, se ha tomado al hombre como objeto de estudio, pero no

a todos los hombres, sino al hombre occidental, al modelado dentro de la cultura occidental.

Esta apuesta, como es lógico, generó un primer y básico problema ya que, en la investigación científica antropológica existe lo que se denomina **extrañamiento metodológico**<sup>71</sup> para poder investigar en las condiciones de máxima objetividad posible. Pero en este caso, resultaba sumamente complejo pues partía de mi propia condición de hombre formado dentro de la cultura occidental. Era necesario, por tanto, llevar a cabo un proceso de alejamiento investigador a través de una mirada distinta. En ese sentido resultó clave y alentadora la obra de Thomas Kuhn<sup>72</sup> ([1962] 2001), que nos permitió la opción de mirarnos de forma introspectiva pero sin perder, por ello, la capacidad de generar ciencia, de generar conocimiento.

Asimismo, no renegamos del posible subjetivismo que pueda subyacer – y que de hecho subyace –, a pesar de la necesidad – y también la exigencia – de alejarnos del objeto de estudio para poder obtener cierta perspectiva; alcanzando la pretensión de lograr la mayor objetividad. Es más, creemos que es lícito atesorar cierta mirada subjetiva, pues no consideramos que ello menoscabe la investigación realizada. Al contrario, admitimos que puede llegar a enriquecerla, puesto que como señalaba Desmond Morris en dos de sus grandes obras, a saber, *El mono desnudo* (1968) y *El zoo humano* ([1969] 1986), cuando miramos científicamente al ser humano, a la sociedad, ¿No estamos de algún modo mirándonos, también a nosotros mismos?

---

<sup>71</sup> Velasco y Díaz de Rada definieron de la siguiente manera: “el extrañamiento es una actitud del investigador que se fundamenta en la diversidad cultural y en el carácter convencional de las instituciones humanas”. (2004: 147) Por tanto, extrañarse significa aproximarse al estudio de grupos humanos con curiosidad, con una intención de producir conocimiento. Sin embargo, la noción de extrañamiento se aplica también cuando el investigador se centra en grupos sociales próximos o incluso en su propio grupo social. En este caso, la base del extrañamiento se encuentra en el reconocimiento de que todo grupo humano (incluido el propio) genera un comportamiento convencional, socialmente construido, y que no es el resultado directo de la naturaleza de las cosas. Siguiendo con esa definición, el extrañamiento “no supone sólo un acercamiento fragmentario a otras formas de comprender. La sensibilidad hacia lo que no forma parte de lo esperado desde nuestros esquemas culturales, constituye la columna vertebral de la interpretación etnográfica” (Velasco y Díaz de Rada, 2004: 150)

<sup>72</sup> “Al aprender un paradigma, el científico adquiere al mismo tiempo teoría, métodos y normas, casi siempre en una mezcla inseparable. Por consiguiente, cuando cambian los paradigmas, hay normalmente transformaciones importantes de los criterios que determinan la legitimidad tanto de los problemas como de las soluciones propuestas” (Kuhn, [1962] 2001: 174).

## 7.1. De la hipótesis.

La hipótesis inicial con la que se abordó la investigación fue:

Una situación de desempleo en el hombre puede conllevar en el entorno familiar efectos negativos. No obstante, también puede suponer una dimensión positiva para él, tanto de replanteamiento de su propio yo y de la identidad que le es asignada por la sociedad patriarcal, como de modificación de las relaciones de pareja en base a planteamientos alternativos más igualitarios al modelo patriarcal.

Esta hipótesis que ha estado presente a lo largo de todo el proceso de investigación, ahora, al finalizar, podemos concluir afirmando que **la hipótesis se cumple sólo de manera parcial.**

Se cumple en la medida en que sí observamos, al menos en los hombres entrevistados (de forma individual, pero también de manera grupal) cierto inicio de reflexión autocrítica y de modificación de actitudes en cuanto a las relaciones con sus respectivas parejas. Ello se manifiesta en el incremento de una posición proactiva y de mayor (y mejor) participación en el cuidado y atención de los-as menores, en la organización y ejecución de tareas domésticas y de conservación del hogar... En definitiva en aquellas dimensiones y tareas del “espacio privado”, que tradicionalmente se asientan como responsabilidad de la/s mujer/es.

Asimismo, emerge cierta mirada crítica e introspectiva hacia sí mismos y hacia el entorno más inmediato a ellos. Se vuelve consciente la necesidad de mostrar (se) y sentir (se) más comprometidos con su rol parental y de pareja; avanzando en su proceso de deconstrucción individual y valorando la viabilidad de actuar de una manera diferente a como venían haciéndolo con anterioridad.

Pero, a nuestro entender, se cumple sólo de manera parcial puesto que, por un lado, los hombres entrevistados se encontraban en un momento de examen personal. Un proceso en el que buscaban alcanzar un mayor entendimiento dentro de la relación

con sus parejas y en ámbitos como el afectivo o el familiar. Mientras que por otro lado, también es cierto que la situación de pérdida de empleo y la consiguiente reducción de ingresos – y por tanto de capacidad para proveer “a los suyos”–, les generaba una gran desazón e incertidumbre; desembocando en múltiples ocasiones en una somatización a través de ansiedades y depresiones.

Como hemos observado a lo largo de la tesis, en general, los hombres asumen, sin cuestionar, un rol que les resulta cómodo. Este les ha sido transmitido a través de diversos medios (las instituciones, los medios de comunicación,... el entorno). Así mismo, no se han planteado otras formas alternativas de relación, que es posible que no estén generalizadas en nuestra sociedad.

Resulta aquí necesario explicar, aunque brevemente, cómo surgen fórmulas alternativas al modelo patriarcal de relación entre mujeres y hombres. Hay que señalar que las expresiones de esas alternativas, al menos en el último siglo (las diversas olas del feminismo) han venido de la mano de pensadoras y activistas feministas (mujeres); que en último término actúan por interés de su propio género, como por otro lado no podría ser de otra forma. No muestran interés en la participación de los hombres en estos procesos de forma generalizada. De hecho la línea radical del feminismo lo rechaza de manera tajante.

Por tanto, el rol que actualmente mantienen de forma mayoritaria los hombres es el más idóneo para sustentar el sistema capitalista existente. Es decir, se les ha enseñado, y han asumido, un modo de actuar, como si fuera el **único** modo de actuar. Por esta razón entendemos que no han realizado mayores avances en pro de relaciones más igualitarias. Esto resulta observable, al menos, en hombres con unas ciertas condiciones (nivel de estudios, edad, etc.).

En esta tesitura, por tanto, ¿Por qué debían de cambiar su *modus operandi* a nivel de pareja, a nivel familiar? La respuesta es sencilla: porque las circunstancias han cambiado en la medida en que han dejado de proveer. Puesto que han dejado de producir – desde los parámetros capitalistas –, en definitiva, están desempleados. Y esta es una **situación sobrevenida**. No ha devenido una realidad premeditada, más



bien observamos la adaptación a una situación que, primero, no es deseada; y segundo, les resulta desconocida, y por tanto, no saben cómo actuar.

## **7.2. Al respecto de las teorías sobre el género y la(s) masculinidad(es).**

Una dilatada experiencia laboral como orientador laboral con hombres desempleados, me despertó el interés teórico sobre estos temas. Especialmente, reveladora para mí, fue la lectura un artículo de Laura Merla sobre padres desempleados en Bélgica, “<<No trabajo y me siento bien>>: Cambios en la división sexual del trabajo y dinámicas identitarias de padres en casa en Bélgica” (Merla, 2006).

Posteriormente, y siguiendo ese *continuum*, pude analizar toda una línea de investigación, que procedía principalmente de Estados Unidos en lo que se ha denominado los *Men's Studies*. Estos estudios, como tal, se han desarrollado en el ámbito académico a partir de la década de 1970. Y así, en muchas universidades, los estudios de los hombres suponían (y suponen) una correlación de estudios o parte de un programa de estudios de género más amplio de las mujeres, y como tal su facultad tiende a participar en la promoción de la política feminista.

El concepto de masculinidades plurales fue propuesto por Connell en su influyente libro *Masculinidades* (1995). A menudo estos estudios, han incluido (e incluyen) discusiones contemporáneas sobre los derechos de las mujeres y los hombres, las teorías feministas, la teoría *queer*, el matriarcado, el patriarcado y, en general, las construcciones sociales, históricas y culturales de los hombres. Se discuten también los problemas que rodean el privilegio masculino, observando cómo evoluciona hacia formas más sutiles de dominación en lugar de desaparecer en la era moderna. Otros referentes clave de esta corriente desde disciplinas como la Sociología, la Antropología o la Psicología son Bob Peace, Michael Kimmel (2004, [1997] 1994), David Gilmore (1994), Lynne Segal (2005, 1990), Jeff Hearn (2014, 1998), etc.

Esta tesis se ha nutrido de ciertas corrientes dentro del feminismo, siendo algunas de nuestras referencias: Simone de Beauvoir ([1949] 1998), Judith Butler (2007, 2001) o Marcela Lagarde (2002, 2001, 1993), y a nivel español, Amelia Valcárcel (2008), Celia Amorós (2000, 1996, 1994, 1991), Rosa Cobo (2011, 2005, 1995) o Victoria Camps (2003). Desde el punto de vista antropológico, también las influencias teóricas han sido múltiples, desde Helen Fisher, quien aborda el tema del amor explicando su evolución, sus fundamentos bioquímicos y su importancia social; Matthew C. Gutmann (2002, 1998) y Agustín Fuentes (2012), del ámbito anglosajón. Teresa del Valle (2002), en el ámbito español quien planteaba los nuevos modelos de relación de género que estaban surgiendo, y en algunos casos, resurgiendo.

Al respecto de los estudios sobre masculinidades en el ámbito académico español, no podemos hablar de una corriente como tal, aunque sí existen investigadores que han analizado en profusión esta temática. En los años ochenta Josep-Vicent Marqués (1991, 1982) inició cierta línea de estudios en este sentido, que ya en la década de los noventa fue consolidado con los trabajos de Enrique Gil Calvo (2008, 2006, 1997), Carlos Lomas (2008, 2003), Teresa Torns (2012, 2011, 2004, 2000) (centrada en la relación entre economía y empleo y el género), etc. Y que se amplía desde el inicio del nuevo milenio, con la incorporación de trabajos como los realizados por Paco Abril (2011, 2009), Luis Bonino (2008, 2005, 2003) (centrados en el movimiento de Hombres por la igualdad), Oscar Guasch (2012, 2008, 2006, 2000) (muy enfocado en el movimiento LGTB), y Miguel Lorente (2013, 2009, 2001) (para el caso de la violencia de género), etc. Por otro lado, Àngels Carabí (2008) es la editora para España de la Revista *Men and masculinities*, revista académica de los estudios sobre el feminismo, la teoría queer y la multiculturalidad de los hombres, y cuyo editor y director es Michael Kimmel.

Tampoco se puede – ni se debe – olvidar la importancia que tiene la implicación de los hombres en la elaboración del discurso sobre el género, tal y como nos han señalado las personas entrevistadas de la academia. En este sentido destacar las afirmaciones llevadas a cabo por Juan Fernández en el ámbito de la Psicología, o Antonio García y Fernando Fernández-Llebrez, en el ámbito de la Sociología, en lo que

se refiere a la elaboración y mantenimiento de un alegato más machista y conservador o, por el contrario, más igualitario y progresista.

Destacamos, también que la investigación se ha realizado tomando como una de las referencias teóricas más importantes los planteamientos que Mirtha Cucco (2013, 2006) y Alfredo Waisblat (2013, 2007) hacen en relación a la presión que ejerce el capitalismo en cuanto a las relaciones de género y la distribución de roles, así como el impacto que posee el desempleo en la subjetividad masculina.

Para contextualizar todas estas líneas teóricas del feminismo (en sus diversas manifestaciones: desde lo económico hasta lo relacional o lo familiar) y de los estudios sobre el hombre, había que enmarcarlos desde unos supuestos más amplios e integradores. Por esa razón reconozco mi deuda epistemológica con las teorías recogidas desde el enfoque sociológico, que ha venido en denominarse *microsociología*, y que ha permitido generar el marco desde el cual he abordado la investigación.

La microsociología ha sido una referencia clara y fundamental en esta tesis. A lo largo de su historia ha tenido diversos autores reseñables tales como Bauman (2005, 2003) o Goffman ([1959] 1993), entre otros. Así, el fundamento teórico de esta investigación parte de la Sociología clásica, la cual, a su vez, proviene de la Psicología Social. Por esa razón, una primera referencia importante para nosotros la encontramos en George Herbert Mead ([1973] 2010), y la idea clave de lo que se vino en denominar “interaccionismo simbólico”<sup>73</sup>.

Muy significativa también ha sido la obra ya clásica de Berger y Luckmann, ([1967] 2006) que, a nuestro entender, constituye el *leitmotiv* teórico de todo el texto. Como los autores plantean, nosotros creemos que la realidad es construida y, por tanto, las relaciones entre mujeres y hombres han sido construidas. Esas relaciones

---

<sup>73</sup> Para ampliar véase Mead, G.H. ([1973] 2010): *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Editorial Paidós. Por otro lado, para Herbert Blumer, uno de los principios básicos del interaccionismo simbólico es que el ser humano es un agente social activo que interpreta la realidad simbólica en la que vive y traza planes de acción, individuales y colectivos que opera cambios dicha realidad. No es un objeto pasivo sobre el que la realidad actúa, sino un “agente” activo que interactúa con la realidad simbólica en la que habita y la transforma (Blumer, 1982).

son **artificiales**, y ello implica que son aprendidas -y son aprehendidas- y, por tanto no son innatas. Por ello consideramos que, estas relaciones **pueden ser modificadas** a través de un elemento externo a la propia pareja como supone el hecho de que exista o no empleo; así como quien lo tiene y quién no, si el hombre o la mujer.

### **7.3. De los objetivos.**

Al iniciar la tesis nos planteamos también (además de la hipótesis) como **objetivo principal**:

*Conocer cuáles son los efectos que tiene en la relación de pareja una situación de desempleo y determinar los cambios que se producen por parte del hombre en su interacción con el resto de miembros del entorno familiar.*

Para desarrollar este presupuesto de partida consideramos necesario estructurar la investigación, para hacerla operativa, estableciendo, también, una serie de **objetivos específicos**:

1. Detectar los efectos psico-sociales, en general, que se producen en los hombres desempleados.
2. Valorar la influencia que puede tener el desempleo en un cambio de actitud en la relación de pareja.
3. Identificar las acciones incluidas dentro del reparto de tareas domésticas que pueden suponer una satisfacción redescubierta por parte de los hombres desempleados.

Al finalizar la investigación comprobamos, que el factor “desempleo” incide negativamente en el estado psico-social de los hombres a través de depresiones, ansiedad; generándose lo que algunos han determinado como el **malestar/es inespecífico/s**. Esto lo pudimos apreciar tanto mediante cierta bibliografía que nos resultó significativa para este aspecto de la tesis (por ejemplo Cucco, Waisblat, entre

otros autores), como en alguno de los puntos tratados a lo largo de las entrevistas realizadas a expertos y hombres desempleados.

Se puede determinar cómo existe una relación evidente entre crisis económica e igualdad, afectando de forma más negativa a las mujeres. Así, uno de los expertos entrevistados resaltó que en las mujeres, la conciencia de pérdida resulta mayor si cabe, y por esto es doblemente doloroso: por un lado, por el trabajo perdido, cuyo logro tanto les había costado alcanzar; y por otro, por la vuelta a lo doméstico, que tras haber conquistado años atrás la esfera pública, ya no era su núcleo vital hegemónico.

En el caso de los hombres, la pérdida de trabajo implica una nueva experiencia, en muchos casos desconocida y vivida como un proceso traumático, puesto que han abandonado su entorno de confort y seguridad – sus certidumbres –. Valorar la influencia que adquiere el desempleo en una familia es, a nuestro entender, relativamente sencillo. Si hemos afirmado que tradicionalmente el empleo y la función proveedora eran propios del hombre, y este deja de proveer, la consecuencia inmediata es la desestabilización que ello comporta en el seno familiar. Se produce una zozobra vital de la que sólo “saldrán airosas” aquellas parejas y familias que hayan establecido previamente lazos de relación más fuertes y sostenidos, sobre otros elementos alejados de los más tradicionales (en esta conclusión coincidían todas las personas entrevistadas, desde los hombres desempleados hasta los miembros de la academia).

Como señala Antonio García, de la Universidad Complutense de Madrid, “el desempleo obliga a un reequilibrio de posiciones dentro de la pareja a partir de un elemento exógeno” (de la entrevista efectuada el 16 de septiembre de 2013), aunque siempre dependerá de “cómo se hubieran planteado las relaciones en el seno doméstico ya antes de la crisis”, según afirma Juan Fernández, también de la Universidad Complutense (de la entrevista efectuada el 16 de septiembre de 2013). En cualquier caso, puede producirse una reevaluación de la importancia que posee el empleo, relativizándola.

En ocasiones, la relación de pareja no ha sido todo lo correcta que se hubiera deseado. Entendiendo por “correcta” una relación de pareja igualitaria y respetuosa. Pero, en ciertos momentos, observamos un proceso de reflexión, análisis, así como principio de cambio, por parte de hombres que entienden que si pierden el empleo y, además mantienen una relación de desigualdad con sus parejas, **finalmente lo pierden todo.**

En estas circunstancias, y siguiendo un símil náutico, tienen que “tocar fondo” anímico y personal para poder darse cuenta de la necesidad de un giro de timón en sus vidas, que permita buscar la paz interior en el marasmo del desempleo. Reconocerse como seres humanos con sentimientos, permitiéndose expresarlos.

Algunos hombres, por tanto, a partir del desempleo descubren elementos que ya existían en sus vidas aunque ellos no los apreciaban. Ahora, da la impresión que han sido redescubiertos en esta nueva etapa: la atención a los-as hijos-as, el valor de estar presente en la pareja, lo afectivo a través de los pequeños elementos cotidianos, la expresión sin tapujos de sentimientos, etc.

Por último, es posible identificar ciertas acciones incluidas dentro del reparto de tareas domésticas, que suponen para los hombres desempleados una mayor satisfacción en su desempeño. Son funciones vinculadas con la imagen pública del hombre. Así, son actividades tales como llevar o traer a los-as hijos-as (cuando hay hijos-as y/o cuando son menores) del colegio, así como estar con ellos-as, es decir, cuidarlos: darle la comida, desayuno, etc. Estas funciones siguen teniendo mayor aceptación que las que poseen menos visibilidad social: preparar la comida – cena y, sobre todo, realizar la limpieza del domicilio.

Es cierto que cada vez hay más hombres que asumen esas tareas, tan poco vistosas, pero necesarias. Nótese que no indicamos *propias*, pues ellos lo valoran como un “mal necesario”: “hay que hacerlo”, “no hay más remedio”, etc. Y aunque son pocos todavía, la encuesta de uso del tiempo sí atestigua que existe un relativo avance.

En definitiva, se puede vislumbrar otro modelo de relación y convivencia entre mujeres y hombres, distinto al tradicional, siempre dentro del concepto de *cuidado*, y que integre todos los aspectos de la vida cotidiana. Esto es, no sólo el cuidado de los-as hijos-as o de las personas ancianas, sino también las tareas de mantenimiento del domicilio (limpieza) como parte de la consecución del bienestar redescubierto.

#### **7.4. Familias tradicionales no convencionales: Familias simbióticas<sup>74</sup>.**

Las familias con las que se ha trabajado son consideradas tradicionales, pero no tanto. Mantienen el componente de pareja heterosexual (tradicional), pero no son convencionales en las interrelaciones que establecen entre los miembros que las integran, donde el reparto de roles es intercambiable. En este tipo de familias se establece, a nuestro entender, una **relación simbiótica** donde todas las partes se benefician mutuamente de la convivencia.

En este modelo de familia se puede observar cómo no prevalece un status de dominio, a pesar de que cada uno de los miembros tenga distinto sexo (desigualdad por razón de género) o su situación económica y laboral también puedan ser diferentes (desigualdad económica).

Estas relaciones de pareja se basan en las funciones que cumple cada adulto (padre – madre) en el entorno familiar (aquí también podríamos hablar del rol ejercido dentro del seno familiar), frente a los otros modelos familiares que hacen referencia exclusivamente a la forma de organización interna y/o los miembros existentes en esa estructura peculiar.

Son familias consideradas tradicionales, dado que quienes las conforman son personas heterosexuales (padre y madre). Pero su característica principal e innovadora radica en que, según nuestra investigación, sus miembros adultos intercambian

---

<sup>74</sup> Simbiótico: 1. **Asociación de individuos** animales o vegetales de diferentes especies **en la que ambos asociados sacan provecho de la vida en común**. 2. Cualquier asociación en la que sus miembros se benefician unos de otros. (VV. AA. (2005): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe).

indistintamente los roles de proveedor-a y cuidador-a, y esto modifica de forma sustancial la manera de relación entre los componentes de la estructura familiar.

A pesar de ello, hay que reconocer que este modelo de familia que hemos expuesto, no resulta novedosa, ya que encontramos referencias sobre diferentes tipos de familias diferentes al tradicional en múltiples investigaciones realizadas con anterioridad (Alberdi (1999); Cooper (1986); Flaquer (2004); Michel ([1971] 1991), etc.). Y en aquellas también se ha observado la relación evidente entre los cambios que se producen en la sociedad y en el seno de las familias. Tal y como señala Susana Torío, “en una sociedad múltiple como la que estamos viviendo, surge la necesidad de plantear la *coexistencia e integración de formas diversas de familia* (...) y se presenta como deseable un modelo de *corresponsabilidad* entre ambos padres, que prescribe una mayor presencia y participación equilibrada” (Torío, 2001: 153). De cualquier manera, entendemos que, ante la mayor pluralidad de individuos – e individualidades– reconocidos en la sociedad, existe también un incremento progresivo de estas formas diferentes de organización familiar.

Aquí hombre y mujer asumen, sin acritud y con naturalidad, el hecho de que en su proceso vital conviven momentos en el mercado laboral activo y momentos en los cuales ejercen un rol de cuidador-a, sin que ello les genere ningún sentimiento de pérdida de valor (social, de masculinidad, de feminidad, etc.). Viven con “alegría” el presente vital en el cual se encuentran. En concreto, el hombre entiende, en estos modelos familiares, que el nuevo rol (nuevo porque no lo había ejercido anteriormente) le proporciona bienestar: la posibilidad de compartir y de estar más presente en la pareja durante el proceso de crianza de los-as hijos-as, por ejemplo.

La crisis económica, que en los primeros momentos afectó de manera muy pronunciada a sectores productivos tradicionalmente masculinizados, tales como la industria o la construcción, ha propiciado en algunos casos una reflexión y un replanteamiento de la relación de los hombres con sus parejas y con su entorno familiar, en general. La mujer, en muchos casos, puede ejercer en estas circunstancias un rol de proveedora principal. Pero en cualquier caso, si el hombre volviera a trabajar,



la relación entre ambos, posiblemente fuera diferente. El valor que posee el empleo en estos entornos familiares tendrá el interés que se merece compartido con otros valores. No siendo el único en importancia, sino pasando a convivir con otros, que no poseían valor cuando eran trabajadores en activo. Nos referimos a algunos tales como el valor del cuidado tanto de sí mismo (valoración de la salud propia), como de los demás miembros de la familia, de la relación de pareja (al permitirse compartir actividades reveladoras y gratificantes), y de los-as hijos-as (al estar presentes en su proceso de crecimiento y crianza), así como también en el cuidado de las personas ancianas de su entorno.

En los primeros momentos es posible que la posición del hombre sea vista por algunos actores de su entorno próximo y a nivel comunitario, de manera crítica, con cierta recriminación, incluso conmisericordia (pobre, ¡cómo no hay trabajo!). Pero la consolidación del rol de *cuidado* de estos hombres generará un cambio de opinión y de actitud. Una cierta relajación de la presión social, se irá consolidando. Ello, a su vez, ayudará a mitigar la ansiedad masculina en el proceso de duelo por la pérdida de su anterior rol proveedor.

Este tipo de relación familiar no la encontramos, como pensábamos de forma previa, exclusivamente en un grupo social determinado, definido por un cierto nivel de formación o un status social y económico medio y medio alto. Muy al contrario, nos ha sorprendido el hecho de encontrar este tipo de relaciones en grupos familiares socioculturalmente diversos.

Resulta cuanto menos llamativo que en un elevado número de los hombres entrevistados, tanto de manera individual o grupal, y pertenecientes a una amplia diversidad de grupos sociales (económicos-educativos-culturales), estos han presentado alguna o todas las características recogidas dentro de lo que hemos venido en llamar **familia simbiótica** o **familia tradicional no convencional**.

## 7.5. Algunas ideas para el futuro.

Para finalizar observamos que es relativamente pronto para determinar si los cambios que se están produciendo en los hombres analizados son coyunturales (circunstancialmente por la situación de desempleo en la que se encuentran), o más bien serán asumidos como estructurales dentro de un nuevo aprendizaje social que asumen como propio.

Estimamos que algunos hombres – cada vez más – están construyendo una nueva realidad social. Ciertas formas nuevas de interactuar con su entorno familiar y que tienen también que ver con la revaloración del empleo y el descubrimiento del bienestar a través del cuidado, no se perderán cuando vuelvan a trabajar.

Lo que aquí hemos visto es la adaptación ciertamente positiva, en mayor o menor grado a una coyuntura socio-laboral negativa. Pero no podemos obviar el hecho de que existen todavía hombres que responden a esta situación de pérdida de control y de poder sobre sus vidas y la de su entorno con violencia, es decir con un desesperado intento, fatuo y equivocado a todas luces, de mantener una situación que no es viable.

En la investigación efectuada, hemos percibido como la formación, la educación, la cultura no resultan – por sí mismas – garantía de respeto o de buen trato a la pareja o a la familia. La violencia contra las mujeres es condenada hoy tanto por hombres como por mujeres. Sin embargo, las actitudes machistas persisten, las encontramos arraigadas y son asumidas por muchos hombres, de manera errónea, como algo que forma parte de su biología, que está interiorizado o naturalizado<sup>75</sup>. El control de las exhibiciones machistas, patriarcales, se aborda a través de medidas fundamentalmente punitivas. Por esa razón, la sociedad se ha dotado de instrumentos

---

<sup>75</sup> Entendemos “lo natural” tal y como lo reflejó Josep Vicent Marqués, es decir es todo proceso o acontecimiento que se lleva a cabo en nuestras vidas naturalmente o rutinariamente, de forma frecuente. También, aquello que no es natural es interpretado comúnmente como aquellas cosas que no forman parte de la vida cotidiana, lo deseado, lo imaginario y así, “ser persona exige socialmente ser hombre o mujer, y cualquier diferenciación o resistencia respecto al contenido programático que la sociedad adjudica a o la simple diferenciación genital se convierte inmediatamente en una crisis de identidad” (Marqués, 1982: 61)

de persecución de esas conductas, pero a pesar de ello, muchos varones siguen sin cumplir la ley.

Cada vez que ocurre un caso de violencia de género tendemos a pensar que los agresores son monstruos, personas enfermas, llenos de furia y arrogancia, de inferioridad y soberbia, que no respetan a otro ser humano: a las mujeres. Pero no toda la arrogancia machista y patriarcal se reduce a esas terribles violencias. Existen otras formas más aceptadas (asumidas) por la sociedad, en lo que Miguel Lorente (2001) denominaba **micro-machismos**, con los cuáles nos topamos continuamente en los más insospechados lugares. En espacios donde se tiende a minimizar sus consecuencias.

En la medida en que logremos **identificar esos micro-machismos**, darles el valor pernicioso que les corresponde y denunciarlos, estaremos generando un nuevo modelo de relación alternativo al patriarcal-capitalista.

Por último, indicar como el propio taller etnográfico, al presentarlo ante los hombres desempleados, se planteó como una formación específica para la búsqueda de empleo y en el cuál se pretendía tratar, el tema de la masculinidad y la relación entre hombres y mujeres, de manera tangencial. Es decir, era el objetivo del investigador, y así se les comunicó a los hombres asistentes, pero para lograr que acudieran, entendimos que debían asistir por una motivación más directa: las técnicas de búsqueda de empleo.

Sin embargo, el desarrollo del propio taller nos demostró la necesidad que tienen los hombres, en las situaciones que se les brindan para ello, de expresarse sin ser juzgados. Además surgió con facilidad, en diversos momentos del desarrollo de la formación, el tema de la relación con sus parejas, así como los sentimientos por los que transitaban.

Resulta enternecedor y, a la vez, supone una tenue luz de esperanza, observar a algunos hombres de diversas edades y condiciones socioculturales que se giran en medio de su camino y miran hacia atrás decidiendo que, ahora, hay aspectos de su

pasado que ya no les satisfacen. Algunos hombres que se miran entre ellos para darse cuenta del tiempo perdido y de los espacios – familiares y personales – por recuperar. Algunos hombres que, no sin miedo, deciden re-escribir sus biografías para mejorar sus entornos. Por ello recogemos y expresamos la necesidad – cada vez mayor – de **generar más espacios donde los hombres puedan escuchar y ser escuchados.**

## **8. BIBLIOGRAFÍA**



Abril, P. y Romero, A. (2011): "El papel de los hombres en la igualdad de género: cambios, perspectivas y transiciones" Comunicación presentada en Congreso Iberoamericano de Masculinidad y Equidad. Barcelona 7 y 8 de octubre. En línea: [http://www.cime2011.org/home/panel1/cime2011\\_P1\\_Abril\\_Romero.pdf](http://www.cime2011.org/home/panel1/cime2011_P1_Abril_Romero.pdf)

Abril, P.; Romero, A. y Borràs, V. (2009): *Els homes i els seus temps: hegemonia, negociació i resistència*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

Aguilar, T. (2008): "El sistema sexo-género en los movimientos feministas" Pp. 1-11. En *AMNIS. Revue de civilisation contemporaine Europe / Amériques*, número 8. En línea: <http://amnis.revues.org/537>

Aguiló, E. (2008): "La metodología de los procesos correctores comunitarios (ProCC)." Pp. 1-9. En *Revista clínica electrónica en Atención Primaria*, volumen 16. . Disponible en: <http://www.fbjoseplaporte.org/> [www.procc.org](http://www.procc.org)

Aguirre, A. (coordinador) (1995): *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Editorial Marcombo.

Alberdi, I. (2006): "La transformación de las familias en España. La influencia del feminismo en los cambios familiares" Pp. 25-40. En *Arxius*, número 15

Alberdi, I. (1999): *La nueva familia española*. Madrid: Editorial Taurus.

Alcalá, V.; Camacho, M.; Giner, D.; Giner, J. e Ibáñez, E. (2006): "Afectos y género". Pp. 143-148. En *Psicothema*, volumen 18. número 1

Alonso, L.E. (1998): *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Álvaro, J.L. (1992): *Desempleo y bienestar psicológico*. Madrid: Siglo XXI.

Amezcuá, M. y Gálvez, A. (2002): "Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta" Pp. 423-436. En *Revista española de salud pública*, volumen 76, número 5.

Amorós, C. (2000): *Feminismo y filosofía*. Madrid: Editorial Síntesis.

Amorós, C. (1996): "A la busca del espacio perdido" Pp. 265-274. En *Anales del Seminario de Metafísica*, número 30

Amorós, C. (1994): "Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'". Pp. 23-52. En *Feminismo, igualdad y diferencia*, México D.F.: UNAM - PUEG.

Amorós, C. (1991): *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Editorial Anthropos.

Amoroso, M.I., Bosch, A., Carrasco, C., Fernández, H., Moreno N. et al. (2003): *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Barcelona: Icaria editorial.

Amuchástegui, A. y Szasz, I. (coordinadores) (2007): *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México D.F.: El Colegio de México.

Anderson, M. (1988): *Aproximaciones a la historia de la familia occidental*. Madrid: Editorial Siglo XXI.

Aparisi, Á. y Ballesteros, J. (2002): *Por un feminismo de la complementariedad*. Pamplona. Ediciones de la Universidad de Navarra S.A.

Aranha, M.C. y Martinez, A. (2012): "Reviendo Estereótipos: o papel dos homens no trabalho doméstico" Pp. 259-287. En *Estudos Feministas. Florianópolis*, volumen 20 número 1.

Arango, L. G., León, M. y Viveros, M. (Compiladoras) (1995): *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: TM Editores.

Arconada, M.A. (2008): "La Responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico: ¿Tradición o justicia?". Pp. 1-15. En *Revista la Manzana*, volumen III, número 6.

Ardila, E.E. y Rueda, J.F. (2013): "La saturación teórica en la teoría fundamentada: Su de-limitación en el análisis de trayectorias de vida de víctimas del desplazamiento



forzado en Colombia”. Pp. 93-114. En *Revista Colombiana de Sociología*, volumen 36, número 2.

Arfuch, L. (2002): “Problemáticas de la identidad”, en *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires: Prometeo.

Aries, Ph. y Duby, G. (1991): *Historia de la vida privada*. Barcelona: Editorial Taurus.

Ariño, A. y Serra, I. (2010): “Cultura y socialización”. Pp.89-133. En *Pensar nuestra sociedad globalizada*. Valencia: Editorial Tirant lo blanch.

Arriaga, M. et allí. (2006): *Mujeres, espacio y poder*. Sevilla: Arcibel Editores.

Arroyo, L. (2013): “Mujeres y crisis. Apuntes sobre el mercado de trabajo” Pp. 5-14. En *Mujer en la crisis: Mercado de trabajo*. Fundación 1º de Mayo. Observatorio mujer trabajo y sociedad, número 9

Astelarra, J. (2005): *Veinte años de políticas de igualdad*. Valencia: Ediciones Cátedra.

Atwood, M. (2005): “La creación del personaje masculino”. Pp. 233-248. En *Debate Feminista*, volumen 11.

Augé, M. (2008): *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Baigorri, A. (1995): *El hombre Perplejo*. Badajoz: Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, Dirección General de la Mujer. En línea: <http://www.eweb.unex.es/eweb/sociolog/BAIGORRI/papers/perplejo.pdf>

Banchs, M. (2001): “Espacio público, espacio privado y violencia invisible”. Santiago de Chile: Ponencia presentada en el *XVIII Congreso Interamericano de Psicología*. Publicado en: <http://webs.uvigo.es/pmayobre>.

Badinder, E. (1993): *XY La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial.

Barberá, E. y Cala M. J. (2008): “Perspectiva de género en la Psicología académica española”. Pp. 236-242. En *Psicothema*, volumen 20, número 2

Barberá, E. y Martínez, I. (Coords.): (2004): *Psicología y género*. Madrid: Prentice Hall.

Barberá, E. (2004): "Diversidad de género, igualdad de oportunidades y entornos laborales" Pp. 37-53. En *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, número 50.

Barberá, E.; Ramos, A.; Sarrió, M.; Candela, C. (2002): "Más allá del <techo de cristal> Diversidad de género". Pp. 55-68. En *Revista de Trabajo y Asuntos sociales*, número 40.

Barberá, E. (1998a): *Psicología del género*. Barcelona: Editorial Ariel

Barberá, E. (1998b): "Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones". Pp. 177-206. En *Género y sociedad*. Madrid: Editorial Pirámide.

Barnes, C. (2012): "It's no laughing matter... Boys' humour and the performance of defensive masculinities in the classroom". Pp.239-251. En *Journal of Gender Studies*, 21:3. En línea: <http://dx.doi.org/10.1080/09589236.2012.691648>

Barth, F. (ed.) (1976): *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México: FCE.

Bascán, A. (2007): "Algunas consideraciones críticas sobre la aplicación de la metodología de género al estudio de las masculinidades" Pp. 143-158. En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, volumen 12, número 28.

Bauman, Z. (2005): *Amor Líquido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2003): "De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad", Pp. 40-68. En Hall, S. y du Gay, P, *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires: Amorrortu.

Beck, U. (2002): *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Editorial Paidós.

Beck, U. (2000): *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Editorial Paidós.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001): *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Editorial Paidós.

Bell, D. (1987): *Ser varón*. Barcelona: Editorial Tusquest.

Bem, S. (1974): "The measurement of psychological androgyny." Pp. 155-162. En *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, número 42.

Beneke, T. (1997): *Proving Manhood. Reflections on Men and Sexism*. Berkeley: University of California Press.

Berger, P. L y Luckmann, T. ([1967] 2006): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Berk, L. (1998): *Desarrollo del niño y del adolescente*. Madrid: Prentice.

Bianchi et al. (2000): "Is anyone doing the housework? Trends in the gender division of household labor." Pp. 191-228, En *Social forces*, volumen 79.

Blumer, H. (1982): *El interaccionismo simbólico: Perspectiva y Método*. Madrid: Editorial Hora.

Bly, R. (1992): *Iron John (Juan de hierro)*. Barcelona: Plaza y Janés Editores.

Bobby, J. (2004): *Masculinities without men? Female Masculinity in twentieth-century fictions*. Toronto: UBC Press.

Bolaños, F. (2011): "Los hombres que ejercen violencia expresiva en las relaciones familiares: la relación entre estructura, procesos sociales y malestar psicológico." Pp. 26-41 En *Salud Problema*, números 8 y 9.

Bonet, J. (2003): *Hombres, material sensible*. Barcelona Plaza y Janés- Mondadori.

Bonino, L. (2008): *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo*. Madrid: Ministerio de Trabajo e inmigración.

Bonino, L. (2005). "Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección". Pp. 83-102. En C. Ruiz-Jarabo y P. Blanco (Coordinadores), *La violencia contra las mujeres: prevención y detección*. Madrid: Díaz de Santos.

Bonino, L. (2003): "Las nuevas paternidades". Pp. 171-182. En *Cuadernos de trabajo social*, volumen 16.

Bonino, L. (2002): "Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres" Pp.13-20 En Lomas, C. *¿Todos los hombres son iguales? Identidad y cambios sociales*. Barcelona: Paidós.

Borderías, C.; Carrasco, C. y Torns, T. (editoras.), (2011): *El trabajo de cuidados: historia, teorías y políticas*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Borràs, V.; Moreno, S.; Castelló, L. y Grau, A. (2012): "Male hegemony in decline? Reflection of the Spanish case." Pp. 406-423. En *Men and Masculinities*, volumen 15, número 4

Boscán, A. (2008): "Las nuevas masculinidades positivas." Pp. 93-106. En *Utopía y praxis latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía iberoamericana y teoría social*, número 41.

Bosch-Fiol, E. y Ferrer-Pérez, V.A. (2012): "Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI" Pp. 548-554. En *Psicothema*, volumen 24, número 4.

Botello, L. (2005): *Identidad, masculinidad y violencia de género*. Madrid: Universidad Complutense [Tesis Doctoral]

Botía-Morillas, C. (2013): "Cómo diseñar una investigación para el análisis de las relaciones de género. Aportaciones metodológicas" Pp. 443-470. En *Revista Papers*, número 98, volumen 3.

Bourdieu, P. (2000): *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (1997): *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (1996): *La reproducción*. México D. F.: Editorial Laia S.A.

Brandes, S. (2004): *Si ves la misma tierra con ojos extranjeros puedes plantearte cosas que el nativo no se plantea*. Entrevista de López, S. Para Antropólogos Iberoamericanos en Red, número 38, Madrid.

Brandes, S. (1991): *Metáforas de la masculinidad: sexo y status en el folklore andaluz*. Madrid: Taurus Ediciones.

Bruegel, I. (1979): "Women as reserve army of labour: a note on recent British experience" *Feminist Review*, número 3.

Buber, M. (1974): *¿Qué es el hombre?* México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Buchler, I. (1982): *Estudios del parentesco*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Buendía, M. (2013): "La soledad del macho alfa o el dilema de la prisionera, nº 10." Pp. 1-10. En *Hombres igualitarios. La revista digital de AHIGE*, año VI, número 61. En línea: [http://www.hombresigualitarios.ahige.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1565:la-soledad-del-macho-alfa-o-e-dilema-de-la-prisionera-no-10&catid=36:articulos&Itemid=56](http://www.hombresigualitarios.ahige.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1565:la-soledad-del-macho-alfa-o-e-dilema-de-la-prisionera-no-10&catid=36:articulos&Itemid=56)

Burin, M. (2007): "precariedad laboral, masculinidad y paternidad" En Burin M., Jimenez, L. y Meler, I. (compiladores): *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)

Burin, M y Meler, I. (2000): *Varones: Género y subjetividad Masculina*. Buenos Aires: Editorial Paidós Ibérica.

Butler, J. (2007): *El Género en disputa. El Feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Ed. Paidós.

Butler, J. (2002): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Barcelona: Ed. Paidós.

Cala, M.J. y Barberá, E. (2009): "Evolución de la perspectiva de género en Psicología" Pp. 91-101. En *Revista mexicana de Psicología*, volumen 26, número 1.

Callejo, J. (2005): "Estrategias temporales: relaciones entre tiempo de trabajo remunerado y tiempo de trabajo doméstico". Pp. 175-204. En *Cuadernos de relaciones laborales*, volumen 23, número 1.

Callejo, J. (2001): *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Editorial Ariel.

Camacho, J.; Regalado, P.; Carrea, G.; Grosso, C.; Geleazzi, F.; Gunther, G.; Gascó, M.; Delfino, A. y Ramos, J. (2012): "Actitudes hacia el amor y estilos de humos en mujeres y hombres: ¿Nos diferencia el sexo o el género?". Pp. 13-27. En *Psiencia. Revista Latinoamericana de ciencia psicológica*, volumen 4, número 1.

Camillero, C. (1985): *Antropología y educación* París: UNESCO.

Campos, A. (2007): *Así aprendimos a ser hombres*. San José, Costa Rica: Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA, S.C.

Campillo, I. (2010): "Políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en los regímenes de bienestar mediterráneos: los casos de Italia y España". Pp. 189-213. En *Política y Sociedad*, volumen 47, número 1.

Camps, V. (2003): *El siglo de las mujeres*. Valencia: Editorial Cátedra.

Canto, J.M. y Moral, F. (2005): "El sí mismo desde la teoría de la identidad social" Pp. 59-70. En *Escritos de Psicología*, número 7.

Cantor, G. (2002): "La triangulación metodológica en Ciencias Sociales. Reflexiones a partir de un trabajo de investigación empírica" Pp. 58-69. En *Cinta Moebio*, número 13. En línea: [www.moebio.uchile.cl/13/cantor.htm](http://www.moebio.uchile.cl/13/cantor.htm)

Carabí, À. y Armengol, J. M. (editores) (2008): *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria.

Cárdenas, G, Hernández, M.D., Rangel, R y Arteaga, G. (2009): "Psychiatric complications of a late diagnosis of acute porphyria in an affected male" Pp. 365-369. En *Salud Mental*, número 32.

Caro, M<sup>a</sup> A. y Fernández-Llebrez, F. (coordinadores) (2011): *Buenos tratos: prevención de la violencia sexista*. Madrid: Talasa.

Careaga, G. y Cruz, S. (2006): *Debates sobre masculinidades: poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. México D.F.: UNAM.

Carranza, M. (2007): *Antropología y género. Breve revisión de algunas ideas antropológicas sobre las mujeres*. En línea: [www.fyl.uva.es/~wceg/articulos/Eugenia2.pdf](http://www.fyl.uva.es/~wceg/articulos/Eugenia2.pdf)

Carrasco, C. (2011): "La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes" Pp. 205-225. En *Revista de economía crítica*, número 11.

Carrasco, C. (2008): "La contribución de las dones a l' economía familiar" Pp. 119-132. En *Notes d' Economia*, número 91.

Carrasco, C. (2007): "Mujeres y trabajo: entre la invisibilidad y la precariedad" Pp. 141-164. En *Estudios de derecho judicial*, número 131.

Carrasco, C. (1999): *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Madrid: Editorial Icaria.

Carrasco, C. et. al. (1991): *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Madrid: Instituto de la Mujer, Serie Estudios, número 28

Casares, E. (2008): "la Función de la mujer en la familia" Pp. 1-21. En *APOSTA, Revista de Ciencias Sociales*, número 36. Consultado en: [www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ecasares.pdf](http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ecasares.pdf)

Cassilogi R. (1999): "La memoria y sus relatos". Pp. 139-176. *Revista Fractal*, número 13, volumen 4.

Castells, M. (2003): *La cuestión urbana*. México D.F.: Editorial Siglo XXI.

Castells, M. (2001): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad*. México D.F.: Editorial Siglo XXI.

Castells, M. y Subirats, M. (2007): *Mujeres y hombres ¿Un amor imposible?*, Madrid: Alianza.

Cazés, D. (2001): “¿Y los hombres qué?” Pp. 40-45. En *Meridiam. Revista del instituto Andaluz de la mujer*, número 21.

Cazés, D. (1996): “Hombres del siglo 21: visiones y prácticas de la paternidad”. Trabajo presentado en las *Jornadas de Paternidad* organizadas por el Colectivo de Hombres por Relaciones igualitarias. México. (Archivo del autor).

Cisternas, M. (2012): “Reflexiones sobre la construcción de las identidades y roles de género: una propuesta para el trabajo con varones” Pp. 65-76. En *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, número 4.

Cobo, R. (2011): *Hacia una nueva política sexual: las mujeres ante la reacción patriarcal*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Cobo, R. (2005): “Género y ciencias sociales” Pp.249-258. En *Cuadernos de Trabajo Social*, número 18.

Cobo, R. (1995): *Fundamentos del patriarcado moderno*. Valencia: Ediciones Cátedra.

Coltrane, S. (1998): *Gender and Families*. Thousand Oaks, CA: Pine Forge Press.

Connell, R. W. y Messerschmidt, J. W. (2013): “Masculinidad hegemónica: repensando o conceito” Pp. 3241-282. En *Estudios Feministas, Florianópolis*, volumen 21, número 1.

Connell, R. W. ([1995] 2003): *Masculinidades*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Connell, R. W. (1997): “La organización social de la masculinidad” Pp. 31-48. En Valdés, T. y Olavarría, J. (editores) *Masculinidad/es: poder y crisis*, ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres, número 24.



Connell, R. W. (1987): *Gender and Power: Society, the Person and sexual Politics*. Cambridge: Policy Press. Consultado en: <http://dx.doi.org/10.1177/027046768800800490>

Cooper, D. (1986): *La muerte de la familia*. México D.F.: Editorial Planeta.

Corbetta, P. (2003): *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Editorial Mc Graw Hill

Corbin, J. y Strauss, A. (2002): *Bases de la investigación cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Cordova, R. (2003): "El concepto de *habitus* de Pierre Bourdieu y su aplicación a los estudios de género". Pp. 1-10. En *Colección Pedagógica Universitaria*, número 40.

Cortés, J.M. (2004): *Hombres de mármol: códigos de representación y estrategias de poder de la masculinidad*. Madrid: Egales.

Costa, X. (2012): "Socialización y cultura". Pp. 45-74. En Beltrán, J. y Hernández, F.J. (Coordinadores): *Sociología de la Educación*. Madrid: McGraw-Hill

Costa, X. (2006): *Sociología del conocimiento y de la cultura*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Chodorow, N. (2003): *El poder de los sentimientos: la significación personal en el psicoanálisis, el género y la cultura*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Chodorow, N. (1984): *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Christensen, A.D. y Jensen, S. (2014): "Combining hegemonic masculinity and intersectionality" P.p. 60 -75. En *NORMA: International Journal for Masculinity Studies*, volumen 9, número 1. Consultado en: <http://dx.doi.org/10.1080/18902138.2014.892289>

Crompton, R. (2006): *Employment and the family. The reconfiguration of work and family life in contemporary societies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Crompton, R. (1997): *Clase y estratificación*. Madrid: Editorial Tecnos.

Cruz, E, Fernández, E., González, J. y Romain, F. (1990): *Reflexiones en torno a la ideología e identidad masculina*. Puerto Rico: Editorial Ceres.

Cruzado, A. (2009): “¿Dónde sitúa el cine a hombres y mujeres? La construcción social de las identidades en la gran pantalla”. Pp. 1-9 En *Revista F@ro*, año 5, número 10.

Cucco, M. (2013a): “¿Engranajes que se desplazan, espacios que se abren? Superando el rol de proveedor o nuevas versiones renovadas”. *Ponencia presentada en la Jornadas sobre Cuestiones de género: Los aportes ProCC. De la masculinidad hegemónica a las masculinidades*. La Habana, julio 2013. En línea: <http://jornadas-masculinidad.webnode.es/>

Cucco, M. (2013b): Hombres y mujeres, ¿sólo un problema de rosa y azul? La formación del sujeto que somos. Capitalismo, relaciones sociales y vida cotidiana”. Pp. 149-171. En *Revista sexología y sociedad*, volumen 19, número 2.

Cucco, M. (2006): *ProCC: Una propuesta de intervención sobre los malestares de la vida cotidiana. Del desatino social a la precariedad narcisista*. Buenos Aires: Editorial ATUEL.

Dahrendorf, R. (1990): *El conflicto social moderno* Barcelona: Mondadori

Davies, B. (1997): “The subject of post-structuralism: a reply to Alison Jones”, Pp. 271-283. En *Gender and Education*, volumen 9, número 3.

Da Silva, D. (2005): “Masculinidad y café con piernas ¿Crisis, reacomodo o auge de una “nueva” masculinidad? Pp.1-6 En *Revista de Antropología Experimental*, número 5.

Deaux, K. y Martin, D. (2003): “Interpersonal networks and social categories: Specifying levels of context in identity processes.” Pp. 101-117. En *Social Psychology Quarterly*, volumen 66, número 2.

De Beauvoir S. ([1949] 1998): *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

De Keijzer. (2006): "Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina". En *Revista la Manzana*, volumen I, número I. Consultado en: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reporteBenodekeijzer.htm>

De Gregorio, E. (2008): "Sobre la instrumentalidad del análisis crítico del discurso para los estudios culturales: La construcción discursiva de la "neomasculinidad"". Pp. 39-85. En *Discurso y Sociedad*, volumen 2, número 1.

De Martino, M. (2013): "Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu" Pp. 283-300. En *Estudos Feministas. Florianópolis*, volumen 21 número 1.

Delgado, M. (2007): *Sociedades Movedizas. Pasos hacia una Antropología de las calles*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (coordsores.)(1994): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Editorial Síntesis

Delgado, Y. (2008): "El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género". Pp. 113-126. En *Revista de estudios culturales*, volumen 1. Número 2

Del Valle, T. (Coordinadora) (2002): *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Madrid: Narcea.

Dema, S. (2006): *Una pareja dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: CIS

Denzin, N.K y Lincoln Y.S. (coordinadores) (2012): *Manual de investigación cualitativa, Volumen II: Paradigmas y perspectivas en disputa*. Barcelona: Editorial Gedisa.

De Rougemont, D. (1979): *El amor y Occidente*. Barcelona: Ed. Kairós.

Di Nicola, G.P. (1991): *Reciprocidad hombre/mujer. Igualdad y Diferencia*. Madrid: Narcea.

Díaz, C. y Dema, S. (Editoras) (2013): *Sociología y género*. Madrid: Editorial Técnos.

Díaz, C.; Diaz, C.; Dema, S. e Ibáñez, M. (2004): *Dinero, Amor e individualización*. Oviedo: KRK Ediciones.

Domingo, H. (2007): "Caracterización de los <<hombres por la igualdad>> en España" Pp. 1-7. En línea: <http://www.berdingune.euskadi.net/>

Domínguez, L. Brown, F. (2013). "diferencias de género en la elección del sitio de trabajo en un contexto de crisis" Pp. 83-102. En *Revista CEPAL*, número 111.

Donolo, D. S. (2009): "Triangulación: procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación" Pp. 1-10. En *Revista Digital Universitaria*, volumen 10, número 6. En línea: <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num8/art53/int53.htm>

Douglas, M. (1988): *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. Madrid: Alianza.

Durán, M.A (2008): *La ciudad compartida: Conocimiento, afecto y uso*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Durán, M.A.; Serra, I. y Torada, R. (2001): *Mujer y Trabajo. Problemática actual*. Valencia: Editorial Germania.

Durán, M.A (compiladora) (1996): *Mujeres y hombres en la teoría sociológica*. Madrid: CIS.

Eagly, A. H. (1987): *Sex differences in social behavior: a social interpretation*. Hillsdale, NJ: LEA.

Enaudeau, C. (1998): *La paradoja de la representación*. Edición electrónica de [www.philosophia.cl/Escuela de Filosofía Universidad ARCIS](http://www.philosophia.cl/Escuela de Filosofía Universidad ARCIS).

Engels, F. ([1884] 1996): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Editorial Fundamentos

Espada, J.M. (2004): *Poder, masculinidad y virilidad*. Consultado en: <http://masculinidades.files.wordpress.com/2008/11/poder-masculinidad-virilidad.pdf>

Esping-Andersen, G. y Palier, B. (2011): *Los tres grandes retos del Estado de Bienestar*. Barcelona: Editorial Ariel.

Esping-Andersen, G. (2009): *The incomplete revolution. Adapting to women's new roles*. Cambridge: Polity Press.

Esping-Andersen, G. (2007): "Un nuevo equilibrio de bienestar". Pp. 11-30. En *Política y Sociedad*, volumen 44, número 2.

Espino, A. (2014): "Crisis económica, políticas, desempleo y salud (mental)" Pp. 385-404. En *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, volumen 34, número 122.

Esteban, M.L. (2011): *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Esteban, M.L. y Távora, A. (2008): "El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas" Pp. 59-73. En *Anuario de Psicología*, volumen 39, número 1

Eurich-Rascoe, B. y Vande, H. (1997): *Feminity and shame: women, men and giving voice to the feminine*. Boston: University press of America.

Farias, L. y Montero, M. (2005): "De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa". En *International Journal of Qualitative Methods*, volumen 4, número 1. En línea: [http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/4\\_1/pdf/fariasmontero.pdf](http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/4_1/pdf/fariasmontero.pdf)

Faur, E. (2006): "Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo". Pp. 130-141. En *Revista Nómadas*, número 24.

Faur, E. (2005): "Masculinidades y familias". Pp. 91-110. En Di Marco (coordinador) *Democratización de las familias*. Buenos Aires: Área de Comunicación. UNICEF.

Faur, E. (2004): *Masculinidades y Desarrollo Social*. Bogotá: Arango Editores.

Federici, S. (2010): *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: editorial Traficante de sueños.

- Feixa, C. (1998): *Ellos y nosotras*. Barcelona: Icaria.
- Feixa, C. (1996): *Antropología de las Edades*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Felber, C. (2012): *La economía del Bien Común*. Barcelona: Editorial Deusto
- Fenstermaker, S.; West, C. (editores.) (2002): *Doing Gender, Doing Difference: Inequality, Power and Institutional Change*. Nueva York: Routledge.
- Fernández, J.; Quiroga, M.A.; Escorial, S. y Privado, J. (2014): "Explicit and implicit assessment of gender roles". Pp. 244-251. En *Revista Psicothema*, volumen 26, número. 2.
- Fernández, J. (2011): "Un siglo de investigaciones sobre masculinidad y feminidad: una revisión crítica". Pp. 167-172 En *Revista Psicothema*, volumen 23, número. 2.
- Fernández, J. (2000): *Hombres sin temor al cambio*. Salamanca: Amarú.
- Fernández, J. (1998): *Género y sociedad*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Fernández, J. (Coord.) (1996): *Varones y Mujeres: desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, J. (1995): *Guía práctica de la sexualidad masculina*. Madrid: Temas de Hoy.
- Fernández, M. (2014): "Tendencias discursivas en el activismo de varones profeministas en México: Algunas provocaciones a propósito del "cambio" en los hombres" Pp. 31-56. En *Conexoes Psi*, volumen 2, número 1.
- Fernández-Llebregat, F. (2008): "Pensamiento retórico y masculinidades: de la dicotomía al continuum." Pp. 85-102. En *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, año 13, número 43.
- Fernández-Llebregat, F. (2005): "Masculinidades y violencia de género: ¿Por qué algunos hombres maltratan a sus parejas (mujeres)?" Pp. 1-10. Consultado en: [http://www.berdingune.euskadi.net/contenidos/informacion/material/es\\_gizonduz/adjuntos/masculinidadesyviolenciadegenero.pdf](http://www.berdingune.euskadi.net/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/masculinidadesyviolenciadegenero.pdf)

Fernández-Llebreg, F. (2004): “¿Hombres de verdad? Estereotipo masculino, relaciones entre los géneros y ciudadanía.” Pp. 15-43. En *Foro Interno*, número 4.

Fernández-Poncela, A.M. (2011): “Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos” Pp. 1-24. En *Revista Versión Nueva Época*, número 26.

Ferrer, V.; Bosch, E.; Navarro, C.; Ramis, M.C. y García, E. (2008): “El concepto de amor en España”. Pp. 589-595. En *Psicothema*, volumen 20, número 4

Fisas, V. (1998): *El Sexo de la Violencia*, Barcelona: Icaria.

Fisher, H. (2001): *El primer sexo*. Barcelona: Editorial Taurus.

Fisher, H. (1987): *El contrato sexual. La evolución de la conducta humana*. Barcelona: Editorial Salvat

Fitcher, J. (1994): *Sociología*. Barcelona: Editorial Herder.

Flaquer, Ll. (2004): “Las nuevas estructuras familiares” Pp. 1-10. En *La factoría*, número 22.

Flaquer, Ll. (2004): “La articulación de la familia y el Estado de bienestar en los países de la Europa del Sur” Pp. 27-58. En *Papers*, número. 73.

Flaquer, L. (1999): *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Editorial Ariel.

Flood, M. (2003): *Fatherhood and Fatherlessness*. Discussion Paper N<sup>o</sup> 59, The Australia Institute.

Flood, M. (1996): *Four streams*. Sidney: Blackwood. Traducido en <http://masculinidades.wordpress.com/%C2%BFse-puede-hablar-de-un-movimiento-dehombres/>

Florescano, E. (2003): “Notas sobre las relaciones entre memoria y nación en la historiografía Mexicana” Pp. 391-416. En *Historia Mexicana*, número III, volumen 2.

Freud, S. ([1921] 1992): *Obras completas. Volumen XVIII (1920-1922)*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

- Friedan, B. ([1974] 2009): *La mística de la feminidad*. Valencia: Editorial Cátedra.
- Fontana, J. (2001): *La historia de los hombres*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Foucault, M. ([1976] 1998): *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Foucault, M. ([1975] 2002): *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Francis, B. (1999): "Modernist reductionism or post-structuralist relativism: can we move on? An evaluation of the arguments in relation to feminist educational research" Pp. 381-393. En *Gender and Education*, volumen 11, número 4.
- Friday, N. (1981): *Sexo varón*. Barcelona: Editorial Argos Vergara.
- Fuentes, A. (2012): *Race, Monogamy, and Other Lies They Told You*. Berkeley: University of California Press.
- Fullana, P. (2013): "Hombre triunfante, masculinidad fuera de juego" Pp. 1-4. En *Hombres igualitarios. La revista digital de AHIGE*, año VI, número 61. En línea: [http://www.hombresigualitarios.ahige.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1572:hombre-triunfante-masculinidad-fuera-de-juego&catid=50:editorial](http://www.hombresigualitarios.ahige.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1572:hombre-triunfante-masculinidad-fuera-de-juego&catid=50:editorial)
- Gabarró, D. (2008): "Transformar a los hombres: un reto social". En [www.danielgabarro.cat](http://www.danielgabarro.cat). Barcelona.
- Gálvez, L y Torres, J. (2010): *Desiguales. Mujeres y hombres en la crisis financiera*. Barcelona: Icaria Editorial.
- García, A. (2010): *Forma valor y forma comunidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- García, A. (2010): "Diatribas contemporáneas de las masculinidades heterosexuales en España." Comunicación presentada en X Congreso Español de Sociología. Pamplona 1,2 y 3 de julio de 2010. Consultado en: <http://www.fes-web.org/que-hacemos/congresos/X/grupos-trabajo/grupo.php?numero=12>



García, A. (2008): “¿Qué les pasa a los hombres? A propósito de las dinámicas identitarias en la modernidad tardía.” Pp. 41-51. En *Arxius*, número 19.

García, A. (2009): *Modelos de identidad masculina: representaciones y encarnaciones de la masculinidad en España (1960-2000)*. Tesis Doctoral, Madrid: Editorial Universidad Complutense.

García, M. A. (2002): *Herederas y Heridas*. Valencia: Editorial Cátedra.

García, M. I. (1998): “Espacio y diferenciación de género” Pp. 47 – 57. En *Debate Feminista*, número 17

García de León, M.A. (2009): “Cabeza moderna/corazón patriarcal (luces y sombras de un gran cambio social en la identidad de género)” Pp. 209-220. En *Revista Barataria*, número 10.

García-Leiva, P. (2005): “Identidad de género: modelos explicativos” Pp. 71-81. En *Escritos de Psicología*, número 7.

García-Mina, A. (2003): *Desarrollo del género en la feminidad y en la masculinidad*. Madrid: Editorial Narcea.

García-Sala, J.R. (2010): *Ese Otro en mí quien determina mi amor, deseo y goce: sobre parejas, psicoanálisis e historias de vida*. Tesis Doctoral, Madrid: Editorial Universidad Complutense.

García, M.; Ibañez, J. y Alvira, F. (Compiladores) (1989): *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza Editorial.

Geertz, C. ([1973] 2003): *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Giddens, A.; Baumann, Z.; Luhmann, N. y Beck, U. (1996): *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Editorial Anthropos.

Giddens, A. (2007): *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Giddens, A. (1997): *Modernidad e identidad del yo*. Madrid: Editorial Península.

- Giddens, A. (1998): *La transformación de la intimidad*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Gil, E. (2008): "Representaciones sociales de la masculinidad y la feminidad." Pp. 125-134. En *Anuario de sexología*, número 10.
- Gil, E. (2006): *Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Gil, E. (1997): *El nuevo sexo débil. Los dilemas del varón posmoderno*. Madrid: Editorial Temas de hoy.
- Gilmore, D. D. (1994): *Hacerse hombre, concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.
- Glaser, B. y Strauss, A. ([1967] 2006): *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. New York: Aldine Publishing Company.
- Godelier, M. (2002): "Prácticas sexuales y orden social". Pp. 64-69. En *Mundo científico*, número 237.
- Godelier, M. (2000): *Cuerpo, parentesco y poder*. Quito: Ediciones AbyaYala
- Goffman, E. (1991): *Los momentos y sus hombres*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Goffman, E. ([1959] 1993): *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Goffman, E. ([1993] 2006): *Estigma*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Golberg, H. (1992): *Hombres, hombres: Trampas y mitos de la masculinidad*. Madrid: Temas de hoy.
- Goldberg, S. (1974): *La inestabilidad del patriarcado*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez, P. (2002): "El ritual como forma de adoctrinamiento". Pp. 1-13. En *Gazeta de Antropología*, número 18.

González, M.A. (1998): *Feminidad y masculinidad: Subjetividad y orden simbólico*. Madrid: Biblioteca Nueva.

González, M. J; Jurado-Guerrero, T. (2009): “¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta del Empleo del Tiempo”. Pp.65-81. En *Panorama Social*, número 10. Consultado en: [dcpis.upf.edu/~mjose-gonzalez/PDF/Panorama\\_Social\\_2009.pdf](http://dcpis.upf.edu/~mjose-gonzalez/PDF/Panorama_Social_2009.pdf)

Gracia, P. y Bellani, D. (2010): *Las políticas de conciliación en España y sus efectos: un análisis de las desigualdades de género en el trabajo del hogar y el empleo*. Madrid: Fundación Alternativas.

Grau, A. y Navas, A. (2012): “Ladrones de tiempo, maternidades obicuas y coocrianzas en proyecto. Imágenes alrededor de los tiempos de crianza y su reparto familiar”. Pp.789-810. En *Investigación y género. Inseparables en el presente y en el futuro*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Granados, J. (2002): “Orden sexual y alteridad: La homofobia masculina en el espejo.” Pp. 79-97. En *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, número 61

Grimson, A. (1997): “Relatos de la diferencia y la igualdad” pp.96-107, En *Revista Nueva Sociedad*, número 147.

Grynspan, R., Izquierdo, M.J., Sojo, A. y Suárez, E. (2005): “El trabajo, el cuidado, las mujeres y los hombres”. Pp. 41-77. En *Debate Feminista*, volumen 31.

Guasch, O. (Editor) (2012): *Vidas de hombre(s)*. Barcelona: Bellaterra.

Guasch, O. (2008): “Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación” Pp. 29-38. En *Revista Asparkía*, número 19.

Guasch, O. (2006): *Héroes, científicos, heterosexuales y gays*. Barcelona: Bellaterra.

Guasch, O. (2000): *La crisis de la heterosexualidad*. Barcelona: Editorial Laertes.

Guba, E.G. (1989): "Criterios de credibilidad en la investigación naturalista." En Gimeno, J. y Pérez, A. (editores): *La enseñanza, su teoría y su práctica*. Madrid Editorial Akal.

Guber, R. (2001): *La etnografía, método campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Guber, M. ([1949] 1974): *¿Qué es ser hombre?* México: Fondo de Cultura Económica.

Guckenheimer, D. y Schmidt, J. (2013): "Contradictions within the classroom: Masculinities in Feminist Studies". P.p. 486-508. En *Women's Studies: An interdisciplinary journal*, volumen 42 número 5, consultado en: <http://dx.doi.org/10.1080/00497878.2013.794061>

Guevara, E. (2008): "La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género" Pp. 71-92. En *Sociológica*, número 66

Guirao, C. (2009): "Políticas públicas y espacio doméstico". Pp. 407-440. En *Las políticas públicas desde la perspectiva de género*. Universidad de Murcia- UNIMAR.

Gurvich, G. ([1953] 2000): *La vocación actual de la sociología*. México DF: Fondo de cultura económica.

Gutiérrez-Barroso, J. (2013): "Usos del tiempo de mujeres y hombres en La Gomera: un estudio de caso" Pp. 63-82. En *Barataria. Revista Castellano-Manchega de ciencias sociales*, número 16.

Gutiérrez, S. (2006): "Género y masculinidad: Relaciones y Prácticas culturales." Pp. 155- 175. En *Revista de ciencias sociales*, números 111-112.

Gutmann, M. (2002): "Las mujeres y la negociación de la masculinidad". Pp. 99-116. En *Nueva Antropología*. Nueva Antropología A.C., volumen XVIII, número 8. México D.F.

Gutmann, M. (1998): "Traficando con hombres: La Antropología de la masculinidad." Pp. 47-99. En *Revista de estudios de géneros. La ventana*, número 8.

Guzmán, V. (2001): "la institucionalidad de género en el estado: Nuevas perspectivas de análisis". En *CEPAL serie Mujer y Desarrollo*, número 32, Santiago de Chile.

Halberstam, J. (1998): *Female masculinity*. Duke University Press.

Hall, S (2003): "¿Quién necesita 'identidad'?", Pp. 13-39. En Hall, S. y du Gay, P, *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires: Amorrortu.

Haraway, D. (1995): *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra.

Hardy, E. y Jiménez, A.L. (2001): "Masculinidad y género" Pp. 77-88. En *Revista Cubana de Salud Pública*, volumen 27, número 2.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (2001): *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Editorial Paidós.

Harris, M. (2001): *Antropología Cultural*. Madrid Alianza Editorial.

Hawkesworth, M. (1999): "Confundir el género." Pp. 3 -48. En *Debate feminista*, volumen 20.

Hearn, J. (2014): "Men, masculinities and the material(-)discursive" P.p. 5 -17. En *NORMA: International Journal for Masculinity Studies*, volumen 9, número 1. En línea: <http://dx.doi.org/10.1080/18902138.2014.892281>

Hearn, J. (1998): "Theorizing men and men's theorizing: Varieties of discursive practices in men's theorizing of men" Pp. 781-816. En *Theory and Society*, número 27.

Heller, A. (1977): *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Península.

Herdt, G. (1981): "Semen depletion and the sense of maleness". Pp. 79-116. *Ethnopsychiatria*, número 3.

Héritier, F. (1996): *Masculino/femenino: El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Editorial Ariel.

Hernández, F. (1999): "Consideraciones sobre el sujeto y la identidad en la educación escolar", Pp. 21-26. *Revista Kikiriki*, número 51

Hernández, O. (2010): "Neoliberalismo, masculinidades y ex -obreros en una ciudad mexicana" Pp. 245-255. En *Revista de Antropología experimental*, número 10.

Hernández, O. (2008): "Estudios sobre masculinidades: aportes desde América latina" Pp. 67-73. En *Revista de Antropología experimental*, número 8.

Hernández, A. (1995): "¿masculinidad o masculinidades?" Pp.46-48. En *La tarea. Revista de Educación y cultura*, número 8

Herrera, C. (2011): *Más allá de las etiquetas: feminismos, Masculinidades y Queer*. Tafalla: Editorial Txalaparta.

Herrera, C. (2010): *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Herrera, P. (2000): "Rol de género y funcionamiento familiar". Pp. 568-573. *Revista cubana de medicina general integral*, volumen 76, número 6.

Herdt, G. (1987): *The Sambia: Ritual and Gender in New Guinea (Case Studies in Cultural Anthropology)*. New York: CBS College Publishing.

Hill, J. (1978): "The psychological impact of unemployment". Pp.118-120. *New Society*, 19 January.

Hobsbawm, E.J. y Ranger, T. (1988): *L'invent de la tradició*. Vic: Editorial Eumo.

Hobson, B. (2002): *Making men into fathers. Masculinities and the social politics of Fatherhood*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hook, J. (2010): "Gender Inequality in the Welfare State: Sex Segregation in Housework, 1965-2003". En *American Journal of Sociology*, número 115, volumen 15.

Ibáñez, J. (1994): *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Madrid: Siglo XXI.

- Ibáñez, J. (1997): *Por una Sociología de la vida cotidiana*. Madrid: Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2012): *Mujeres y hombres 2012*. Madrid: Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
- Irigaray, L. (1992): *Yo, tú, nosotras*. Valencia: Editorial Cátedra.
- Izquierdo, M.J. (1998): *El malestar de la desigualdad*. Valencia: Editorial Cátedra.
- Izquierdo, M.J. (2002): “Razón y sentimiento en las relaciones de pareja: ¿del contrato al diálogo?” En *Actas del Congreso Internacional: los hombres ante el nuevo orden social*. Donosita.
- Izquierdo, T. (2005): *Actitudes hacia el trabajo de los desempleados mayores de 45 años*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Jahoda, M. ([1982] 1987): *Empleo y desempleo: un análisis socio-psicológico*. Madrid: Morata.
- Jayme, M. (2002): “La psicología del género en el siglo XXI” Pp. 47-60. En *Revista Clepsydra*, número 1.
- Jiménez, M.L. y Tena, O. (coordinadores.) (2007): *Reflexiones sobre Masculinidades y empleo*. Cuernavaca: UNAM-CRIM.
- Jociles, M.J. (2001) “El estudio sobre las masculinidades. Panorámica general”. Pp. 1-15. En *Gazeta de Antropología*, número 17.
- Jones, A. (1997): “Teaching post-structuralist feminist theory in education: student resistances”, Pp. 261-269. En *Gender and Education*, volumen 9, número 3.
- Julià, A. y Escapa, S. (2014): “Mares sobrecarregades. Factors que causen més dedicació de les mares en el treball domèstic” Pp. 235-259. En *PAPERS, Revista de Sociologia*, volumen 99, número 2.

Kaufman, M. (1997): "las experiencias contradictorias del poder entre los hombres". Pp. 63 – 81. En Valdés, T. y Olavarría, J. (editores) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. ISIS Internacional y FLACSO, número 24.

Kaufman, M. (1994): "los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres". Pp. 123-146. En Arango, L.; León, M.; Viveros M. (compiladores) (1995): *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.

Kay, M. y Voorhies, B. (1978): *La mujer: un enfoque antropológico*. Barcelona: Editorial Anagrama

Kimmel, M. y Aronson, A. (2004): *Men & masculinities, a social, cultural and historical encyclopedia*. Santa Barbara, California: ABC-ClioPress.

Kimmel, M. ([1997] 1994) "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina". Pp. 49 – 62. En Valdés, T. y Olavarría, J. (editores) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. ISIS Internacional y FLACSO, número 24.

Kosofsky-Sedgwick, E. (1998): *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.

Krotz, E. (1997): "Cambios culturales y procesos de re-enculturación". En *Cambio sociocultural y resocialización en Yucatán. Tratados y memorias de investigación*, Mérida: UCS.

Kuhn, T. ([1962] 2001): *La estructura de las revoluciones científicas*. Mexico D.F.: FCE.

Lacalle, D. (1995): *La estructura de clases en el capitalismo*. Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas.

Lagarde, M. (2002): "Antropología, género y feminismo". Pp. 217-229. En Gutiérrez, G. (coordinadora) *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de género.



Lagarde, M. (2001): *Claves feministas para la negociación en el amor*. Managua: Punto de encuentro.

Lagarde, M. (1993): *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Laqueur, T. (1994): *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.

Laurentis, T. (2000): *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y Horas.

Leal, D.; Szil, P.; Lozoya, J.A. y Bonino, L. (2010): "Algunas sugerencias para impulsar grupos de hombres igualitarios". Pp.1-5 En línea: [http://www.berdingune.euskadi.net/contenidos/informacion/material/es\\_gizonduz/adjuntos/algunasugerenciasparaimpulsargruposdehombresigualitarios.pdf](http://www.berdingune.euskadi.net/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/algunasugerenciasparaimpulsargruposdehombresigualitarios.pdf)

Lerner, G. (1990): *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica.

Levi-Strauss, C. ([1966] 1998): *Las estructuras fundamentales del parentesco*. Barcelona: Ediciones Paidós

Levi-Strauss, C. ([1962] 1997): *El pensamiento salvaje*. Bogotá: Fondo de Cultura Económico

Levi-Strauss, C. ([1974] 1995): *Antropología estructural*. Barcelona: Ediciones Paidós

Librería de mujeres de Milán. (1996): *El final del patriarcado (Ha ocurrido y no por casualidad)*. Barcelona: Editorial Pròleg.

Linares, J. L. (2006): *Las formas del abuso: la violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella*. Barcelona: Paidós

Lipovetsky, G. (1999): *La tercera mujer*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Lipovetsky, G. (1996): *La era del vacío*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Lo Russo, G. (1998): *Hombres y padres. La oscura cuestión masculina*. Madrid: Editorial Horas y horas.

Lobera, J. y García, C. (2014): "Identidad, significado y medición de las amas de casa" Pp. 213-226. En *Quaderns de Psicologia*, volumen 16, número 1.

Lomas, C. (2008): "La Dictadura del patriarcado y la insurgencia masculina (menos "hombres de verdad" y más humanos)". Pp. 1-24. En *Revista la Manzana*, volumen III, número 6.

Lomas, C. (Compilador) (2003): *¿Todos los hombres son iguales?: Identidades masculinas y cambios sociales*, Barcelona: Paidós.

Lomsky-Feder, E. (1995): "The Meaning of War through Veterans Eyes. A Phenomenological Analysis of the Life Stories", Pp. 463-482. En *International Sociology*, volumen 10, número 4.

López, F. (2009): *Amores y desamores. Procesos de vinculación y desvinculación sexuales y afectivas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

López, F. (1984): "La adquisición del rol y la identidad sexual: función de la familia". Pp. 65-75. En *Infancia y aprendizaje*, número 26.

Lorente, M. (2013): "Posmachismo (I)". En *Diario El País*: <http://blogs.elpais.com/autopsia/2013/05/el-posmachismo-i.html>.

Lorente, M. (2009): *Los nuevos hombres nuevos*. Barcelona: Editorial Destino.

Lorente, M. (2001): *Mi marido me pega lo normal*. Barcelona: Ares y Mares.

Lozares, C.; López, P. y Martí, J. (2004): "la relación entre los tiempos y las actividades del trabajo productivo y del reproductivo". Pp. 165-186. En *Trabajo*, número 13.

Maccoby, E. (1992): "The role of parents in the socialization of children: An historical overview". Pp. 1006-1017. En *Developmental Psychology*, número 28.

Marina, J.A. (2002): *El rompecabezas de la sexualidad*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Maquieira, V. y Sánchez, C. (compiladores) (1990): *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

Marcús, J. (2011): "Apuntes sobre el concepto de identidad" Pp. 107-114. En *Intersticios. Revista Sociológica de pensamiento crítico*, volumen 5 número 1

Marqués, J.V. (1991): *Curso elemental para varones sensibles y machistas recuperables*. Madrid: Temas de hoy.

Marqués, J.V. (1982): *No es natural: para una sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Anagrama.

Martín, J. et al. (2012): "Actitudes hacia el amor y estilos de humos en mujeres y hombres ¿Nos diferencia el sexo o el género?" Pp. 13-27. En *Psiencia. Revista latinoamericana de ciencia psicológica*, volumen 4, número 1.

Martín, A. (2006): *Antropología del género*. Madrid: Cátedra.

Martín S. (2007): "Los estudios de la masculinidad. Una nueva mirada al hombre desde el feminismo" Pp. 89- 112. En Torras, M. (ed.): *Cuerpo e identidad I*. Barcelona: Edicions UAB.

Martin, M.K. y Voorhies, B. (1978): *La mujer: un enfoque antropológico*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Martínez, M. (2006): "La investigación cualitativa (síntesis conceptual)" Pp. 123-146. En *Revista IIPSI*, volumen 9, número 1. En línea: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)

Martínez, C. (2005): *Fundamentos para una teoría del psicodrama*. Buenos Aires: Editorial siglo XXI

Maruani, M. (2002): *Trabajo y el empleo de las mujeres*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Massey, D. (1998): "Espacio, lugar y género". Pp. 39-46. En *Debate Feminista*, volumen 17.

Mayobre, P. (2006) "La formación de la identidad de género. Una mirada desde la filosofía". Pp. 21-59. En Esteve, J.M. y Vera, J. *Educación Social e Igualdad de Género*. Málaga: Edita Ayuntamiento de Málaga.

Mayobre, P. (2003): "Homes e mulleres, ¿Somos iguais?, ¿Somos diferentes? Unha reflexión filosófica sobre corpo e a identidade femenina". En Jato, E. e Iglesias, L. *Xénero e educación Social*. Santiago de Compostela: Edicións Laiovento.

McDowel, L. (2000): *Género, identidad y lugar*. Valencia: Editorial Cátedra.

Mead, G.H. ([1973] 2010): *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Editorial Paidós.

Mead, M. (1973): *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona: Editorial Laia.

Medina, G. (2002): "Deseo y poder: relaciones de intimidad" Pp. 53-78. En *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, número 61

Meil, G. y Rogero-García, J. (2014): "abuelas, abuelos y padres varones en el cuidado de la infancia" Pp. 49 – 67. *Cuadernos de relaciones laborales*, volumen 32, número 1.

Meil, G. (2005): "El reparto desigual del trabajo doméstico y sus efectos sobre la estabilidad de los proyectos conyugales". Pp. 163-179. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, REIS*, número 111.

Meil, G. (1997): "La participación masculina en el cuidado de los hijos en la nueva familia urbana española". Pp. 77-99. En *Papers. Revista de Sociología*, número 53.

Menjivar, M. (2010): "La Masculinidad a debate" Pp.1-102. En *Cuadernos de ciencias sociales*, número 154.

Menjivar, M. (2004): “¿Son posibles otras masculinidades? Supuestos teóricos e implicaciones políticas de las propuestas sobre masculinidad” Pp. 97-106. En *Revista Reflexiones*, número 83.

Merla, L. (2006): “<<No trabajo y me siento bien>>: Cambios en la división sexual del trabajo y dinámicas identitarias de padres en casa en Bélgica”. Pp. 111-127. En *Cuadernos de Relaciones Laborales*, volumen 24, número 2

Mestre, Y. (2013): “El varón adulto medio desde la perspectiva de los Procesos Correctores Comunitarios”. *Ponencia presentada en la Jornadas sobre Cuestiones de género: Los aportes ProCC. De la masculinidad hegemónica a las masculinidades*. La Habana, julio 2013. En línea: <http://jornadas-masculinidad.webnode.es/>

Michel, A. (1991): *Sociología de la familia y el matrimonio*. Barcelona: Editorial Península.

Miguélez, F., Torns, T., Borrás, V., Moreno, S. y Recio, C. (2005): “El tiempo de trabajo: ¿La última frontera?” Pp. 83-104. En *Revista universitaria de ciencias del trabajo*, número 6.

Miguélez, F. y Torns, T. (1998): “introducción al análisis del trabajo y de la vida cotidiana.”Pp. 9-25. En *Revista Papers*, número 55.

Miller, P. et al (1995): “El desarrollo y la socialización de la conducta prosocial”. En Hinde, R. y Groebe, J.: *Cooperación y conducta social*. Madrid: Editorial Visor.

Minello, N. (2002): “Masculinidad/es: es un concepto en construcción” Pp. 11-30. En *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, número 61

Molano, O.L. (2008): “Identidad cultural un concepto que evoluciona” Pp. 69-84 En *Revista Opera*, número 7.

Montes C. y Louzán, R. (2013): “Repercusiones psicológicas del desempleo: Efectos colaterales de la crisis en el sector de la construcción” Pp. 28-35. En *Escritos de Psicología*, volumen 6, número 1.

Montesinos, R. y Martínez, G. (2005): "Feminidades y masculinidades emergentes. Del espacio público al privado y viceversa". Pp. 487-508. En *Revista Veredas*, número 10.

Montesinos, R. (2004): "los cambios de la masculinidad como expresión de la transición social". *El Cotidiano*, volumen 20, número 126.

Montesinos, R. (2002): *Las rutas de la masculinidad*. Barcelona: Gedisa.

Moore, H. (1991): *Antropología y feminismo*. Madrid: Editorial Cátedra.

Moore, R. y Gillete, D. (1993): *La nueva masculinidad. Rey, guerrero, mago y amante*. Barcelona: Editorial Paidós

Morán, A. (2006): *Materiales para curso de capacitación organizado por el Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria. "Marie Langer"*. Madrid. En línea: [www.procc.org](http://www.procc.org).

Morán, A. (2002): *El individualismo metodológico. Aportes para la comprensión del sujeto roto actual*. Madrid: Centro Marie Langer.

Morant, I. y Bolufer, M. (1992): *Amor, matrimonio y familia*. Madrid: Síntesis.

Moreno, A. (2007): *Familia y empleo de la mujer en los regímenes de bienestar del sur de Europa. Incidencia de las políticas familiares y laborales*. Madrid: CIS.

Moreno, A. (2005): "Empleo de la mujer y familia en los regímenes de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada. Permanencia del modelo del varón sustentador". Pp. 131-163 En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 112.

Morín, E. (2000): *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Morini, C. (2014): *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. Madrid: Editorial Traficante de sueños.

Morgan, D. H. J. (2001): "Family, Gender and Masculinities" En Whitehead, S. y Barret, F. J (editores) *The Masculinities Reader*. Cambridge: PolityPress.

- Morris, D. (1968): *El mono desnudo*. Barcelona: Editorial Plaza y Janés.
- Morris, D. ([1969] 1986): *El zoo humano*. Barcelona: Editorial Orbis.
- Mosse, G. L. (2000): *La Imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*. Madrid: Talasa.
- Moya, M. (1984): "Los roles sexuales" en *Gazeta de Antropología*, número 3. En línea: <http://hdl.handle.net/10481/13800>
- Muñoz, J. (2004): *Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS. ti 5*. En línea: [http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/Atlas5\\_manual.pdf](http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/Atlas5_manual.pdf)
- Murillo, S. (1996): *El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Naranjo, C. (1993): *La agonía del Patriarcado*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Nicholson, J. (1987): *Hombres y Mujeres, ¿Hasta qué punto son diferentes?* Barcelona: Editorial Ariel.
- Nieto, J.A. (Editor) (2003): *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*. Madrid: Talasa.
- Noguera, J.A. (2002): "El concepto de trabajo y la teoría social crítica". Pp. 141-168. En *Papers*, número 68
- Nuño, L. (2010): *El mito del varón sustentador*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Nuño, L. (2008): *La incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género*. Tesis Doctoral, Madrid: Editorial Universidad Complutense.
- Nuño, L. (1999): *Mujeres: de lo privado a lo público*. Madrid: Editorial Tecnos.

Obiol, S. (2012): "El cambio familiar y el proceso educativo". Pp. 75-100. En Beltrán, J. y Hernández, F.J. *Sociología de la Educación*. Madrid: McGraw-Hill

Olavarría, J y Parrini, R. (2000): *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago de Chile: FLACSO.

OIT-PNUD (2013): *Trabajo decente y cuidado compartido: hacia una propuesta de parentalidad*. Santiago: Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Ortega, M., Centeno, R. y Castillo, M. (2005): *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: Estudio en cuatro países de Centroamérica*. Managua: UNFPA- CEPAL.

Osborne, R. (2008): "El poder del amor (o las formas sutiles de dominación patriarcal)" Pp. 179-194 En Laurenzo, P.; Maqueda, M.L. y Rubio, A.M. *Género, violencia y derecho*. Valencia: Tirant lo Blach.

Osborne, R. (1995): "sexo, género, sexualidad. La pertinencia de un enfoque constructivista" Pp. 25-31. En *Revista Papers*, número 45.

Osborne, R. (1987): "Simmel y "la cultura femenina" (las múltiples lecturas de unos viejos textos)" Pp. 97-111. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 40.

Otegui, R. (1999): "La construcción social de las masculinidades." Pp. 151-160. En *Política y Sociedad*, número 32.

Páramo, P., y Burbano, A.M. (2011): Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. Pp. 61-70. En *Universitas Psychologica*, volumen 10, número 1.

Papí, N. y Frau M. J. (2005): "La conciliación del empleo y del hogar: respuesta y reflejo de una organización del trabajo construida desde la institución de género". Pp. 149-171. Madrid. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 110.



Parkin, R. y Stone, L. (2007): *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Parsons, T. (1972): "La estructura social de la familia". Pp. 31-65. En Fromm, E. Horkheimer, M. y Parsons, T. *La Familia*. Barcelona: Ediciones Península.

Parsons, T. y Bales, R. F. (1955): *Family, Socialization and Interaction Process*. Glencoe: Free Press.

Paterman, C. (1995): *El contrato sexual*. Barcelona: Editorial Anthropos

Pazos, M. (2013): *Desigualdades por ley. Las políticas públicas contra la igualdad de género*. Madrid: La Editorial de la Catarata

Pazos, M. (2010): "El papel de la igualdad de género en el cambio a un modelo productivo sostenible". Pp. 77-102. En *Principios*, Fundación Sistema, número 17.

Pease, B. (2000): *Recreating Men. Posmodern masculinity politics*. Londres: SAGE Publications.

Pérez, A. (2004): "Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía" Pp. 87-117. En *Revista Foro Interno*, número 4.

Picó, J. y Serra, I. (2010): *La escuela de Chicago de sociología*. Madrid: Editorial siglo XXI.

Piedra, N. (2005): "Relaciones de poder: Leyendo a Foucault desde la perspectiva de género". Pp. 123-141. En *Revista de Ciencias Sociales*, número 107.

Pinto, J. (1990): "Una relation enchantée, la secrétaire et son patron", pp. 32-48. En *Actes de la recherche en sciences sociales*, número 84.

Pisano, M. (2004): *El triunfo de la masculinidad*. Fem-e-libros.

Pleck, J. H. (1981): *The Myth of Masculinity*. Cambridge: The MIT Press.

Plotz, B. (2013): "Paul Blart and the Decline of White Working-Class Masculinities" Pp. 173-182. En *Fat Studies: An Interdisciplinary Journal of Body Weight and Society*, volumen 2, número 2, En línea: <http://dx.doi.org/10.1080/21604851.2013.780510>

Polavieja, J. (2006): "¿Por qué es tan alta la tasa de empleo temporal? España en perspectiva comparada". Pp. 77-108 En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 113.

Poveda, R. M. (2006): "Los lunes al sol o los lunes en casa. Roles de género y vivencias del tiempo de desempleo". Pp.85-110. En *Cuadernos de Relaciones Laborales*, volumen 24, número 2.

Prieto, C. (2004): "Sentido y valor del tiempo de trabajo profesional, género y representaciones de la `vida personal`". Pp. 37-58. En *Trabajo*, número 13.

Quiles, M.; Leyens, J. Ph.; Rodríguez, A.; Betancor, V. y Rodríguez R. (2003): "El género como criterio de pertenencia grupal y las atribuciones al prejuicio". Pp. 65-70. En *Psicothema*, volumen 15, número 1

Radl, R.M. (2003): "Socialización y educación en función del Género en las sociedades modernas", Pág., 189 – 207. En: Tobio, C. (editor) *Una nueva Sociedad a partes iguales*. Madrid: Ed. Comunidad de Madrid.

Racionero, L. (1994): *Del paro al ocio*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Ramírez, J.C. y Cervantes, J.C. (coordinadores) (2013): *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara – CUCEAAMEGH, A.C.

Ramírez, F.H. y Zwerg-Villegas, A.M. (2012): "Metodología de la investigación: más que una receta" Pp. 91-111. En *Revista Ad- Minister*.

Ramos, R. (1990): *Cronos dividido: Uso del tiempo y desigualdad entre mujeres y hombres en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.

- Recio, C. (2013): "Cuestiones en torno al tiempo de trabajo: ¿la conciliación como solución?" Pp. 40-52. En *Mujer en la crisis: Mercado de trabajo*. Fundación 1º de Mayo. Observatorio mujer trabajo y sociedad, número 9
- Reich, W. (1978): *Escucha, pequeño hombrecito*. Barcelona: Editorial Síntesis.
- Reis, B. y Grossmark, R. (2009): *Heterosexual masculinities. Contemporary perspectives from psychoanalytic gender theory*. New York: Routledge
- Rigby, M. (2004): "Equilibrio entre trabajo y vida no laboral: ¿Un concepto útil?". Pp. 187-203. En *Trabajo*, número 13.
- Ritzer, G. (2002): *Teoría sociológica moderna*. Madrid: McGraw-Hill Iberoamericana.
- Ritzer, G. (1997): *Teoría sociológica contemporánea*. México: McGraw-Hill.
- Rivas, A.M. y Rodríguez, M.J. (2008): *Hombres y mujeres en conflicto: Trabajo, familia y desigualdad de género*. Madrid: HOAC.
- Rivas, A.M. (2006): "El empleo o la vida: Perder el empleo para conservar la vida o renunciar a la vida para conservar el empleo. ¿De qué conciliación hablamos?". Pp. 367-374. En *AIBRI. Revista de Antropología Iberoamericana*, volumen 1, número 3.
- Rivera, M. (2005): *La diferencia sexual en la historia*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Roca, J. (2008): "Ni contigo ni sin ti: cambios y transformaciones en los roles de género y las formas de convivencia" Pp. 13-31. En Tellez, A. y Martínez, J. (coordinadoras): *Sexualidad, género, cambio de roles y nuevos modelos de familia*. Elx: SIEG.
- Rocher, G. (1985): *Introducción a la Sociología general*. Barcelona: Herder.
- Roigé, X. (coordinador) (2006): *Familias de ayer y familias de hoy*. Barcelona: Icaria.
- Roigé, X. (2002): "Nuevas familias, nuevas maternidades" Pp. 10-16. En *Matronas profesión*, número 9.

Rodríguez, J. A. (2014): "When man falls provider. Masculinity, unemployment and psychological distress in the family. A methodology for the search of affective normalization." Pp.173-190. En *Masculinities and Social Change*, volumen 3, número 2.

Rodríguez, J. A. (2013): "El hombre unidimensional desestructurado". Pp. 97-106. En *Barataria. Revista Castellano-Manchega de ciencias sociales*, número 16.

Rodríguez, J. A. (2012): *Políticas locales de igualdad para nuevos modelos de relación*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.

Rodríguez, J. A. (2011): "Políticas de igualdad en un mundo de hombres: ¿Una necesidad para el cambio?". Pp. 1-30. En *Prisma Social*, número 7.

Rodríguez, J. A. y Marín S. (2013): "Territorio industrial, crisis económica y género: "no trabajo, pero me siento bien". ¿Las contradicciones de un modelo agotado?". Pp. 1-30. En *P3T Journal of public policies and territory*, volumen 2, número 5.

Rodríguez, J. A. y Marín S. (2011): "Desempleo, hombres y cambio. La masculinidad en busca de un espacio en una sociedad posmoderna". Pp. 1707-1720. En *Investigación y género. Logros y Retos - Actas de III Congreso Universitario nacional "investigación y género*. Sevilla: CS9 - Universidad de Sevilla.

Rodríguez, M.C. y Peña, J.V. (2006): "identidad de género y contexto escolar: una revisión de modelos" Pp. 165-194. En *Revista española de investigaciones sociológicas*, número 112.

Rodríguez, M. J. y Campos, L.(2011): *Mujeres: miradas interdisciplinarias*. México: Centro de Estudios de Antropología de la mujer.

Rodríguez, M.C. (2003): *La configuración del género en los procesos de socialización*. Oviedo: KRK Ediciones.

Rodríguez, N. (2012) "Nueva/s Masculinidad/es: de las crisis subjetivas al cuestionamiento del orden subjetivante" En *Revista Masculinidad(es)*, número 1. En línea: [http://www.omlem.com.ar/nuevas\\_masculinidades\\_3290.htm](http://www.omlem.com.ar/nuevas_masculinidades_3290.htm)

Rodríguez, V, Sánchez C. y Alonso, D. (2006): “Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja” Pp. 189-204. En *Portularia*, volumen VI, número 2.

Rodríguez, O. (2005): “La triangulación como estrategia de investigación en Ciencias Sociales” Pp. 1-10 En *Revista de Investigación en Gestión de la Innovación y Tecnología*, número 31. En línea: [www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp](http://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp)

Romero, A. y Abril, P. (2011): “Masculinidades y usos del tiempo: Hegemonía negociación y resistencia”. Pp. 1-30. En *Prisma Social*, número 7.

Romero, A. y Abril, P. (2008): “Género y la formación del profesorado en los estudios de Educación Infantil” Pp. 43-51. *Revista Electrónica REIFOP*, volumen 11 (3). <http://www.aufop.com/aufop/home/>

Rosado, M. J. (2011): *Los hombres y la construcción de la identidad masculina*, Madrid: Visión Libros.

Rosaldo, M.Z. (1979): “Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica” Pp. 153-181. En: Harris, O. y Young K. (Compiladoras). *Antropología y feminismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Roudinesco, E. (2004): *La familia en desorden*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Rubin, G. (1989): “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad.” pp. 113-190 En: Vance, C. S. (Comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Editorial Revolución.

Rubin, G. (1986): “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo” Pp. 95-145. En *Nueva antropología*, número 30.

Sáenz, A., Schäfter, A. y Tiranti, F. (2013): “Nuevas formas de paternidad: ¿Paternidad recuperada o pa(ma)ternidad?”. Ponencia presentada en la Jornadas sobre *Cuestiones de género: Los aportes ProCC. De la masculinidad hegemónica a las masculinidades*. La Habana, julio 2013. En línea: <http://jornadas-masculinidad.webnode.es/>

Saez, C. (1993): "Socialización del género y psicopatología: una hipótesis para la reflexión". P.p. 241-256. En González, M. (Comp.), *Cuerpo y subjetividad femenina. Salud y género*. Madrid: Siglo XXI

Salguero, A. (2009): "Ser proveedor no es suficiente: reconstrucción de la identidad en los varones". Pp. 1-16. En *Revista la Manzana*, volumen IV, número 7.

Sanchez, J. y Serra, I. (coordinadoras.) (2013): *Ellas se van: Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Sánchez-Palencia, C. y Hidalgo, J.C. (editores) (2001): *Masculino plural: construcciones de la masculinidad*. Lleida: Editorial de la Universitat de Lleida.

Sanchís, E. (2004): "Concepciones del trabajo: de las ambigüedades medievales a las paradojas actuales". Pp. 37-65. En *Revista de relaciones laborales*, volumen 22, número 1.

Sandoval, C. (2002): "Investigación cualitativa". En *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá: Arfo editores.

Sartori, G. (1998): *Homo videns*. Madrid: Editorial Taurus.

Sautu, R. (Compilador) (2004): *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Ediciones Lumiere.

Scambor, Schwerma and Abril (2005): "Towards a new positioning of men". En Puchert, R. Gärtner M., Höyng S. (Eds): *Work Changes Gender. Men and Equality in the Transition of Labour Forms*. London: Barbara Budrich Publishers.

Schaeffer, H. R. (1994): *Interacción y socialización*. Madrid: Editorial Visor.

Scheper-Hughes, N. (1997): *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona. Editorial Ariel

Schneider, M. (2003): *Genealogía de lo masculino*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

- Sefton, A. P. (2006): "Paternidades en las culturas contemporáneas". Pp. 37-69. En *Revista de Estudios de género. La Ventana*, número 23.
- Segal, L. (2005): "Repensando la heterosexualidad: las mujeres con los hombres". Pp. 17-33. En *Debate Feminista*, volumen 11.
- Segal, L. (1990): *Show Motion. Chaining Masculinities. Chaining Men*. New Brunswick, N.J.: Rutgers University.
- Segarra, M y Carabí, À. (editoras) (2000): *Nuevas Masculinidades*. Barcelona: Icaria.
- Seidler, V. (2007): *Masculinidades: culturas globales y vidas íntimas*. Barcelona: Editorial Montesinos
- Seidler, V. (2005): "Los hombres heterosexuales y su vida emocional". Pp. 78 - 111. En *Debate Feminista*, volumen 11.
- Sennett, R. (1978): *El declive del hombre público*. Barcelona: Editorial Península.
- Serra, I. (2004): "Las políticas públicas de igualdad en el empleo y la economía social y cooperativa." Pp. 105-122. En *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, número 50.
- Serrano, A. y Arriba, A. (1998): *¿Pobres o excluidos? El Ingreso Madrileño de Integración en perspectiva comparada*. Madrid: Argentario – Visor Distribuciones.
- Sillamy, N. (1974): *Diccionario de Psicología*. Barcelona: Plaza y Janés Editores.
- Simmel, G. (1934): *Cultura femenina y otros ensayos*. Madrid: Revista de occidente.
- Simmel, G. ([1917] 2002): *Cuestiones fundamentales de Sociología*. Barcelona: Editorial GEDISA.
- Spencer, H. (2004): "¿Qué es una sociedad? Una sociedad es un organismo". Pp. 231-243. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 107.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002): *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía.

Subirats, M. (2013a): *Forjar un hombre, moldear una mujer*. Barcelona: Editorial Aresta.

Subirats, M. (2013b): "Mujeres y cambio social. En torno a los trabajos de Barbara Biglia, Ángel Gordo y Pilar Parra" Pp. 773-777. En *Papers*, número 98, volumen 4.

Szil, P. (2000): "Masculinidad y paternidad: del poder al cuidado". Comunicación presentada en *Jornadas Internacionales "La(s) Retórica(s) de la Masculinidad"* Sevilla marzo. En línea: [www.euskadi.net/contenidos/informacion/material/es\\_gizonduz/adjuntos/](http://www.euskadi.net/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/)

Tarrés, M.L. (2012): "A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott" Pp. 379-391. En *Sociedade e Cultura*, volumen 15, número 2.

Taylor, Ch. (1993): *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*, México: FCE

Taylor, P. et al. (1997): *Sociology in focus*. Bristol: Causeway Press.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. ([1984] 1994): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Editorial Paidós.

Tellez, A. y Martínez, J. (coord.) (2008): *Sexualidad, Género, Cambio de Roles y Nuevos Modelos de Familia*. Elche: Universidad Miguel Hernández.

Tellez, A. (2001): "Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la Antropología cultural". Pp. 1-16. En *Gazeta de Antropología*, número 17.

Tezanos, J.F. (2007): *La sociedad dividida*. Madrid: Editorial Biblioteca nueva.

Tezanos, J.F. (2001): *El trabajo perdido: ¿Hacia una civilización poslaboral?* Madrid: Editorial Biblioteca nueva.

Thompson, K. (2003): *Ser hombre*. Barcelona: Ed. Kairós.



Tobío, C. (2012): "Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan" Pp. 399-422. En *Revista internacional de Sociología*, volumen 70, número 2.

Tobío, C. et al. (2010): *El cuidado de las personas un reto para el siglo XXI*. Barcelona: Fundació La Caixa.

Torío, S. (2001): "Hacia nuevos modelos de familia. Análisis de la morfología familiar en el principado de Asturias." Pp. 143-155. En *Aula Abierta*, número 78.

Torns, T. y Recio, C. (2012): "Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación". Pp. 178-202. En *Revista de Economía Crítica*, número 14.

Torns, T.; Borràs, V.; Carrasquer, P.; Moreno, S.; Castelló, L.; Grau, A. (2011): "Trayectorias laborales y de vida. Una aproximación al modelo de empleo español". *QUIT Working Paper*, número 17. En línea: <http://quit.uab.es>.

Torns, T.; Borràs, V.; Carrasquer, P.; Recio, C. y Moreno, S.; (2011): "El temps de treball i el benestar quotidià". Pp.35-46. En *Arxius de Sociologia*, número 24.

Torns, T. (2004): "Las políticas de tiempo: Un reto para las Políticas del Estado de Bienestar". Pp. 145-164. En *Trabajo*, número 13.

Torns, T. (2000): "Paro y tolerancia social de la exclusión: el caso de España", en Maruani, Rogerat y Torns (dir) *Las nuevas fronteras de la desigualdad*. Barcelona: Editorial Icaria.

Torregrosa, J.R. (1984): *Estudios básicos de Psicología social*. Barcelona: Editorial Hora S.A.

Trüeb, K. (1991): "Un mundo de hombres, realidad y ficción". Pp. 165-180. En *Historia y fuente oral. Seminario de historia oral del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona*, número 6.

Tubert, S. (editora). (2003): *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Valencia: Editorial Cátedra.

Tubert, S. (edit.). (1997). *Figuras del Padre*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Turner, V. (1969 [1988]): *El proceso ritual*. Madrid: Editorial Taurus.

Turner, V. (1980): *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.

Ulich, D. (1985): *El sentimiento. Introducción a la Psicología de la emoción*. Barcelona: Editorial Herder.

Urraco, M. (2007): "La metodología cualitativa para la investigación en ciencias sociales. Una aproximación "mediográfica"." Pp. 99-126. En *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, volumen 1, número 1.

Valcuende, J. M. y Blanco, J. (Edit.). (2003): *Hombres, la construcción cultural de las masculinidades*. Madrid: Talasa.

VV.AA. (2013): *Crisis, políticas públicas y desigualdad entre mujeres y hombres*. Madrid: Secretaría Confederal de la Mujer e Igualdad de CCOO

VV.AA. (2008): *Políticas de género*. Madrid: Centro de Documentación Judicial.

Valcarcel, A. (2008): *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Editorial Cátedra.

Valdés, T. y Olavarría, J. (edit.). (1997): *Masculinidad/es. Poder y crisis*. ISIS Internacional y FLACSO, número 24.

Valles, M. (2005): "Metodología y tecnología cualitativas: actualización de un debate, desde la mirada más atenta en la obra de Barney Glaser". Pp. 145-168. En *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, número 9.

Vallés, M. (2009): *Entrevistas cualitativas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Vallés, M. (1999): *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.

Vara, M.J. (coord.)(2006): *Estudios sobre género y economía*. Madrid: Editorial Akal.

Varela, N. (2008): *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

Velasco H. y Díaz de Rada, A. (2004): *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Editorial Trotta.

Velasco, M.V. I. (2006): "Consecuencias personales en la ruptura de la vida laboral. El caso de telefónica". Pp. 465-486. En *AIBRI. Revista de Antropología Iberoamericana*, volumen 1, número 3.

Velez, G. (2005): "Espacio y subjetividad. Orden social desde lo privado y lo público". Pp. 150-161. En *Espacios públicos*, volumen 15, número 1.

Vendrell, J. (2002): "La masculinidad en cuestión. Reflexiones desde la Antropología". Pp. 31-52. En *Revista Nueva Antropología*, volumen XVIII, número 61.

Verdú, V. (2003): *El estilo del mundo*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Vicenty, C. (2003): "Socialización, lenguaje y socialización: una mirada desde el enfoque de género". Pp. 1-3. En *Revista de Antropología Experimental*, número 3.

Vilanova, L. (2012): *El Mito de la conciliación familiar y laboral en España*. En línea: <http://www.unitedexplanations.org/2012/07/23/el-mito-de-la-conciliacion-familiar-y-laboral-en-espana/>

Viveros, M. (2007): "teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes" Pp. 25-36. En *Revista la manzana de la discordia*, número 4.

Viveros, M. (2002): *De quebradores a cumplidores: hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Vygotski, L. (1986): *Thought and language*. Cambridge: The MIT Press.

Waisblat, A., Aguiló, E. y Gómez, J. (2013): “Una intervención comunitaria con hombres desempleados en un municipio del sur de Madrid” En *Revista Noticias SemFYC*, número 95. En línea: [http://noticias.semfyec.es/web/article.php?id\\_article=543](http://noticias.semfyec.es/web/article.php?id_article=543)

Waisblat, A. (2013): “El impacto del desempleo en la subjetividad masculina. Una intervención comunitaria con hombres en situación de desempleo”. *Ponencia presentada en la Jornadas sobre Cuestiones de género: Los aportes ProCC. De la masculinidad hegemónica a las masculinidades*. La Habana, julio 2013. En línea: <http://jornadas-masculinidad.webnode.es/>

Wacquant, L. (2007): *Parias urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Ed. Manantial.

Waisblat, A. y Sáenz, A. (2011): “La construcción socio-histórica de la existencia. Patriarcado, capitalismo y desigualdades instaladas”. *Ponencia presentada en jornadas sobre “Roles masculino y femenino a debate”*. Bilbao, enero 2011.

West, C. y Zimmerman, D. H. (1987): “Doing gender” Pp. 125-151. En *Gender and Society*, número 2. En línea: <http://dx.doi.org/10.1177/0891243287001002002>

Whitehead, S. M. (2002): *Men and Masculinities*. Cambridge: Polity Press.

Wilber, K. (1997): *Breve historia de las cosas*. Barcelona: Editorial Kairós.

Wittig, M. (2006): *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Editorial Egales.

Wolf, E. (2005): *Europa y la gente sin historia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica

Yela, C. (2002): *El amor desde la Psicología social. Ni tan libres, ni tan racionales*. Madrid: Editorial Pirámide.

Zimbrón, M. (2011): “La familia del futuro: cambio de roles en la pareja actual”. Pp. 13-17. *Foro Multidisciplinario de la Universidad Intercontinental*, número 21.

**ANEXOS**

## **ANEXOS**

Anexo 1.- Guion entrevista a expertos-as universitarios.

Anexo 2.- Guion entrevista a expertos de las entidades y asociaciones.

Anexo 3.- Guion entrevista hombres desempleados.

Anexo 4.- Autorización cesión imagen taller etnográfico.

Anexo 5.- Diseño taller etnográfico.

Anexo 6.- Personas entrevistadas o que han participado en el taller etnográfico: Datos de grabación.

Anexo 7.- Relato del taller etnográfico.

## **ANEXO 1.- Guion de Entrevista – PERSONAL EXPERTO - UNIVERSITARIO**

La finalidad de la entrevista es conocer de primera mano las aportaciones de especialistas que investigan -desde diversas perspectivas- sobre lo que se ha venido en denominar con el concepto de *Masculinidades*. Conocer cuál es su particular visión sobre este tema, para que posteriormente manifiesten su opinión sobre cómo afecta la actual crisis económica a los procesos de igualdad entre mujeres y hombres. Asimismo cómo afecta, según su parecer, el desempleo a los hombres igualitarios en relación a sus parejas. Y esta nueva situación sobrevenida -y no voluntaria- que consecuencias ha conllevado: valorando en qué medida éstas pueden ser consecuencias positivas (a pesar de su origen negativo). Y sobre todo observar cómo afecta esta situación a su entorno social.

Por lo tanto entrevistamos a hombres cuya característica no es la pasividad, sino la transformación social a través de diferentes mecanismos de participación igualitaria.

Trataremos los siguientes temas en la entrevista:

- Qué se entiende -a nivel experto- cuando se habla de las *Masculinidades*.
- Cuáles son las características que identifican a los hombres igualitarios que se enmarcan dentro del epígrafe de las *Masculinidades*.
- Cuáles son las sensibilidades que definen a los hombres por la igualdad.
- Si creen que las *Masculinidades* pueden incidir en procesos de cambio de la sociedad.
- Cuáles son los intereses que te mueven a ti para investigar sobre estos temas (personales, económicos, laborales, de prestigio, solidarios, de cambio y/o transformación,...)
- Conocer, según su opinión, de qué manera ha afectado la actual situación de crisis económica en lo que respecta a la relación entre mujeres y hombres, tanto en el ámbito laboral como en el doméstico.

- Conocer sus aportaciones sobre qué tipo de hombre puede haber mejorado la relación con su pareja, a pesar de atravesar por una situación de estrés como es el desempleo.
- Valoraciones personales de los entrevistados sobre la incidencia de la investigación en *Masculinidades*, desde los diferentes campos en los que se haya cada uno, la importancia para ellos de esta acción social, los diferentes puntos de vista, así como posibles propuestas y mejoras, etc....

**Entrevistas** (Las preguntas podrán ir variando en función del curso que tome la entrevista).

Antes de cada entrevista se llevará a cabo la tarea de recogida de los datos identificativos de cada uno de los entrevistados, así como una breve reseña para indicar quién es cada uno de ellos. Tendremos en cuenta, de igual manera, la posibilidad de que el entrevistado quiera ocultar su identidad y permanecer en el anonimato, en cuyo caso no indicaremos datos personales, sino estrictamente los necesarios en función del proyecto.

### **Bloque 1: Sobre las conceptualizaciones**

- ¿Qué es ser hombre? ¿Qué caracteriza y distingue al hombre?
- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de "patriarcado"?
- ¿Qué se entiende por masculinidades? ¿Qué pretenden las nuevas masculinidades?
- ¿Qué fundamento teórico posee este concepto?
- ¿Qué base práctica adquiere?
- ¿Por qué hablamos de "masculinidades" en plural?



## **Bloque 2: En la vida cotidiana.**

- ¿Cuál ha sido su trayectoria profesional? ¿Por qué le interesó este tema?
- ¿Qué caracteriza a un hombre igualitario a nivel general? ¿Y en el ámbito doméstico?
- ¿Cree que hay una relación entre la igualdad social y la igualdad en el entorno doméstico?
- Desde su especialidad académica, ¿cómo definiría a la familia en relación al género?
- ¿Cómo se transmiten la masculinidad y la feminidad en el ámbito familiar?

## **Bloque 3: Relación entre las Masculinidades y la situación actual de crisis**

- ¿Piensa que la situación de crisis económica actual afecta a la igualdad? ¿Cómo?
- ¿Cómo afecta a los hombres? ¿Por qué?
- ¿Cómo afecta a las mujeres? ¿Por qué?
- ¿Cómo cree que influyen las nuevas masculinidades en el ámbito laboral actual?
- ¿Cómo afecta, según su parecer, el desempleo a los hombres igualitarios en relación a sus parejas si éstas trabajan?
- ¿Puede haber algo positivo en la crisis de cara a las relaciones igualitarias dentro de la pareja?
- ¿Cuál cree que son los beneficios para el desarrollo de nuevos modelos de relación de pareja?
- ¿Cree que se podrían implementar/mejorar/potenciar nuevos modelos de relación de pareja en la sociedad?

**Bloque 4 – Masculinidades y sociedad:**

- ¿Existen dificultades para que desde la visión de hombres por la igualdad se opte por un planteamiento feminista? Si es que sí, ¿por qué? Desinterés, desconocimiento,...
- ¿Cree que la sociedad actual realmente promueve la igualdad?
- ¿Cree que hay una relación entre nuevas masculinidades y entorno doméstico?
- ¿Piensa que en el entorno doméstico se fomentan nuevos modelos de relación hombre-mujer?
- ¿Cómo debería mejorar la relación igualitaria entre hombre-mujer desde los parámetros de las nuevas masculinidades?
- ¿Cree que son suficientes las actuaciones que se vienen implementando en materia de igualdad?

**Observaciones:**

Conclusiones personales, algo que quiera aportar.

## **ANEXO 2.- Guion de Entrevista - EXPERTOS DE LAS ENTIDADES Y ASOCIACIONES DE HOMBRES POR LA IGUALDAD**

La finalidad de la entrevista es conocer de primera mano si hombres que asumen los principios que vienen definidos por el concepto de *Nuevas Masculinidades* y participan de forma constante y activa en los mismos. Conocer cuál es la visión que se posee sobre las nuevas masculinidades desde una organización de hombres por la igualdad para lo cual se indagará sobre la trayectoria de la organización y cuáles son sus principios y metas. Para que posteriormente den su opinión sobre cómo afecta la actual crisis económica a los procesos de igualdad entre mujeres y hombres. Cómo afecta, según su parecer, el desempleo a los hombres igualitarios en relación a sus parejas. Y si esta nueva situación sobrevenida y no voluntaria qué consecuencias ha conllevado: Valorando en qué medida estas pueden ser consecuencias positivas a pesar de su origen negativo. Y sobre todo valorar como afecto esta situación en su entorno social.

Por lo tanto entrevistamos a hombres cuya característica no es la pasividad, sino la transformación social a través de diferentes mecanismos de participación igualitaria.

Trataremos los siguientes temas en la entrevista;

- Qué se entiende a nivel popular cuando se habla de las *Nuevas Masculinidades*.
- Cuáles son las características que debe de poseer los hombres igualitarios que se encuadran dentro del epígrafe de las *Nuevas Masculinidades*.
- Cuáles son las sensibilidades en las que se encuadran los hombres por la igualdad.
- Si creen que las *Nuevas Masculinidades* poseen instrumentos para intervenir en la sociedad.
- Cuáles son los objetivos personales y comunes de esa participación (personal, económica, labora, prestigio, solidaridad, cambio, transformación...)
- Conocer de qué manera ha afectado la actual situación de crisis económica en el ámbito laboral y en el doméstico en lo que respecta a la relación entre mujeres y hombres.

- Conocer sus opiniones sobre qué tipo de hombre puede haber mejorado su relación con su pareja a pesar de estar en una situación de estrés como es el desempleo.
- Valoraciones personales de los entrevistados sobre la incidencia de la participación en los diferentes campos en los que se haya cada uno, la importancia para ellos de esta acción social, los diferentes puntos de vista, así como posibles mejoras etc....

**Entrevistas** (Las preguntas podrán ir variando en función del transcurso que tome la entrevista)

Antes de cada entrevista se llevará a cabo la tarea de recoger los datos identificativos de cada uno de los entrevistados, así como una breve reseña para indicar quien es cada uno de los entrevistados, siempre y cuando valorando la posibilidad de que el entrevistado quiera ocultar su identidad y permanecer en el anonimato, en cuyo caso no indicaríamos datos personales, sino estrictamente los necesarios en función del proyecto.

### **Bloque 1: Sobre la definición de nuevas masculinidades**

- ¿Qué se entiende por nuevas masculinidades? ¿Qué pretenden las nuevas masculinidades?
- ¿Qué fundamento teórico posee?
- ¿Qué base práctica adquiere?
- ¿Qué caracteriza a un hombre igualitario a nivel general?
- ¿Y en el ámbito doméstico?
- ¿Cuál ha sido su trayectoria personal? ¿en qué momento tomó contacto con las nuevas masculinidades? ¿por qué?
- ¿En qué ámbitos de su vida cotidiana aplica usted los principios de las nuevas masculinidades? ¿Cómo?

### **Bloque 2: Objetivos y funciones de la asociación donde está.**

- ¿Cuál es el perfil sociológico del grupo?

- Edades,
- Formación.
- ¿Cuáles son las sensibilidades del Grupo?
- ¿Cuál ha sido la trayectoria del grupo?
- (Depende del entrevistado) ¿Qué función desempeña dentro del grupo?
- ¿Cómo cree que incide en la sociedad el medio a través del cual participa?
- ¿Cuál es el objetivo u objetivos de la asociación, que pretenden conseguir?
- ¿Qué actividades realizan desde los principios de las nuevas masculinidades?
- ¿Cree que hay una relación entre la igualdad social y la igualdad en el entorno doméstico?

### **Bloque 3: Relación entre las nuevas masculinidades y la situación actual de crisis**

- ¿Piensa que la situación de crisis económica actual afecta a la igualdad?  
¿Cómo?
- ¿Cómo afecta a los hombres? ¿Por qué?
- ¿Cómo afecta a las mujeres?
- ¿Cómo cree que afecta a las nuevas masculinidades en el ámbito laboral actual?
- ¿Cómo afecta, según su parecer, el desempleo a los hombres igualitarios en relación a sus parejas si estas trabajan?
- ¿Puede haber algo positivo en la crisis de cara a las relaciones igualitarias dentro de la pareja?
- ¿Cuál cree que son los beneficios para el desarrollo de nuevos modelos de relación de pareja?
- ¿Cree que se podrían implementar/mejorar/potenciar nuevos modelos de relación de pareja en la sociedad?

### **Bloque 4 – Nuevas masculinidades y sociedad:**

- ¿Existen dificultades para llevar a cabo un planteamiento feminista desde la visión de hombres por la igualdad?
- Si es que sí, ¿Por qué? Falta de medios, desinterés, desconocimiento...

- ¿Cree que la sociedad actual, realmente promueve la igualdad?
- ¿Cree que hay una relación entre nuevas masculinidades y entorno doméstico?
- ¿Piensa que en el entorno doméstico se fomentan nuevos modelos de relación hombre-mujer?
- ¿Usted implementaría/mejoraría nuevas formas de relación igualitaria entre hombre-mujer desde los parámetros de las nuevas masculinidades?
- Si es que si ¿Cómo lo haría?
- Si es que no, ¿Por qué no lo haría? ¿Cree que son suficientes las actuaciones que vienen fomentando?

### **Observaciones**

Conclusiones personales, algo que quieran aportar.

### **ANEXO 3.- Guion de entrevista - HOMBRES DESEMPLEADOS**

La finalidad de la entrevista es conocer de primera mano si hombres que asumen los principios que vienen definidos por el concepto de *Nuevas Masculinidades* y participan de forma constante y activa en los mismos. Conocer cuál es la visión que se posee sobre las nuevas masculinidades desde su punto de vista para lo cual se indagará sobre su trayectoria. Para que posteriormente den su opinión sobre cómo afecta la actual crisis económica a los procesos de igualdad entre mujeres y hombres. Como afecta, según su parecer, el desempleo a los hombres igualitarios en relación a sus parejas. Y si esta nueva situación sobrevinida y no voluntaria que consecuencias ha conllevado: Valorando en qué medida estas pueden ser consecuencias positivas a pesar de su origen negativo. Y sobre todo valorar como afecto esta situación en su entorno social.

Trataremos los siguientes temas en la entrevista;

- Qué se entiende a nivel popular cuando se habla de las *Nuevas Masculinidades*.
- Cuáles son las características que debe de poseer los hombres igualitarios que se encuadran dentro del epígrafe de las *Nuevas Masculinidades*.
- Cuáles son las sensibilidades en las que se encuadran los hombres por la igualdad.
- Cuáles son los objetivos personales y comunes de esa participación (personal, económica, labora, prestigio, solidaridad, cambio, transformación...)
- Conocer de qué manera ha afectado la actual situación de crisis económica en el ámbito laboral y en el doméstico en lo que respecta a la relación entre mujeres y hombres.
- Conocer su opinión sobre qué tipo de hombre puede haber mejorado su relación con su pareja a pesar de estar en una situación de estrés como es el desempleo.
- Valoraciones personales de los entrevistados sobre la incidencia de la participación en los diferentes campos en los que se haya cada uno, la importancia para ellos de esta acción social, los diferentes puntos de vista, así como posibles mejoras etc....

## GRANDES ÁREAS SOBRE LAS QUE PODER TRATAR:

### A. La situación de desempleo:

- ✓ Describe cómo es una jornada diaria. ¿Qué haces un día cualquiera?
- ✓ ¿Alguna vez habías estado desempleado antes?
- ✓ ¿Cómo te encuentras en la situación laboral actual?
  - ¿Cómo te sientes en la actualidad?

### B. El entorno:

- tu profesión, lo que eres, lo que eras...
- Su entorno:
  - Amistades o vecindario: ¿Cómo ven tus amistades o vecindario la nueva situación? ¿Qué te dicen?

### C. Las relaciones:

- ✓ La familia
  - ¿Cómo ha influido la situación en tu relación familiar?
  - Hijos/as: ¿Y cómo ha influido en tu relación con ellos/as?
  - Familia extensa: ¿te presionan? ¿Cómo?
  - ¿Has sentido en algún momento que te recriminaban que no tuvieras un trabajo?
- ✓ La pareja
  - ¿Cómo es tu relación?
- ✓ Las expectativas
  - ¿Encuentras alguna cosa positiva en tu actual situación?
  - ¿Cómo ves el futuro?
    - ¿Lo ves como una oportunidad? ¿Por qué?

### D. Espacio libre:

- ✓ ¿Quieres añadir alguna cosa que crees que nos hemos dejado por comentar?



**ANEXO 4.- Autorización de cesión de imagen taller etnográfico.**

\_\_\_\_\_  
mayor de edad, en pleno uso de mis derechos civiles, con DNI  
\_\_\_\_\_.

Autorizo a utilizar mi imagen obtenida en el desarrollo de la actividad llevada a cabo, y utilizarlas en cualquier tipo de formato y/o medio de difusión (papel, web, comunicaciones, video, etc...) de acuerdo con los fines de la investigación prevista.

La autorización que aquí se concede sobre este material tendrá un uso de carácter académico y la misma no está sometida a ningún plazo temporal ni está restringida al ámbito nacional de ningún país.

La UNIVERSITAT DE VALÈNCIA no cederá o comunicará los datos personales almacenados en sus ficheros a terceros, salvo en los casos que contempla la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Asimismo se le informa de su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a/de sus datos.

En cumplimiento de la normativa vigente, La UNIVERSITAT DE VALÈNCIA garantiza que ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados.

Fdo.: \_\_\_\_\_

A \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013.

## **ANEXO 5.- Diseño del taller etnográfico**

### **Objetivos:**

Estructuraremos la investigación para lograr los siguientes objetivos:

- 1º. Detectar los efectos psico-sociales, en general, que se producen en los hombres desempleados.
- 2º. Valorar la influencia que puede tener el desempleo en un cambio de actitud en la relación de pareja.
- 3º. Estimar la calidad de las relaciones en el seno de familias con miembros en situación de desempleo.
- 4º. Identificar las acciones incluidas dentro del reparto de tareas domésticas que pueden suponer una satisfacción redescubierta por parte de los hombres desempleados.

Para ello se desarrollará un taller etnográfico cuya finalidad en la investigación es conocer de primera mano **la actitud de hombres desempleados en relación a estado actual de desempleo y a la relación con su entorno familiar**. Observar que consecuencias ha conllevado esta nueva situación sobrevenida y no voluntaria: Valorando en qué medida estas pueden ser consecuencias positivas a pesar de su origen negativo. Y sobre todo valorar como afecto esta situación en su entorno social. Todo ello a través de sus prácticas, más que en sus discursos, en un entorno cómodo y, a la vez controlado.

### **Metodología:**

La etnografía para Anthony Giddens, es “el estudio directo de personas o grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social, registrando una imagen realista y fiel del grupo estudiado” (2007: 103-105); así, el trabajo de campo resulta ser una herramienta imprescindible.

La investigación etnográfica pretende, por tanto, revelar los significados que sustentan las acciones e interacciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado; esto se consigue mediante la participación directa del investigador. Con frecuencia, el investigador asume un papel activo en sus actividades cotidianas, observando lo que ocurre y pidiendo explicaciones e interpretaciones sobre las decisiones, acciones y comportamientos.

Partiendo desde estas premisas, el investigador desarrollará un taller que combinará la introspección personal y las técnicas de búsqueda de empleo. Para ello se aprovechará la experiencia de más de ocho años como técnico de empleo en diversos Ayuntamientos (Vila-real, el Puig...)

El objetivo será, por tanto, crear un clima en el cual los hombres que acudan al taller, se sientan cómodos para hablar y actuar de manera espontánea. De esta manera se conseguirá cubrir los dos puntos previstos:

1º.- Analizar la actitud y posicionamiento vital de hombres desempleados en relación a su actual estado de desempleo y a la relación con su entorno familiar.

2º.- Dotarles de herramientas sociolaborales para la búsqueda de empleo.

Dado que el desarrollo del taller ha sido muy extenso (más de 8 horas) y, dado que el objetivo principal para los participantes era la orientación laboral, determinamos que toda la información recogida no resulta de utilidad para la presente Tesis, por lo cual se ha valorado la necesidad de realizar una **transcripción selectiva** centrándonos en aquellos momentos en los que se ha tratado alguno de los temas que se han considerado pertinentes.

#### **Organización del Taller:**

Se llevarán a cabo 3 sesiones a lo largo de dos semanas.

- Miércoles, 29 de enero de 2014
  
- Miércoles, 5 de febrero de 2014

➤ Miércoles, 12 de febrero de 2014

Horario de mañana de 10 a 13 horas.

### 1ª SESIÓN (29 de enero) **Sitúate.**

Conocimiento del grupo

Análisis de su situación actual en relación con su pasado:

¿Qué fui? (¿De qué trabajé?) – potencialidades personales, laborales, etc.

¿Qué soy?, qué actividades realizo en la actualidad, ¿Conozco la diferencia entre estar desempleado y estar parado?

¿Cómo me encuentro? En qué momento me encuentro en relación a mí mismo y a mi entorno familiar.

### 2ª SESIÓN (5 de febrero) **Posiciónate.**

Generar actitud positiva ante el trabajo de la búsqueda de empleo

Trataremos los siguientes temas;

- Conocer de qué manera ha afectado la actual situación de crisis económica en el ámbito laboral y en el doméstico en lo que respecta a la relación entre mujeres y hombres.
- Conocer sus opiniones sobre qué tipo de hombre puede haber mejorado su relación con su pareja a pesar de estar en una situación de estrés como es el desempleo.
- Cómo “llevan” el hecho de que sus parejas trabajen y ellos no.

Conocer recursos de búsqueda de empleo.

Individuales: la familia, el entorno...

Colectivos: redes sociales...

3ª SESIÓN (12 de febrero) **Actúa.**

Cómo hacer atractivo el currículum.

Las entrevistas de trabajo – rol playing.

**Participantes:**

Un grupo entre 8 y 12 hombres desempleados con edades comprendidas entre los 20 y los 60 años con parejas que sí trabajen.

**Necesidades del taller:**

Dado el carácter investigador del propio taller, es necesario recoger toda la información contenida en el mismo a través de la grabación de las sesiones para ello se pedirá autorización expresa y firmada (véase anexo 4) de los participantes según se recoge en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**ANEXO 6.- PERSONAS ENTREVISTADAS O QUE HAN PARTICIPADO EN EL TALLER ETNOGRÁFICO: Datos de grabación.**

**A) ENTREVISTA A EXPERTOS (5 entrevistas):**

- **Joan Sanfelix Albelda (Sociología)**
  - Doctorando en la Universidad Miguel Hernández de Elche.
  - 1 hora, 10 minutos y 33 segundos de grabación
  - Realizada el 22 de agosto de 2013.
  
- **Antonio Agustín García García (Sociología)**
  - Departamento de Sociología V (Teoría Sociológica) Universidad Complutense de Madrid.
  - 1 hora, 25 minutos y 18 segundos de grabación.
  - Realizada el 16 de septiembre de 2013
  
- **Juan Fernández Sánchez (Psicología)**
  - Psicología Evolutiva y de la Educación. Univ. Complutense de Madrid.
  - 1 hora, 05 minutos y 06 segundos de grabación.
  - 16 de septiembre de 2013
  
- **Angels Carabí Ribera (Filología Inglesa)**
  - Departamento de Filología Inglesa. Universitat de Barcelona.
  - 1 hora, 07 minutos y 26 segundos de grabación.
  - 26 de septiembre de 2013.
  
- **Fernando Fernández-Llebrez González (Sociología y Ciencia Política)**
  - Departamento de Ciencia Política. Universidad de Granada.
  - 1 hora, 27 minutos y 53 segundos de grabación.
  - 08 de octubre de 2013.

TOTAL HORAS DE GRABACIÓN: 6 horas, 16 minutos y 16 segundos de grabación.

**B) ENTREVISTA A MIEMBROS DE ENTIDADES (4 entrevistas):**

- **Juan Manuel Torres Escrich (55 años)**
  - STOP MACHISMO – FORO DE HOMBRES
  - 59 minutos y 32 segundos de grabación.
  - Realizada el 21 de junio de 2013.
  
- **Santiago Egurbide Arrieta (54 años)**
  - AHIGE València
  - 1 hora, 9 minutos y 41 segundos de grabación.
  - Realizada el 27 de junio de 2013.
  
- **Erik Pescador Albiach (42 años)**
  - Centro de Estudios de Género y Masculinidades y Red de Hombres por la Igualdad
  - 1 hora, un minuto y 47 segundos de grabación.
  - Realizada el 3 de julio de 2013.
  
- **Jesús Gasent Sanchis (56 años)**
  - ESPAI D'HOMES
  - 53 minutos y 42 segundos de grabación.
  - Realizada el 9 de julio de 2013.

TOTAL HORAS DE GRABACIÓN: 4 horas, 4 minutos y 42 segundos de grabación.

**C) ENTREVISTA A HOMBRES DESEMPLEADOS (6 entrevistas):**

➤ **Hom. Des 1 (46 años)**

- Casado y con una hija de 3 años.
- Desempleado, trabaja esporádicamente.
- 52 minutos y 18 segundos de grabación.
- 02 de diciembre de 2013.

➤ **Hom. Des 2 (36 años)**

- Casado y con dos hijos de 2 y 6 años.
- Desempleado. Trabaja esporádicamente.
- 46 minutos y 56 segundos de grabación.
- 05 de diciembre de 2013

➤ **Hom. Des 3 (43 años)**

- Casado y con dos hijos de 11 y 13 años.
- Desempleado (desde marzo de 2011).
- 57 minutos y 22 segundos de grabación.
- 10 de diciembre de 2013

➤ **Hom. Des 4 (60 años)**

- Casado y con dos hijos (31 (emancipado) y 24 años).
- Desempleado (desde 2011).
- 17 minutos y 37 segundos de grabación.
- 14 de diciembre de 2013

➤ **Hom. Des 5 (42 años)**

- Casado y sin hijos.
- Desempleado (desde octubre de 2013).
- 17 minutos y 14 segundos de grabación.
- 26 de diciembre de 2013



- **Hom. Des 6 (53 años)**
  - Casado y con dos hijos (32(emancipado) y 18 años).
  - Desempleado (desde diciembre de 2010).
  - 28 minutos y 13 segundos de grabación.
  - 05 de febrero de 2013.

TOTAL HORAS DE GRABACIÓN: 3 horas, 39 minutos y 30 segundos de grabación.

**TOTAL HORAS DE GRABACIÓN DE ENTREVISTAS: 14 horas 0 minutos y 28 segundos**

#### **D) TALLER ETNOGRÁFICO**

3 sesiones de 3 horas cada una, de 10:30 a 13:30 horas. TOTAL 9 horas

A través de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local de Catarroja.

Técnico de contacto: Juli A. Hernández Aguado.

SESIONES:

Las sesiones fueron los días 29 de enero y 5 y 12 de febrero de 2014. Con la siguiente

asistencia:	Miércoles 29 de enero	>	8 asistentes
	Miércoles 5 de febrero	>	9 asistentes
	Miércoles 12 de febrero	>	8 asistentes

PERFIL BÁSICO DE LOS PARTICIPANTES:

- **Hom. Des 7 (51 años)**
  - Divorciado y en la actualidad en pareja
  - Desempleado desde 2012
  - Su mujer trabaja por cuenta ajena.

- **Hom. Des 8 (44 años)**
  - Casado y con un hijo (9 años).
  - Desempleado (desde agosto de 2012)
  - Su mujer trabaja por cuenta ajena.
  
- **Hom. Des 9 (36 años)**
  - Casado y con dos hijos (5 y 3 años).
  - Desempleado (desde 2010)
  - Su mujer tiene un negocio propio.
  
- **Hom. Des 10 (42 años) marroquí**
  - Casado y con una hija (9 años)
  - Desempleado desde octubre de 2013.
  - Su mujer no trabaja.
  
- **Hom. Des 11 (20 años)**
  - Soltero, vive con sus padres.
  - Desempleado desde 2012.
  
- **Hom. Des 12 (57 años)**
  - Casado y con una hija de 31 años (emancipada)
  - Desempleado desde 2011
  - Su mujer trabaja por cuenta ajena.
  
- **Hom. Des 13 (46 años)**
  - Divorciado y en la actualidad en pareja
  - Desempleado.
  - Su pareja no trabaja.
  
- **Hom. Des 14 ( 52 años)**
  - Casado y sin hijos.

- Desempleado desde 2012.
- Su mujer trabaja por cuenta ajena.
  
- **Hom. Des 15 (54 años)**
  - Casado y con dos hijos (29 (emancipado) y 19 años).
  - Desempleado (desde diciembre de 2009).
  - Su mujer trabaja por cuenta ajena.

**HORAS DE GRABACIÓN TALLER ETNOGRÁFICO (AUDIO):**

1ª sesión:	Horas de grabación	2: 33:37
2ª sesión.	Horas de grabación	3: 00: 47
3ª sesión:	horas de grabación	2: 55: 12

**TOTAL HORAS DE GRABACIÓN AUDIO: 8 horas, 29 minutos y 36 segundos**

<b>DATOS GLOBALES:</b>
------------------------

**PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA INVESTIGACIÓN:**

24 personas:  
 23 HOMBRES  
 15 desempleados  
 1 MUJER

**TOTAL DE MATERIAL RECOPIADO: 22 horas, 30 minutos y 24 segundos**

## **ANEXO 7.- RELATO DEL TALLER ETNOGRÁFICO**

Aquí recogemos el proceso de constitución del taller así como aquellos momentos del mismo que no pudieron ser recogidos por la cámara o la grabadora dado que eran momentos o instantes de transición, es decir, al inicio o al final del taller o en mitad del mismo cuando se hacía un pequeño descanso de unos diez – quince – minutos para que los participantes pudieran beber un café o fumar. En ese momento, siempre había algún integrante del grupo que aprovechaba ese espacio más íntimo y personal para comentar alguna cuestión que le resultaba difícil de plantear delante del grupo.

### **1. Desarrollo de acciones previas al inicio de la acción etnográfica:**

#### **1.1. ¿Por qué Catarroja?**

Se realizó una primera toma de contacto con un técnico del Ayuntamiento el 23 de octubre de 2013 al que se le remitió un borrador del proyecto de taller. A petición del mismo técnico a petición de su responsable de área de manera positiva, pero se me indicó que cursará la petición por registro de entrada, como hice el 6 de noviembre de 2013 cuando se presentó por registro de entrada del Ayuntamiento de Catarroja la solicitud para realizar un taller a efectos de la investigación socio-antropológica dentro del marco de la Tesis Doctoral, ***La construcción psico-social de las masculinidades: Hombres, desempleo y convivencia en el entorno familiar***, en cuya fase de trabajo de campo se encontraba.

El hecho de realizar la investigación en Catarroja se debía a diversas razones concomitantes:

- ***La población existente*** dado que, según los datos recogidos en el Instituto Nacional de Estadística a fecha de 1 de enero de 2013, el total de la población de Catarroja era de 27.654 habitantes, distribuyéndose en 13.731 hombres y

13.923 mujeres. Lo cual lo convierte en un municipio de tamaño medio en relación a otros municipios de su entorno y del contexto valenciano.

- **El porcentaje de población activa** (entre los 16 y los 65 años) se sitúa en un total de 18.506<sup>76</sup>. De los cuales 3.445, es decir, el 18, 62 % de la población activa se encuentra desempleada y de esa población desempleada, 1.833 eran mujeres y 1.612 eran hombres<sup>77</sup>.
- **La comarca** donde se sitúa el municipio de Catarroja, l’Horta Sud, se ha diversificado paulatinamente en los diversos sectores económicos: así, observamos el sector primario, a partir del cultivo del arroz, como producto estrella, aunque no es el único; el sector industrial, a partir de la tradicional industria del mueble, pero también de la Factoría Ford España, y sus empresas satélite, situado en el municipio de Almussafes, y en último lugar el sector servicios, a través sobre todo de una extensa red de pymes y micropymes que muestran a la vez el dinamismo y la debilidad de un sector en constante cambio.

En Catarroja se vienen realizando talleres de orientación laboral desde hace más de una década, pero estos se conforman con hombres y mujeres desempleadas de forma indistinta. En estos talleres se planteaban dos sesiones de tres horas cada sesión y donde se trabajaban aspectos tales como el mercado de trabajo, las técnicas de búsqueda, la entrevista de trabajo, la elaboración del curriculum vitae, etc.

## **1.2. Contacto en el Ayuntamiento y captación del grupo de participantes.**

La persona de contacto en el Ayuntamiento fue Juli Antoni Aguado Hernández, técnico del *Servei de desenvolupament local i participació ciutadana*. Responsable de la orientación y atención de personas desempleadas.

---

<sup>76</sup> Según datos recogidos en el Banco de Datos municipal de la Generalitat Valenciana, ARGOS. En línea: [http://www.argos.gva.es/bdmun/pls/argos\\_mun/DMEDB\\_MUNDATOSINDICADORES.DibujaPagina?aNMunId=46094&aNIndicador=2&aVLengua=c](http://www.argos.gva.es/bdmun/pls/argos_mun/DMEDB_MUNDATOSINDICADORES.DibujaPagina?aNMunId=46094&aNIndicador=2&aVLengua=c)

<sup>77</sup> Según datos recogidos del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF) para datos de noviembre de 2013. En línea: <http://www.ocupacio.gva.es:7017/portal/web/home/sispe>

Desde un primer momento se observó la dificultad a la hora de conformar un grupo con las características solicitadas inicialmente, es decir hombres desempleados cuyas parejas (mujeres) estén trabajando.

Esto se debía que, por un lado, el técnico tenía por dinámica habitual llevar a cabo una entrevista a las personas desempleadas, pero sobre todo referenciando su perfil laboral. En esta ocasión, y a fin de ir perfilando los miembros del grupo, se le solicitó que además de las preguntas habituales, se les preguntara a los hombres que acudían al servicio si tenían pareja y si esta trabajaba.

De esta manera, en diciembre había conformado un grupo de ocho hombres desempleados con parejas con empleo y se iba a iniciar el taller cuando se *descolgaron* tres miembros por haber encontrado empleo. Tras ello llegaron las fiestas navideñas y se ralentizó todavía más el proceso de captación y selección de miembros del grupo. Finalmente, en enero, teníamos ya a un grupo conformado con diez miembros aunque con parejas en situación laboral diversa, lo cual fue contemplado como un factor que podía enriquecer la investigación dado que aportaba diversas perspectivas. De los diez miembros acudieron a las sesiones finalmente nueve personas.

## **2. Taller etnográfico.**

### ***1ª sesión***

Finalmente el taller se inició el miércoles 29 de enero de 2014 a las 10:30 horas. En el Centro multiusos Municipal de la Barraca.

En los primeros minutos (aproximadamente veinte) el técnico del Ayuntamiento, Juli A. Aguado, que me acompañó hizo la presentación del conductor del taller y recordó los documentos que cada participante debía firmar:

- El documento de consentimiento de la grabación de las sesiones (diseñada por el investigador),
- Ficha de inscripción al servicio del Ayuntamiento de Catarroja para completarla.

- La hoja de asistencia (aportada desde el Ayuntamiento a efectos de control para el SERVEF)

A continuación me quedé con el grupo y se desarrolló tal y como estaba previsto. Se realizó un descanso de unos 15 minutos sobre las 11:50 horas para que pudieran tomar un café y/ fumar.

En ese momento, detuve la grabación y me dispuse a preparar los documentos para la segunda parte de la sesión. En ese momento, uno de los participantes que se había quedado arriba del local donde desarrollábamos el taller puesto que le faltaba rellenar la ficha aportada por el Ayuntamiento, J.M.R., de 57 años, dejó de escribir, me miró y me indicó:

- “Sí, tienes razón... tengo cincuenta y siete años y me he tirado cuarenta en la empresa, he trabajado sábados y cuando a ellos les ha hecho falta... y al final ¿Para qué? me han tirado a la calle y me he perdido incluso la infancia de mi hija que ahora tiene treinta y un años. Si hubiera sido más consciente no hubiera hecho tanto el animal... hubiera estado más con ellas.
- ¿Ahora volverías a hacer lo que hiciste entonces?
- Ahora es distinto, ahora la niña ya es mayor y no me necesita....”

Esta conversación informal y no preparada, no pudo ser recogida ni en audio ni en video y la reproduzco a partir de lo que recuerdo de la misma. A raíz de esta conversación, y a la vuelta del resto de compañeros del descanso, le pedí permiso a J.M.R., para reproducir la conversación mantenida, y así compartirla con el resto de compañeros para observar sus opiniones al respecto, en este sentido reconocer que en líneas generales todos ellos coincidían con lo que opinaba J.M.R.

## 2ª sesión

En la segunda sesión acudió al taller J. G. A. de 36 años de edad que no había podido asistir a la sesión de la semana anterior.

Al hacer la rueda de presentación y responder como se encontraban ese día y con qué ánimo acudían al taller, indicó que últimamente se sentía mal, que no dormía bien y que se sentía intranquilo..., a lo que el resto de miembros del grupo le contestó que eso era depresión y/o ansiedad, según cada uno de ellos... de hecho nos dijo que tenía ya cita con el psiquiatra del ambulatorio y confirmó que había hecho un esfuerzo, *“le había costado mucho”*, según sus propias palabras, venir al taller... en ese momento un compañero que tenía al lado, J.M.P.S., de 46 años de edad, le puso la mano en el hombro le indicó que por ahí estaban otros también.... Esto me permitió hablarles de las fases en el proceso de desempleo y como eso afecta a sí mismo y a su entorno y a la relación con el mismo.

Reconozco que me sorprendió el grado de solidaridad que se generó en un momento entre hombres que no se conocían entre ellos y el reconocimiento de la existencia de prácticas negativas mientras han trabajado *“sólo porque eran hombres”*.

Posteriormente, durante el descanso que llevábamos a cabo a las 11:50, R.M.A.M. de 51 años de edad, se acercó a hablarme mientras yo preparaba la siguiente parte de la sesión:

Yo, ¿sabes? Estoy divorciado, pero ahora vivo con una mujer y sus dos hijos que son ya mayores... vivimos todos juntos... pero ellos [los hijos de su pareja] me echan en cara que no encuentre nada de trabajo.

Ellos creen que no busco lo suficiente y me dicen cosas tremendas: *“Qué si vivo a la sopa boba”*, *“Que si soy un parásito”*... yo no les digo nada porque no quiero que sufra su madre pero a veces ellos la tratan mal: *“Eres tonta de estar con este [yo]”* o incluso le chillan. Y ahí sí que ya les digo que traten con respeto a su madre a lo que ellos me contestan: *“¿Quién eres tú?”* *“anda ¡¡¡cállate y ve a buscar trabajo...!!!”* Lo estoy pasando mal, muy mal. Y es que nunca nadie te reconoce



nada de lo que haces, en el trabajo no tienes ningún reconocimiento, eres una mierda y en casa...”

Esta conversación informal y no preparada, no pudo ser recogida ni en audio ni en video y la reproduzco a partir de lo que recuerdo de la misma. A raíz de esta conversación, y a la vuelta del resto de compañeros del descanso, le pedí permiso a R.M.A.M. para, a partir de su historia, poder hablar del reconocimiento: ¿Qué reconocimiento existe en el mundo laboral? ¿Han alabado alguna vez lo que haces? ¿El trabajo te dignificaba como persona? ¿Ahora le pedirías ciertas condiciones a un trabajo? ¿Cuáles?

### **3ª sesión**

En la tercera sesión, la idea planteada era grabarles individualmente como si fuera una entrevista de trabajo haciéndoles preguntas de un cuestionario que previamente se les había pasado para que se lo prepararan. Posteriormente visionaríamos en grupo las entrevistas para observar posibles actitudes individuales (lenguaje verbal y no verbal) a mejorar.

Lo cierto es que faltaba un componente del grupo del que no sabíamos nada, J.M.P.S. de 46 años, pero en mitad de una de las entrevistas que estaba realizando aparece y me llama para que salga un momento. Paro la grabación y salgo. Me indica:

Lo siento Juan no puedo quedarme porque estoy de papeles y abogado. Si no paso la pensión a mi exmujer, me meten en la cárcel a final de mes. Pero yo no trabajo y mi pareja actual tampoco... estoy desesperado...no es que no quiera pagar... es que no tengo...gracias por todo

Reconozco que me impacto, puesto que sí había comentado en las sesiones previas que estaba “jodido” (sic), pero no había explicado cómo, ni porqué. Sí es cierto que era el miembro del grupo que mostraba una actitud más negativa y descreída en cuanto a la posibilidad de encontrar trabajo. En ocasiones ironizaba sobre lo que se

decía. Creo que por su actitud para con los compañeros (ponerle la mano en el hombro) y el hecho de venir a despedirse de mí, me indica que era más una pose fingida que una actitud real de desprecio y sarcasmo.